AÑO QUINTO — Núm. 1.703 — Franqueo pagado — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, lunes 29 de noviembre de 1920

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL — BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28.

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 10. — $ m/n. Semestre 18. — $ m/n. Año 32.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Actitud de la Gran Bretaña ante el problema dinástico griego

La acción de los revolucionarios irlandeses

Los socialistas franceses y la tercera internacional

La cuestión dinástica griega

NOTA DE LORD CURZON A M. LEYGUEZ

LONDRES, noviembre 29 (United Press) — Lord Curzon envió el sábado una nota al primer ministro de Francia, M. Leygues, sobre la actitud de la Gran Bretaña y explicando las razones que tiene para no decretar directamente una prohibición a Constantino de Grecia. Hace notar no obstante, que son necesarias garantías materiales de Grecia, incluso el sostenimiento de un ejército adecuado y la formación de un gabinete de confianza.

LONDRES, noviembre 29. (Agencia Havas). — En la nota entregada por Lord Curzón a los representantes franceses, el delegado británico duda de que la actitud hostil de Francia e Inglaterra sea suficiente para desanimar al ex rey Constantino, en su propósito de volver al trono.

"Una ruptura diplomática dice, correría el riesgo de propiciar la preponderancia alemana. La suspensión de la ayuda financiera queda como la única medida seria. Grecia ha recibido únicamente seis millones de libras esterlinas del crédito que Francia e Inglaterra le abrieron".

"La citada nota encara las dificultades con que los aliados tropezarán en la administración de los territorios de la antigua Turquía, lo que equivaldría a la revisión del tratado de Sevres.

"Los aliados — continúa diciendo — desistirían de intervenir en las finanzas griegas, pero conservarían el contralor de la regencia, a la cual se le ha negado ya la autorización de emitir nueva moneda. Bajo estas condiciones Grecia podrá conservar los [illegible] que le da el tratado de Se[illegible] ... conferencia [illegible] respecta a la necesidad de [illegible] conjuntamente garantías con el retorno de la influencia alemana en Grecia.

LONDRES, noviembre 29. (A. Havas). — "The Times" dice en su editorial de la fecha que en lugar de desconfiar de las garantías que el ex rey Constantino podría dar, las elecciones griegas han demostrado que Grecia no está capacitada para desempeñar la misión que se le confió respecto a la revisión del tratado de Sevres.

"Una discusión — agrega el citado diario — dará por resultado una serie de decisiones aceptables para todos. Ya de la visita del señor Leygues, surgió el arreglo del espinoso problema que representaba el plebiscito en la Alta Silesia".

La actividad de los sinnfeinistas

LIVERPOOL, noviembre 29 (United Press) — Durante todo el día se produjeron incendios provocados por los sinnfeinistas, siendo impotentes los bomberos para dominar las llamas. Se calculan los perjuicios en centenares de miles de libras esterlinas. Existen pruebas de que se trata de un complot de sinnfeinistas bien equipados con herramientas y materiales científicos e incendiarios. Los grupos hicieron fuego a granel sobre la policía y hubo varios que se salvaron milagrosamente de los proyectiles, resultando algunos con sus ropas agujereadas por las balas.

LONDRES, noviembre 29 (A. Havas). — El total de los incendios que estallaron en Liverpool y en Bootle se elevan a 21 en una hora.

Los socialistas franceses se adhieren a la tercera internacional.

PARIS, noviembre 29 (United Press) — El congreso de la Federación Socialista del Sena, resolvió por trece mil votos contra tres mil adherirse a las doctrinas comunistas de Moscú.

Situación en el estado de Tabasco

MEJICO, noviembre 29 (U. Press) — El ministro de guerra, general Calles, ha anunciado que el estado de Tabasco se encuentra virtualmente en el estado de sitio por el régimen del terror establecido por los rebeldes. El general Carlos Green ha sido arrestado acusado de asesinatos políticos. El congreso ha declarado que los poderes del estado han desaparecido y que se elegirá un gobierno provisional después de que Obregón se haga cargo de la presidencia.

Un artículo de "Le Temps"

PARIS, noviembre 29 (U. Press) — Unos cuantos diarios de la mañana reproducen el artículo aparecido en "Le Temps" de ayer sobre los buques alemanes, pero no se hacen comentarios.

La cuestión del carbón

LONDRES, noviembre 29 (A. Havas — Una noticia de fuente inglesa anuncia que a raíz de arreglos surgidos en el debate de la distribución de las exportaciones de carbón, las concesiones de combustible para Sud América serían igualmente retiradas.

La guerra entre armenios y kemalistas

CONSTANTINOPLA, noviembre 29 (United Press) — Se anuncia que el soviet ordenó a Mustafá Kemal no atacar a Armenia, por considerarla república soviética.

NUEVA YORK, noviembre 29 (U. Press). — El corresponsal del "New York Tribune", en Ginebra, entiende que Dinamarca ha aceptado servir de mediador entre Armenia y Mustafá Kemal.

Envío de tropas a Vilna

GINEBRA, noviembre 29 (United Press — Las tropas británicas y francesas para el plebiscito salieron para Vilna el miércoles. Tomarán parte también en dicha acción las fuerzas holandesas, dinamarquesas, suecas y españolas si los respectivos gobiernos aprueban lo resuelto en Ginebra.

ESTOCOLMO, noviembre 29 (U. Press). — El consejo de ministros a resuelto cooperar con la Liga enviando cien voluntarios a Vilna con las fuerzas internacionales.

La legación francesa en Atenas

[illegible] han [illegible] los preparativos para su partida.

Aviadora francesa en viaje a Buenos Aires

PARIS, noviembre 29 (A. Havas) —La aviadora señorita Adrienne Bolland partió con destino a Buenos Aires, acreditada por el gobierno francés y llevando consigo cuatro aparatos.

Entrevistada por un representante de la Agencia Havas, se manifestó en extremo contenta de dirigirse a Sud América a fin de demostrar la superioridad de la aviación francesa.

La señorita Bolland tiene el propósito de efectuar vuelos entre algunas ciudades argentinas, organizar reuniones y conducir pasajeros. Después intentará la travesía de la cordillera de los Andes en dirección a Chile, donde reanudará sus vuelos.

La opinión de "The Morning Post"

LONDRES, noviembre 29 (A. Havas) — "The Morning Post" dice en su editorial de la fecha, que todo hombre justo debe admitir que Francia tiene perfecto derecho de tomar toda clase de medidas para evitar la repetición de los terribles sucesos que destruyeron sus industrias y arruinaron sus provincias.

"Sería razonable—dice el citado diario—que Inglaterra se uniese a la alianza defensiva franco-belga, pues ésta consagraría así los más puros lazos de amistad".

Lo que costó la guerra a Norte América

WASHINGTON, noviembre 29 (U. Press) — El informe del secretario de guerra, Mr. Baker, dice que el total del costo de guerra para Estados Unidos fué de $ 13.730.395.000, suma que resulta después de deducir los créditos por un importe total de $ 15.784.245.000, representando dichos créditos el costo del sostenimiento de las fuerzas norteamericanas en Alemania. Se espera poder lograr el reembolso de pesos 257.065.000. El departamento de guerra vendió artículos de la existencia de sus depósitos por un valor de $ 1.059.000.000.

Propósito de la Federación Agrícola Norteamericana

WASHINGTON, noviembre 29 (U. Press) — La oficina de la Federación Agrícola Norteamericana ha anunciado que abogará en la asamblea que se celebrará entre el 6 y el 8 de diciembre próximo, porque se acuerde un crédito a Alemania. La nota decía que la Federación había pedido la votación del proyecto Smith que autoriza al gobierno a otorgar créditos de un millón de dólares, pero dice que el plan del conocido banquero Morgenthau, para que con los quinientos millones de los fondos de la propiedad del enemigo se construyera la base del empréstito de dos mil millones, no merecería objeciones siempre que pudiera realizarse la operación sin demoras ni gastos en las operaciones bancarias. Se decía que se debe dar dinero o crédito efectivo. El gobierno podría hacer cualquier empréstito con mayor rapidez que cualquier sindicato y además puede proteger los intereses en el exterior mejor que las firmas particulares.

SUD AMERICA

BRASIL

Fallecimiento — Finanzas — La embajada de Italia — Football — Oro.

RIO DE JANEIRO, noviembre 29. — Ha fallecido el Sr. Prudencio Milong, director de la secretaría de guerra, del ministerio de la misma.

—El tesoro del estado de Bahía, ha remitido a Francia 1.375.676 francos para abonar la segunda cuota del empréstito de 1910.

—El príncipe Alliata, quedará al frente de la embajada de Italia en esta, mientras dura la licencia que le ha sido concedida al embajador conde de Bosdari quién se ausentará para su país el 5 de diciembre.

—Debido a la victoria obtenida ayer sobre el "Andaroy Football Club", por el "Club Flamenco", este obtuvo el campeonato de 1920.

—El tesoro ha recibido de San Juan del Rey, estado de Minas Geraes 112.980 gramos de oro.

URUGUAY

(De la Agencia Americana)

El embajador uruguayo en la trasmisión del mando presidencial en Chile.

MONTEVIDEO, noviembre 29. — Todos los diarios de ésta se ocupan de la personalidad del señor [illegible] Garzón que representará al Uruguay [illegible]

El señor Garzón ha declinado el honor que le han dispensado sus amigos en el Perú y en Bolivia, invitándolo para que visite esos países.

También el presidente de Méjico, Sr. de la Huerta, por intermedio del representante diplomático de ese país en la capital de Francia le hizo una invitación análoga. El general Obregón le ha hecho saber que su gobierno mantiene esa invitación.

En ésta se le prepara un gran banquete al que asistirá todo el cuerpo diplomático.

El presidente Brum le concedió audiencia, y la entrevista que fué cordialísima duró dos horas. El señor Garzón hizo a sus amigos grandes elogios de la sencillez, la cultura y el talento del doctor Brum.

El embajador uruguayo partirá de ésta el 15 de diciembre, y estará de vuelta en Río de Janeiro a fines de marzo. Antes pasará algunos días en Buenos Aires. En el mes de abril se dirigirá a París.

En ésta se han recibido informaciones, según las cuales la municipalidad de Lima dará a una de las calles de la ciudad el nombre de Garzón. Otro tanto harían las municipalidades de Paraná y Concordia.

CHILE

La embajada española en el Círculo Español —Discurso del señor Alessandri — Recepción en la embajada brasileña — Llegada de los marinos argentinos — El incidente del "Almirante Latorre".

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 29.—Con solemnidad y creciente entusiasmo, continúa desarrollándose el programa de festejos conmemorando el aniversario del descubrimiento del estrecho de Magallanes. Uno de los números más lucidos fué el banquete dado en el Círculo Español, con la asistencia del príncipe Fernando de Baviera, el presidente de la república, el presidente electo, señor Alessandri, los embajadores, pronunciándose cordialísimos discursos.

Después de realizado el banquete los asistentes, presenciaron desde los balcones del Círculo Español, el desfile de antorchas llevadas por una manifestación imponente.

El señor Francos Rodríguez, dirigió luego la palabra al pueblo, diciendo que comprendía los aplausos de que habían sido objetos los miembros de la embajada y que sabía todo lo que ellos significaban, pues eran la fiel expresión de la amistad que Chile experimentaba por España. Agregó después el orador, que España tanto en los momentos de alegría como de pesadumbre acompañaría siempre a Chile.

El señor Alessandri, a su vez, pronunció una alocución rindiendo un sentido homenaje a España y al patriotismo de sus hijos, elogiando las virtudes incomparables del pueblo español, el que supo concebir un gobierno monárquico con régimen democrático. El señor Alessandri, terminó pidiendo se vitorease al rey Alfonso, a quién se debe la grandeza del pueblo español. El orador fué muy aplaudido, siendo cordialmente felicitado por el príncipe Fernando y abrazado por el señor Francos Rodríguez.

El señor Alessandri y el príncipe Fernando cambiarán hoy mutuas visitas.

—La fiesta celebrada en la embajada brasileña, se desarrolló en una forma suntuosísima [illegible] todos los miembros de la embajada española, el príncipe [illegible], el presidente de la república, [illegible] personas entre lo más distinguido de la sociedad chilena. Hacía los honores de la fiesta el embajador del Brasil y familia.

—Hoy llegará a esta capital la delegaciones de marinos argentinos, habiéndose hecho ya los preparativos y repartido las invitaciones de la fiesta que se celebrará a la noche, en la legación argentina, fiesta que promete ser brillantísima y de una suntuosidad pocas veces superada.

Entre las personas invitadas figuran el presidente de la república, todos los miembros de la embajada española, el presidente electo señor Alessandri y esposa, el príncipe Fernando de Baviera y los embajadores de las naciones extranjeras en esta capital.

—Los diarios de esta capital, refiriéndose al incidente que ha provocado la partida del "dreadnought" Latorre, sin dejar comparecer los testigos que debían tomar parte en el sumario que se sigue a raíz de la muerte de un compañero a bordo; dicen que se debió a la premura del tiempo y no tiene en verdad mayor importancia y no afecta en lo más mínimo las buenas relaciones entre Chile e Inglaterra.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió planillas de sueldos y órdenes de pago de varios departamentos y recibió a numerosas personas.

Después se reunió con los ministros, con los que continuaba a la hora de cerrar esta edición atendiendo el despacho de asuntos de sus carteras.

La huelga en los "ferry boats"

Restablecimiento de los sevicios con personal oficial

Las informaciones oficiales que han sido suministradas hoy en la casa de gobierno y en la secretaría de las empresas de los ferrocarriles de Entre Ríos, coinciden en afirmar que la normalización completa de los servicios en el ferry-boat será lograda sin dificultades mayores.

El personal de la armada que al producirse el movimiento fué destacado en Zárate e Ibicuy, ha continuado realizando en gran parte los servicios, efectuando los trasbordos de los trenes las embarcaciones "Lucía Carbó" y "María Pereyra". Falta únicamente reanudar las actividades con el ferry-boat "Mercedes Lacroze", lo cual, según dijimos más arriba, se logrará muy pronto.

Los huelguistas que hicieron abandono de las embarcaciones han sido detenidos y posiblemente les será iniciado proceso ante el juez federal de Concepción del Uruguay, en virtud de que ello constituye una flagrante transgresión a la ley general de ferrocarriles.

Accidente de aviación en el Brasil

Muerte del [illegible] Freire

[illegible] La noticia [illegible] presión en todos los círculos aeronáuticos.

TERRITORIOS NACIONALES

Nombramientos de fiscales defensores y personal para los juzgados letrados

El P. E., por decreto expedido en la fecha, nombró fiscal ante los juzgados letrados en lo civil, comercial, criminal y correccional de La Pampa Central, al doctor Luis María Anitúa; de Santa Cruz, al doctor Adolfo González Albarracín; de Misiones, al doctor Ricardo Solá y de Chubut, al doctor Salvador Díaz Moreno.

Por el mismo decreto, fué nombrado defensor de menores, pobres, incapaces y ausentes ante los juzgados letrados de Río Negro, el doctor Salvador M. Irigoyen.

Por otro decreto, dado a conocer por el ministerio de justicia, designóse personal para los juzgados letrados de los terrotorios nacionales que a continuación se mencionan:

Chaco: oficial de justicia, al señor Angel A. Bonvier y auxiliar, a Pedro Alarcón.

Misiones: auxiliar, al señor Félix María Arriola.

Neuquén: oficial de justicia, a Manuel Sánchez Moscoso y auxiliar, a Conrado Guerro Paz.

Chubut: secretario, al doctor Carlos Calvo; prosecretario, al señor Federico R. Balbé y auxiliares a Sebastián Guerra y Eduardo West Ocampo.

Santa Cruz: oficial de justicia, al señor Luis Modesto Silva y auxiliar, a Abel F. Bazán.

Cancelación de letras

El ministerio de hacienda, por intermedio de la tesorería general de la nación, canceló hoy letras, con vencimiento en el día por pesos m/n. 147.738.

El citado ministerio entregó, en lo que va del mes, para operaciones de la misma naturaleza, 1.874.153 $ m/n.

Petróleo de Comodoro Rivadavia

La administración del petróleo de Comodoro Rivadavia, ha comunicado al ministerio de agricultura, que los pozos de esos yacimientos fiscales han producido durante los días comprendidos entre el 20 y 26 del corriente, la cantidad de cinco mil trescientos cuarenta y siete metros cúbicos de combustible líquido.

Dependencias nacionales en el interior

Giro de sueldos por octubre

El tesorero general de la nación, señor Pinedo, giró 529.435 $ importe de los sueldos por octubre último del personal de los siguientes establecimientos dependientes del ministerio de instrucción pública: escuelas normales mixtas de Lincoln, Mercedes (B. Aires), Olavarría, Pergamino, San Francisco del Monte de Oro, Santiago del Estero y Posadas; colegios nacionales de Santa Rosa de Toay, Gualeguaychú, Mercedes (San Luis), Corrientes, San Juan y Salta; escuelas de artes y oficios de Catamarca y anexa de mujeres, Jujuy, Gálvez, La Banda (S. del Estero), Paso de los Libres, Victoria (Entre Ríos y Salta); escuelas de comercio de Concordia, Bahía Blanca y La Plata y escuelas profesionales de mujeres de Santiago del Estero, Salta, Córdoba, Concepción del Uruguay y Tucumán.

Fueron tomados también los giros correspondientes a la Universidad de Córdoba y a las gobernaciones de Neuquén y Tierra del Fuego.

Estudio de yacimientos petrolíferos

El ministerio de agricultura ha comisionado al ingeniero geólogo señor Windhausen, para que se traslade al golfo San Jorge, y proceda sobre el terreno a hacer los estudios correspondientes, para comprobar la existencia de petróleo, que se presume exista en esa región.

Entrega de níquel

En cumplimiento del acuerdo de mayo 10 de 1918, en la fecha la Casa de Moneda entregó a la Caja de Conversión, las siguientes monedas de níquel: 180.000 piezas de 5 centavos con valor de $ 9.000 m/n.: 190.000 piezas de 10 centavos con valor de $ 19.000 m/n. y 160.000 piezas de 20 centavos con valor de $ 32.000 m/n.

Desmovilización de conscriptos

9100 soldados cobran 20 $

A la administración de la intendencia de guerra le fueron entregados hoy, por el ministerio de hacienda, 182.000 pesos, cantidad que se distribuirá entre los conscriptos que a principios del mes entrante serán licenciados, por haber cumplido el período reglamentario de ocho meses de servicio militar [illegible]

Tesorería general de la nación

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación hizo en la fecha los siguientes pagos:

Ferrocarriles del Estado, contribución a su presupuesto, 200.000 pesos: giros, 529.435; policía de la capital, 1.459.585; obispados, pesos 57.455; Universidad de La Plata, 75.000; por adquisición de papel destinado a la impresión de billetes de banco, 50.426; Colegio Nacional Carlos Pellegrini, 5.783; a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, por descuento del 5 o/o a los sueldos, 220.305.

Lo pagado hoy por la tesorería asciende a $ 2.831.114.

El P. E. favorece el cultivo de la cebada cervecera en el país

Decreto reglamentario de la ley de impuestos internos

Continuando sus altos y patrióticos esfuerzos en defensa de las industrias nacionales y del desarrollo de las fuentes de producción, el poder ejecutivo ha subscripto un decreto reglamentario de la ley de impuestos internos en la parte referente a la cerveza, con el cual deja satisfechas como lo indica, conveniencias de orden fiscal e interés público.

He aquí el referido decreto:

Buenos Aires, noviembre 29 de 1920. Visto lo informado por la administración general de impuestos internos en la nota que antecede, y considerando:

Que hay conveniencia de orden fiscal e interés público en reglamentar la ley 11.024 en la parte referente a la cerveza que se elabore con cebada cosechada en el país, dentro del propósito que inspira a este gobierno, de propender al desarrollo de la cebada cervecera, por existir regiones apropiadas para su cultivo, el poder ejecutivo de la nación, decreta:

Artículo 1o. — Los importadores de cebada cervecera, de malta, de lúpulo y de otras materias primas destinadas a elaborar cerveza, deberán presentar a la administración general de impuestos internos los manifiestos y parciales para la intervención correspondiente, antes de retirar los productos de la aduana.

Los mismos denunciarán, semanalmente, a la administración de impuestos internos las ventas de esos productos que realicen, con especificación del nombre y domicilio del comprador.

Art. 2o. — Los productores nacionales de malta, cualquiera que sea la procedencia de la cebada que empleen, deberán inscribir sus materías, dentro de los diez días después de la fecha de este decreto, en la administración de impuestos internos, la que controlará su producción y expendio, presentando declaraciones juradas mensuales en formularios oficiales.

Art. 3o. — La administración queda facultada para exigir en cualquier momento, con carácter general o con respecto a una o varias fábricas determinadas, que en las malterías de cebada nacional o en locales adyacentes no se maltee ni deposite cebada o malta importada.

Art. 4o. — En los casos en que la administración permita utilizar en la misma maltería, cebada nacional e importada, se llevarán por separado las cuentas de cebada, elaboración y expendio y tanto la cebada como la malta de cada clase, deberán estar completamente separadas dentro de la fábrica.

Art. 5.o — Cuando la administración lo considere necesario, podrá establecer en las materias mixtas o de cebada nacional, la intervención permanente por cuenta de los interesados, en forma análoga a la de las cervecerías.

Art. 6.o — Los que reciban cebada nacional para maltear, deberán justificar plenamente ante la administración de impuestos internos, con las cartas de porte, facturas, etc., la procedencia del cereal.

Art. 7.o — Las fábricas de malta o malterías podrán funcionar dentro del recinto de las fábricas de cerveza acogidas al servicio de inspección permanente y sujetas a las disposiciones antes referidas.

Art. 8.o — La malta fabricada con cebada nacional, saldrá de las malterías con una boleta especial de circulación que entregará la administración.

La malta importada y la fabricada con cebada importada, circularán con otra boleta distinta de la establecida en el párrafo anterior que se entregará a los importadores o fabricantes para ser adherida a los envases antes de su salida de aduana o fábrica.

Art. 9.o — En las cervecerías donde se emplee cebada cosechada en el país para la fabricación de cerveza, se llevarán libros rubricados y debidamente controlados por la administración de impuestos internos, donde se harán constar las entradas y salidas de dicha cebada y otros cereales empleados en la elaboración, debiendo hacerse constar su origen y procedencia.

Art. 10. — A los efectos de la liquidación del impuesto establecido en el artículo 6.o, inciso 5.o de la ley 11.024, las cervecerías llevarán también libros especiales de fabricación con anotación precisa de las cantidades y origen de cada uno de los cereales empleados en la elaboración, con el fin de establecer la proporción de cebada cosechada en el país y otros cereales empleados en la fabricación durante cada mes.

Art. 11. — La liquidación del impuesto en la forma indicada en el artículo 10, procederá, exclusivamente, por la parte de cerveza resultante de la cebada cosechada en el país empleada en la elaboración.

Art. 12. — Publíquese, comuníquese y vuelva a la administración general de impuestos internos a sus efectos. — YRIGOYEN.—D. E. Salaberry.

Dos asesinatos

CORRIENTES, noviembre 29. — [illegible] Los vergonzosos crímenes cometidos por la policía de La Cruz mantienen la alarma del vecindario de ese pueblo, que se considera con tal policía con menos garantías y seguridades que si no hubiese ninguna.

Anoche fueron asaltados y muertos por la policía de La Cruz, el cabo Antonio Ferreyra y el marinero Dalmacio Esquivel, de la subprefectura de ese punto. Se halla también herido el jefe de la partida, Canuto Flores, de la policía cruceña.

El pueblo clama por que sea saneada esa repartición policial que constituye una verdadera vergüenza.

Pago de haberes a la policía de la capital

Con este fin el habilitado cobró hoy 1.259.585 $

La habilitación de la policía de esta capital, retiró en la fecha de la tesorería general de la nación, pesos 1.459.585 moneda nacional, destinados al pago de sueldos por el mes en curso a todo el personal de aquella dependencia.

De la suma indicada más arriba, corresponden:

1.147.084 pesos, al personal subalterno: 294.485, al superior y pesos 18.016, al obrero.

Se nos informa que mañana, la citada habilitación dará comienzo al pago de sueldos.

GUERRA Y MARINA

RETIROS

El teniente coronel Alfonso Raisi ha sido declarado en situación de retiro, a su solicitud.

—Declaróse en retiro absoluto, por inutilidad, al capitán Raúl Goubat.

CAPITAN ALFREDO BETOÑO

Hoy ha dejado de existir en esta capital el capitán retirado Alfredo Betoño, meritorio oficial que tuvo en el ejército una proficua actuación.

Ultimamente prestaba servicio en la prisión nacional, donde se había granjeado generales respetos y simpatías.

El ministerio de guerra ha designado a los capitanes Lázaro Castillo, Juan A. Echenazueña y Oscar Suizer para que, constituidos en comisión, velen el cadáver hasta el momento de su sepelio.

Este se realizará mañana en el cementerio del Oeste, previos los honores militares de ordenanza.

AVISO "GAVIOTA"

Esta unidad de la armada ha zarpado de Puerto Militar con destino a Buenos Aires

LICENCIA

Concedióse licencia por el término de dos años para residir en el extranjero al enfermero de 1a. clase Manuel Rosendo.

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Ha pasado a prestar servicios a esta dependencia el mayor Pedro Grass.

PASAJES SIN CARGO

Se ha ampliado la autorización para firmar las órdenes de pasajes sin cargo al director de la escuela de suboficiales.

2a. EDICION de 18 páginas

El pueblo santafesino y el centro de estudios científicos de Paraná

Telegrama de felicitación enviado al ministro Salinas

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, recibió el despacho telegráfico que en seguida publicamos, referente a la actuación del doctor H. Damianovich, enviado por el P. E. para la organización de la Facultad de química industrial de la Universidad del Litoral, con asiento en la ciudad de Santa Fe.

He aquí el telegrama de referencia:

"El pueblo de Santa Fe y los representantes del Centro de Estudios Científicos de Paraná, muy complacidos con la obra realizada por el delegado del P. E. doctor H. Damianovich, con la colaboración de la Sociedad Química Argentina, en el ciclo de conferencias que hoy termina, felicitan al señor ministro por el éxito alcanzado."

El despacho está firmado por las siguientes personas:

E. M. Mosca, José Repossini, Francisco G. Zimmerman, Alberto S. Monis, Mateo Quijano, Ramón V. Quijano, José Gollán (hijo), Horacio Pietranera, Sergio Reinares, M. Saurit, Julio y Lever, L. A. Belloc, Genaro J. Benet, J. Brandeis, J. Lapeza Cabral, R. Eiriz, A. Lapieza Cabral, José Serrano, Roberto Vanetta, A. Gruning Rosas, José V. Parpal, Carlos C. Negri, R. López, Pascual Alfredo Giandana, Ernesto J. Mai, Pedro Venet, Pablo Bosisio, José Babini, Benito Bella y Ernesto J. Mai.

Fiestas venecianas

Su próxima realización

Bajo los auspicios de la Asociación Alberdi, cooperadora de la Copa de leche de las escuelas del distrito 15, se realizarán fiestas venecianas en el lago de regatas y pabellón recreo del vivero municipal, en las noches de los días 18, 19, 23, y 24 del próximo mes de diciembre patrocinadas por las distinguidas damas que forman la comisión de la Asociación Alberdi Cooperadora de la Copa de leche de las escuelas D. E. No. 15 de Belgrano.

Habrá batalla de flores y [illegible] botes y demás diversiones.

La banda municipal y de policía tocará selectas piezas en las cuatro noches, durante las fiestas.

Habrá te danzante en el gran salón del pabellón recreo atendidos por los señores concesionarios del vivero municipal.

En la kermese abundarán los juegos al aire libre y en las cuatro noches se dispararán gran cantidad de morteretes y otros fuegos artificiales.

Elecciones comunales en la provincia de Buenos Aires

Resultados de los escrutinios

Continuamos publicando los resultados de los escrutinios de las elecciones comunales realizadas ayer en la provincia de Buenos Aires:

SALADILLO, noviembre 29. —Las elecciones municipales de ayer se efectuaron con entusiasmo, a pesar de no haber lucha, pues solo concurrió la Unión Cívica Radical. Efectuado el escrutinio por la noche en el Concejo Deliberante, dió 792 votos por los candidatos radicales y 12 votos en blanco. Ha llamado la atención el entusiasmo de los correligionarios de la zona rural, concurriendo en gran número a la elección a pesar de la copiosa lluvia caída en la noche anterior.

G. ARENALES, noviembre 29.—Verificóse el escrutinio de las elecciones municipales con el resultado siguiente: U. C. Radical 454, conservadores 389, socialistas 100.

El partido radical festeja el triunfo con el mayor entusiasmo y se realizan manifestaciones dando vivas al presidente de la república y a la U. C. Radical. En este momento, desde el local del comité se hacen disparos de bombas. El presidente del comité, señor Juan Pedro Iregoburu es muy felicitado. Los dirigentes del partido radical se hallan reunidos en un gran banquete en el hotel Paulón.

JUNIN, noviembre 29. — Sufragaron en los comicios de ayer 3081 ciudadanos. El resultado del escrutinio es el siguiente: Partido Conservador, 1593; Unión Cívica Radical, 703; Socialistas, 324. En blanco 44. Anulados 4.

El partido conservador obtiene 5 municipales, la Unión Cívica Radical 2 y los socialistas 2.

En la elección de consejeros escolares, ningún partido alcanzó al cuociente.

PIGUE, noviembre 29. — En esta localidad, el escrutinio efectuado arroja el resultado siguiente. Sobre un total de 500 votantes, hay 280 votos radicales; los conservadores y socialistas no alcanzaron a sacar el cuociente. Una vez más, el radicalismo triunfó fácilmente.

PUAN, noviembre 29. — Resultado del escrutinio: Radicales 494, conservadores 282, concejales radicales 4, Teodoro Torre, Juan Stoessel, José Italo Recagno y David Lohrmann, concejales conservadores 2; Anastasio Luro y Norberto Rosas, consejeros escolares, los dos radicales; Cándido Mortiquet y Luis Pellegrini.

GENERAL MADARIAGA, noviem-

bre 29. — Triunfó el partido Radical. Sufragaron 345 ciudadanos.

MAGDALENA, noviembre 29. — Las elecciones de ayer se realizaron en el mayor orden. Sufragaron 384 ciudadanos.

OLAVARRIA, noviembre 29.—Se realizaron las elecciones sin ningún contratiempo, votaron 972 ciudadanos, resultando 680 radicales, 254 socialistas y 38 en blanco.

Corresponden a la U. C. R. seis municipales y dos consejeros escolares, a los socialistas dos municipales.

TRES ARROYOS, noviembre 29. —Resultado de los comicios de ayer: Mesa 1, radicales 139, conservadores 77, socialistas 25. Mesa 2: 104, 94 y 18. Mesa 3: 87, 70 y 7. Mesa 4: 56, 51 y 16. Mesa 5: 68, 44 y 17. Mesa 6: 72, 42 y 20. Mesa 7: 72, 48 y 14. Mesa 8: 61, 58 y 10. Mesa 9. 87, 74 y 13. Mesa 10: 44, 70 y 14. Mesa 11: 62, 52 y 12. Mesa 12: 86, 88 y 3. Mesa 13: 50, 50 y 3. Mesa 14: 53, 57 y 6. Mesa 15: 63, 40 y 12. Mesa 16: 84, 38 y 14. Mesa 17: 79, 34 y 4. Mesa 18: 76, 48 y 8. Mesa 19: 107, 55 y 16. Mesa 20: 73, 37 y 19. Mesa 21: 73, 46 y 14. Mesa 22: 79, 63 y 22. Totales: radicales, 1625; conservadores, 1194 y socialistas 281.

La elección se llevó a cabo en perfecto orden, funcionando todas las mesas.

Al conocerse el resultado del escrutinio la juventud radical recorrió las principales calles de la ciudad festejando el triunfo y vivando al presidente Yrigoyen y al radicalismo.

TANDIL, noviembre 29 — Se verificaron las elecciones en perfecto orden sufragando 2363 ciudadanos: 1126 por la lista radical, 866 por los conservadores, 318 por los socialistas y 53 en blanco. Resultaron electos 5 municipales radicales, 4 conservadores y 1 socialista.

Para consejeros escolares ningún partido alcanzó al cuociente. El comicio número 14 no pudo constituirse por ausencia de autoridades.

C. CASARES, noviembre 29 — Confirmo mi anterior del triunfo de la U. C. R. por más de 200 votos.

Terminó el escrutinio así: radicales 589, conservadores 354, socialistas 259.

CARHUE, noviembre 29. — En las elecciones comunales realizadas ayer sufragaron seiscientos treinta y un ciudadanos, correspondiendo al partido radical, cuatrocientos noventa y nueve votos y al socialista ciento treinta y dos.

El acto electoral transcurrió dentro del mayor orden y por la noche se procedió al escrutinio final en el recinto del H. Concejo Deliberante, proclamándose el nombre de los seis concejales municipales, que corresponden a la Unión Cívica Radical y uno del partido socialista. Como los concejales escolares que corresponden en su totalidad al partido radical este triunfo brillante ha sido debidamente festejado y reina júbilo inmenso dentro de las filas radicales.

NECOCHEA, noviembre 29. — Efectuóse el escrutinio de las elecciones, triunfando la Unión Cívica Radical que obtuvo 992 votos, 959 los conservadores, 148 los socialistas y 61 en blanco.

Abaratamiento del pan

Panaderías y fideerías que han recibido harina oficial

Continuamos publicando la nómina de panaderías y fideerías de la metrópoli que han recibido harina para la elaboración de pan y fideos a precios económicos:

Boris y Moreno, Rojas y Canalejas; Barreira José M., Araoz 358; Blanco Vicente, Castillo 672; Bustillo y Capdevila, Muñecas 900; Balcero y Pardo, Libertad 1621; Befulco José, Rivera 1122; Bernasconi Ambrosio, Progreso 2432; Boriano José, Bartolomé Mitre 770; Busso Jaime, Santa Magdalena 406; Barreira y Biyot, Directorio 380; Bianchi y Domínguez, Rivadavia 5256; Bruno y Nardi, Pedro Mendoza 1909; Badino De Dasso C., Celaya 3065; Baroa Gumersindo, Anchorena 678; Beasotti Benito, Azcuénaga 729; Botto Luis, Yatay 349; Bondaño Andrés, Guayanas 5149; Balcerce y Cía., Güemes 1049; Bravo Eusebio, Larrea 838; Castro Ramón, Dean Funes 1273; Citré Jaime, Santiago del Estero 1665; Canesa y Pegassano, Pueyrredón 145; Caballero y Duhalde, Rivadavia 6106; Canosa José, Universidad 469; Canoteilla González y Cía., Rivadavia 6248; Carbonell Hnos., Chile 2145; Carbonell, Fabré y Cía., Guardia Vieja 3759; Carbonell, Fabrét y Cía, Gallo 740; Cago y Pérez, B. Mitre 2684; Cafoto Eladio, Del Crucero 1052; Castellaro B. C., Famatina 3602; Caramés y García, Necochea 651; Clivio Carlos, Ruiz Díaz 301; Casaretto José Antonio, Bocayuba 324; Castañón y Alvarez, Bolívar 728; Coco Federico, B. Mitre 114; Cifré Miguel, [illegible] Talcahuano 1214; Campichoili Francisco, Paraná 774; Ciresa Juan A., Gorriti 4449; Salvino y Cía, R. Peña 2058; Corletto Angel y Luis, Necochea 1235; Creo Antonio y Cía, Figueroa 1041; Coll Pedro y Antonio, Solís 1174; Carabelli Inocencio, Azcuénaga 1570; Colombo José, Matheu 765; Crosa Marcelo, Luzurriaga 660; Canesa, Universidad 969; Carmoega José Cevallos 1953; Conde José, San Juan 1602; Castro Andrés, Tacuarí 1430; Cabo Ramón, Rondeau 1884; Castañau y Alvarez, Caseros 2600; C. y V. de Cichero, 788; Castañau y Alvarez, Río Cuarto 2645; Cattaneo Rafael, Santiago del Estero 933; Criña Domingo, Caballito 869; Citaro Hermanos, San Julián 2863; Casal y Cía, Charcas 3038; Corsiglia Fortunato, Bacacay y Segurola; Casaus Hermanos y Cía., Avellaneda 3670; Caloti Juan, F Lacroze 3000; Casanovas y Cía. D., Monroe 4042; Casella, Gresiet y Cía., Rivadavia 7925; Cueto y Santos, Pasco 1053; Candi Juan, Heiguera 64; Cursio Santiago, Navarro 2802; Colmeyro Manuel, Belgrano 3345; Costa Manuel, Alvarado 1250; Comas y Valalta, Lavalle 3455; Castiglioni Hermanos, Vírgenes 1159; Cairoli Atilio, Lavalle 2244; Casanova y Cía., 3 de Febrero y B Escalada; Campana Nicolás, Avellaneda 3349; Caseau Luis, Victoria 3501; Cordero Manuel, Paraná 1245; Cía Sansinena, B.-sur-Mer 459; Cervera José, Triunvirato 770; Carames y García, Necochea 651; Cami Luis V. Sársfield 119; Colometti Carlos Victoria 3620; Cañas, Habana 4651; Chavez Juan, Tacuarí 1047; Chiaroti Angel, Añasco 2432; Chat y Noguera, Congreso 3394; Chiaramonte Vicente, Río Bamba y San Martín; Doval y Hnos., Gazcón 902; Deluca Rafael, Avenida San Martín 4425; Doña y Da Oña, Mitre 2545; Agustín Durante, Malvinas 638; Díaz y Cía. J., Alvarez 474; Dol y Sánchez, Lima 784; De Piccoli y Viviani, Matheu 975; Díaz Fernández José, Teniente General Alvarez 647; Durban y Enriquez, Méjico 1468; Demarchi Andrés, Rivadavia 10.663; Díaz Diego y Cía., Canalejas 11.001; Di Salvo Emilio, Freyre 11.025; Díaz y Espada, Castro Barros y San Carlos; Dasso Hnos., San Juan 3140; Dematteis Guillermo, Avenida La Plata 466; Devoto Antonio e hijos, Sarmiento 1549; Damonte y Guaia, Leandro N. Alem 1265; Díaz González Fernández, Lamadrid 1719; Dellarole Juan, Acoyte 932; D'Andrea J. General López 1891; Dopazo y Rey, Cochabamba 3470; D'Acierno R., San Nicolás 1051; Di Bartolomeo J. Rioja 1400; Estevez y Ruete, Tucumán 3359; Etchebarne Arnaldo, Rivera 1902; Espuua Isidro, Avellaneda 329; Escudero Felipe, Patrón 5683; Elias F. M., Dean Funes 1770; Esparis Hnos., V. de la Vega 385; Estevez y Bonzosa, Tandil 3141; Echulitche J., Alsina número 1868, Fumagalli y García, Maturini 3653; Figueras Juan, Luca 1833; Fernández y Caride, Birgman 6700; Finochietti Lorenzo, calle Bartolomé Mitre número 3368; Fernández Manuel, Jujuy 1145; Fernández Juan, Directorio 380; Antonio Fernández, Treinta y Tres 877; Fabré Cristóbal y Cía., España 480; Fernández B., Almirante Brown 166; Fernández Alonso M., G. Domínguez 569; Fernández Jesús, Ville del Parque; Finaldi Anielo, Independencia 1910; Fernández Jesús y Cía., Habana 4471; Fernández Manuel, Independencia 1531; Foglia Juan, Neuquén 2244; Fernández Juan Hnos., Liniers 1861; Fernández José, Terrero 2150; Facciano Juan, Independencia 2756; Fernández y Rodríguez, Nazca 580; Fernández y Martínez, Manuela Pedraza 2100; Finochietti L. A., Corrientes 3268; Garibaldi Hnos., A. del Valle 328; Gil y García, Boyacá 476; García y Vinelli, Sarmiento 4164; Grosso José, Bartolomé Mitre 1821; González José, Uruguay 329; González y Cía., J. P. Goyena 1520; González Torres M., Castro Barros 608; Ghio Fernando J., Chicago 2502; Gili Juan, Universidad 900; González Menéndez, Bolívar 803; Gallo Domingi y Cía., Acevedo 2314; Galli Rodolfo, S. Eduardo 3325; Giancaterino J. y E. Martínez 508; Gambolatti y Vires, Rivadavia 4034; Gómez Manuel, Muñecas 1038; González y Vázquez, Tucumán 2055; González Paulino, Garibaldi 183; Gazaniga Hnos., Cochabamba 2271; Gómez Angel, General Urquiza 1799; Gil Lucio, Constitución 2636; Garzonio y Hno. Francisco, Cayena 615; Galiano Nicolás, Méjico 4041; Gruñeiro José, Chorroain 1072; Gamas Hnos., Cochabamba 770; González e Iusúa, Gavilán y San Eduardo; Giménez Francisco, Corrales 3102; Galaverna José, Buenos Aires 2191; Galliano Miguel, Patagones 2953; González Ladislao, Indio 4449; Gutard José, Jofré 657; Gimbert N., Gazcón 241; García Evaristo, Rioja 1539; Calimberti Carlos, Moreno 3028; González Francisco, Venezuela 2100; [illegible] Tomás, Deán Funes 2132; García Eduardo, Belgrano 914; Gentile Hermanos, Báez 224; Giglione Francisco, Montevideo 1601; J. y R. García, 3 de Febrero 1908; Gabuzzi Nazareno, Av. La Plata 620; García Manuel, M. Egmont 3462; Hiriart Pedro, Matheu 650; Baysandié Graciano, Muñiz 1043; Hetzel Julio, Salcedo 3468; Isnard Juan, Lope de Vega 944; Iglesias Manuel Pujol No. 940; Isola Samuel e hijos, Lima 660; Iglesias y Hermanos, Cabildo No. 658; Introzzi Santos, Veldenegro 3162; Jamora Manuel, Tonelero 5967; Introb Juan, Darwin 1145; Isolabella Jos, Paraguay 5366; Ingrassia Francisco, San Juan y Crespo; Jeffres Andrés, Monte 840; Miguel Jué y Cía., San José 934; Jué Miguel y Cía., Isabel la Católica 665; Javino Taladriz y Hnos., Pedernera 753; Jofré Moisés, Canning 1760; Krautth Federico, Rodríguez 2342; Knebel Enrique, Arenales 2101; López Serafín y Hnos., B. Mitre 4200; Longhi Adolfo, Charcas 2058; Lorenzo José, Directorio 1234; Lucani Francisco, Méjico 2978; M. Lagarde y Cía., Entre Ríos 650; Longho y Grosso, Melo 2600; Loriente Domingo y Luis, Salguero 760; Longhi Humberto, Las Heras 2332; López y Rom, Rosetti 1052; López Iglesias y Malviño, Almafuerte 487; López y Pérez, C. Calvo 1980; Lavarolo B., Cangallo 3500; López Domingo, Vdt 1888; Lorasque y Guimaray, Cucha Cucha 1253; Lorétti José, Soler 3955; López Rosendo, Cabildo 2557; Limeres Manuel, Independencia 471; Lenceiro Amador, Villana y Pichincha; Lagarde M. y Cía, Talcahuano 347; Lago Benito, Fernandarias 1465; López y Blanco, Ramés 1537; López Máximo, Balcarce 1068; Llaona y Oms, Belgrano 3243; Longhi P. y M. Taddeo, G. Vieja 3769; Lavenia Manuel, Rioja 2681; Lucas Vitantonio, L. N. Alem 2347; Marchese José, C. Calvo 3660; Malaspada Nicolás, Constitución número 1374; Mayoral Adán, Alvarado 1501; Miranda y González, Bernardo de Irigoyen 1229; Mateu Salvador, Bolívar 1817; Miró Miguel, Güemes 4857; Miglioli Luis, Costa Rica y Bompland; Morroni Pablo, Garay 3029; Magan Antonio, Cabildo 2169; Mange e Induraín, Pinzón 1300; Mancla Juan, Patricios 618; Malafré J., Larrazábal 1331; Masnatta y Cía., Anchorena 655; Molinari Hnos. R., Campichuelo 1234; Mabrino Francisco, Salta 3301; Martín Miguel, Corrientes 1173; Marquez Genaro, Cayena 1482; Maggio José, Bustamante 1250; Morillo y Bragado, Albarracín 1644; Maruzzi Hnos, Perú 1217; Malfatti Ernesto, San Pedro 3940; Moto y Cía. J., Luna 247; Mortola José, Pavón 3369; Minaso Miguel, Acevedo 1385; Massola Ignacio B., Jorge Newbery 3153; Mantegani y Cía., Pueyrredón 563; Mosquera Manuel, Tres Sargentos 366; Montserrat Hnos., Rondeau 3963; Maur Barnils Hnos., River 1734; Magnoni Antonio, Pavón 314; Marino Angel, Castellanos 370; Mena Rufino y Cía., Estados 3849; Mauregui R., Brasil 499; Marone José, Montes de Oca 2189; Martínez Vázquez Manuel, Patagones 400; Miralles y Cerda, Sarmiento 140; Mazzinini y Alvarez, Belgrano 749; Mera y Cía. M., Brasil 2502; Maduca Vicente, San Antonio 551; Moto y Hnos. Vitto, Ascasubo 6044; Miglioli y Bello, Bompland 1640; Mateo José, Corrientes 4346; Montag Carlos, Aguirre 877; Mignet Juan, Triunvirato 1037; Marino Gaspar, Muñecas 1370; Martínez Juan, Boulogne Sur Mer 739; Núñez José, San Juan 3830; Niotti Juan, Gualeguay 1486; Naya Isidro, Heredia 925; Nuño Emilio, Constitución 3975; Nogueira Manuel y Hnos., Sáenz Peña 2100; Noda y García, Charcas 955; Nicolini S., Corrientes 1771; Nerwits J., Paraguay 3434; Nicolau Cristóbal, Jujuy 2166; Ottone e hijo, Antonio, Rivadavia 10899; Oneca Tomás, Patricios 228; Ortalda José, Neytes 1224; Oneto M. y S., Solís 1958; Ortiz Alberto, Ramón Falcón 6312; Otero Ricardo, Artigas 1525; Olaizola Oscar, Pasaje Silvetti 775; Oca Hnos., Av. San Martín 1360; Pagani Estéban, Rivadavia 2301; Pérez Amador, Monteagudo 500; Prezzavento H. y S., Alvarez 333; Pazzo Pedro, Lamadrid 744; Posse Francisco, Pavón 2199; Pardo y Balceiro, Libertad 1627; Panisotsky Boris, Ecuador 342; Peirano y Rotanda, Aguirre 1135; Pamera Dalmacio, Gral. Rodríguez 2171; Pisnoli José N., Las Casas 3857; Pérez Daniel, Aconquija 3672; Parodi Bartolomé, Córdoba 3215; Pieroti Italo, Rivadavia 9350; Porzio Aley y Lor, Rivera 1371; Perón Aquiles, Corrientes 4636; Puerto Guillermo, Gorriti 3645; Peycere L., Sarmiento 850; Proverbio Francisco, Concepción Arenal 1926; Podestá José, Constitución 1380; Pico Jesús y Cía., Fraiuls 3844; Palmou Hnos., Santiago del Estero 1909; Puente Ceferino, Alsina 1953; Pinto Miguel, San Eduardo 2399; Prieto G. R., Malabia 771; Pisana Angel, España 1951; Peluffo Juan, Holmberg 1146; Prada Manuel, Catamarca 1150; Pujals y Cía., Maipú 1570; Pérez Robera, Monteagudo 500; Pesce Miguel, 25 de Mayo 595; Passini A., Caseros 3646; Peletero y Roc, Belgrano 3835; Pinasco Storchi y Chichizola, Rojas 744; Preto Juan, Saavedra 969; Pérez José M., Gallo 2012; Piaggio Andrés, Suárez 599; Pérez Francisco, Falcón 2460; Quintana Hnos., Zubiria 771; Quincoces y Cía. D., Bartolomé Mitre 657; Righero Carlos, Bravard 1172; Rozado Avelino, Marela y Merlo; Risso Luis de, Independencia 1910; Rivas José, Parau 3954; Rabino Alejandro Lima 917; Rodríguez Bernardo, S. Pedro 5658; Ruperto Pedro, Italia 170; Rivolta Angel, Guatemala 5859, Reverdito Angel, Artigas 948; Rescia Pedro y Co, Rioja 1746; Rico Antonio, Rondeau 3499; Rivera y Pérez, Monteagudo 600; Robeta Vicente, Chicago 6900; Rodríguez Pérez E., Bartolomé Mitre 2500; Romagora S. y Cía., Caracas 1036; Reboredo Camaño, Corrientes 1558; Reboredo Manuel, Defensa 875; Rivas Santiago, Monte 3318; Rodríguez Jesús, D. Fúnes 561, Av.; Rossi Almo, Salón 487; Rico Tomás, Independencia 1300; Roveta Pascual, Strangfort 6002; Roveta Carlos, Isabel la Católica 1156; Rella Carlos, Bernardo de Irigoyen 734; Roncoroni José, San Ramón 859; Rodríguez y Ulecia, Manzanares; Rosaspini Carlos, Páez 2768; Rapetti Alfredo, Cabrera [illegible]; Rey José, Cochabamba 2275; [illegible] José e hijos, Albarra[illegible] 644; Sociedad Anónima Grand[illegible] Panaderías, Canalejas 753; Somm[illegible]ique, México 1942; Sierra Sever[illegible], Rivadavia 7118; Soler Antonio, Estados Unidos 3511; Stinesi José, San Juan 3367; Souto Jacoría, Boedo 565; Seguí Cristóbal, E. Unidos 2757; Pecoraro S. e hijos, Avenida la Plata 1614; Suárez y Rey, P. Goyena 456; Suc. Luciano Escutari, Obligado 2602; Srreides Mauricio, Garay 2500; Sagreras Miguel, Entre Ríos 806; Sartorio José, Monte Dinero 699; Senra Gerardo, C. Pellegrini 353; Sanz Florentino, Canalejas 2100; Solís Alfonso, Caballito 570; Saporiti José, Victoria 3288; Sanguinetti Daniel, Av. Pellegrini 1437; Salvad[illegible] Silvio, Zapiola 2951; Sartorio [illegible], Republiquetas 2901; Serra y [illegible]tarineu, Piedras 434; Speroni Juan, Charlone 102; Sanz Pascual, Achal 3068; Schenone [illegible] to 3154; Tuero y Acebal, Constitución 2044; Thomas y Sanz, Seguí 535; Torrents Canavell Rodríguez y Compañía, Universidad 520; Torrents, Canivell, Rodríguez y Cía., Río de Janeiro 582; Trabadelo Ramón, Patricios 1588; Tort y Cía., Rivadavia 3929; Torres Mariano, Salcedo 3752; Tuero Acebal, D. Funes 2162; Tadeo Mario, E. Ríos 1935; Tanoira Manuel, E. Ríos 773; y Tonelero 5967; Tueco y Caseiro, C. Calvo 4347; Torres M. y Hno., Ituzaingó 792; Taladuz L., Bragado 6897; Tesere P., P. Goyena 1558; Diorio Francisco, Blandengues 1629; Deusedes y Cía., General Urquiza 675; Della Corte y Cía., Moreno número 1848; Dedomenici J., Mercado Central; Espada y Purriños, Liniers No. 255; Elbac M. y F., Deán Funes No. 1770; Bernardo Faraldo, Bustamante 2075; González José, Uruguay No. 329; García Hnos., Congreso número 1908; Ghizoni César C., Canning 1569; Gamera y Testa, Rivera No. 590; Gamerana y Testa, Medrano 1512; Giménez Francisco, Cortales 3102; Gómez Manuel, Congreso 1038; García J. R., Requendama número 2508; Iglesias Otero Dgo., Nicaragua 4499; Iglesias Andrés, Esperanza 1249; Janin Francisco, Las Heras 1689; Jué Miguel B., San Juan 1271; López Domingo, Mansilla 3301; Luraschi Vicente, Gaona No. 2903; Larrea José, Santa Fe, No. 2702, Larronde Juan, B. de Irigoyen 1458; Longhi y Rinaldi, Av. Chicago 6602; López José, Alberdi No. 185; Llaona y Oms, Belgrano No. 3224; Longuini Hnos., Canning No. 3158; Pedro López, Tandil 385; Roger Pedro A. Agüero 718; Ribas Fontanels, Etchevarría 3701; Ramírez Celestino, Caracas 1224; Revelli Juan, Lerma 302; Rufinelli Miguel, Ecuador 663; Revoredo M., Deasfne 875; Rossi Domingo, Perú número 733; Radice J., e hijo, Luca No. 1674; Rodríguez Manuel, Méjico No. 3186; Soler Hnos., Castro Barros 976; Suchetta Luis, Merrera número 1118; Suárez Begnino, Humberto I 962; Scheffer Hnos. Lavalle y Larrea; Tejedor Jacinto, Humboldt N.o 2341; Tadeo Luis, Vera 752; Toscalino Luis, Nicaragua 6000; Vellain Mercelo, Olavarría 23; Villapel José, Pizarro 6481; Vesozzi y Cataneo, Córdoba 3755; Villarino José, Azcuénaga 1173; Ventre Vicente, Canning 1618; Vázquez y Prieto, Pedriel 1661; Conde Juan, Helguera No. 62; Carabelli J., Azcuénaga número 1570; Cassano Eduardo, Río de Janeiro 1341; Montalbetti José, Peña 2922; Magiola Clemente, Pasco 1415, Montserrat Miguel, Av. La Plata número 1535; Masola y Mortola, Alsina 468; Magliola Serafín, Agrelo 3400; Monterroso Hnos. California 672; Morillo y Bragado, Olavarría 1644; Masini y Monti, Mendoza e Italia; Morfes Andrés, G. Vieja número 4401; Pagliettini José, Cullen No. 539; Persivale A., San Antonio No. 687; Prietto Hnos., Malabia 775; Pérez Salustiano, Oro 2736; Pérez García, Chilaber 1043; Pérez José, Senillosa 1577; Petris Martín, Almirante Brown 1370; Pino José M., Constitución 3102; Peraza Ezequiel, Cochabamba 2430; Paglierino y Bacú, Boquerón 2859; Puig T., 25 de Diciembre 2052; Pérez y Hno., Amador, San Juan 3371; Alberrio Vda. de e hijos, San Eduardo 3483.

Resultados del escrutinio

Computos parciales

CIRCUNSCRIPCION 8a.
(San Cristóbal norte)

Mesa 493. — Radicales 47, Socialistas 45, Demócratas 16, U. Nacional 5, S. Argentinos 3, S. Internacionales 2.

Mesa 494. — Radicales 22, Socialistas 47, Demócratas 10, U. Nacional 6, S. Internacionales 3.

Mesa 495. — Radicales 53, Socialistas 48, Demócratas 25, U. Nacional 7, S. Argentinos 2, S. Internacionales 5.

Mesa 496. — Radicales 48, Socialistas 44, Demócratas 18, U. Nacional 14, S. Argentino 2, S. Internacionales 6.

Mesa 497 — Radicales 41, Socialistas 37, Demócratas 24, U. Nacional 14, S. Argentinos 1, S. Internacionales 5.

Mesa 498 — Radicales 22, Socialistas 25, Demócratas 3, U. Nacional 15, S. Argentinos 1, S. Internacionales 3.

Mesa 499 — Radicales 58, Socialistas 41, Demócratas 20, U. Nacional 14, S. Argentinos 4.

Mesa 500 — Radicales 70, Socialistas 55, Demócratas 23, U. Nacional 10, S Argentinos 5.

Mesa 501 — Radicales 48, Socialistas 57, Demócratas 14, U. Nacional [illegible] nal 12, S. Argentino 7, S. Internacional 4.

Mesa 503 — Radicales 66, Socialistas 49, Demócratas 20, U. Nacional 6, S. Argentino 2, S. Internacional 3.

Mesa 504 — Radicales 58, Socialistas 44, Demócratas 16, U. Nacional 11, S. Argentino 2, S. Internacional 2.

Mesa 505 — Radicales 47, Socialistas 40, Demócratas 12, U. Nacional 8, S. Argentino 2, S. Internacional 7.

CIRCUNSCRIPCION 9a.
(Balvanera Oeste)

Mesa 506. — Radicales 58, Socialistas 44, Demócratas 15, U. Nacional 7, S. Argentinos 3, S. Internacionales 6.

Mesa 507. — Radicales 52, Socialistas 57, Demócratas 17, U. Nacional 7, S. Argentinos 4, S. Internacionales 1.

Mesa 508 — Radicales 41, Socialistas 61, Demócratas 18, U. Nacional 2, S. Argentinos 4, S. Internacionales 10.

Mesa 509. — Radicales 56, Socialistas 48, Demócratas 13, U. Nacional 10, S. Argentinos 5, S. Internacionales 8.

Mesa 510. — Radicales 47, Socialistas 58, Demócratas 20, U. Nacional 7, S. Internacionales 4.

Mesa 511. — Radicales 56, Socialistas 54, Demócratas 16, U. Nacional 6, S. Argentinos 2, S. Internacionales 12.

Mesa 512. — Radicales 37, Socialistas 48, Demócratas 5, S. Argentinos 2, S. Internacionales 3.

Mesa 513. — Radicales 42, Socialistas 39, Demócratas 16, U. Nacional 14, S. Argentinos 3, S. Internacionales 6.

Mesa 514. — Radicales 45, Socialistas 32, Demócratas 20, U. Nacional 11, S. Internacionales 7.

Mesa 515. — Radicales 55, Socialistas 44, Demócratas 16, U. Nacional 12, S. Argentina 1, S. Internacionales 5.

Mesa 516. — Radicales 52, Socialistas 48, Demócratas 15, U. Nacional 9, S. Argentinos 1, S. Internacionales 5.

Mesa 517. — Radicales 57, Socialistas 38, Demócratas 24, U. Nacional 7, S. Argentinos 1, S. Internacionales 1.

Mesa 518. — Radicales 49, Socialistas 42, Demócratas 21, U. Nacional 11, S. Argentinos 3, S. Internacionales 3.

Mesa 519. — Radicales 36, Socialistas 51, Demócratas 20, U. Nacional 10, S. Argentinos 1, S. Internacionales 2.

Mesa 520. — Radicales 39, Sociales 36, Demócratas 18, U. Nacional 14, S. Internacionales 6.

Mesa 521. — Radicales 46, Sociales 40, Demócratas 25, U. Nacional 13, S. Internacionales 2.

Mesa 522. — Radicales 55, Socialistas 32, Demócratas 21, U. Nacional 14, S. Argentinos 6, S. Internacionales 5.

Mesa 523. — Radicales 61, Socialistas 33, Demócratas 16, U. Nacional 13, S. Argentinos 3, S. Internacionales 3.

Mesa 524. — Radicales 77, Socialistas 50, Demócratas 29, U. Nacional 15, S. Argentinos 2, S. Internacionales 7.

Mesa 525. — Radicales 29, Socialistas 27, Demócratas 6, U. Nacional 8, S. Internacionales 5.

Mesa 526. — Radicales 70, Sociales 42, Demócratas 17, U. Nacional 10, S. Argentinos 4, S. Internacionales 3.

Mesa 527: Radicales 66; socialistas 48; demócratas 12; U. nacional 7; S. argentinos 1; S. internacionales 3.

Mesa 528: Radicales 48; socialistas 41; demócratas 18; U. nacional 9; S. argentinos 1; S. internacionales 2.

Mesa 529: Radicales 67; socialistas 40; demócratas 15; U. nacional 7; S. argentinos 5; S. internacionales 9.

Mesa 530: Radicales 51; socialistas 43; demócratas 7; U. nacional 11; S. argentinos 3; S. internacionales 8.

Mesa 531: Radicales 34; socialistas 46; demócratas 12; U. nacional 2; S. argentinos 1; S. internacionales 3.

Mesa 532: Radicales 36; socialistas 38; demócratas 12; U. nacional 5; S. argentinos 3; S. internacionales 5.

Mesa 533: Radicales 49; socialistas 50; demócratas 25; U. nacional 8; S. argentinos 4; S. internacionales 5.

Mesa 534: Radicales 52; socialistas 51; demócratas 15; U. nacional 13; S. argentinos 4; S. internacionales 4.

Mesa 535 — Radicales 49, socialistas 45, demócratas 17, U. Nacional 12, socialistas argentinos 1, internacionales 5.

Mesa 536 — Radicales 51, socialistas 50, demócratas 13, U. Nacional 6, socialistas internacionales 4.

Mesa 537 — Radicales 80, socialistas 25, demócratas 9, U. Nacional 11, internacionales 1.

Mesa 538 — Radicales 21, socialistas 41, demócratas 4, U. Nacional 9, internacionales 1.

Mesa 539 — Radicales 54, socialistas 51, demócratas 17, U. Nacional 10, socialistas argentinos 2, internacionales 3.

Mesa 540 — Radicales 56, socialistas 63, demócratas 17, U. Nacional 11, socialistas argentinos 2, internacionales 5.

Mesa 541 — Radicales 63, socialistas 33, demócratas 11, U. Nacional 10, socialistas argentinos 1, internacionales 6.

Mesa 542 — Radicales 53, Socialistas 37, Demócratas 19, U. Nacional 16, S. Argentina 3, S. Internacionales 5.

Mesa 543 — Radicales 59, Socialistas 41, Demócratas 15, U. Nacional 7, S. Internacionales 2.

Mesa 544 — Radicales 46, Socialistas 40, Demócratas 23, U. Nacional 7, S. Internacionales 5.

Mesa 545 — Radicales 44, Socialistas 36, Demócratas 21, U. Nacional 6, S. Argentinos 1, S. Internacionales 4.

Mesa 546 — Radicales 34, Socialistas 40, Demócratas 13, U. Nacional 11, S. Internacionales 8.

Mesa 547 — Radicales 59, Socialistas 61, Demócratas 18, U. Nacional 6, S. Internacionales 4.

Mesa 548 — Radicales 67, Socialistas 47, Demócratas 18, U. Nacional 8, S. Argentinos 3, S. Internacionales 2.

Sepelio de los restos del Sr. Atilio Massone

Arriba: La llegada del cortejo a la Recoleta. Abajo: Durante los discursos

Notas policiales

UN ACCIDENTE DE TRAFICO

Muerte de un motorman

Hoy, poco después de mediodía, un side-card que guiaba el agente de tráfico Francisco Frega y que llevaba al oficial Alfredo Caldeira, al llegar a Pedro Goyena frente al número 680, atropelló al motorman Ramón Méndez, que descendía de un tranvía para dirigirse a su casa.

Méndez sufrió la fractura del cráneo, por lo que murió instantáneamente.

El agente Frega sufrió una herida en el frontal, siendo conducido al hospital Piñero. El oficial inspector Caldeira resultó con algunas contusiones y se asiste en su domicilio.

PAGO DE HABERES

Mañana se dará principio al pago de haberes del personal de la repartición por el mes corriente.

NOTA DE AGRADECIMIENTO

La jefatura de policía envió una nota de agradecimiento al señor Carlos Indalecio Gómez, que donó diez potros para la guardia de seguridad.

FALLECIMIENTO

En la casa de pensión Junín 547, falleció repentinamente el capitán retirado señor Alfredo Detonio.

ARPILLERA QUEMADA

En Estados Unidos y dique 1, se quemaron 50 fardos de arpillera que tenía un vagón. Intervinieron los bomberos.

DETENIDOS

En Monte Amiont y Avenida San Martín, Santiago o Juan Díaz o Angel Ayala y Angel Novelli o Rodríguez, pájaros de cuenta, fueron sorprendidos, el primero vestido de conscripto y el segundo de guarda tren en momentos que preparaban un golpe. La policía hizo un registro en el domicilio de los nombrados, encontrando gran cantidad de linternas, ganzúas, limas y otros utensilios y elementos de "trabajo".

CON LAS MANOS EN LA MASA

Juan Carlos Méndez y Miguel Carreras, en Diamante y España, transportaban ropas y efectos que habían retirado momentos antes, sin permiso del dueño Ado Azara, de una tienda. Al ser interrogados por un agente, arrojaron el paquetito y volaron, pero fueron detenidos más tarde e internados en la 26a.

MUNICIPALES

ALUMBRADO ELECTRICO

La dirección general de alumbrado, ha procedido a la colocación de lámparas eléctricas provisionales, de 200 bujías, tipo 1/2 watt:

Avellaneda, entre Guayquiraró y Mocoretá; Gallegos, entre Maza y Liniers; Colorado, entre Ministro Brin y Gaboto; Yerbal, entre Cayena y Georgestown; Remedios, esquina Quirno; Merlo, entre San Pedrito y Quirno; Camargo, esquina Humboldt; Ramón L. Falcón, entre Candelaria y Mariano Acosta; Quirno, esquina Merlo; Quirno, entre Remedios y Merlo; Lanín, entre Brandzen e Icalma; Superí, esquina Mendoza; Laguna, entre Juan B. Alberdi y Ramón L. Falcón; Avenida Alcorta, esquina Servet; Sadi Carnot, entre Tucumán y Córdoba; Blanco Encalada, entre Avenida Fores y Washington; Blanco Encalada, entre Martínez y Washington; Olaguer, entre Moldes y vías del ferrocarril; Juan B. Alberdi, esquinas Pilar y Catayate; J. B. Alberdi, entre Catayate y Pilar.

PROVINCIAS

MENDOZA

Sentencia contra el gobierno de la provincia — Venta de azúcar a 50 centavos — El abaratamiento del pan — Otras noticias.

MENDOZA, noviembre 29 — El juez civil de Minas doctor Vera Vallejos dictó sentencia por el interdicto de despojo que promovió el Jockey Club contra el gobierno de la provincia. La parte dispositiva de la sentencia dice así: "A mérito de estas consideraciones, constancia de autos, y las disposiciones legales citadas, resuelvo: condenar al gobierno de la provincia a que devuelva al Jockey Club de Mendoza, en el término de cuarenta y ocho horas, el terreno ocupado por el hipódromo con todas sus instalaciones, dependientes y accesorios, como también pagar costas y los daños y perjuicios que hubiera causado al actor del despojo del terreno del hipódromo, propiedad del Jockey Club que se realizado bajo el gobierno del doctor Lencinas".

—Desde mañana la municipalidad de la capital empezará a hacer repartir el azúcar adquirida recientemente por el gobierno de la provincia al precio de 50 centavos el kilo.

—Ha causado excelente impresión la noticia publicada en "La Palabra" de que el gobierno de la nación había destinado a esta provincia varias toneladas de trigo con objeto de propender al abaratamiento del pan.

—Hoy contrajo enlace la señorita María Amelia Villanueva con el señor Luis Negro.

—Ha sido muy sentido el fallecimiento de la señora Blanca Albarracín de Tomba, acaecido ayer en la ciudad de Godoy Cruz.

Llegada del coche Exposición Rural — Acción de fomento del F. C. Oeste — Conferencia sobre la importancia del acondicionamiento de la fruta.

COLONIA ALVEAR, noviembre 29 — Procedente de Buenos Aires, llegó el ingeniero agrónomo Alfredo Bonino, jefe de la sección fomento rural, adscripta al departamento comercial del ferrocarril Oeste.

—El coche Exposición Rural, comprende una completa colección de grabados donde se representan las mejores variedades de frutas que conviene fomentar, demostraciones sobre la forma de lucha y manifestación de las enfermedades en los árboles frutales y la viña, etc.

Una colección de envases de diferentes tipos y sistemas completa el material del coche de referencia, el cual es muy visitado por los fruticultores de la región.

Es la primera vez que llega a la provincia de Mendoza, un coche como el citado que constituye una excelente enseñanza en forma objetiva.

—La conferencia sobre importancia de la clasificación, selección, y acondicionamiento de la fruta pronunciada por el ingeniero agrónomo del ferrocarril Oeste, mereció los plácemes de la numerosa concurrencia dada la claridad con que fué expuesta y las demostraciones prácticas con los ejemplos y diversos tipos de envases a la vista.

Ha sido favorablemente comentada esta iniciativa del ferrocarril Oeste, que tanto celo pone en fomentar la riqueza de esta región frutícola.

CORRIENTES

Incidencias en el partido liberal. — Acuartelamiento de tropas de policía — Temores de sublevación — El juicio político al gobernador.

CORRIENTES, noviembre 29. — Sábese que un grupo numeroso de liberales ha pasado una nota a la junta ejecutiva del partido pidiendo que se retire el apoyo de éste al gobierno.

El doctor José Contte, hijo del gobernador, pasó por su parte, una nota a la junta ejecutiva liberal, reclamando sea expulsado el doctor Castillo Odena en virtud del gesto que tuvo en la última sesión de la cámara de diputados.

El gobierno ha dispuesto el acuartelamiento de las tropas de policía desde hace varios días respondiendo a las presunciones de una posible sublevación del cuerpo de vigilantes y guardia cárceles; este movimiento sería dirigido por el mayor provincial Arévalo y el capitán Valsayaco, a quienes busca la policía.

El funcionamiento de la comisión de juicio político comienza a ser dificultado por el oficialismo, en vista de la renuncia del doctor Casdoilo que formaba parte de ella y la ausencia del diputado radical Martínez Relón quien se halla en esa capital de donde ha sido llamado.

El diario liberal afecto al gobierno, "La Constitución", tilda de Judas Iscariotes a los diputados liberales que votaron que pase a comisión la acusación.

El diario vidalista "El Liberal" los califica de traidores. No obstante, se ha publicado un telegrama del diputado nacional Pérez Virasoro, felicitando al doctor Castillo Odena por su actitud, agregando: "Usted no debió renunciar la banca, sino otros que aprovechan de ella para traicionar al partido".

LA RIOJA

Las elecciones comunales de ayer — Triunfo de la Unión Cívica Radical

LA RIOJA, noviembre 29. — Verificáronse tranquilamente las elecciones municipales en toda la provincia, triunfando la Unión Cívica Radical en toda la línea. En esta capital, sufragaron 301 electores, obteniendo los candidatos radicales Arturo de la Vega 291, Isauro Díaz 286, Carlos Mercado Luna 286, Luis Rivolta 277, Joaquín Flores 2[illegible], Francisco Spinosa 280, Arturo Sotomayor Bazán 289, Segundo Lucero 278.

Los candidatos de la Liga comunal obtuvieron: doctora Lucía Acosta 6, Lidoro Calderón 7, Pedro Giraud 6, Alfaro 5, Alemán 4, Vera Ocampo 4, Terrile 4.

Con el resultado del escrutinio queda demostrado el ascendiente que tiene en este pueblo, la Unión Cívica Radical.

El gobernador y sus ministros permanecieron todo el día en sus despachos a objeto de atender consultas.

TERRITORIOS

LA PAMPA

Comisario de policía — Romerías italianas — Viajeros

TOAY, noviembre 29. — [illegible] de que el nuevo comisario [illegible] halla al frente de esta comisaría, las jugadas de taba, monte y chocolón se encuentran completamente en auge, a la luz meridiana y en las partes más céntricas, a vista y paciencia del vecindario.

— Con el día de hoy, quedan terminadas las romerías italianas, que se han efectuado con el mayor brillo y entusiasmo, por la enorme concurrencia, que ha afluido de los pueblos vecinos.

— De Santa Rosa en viaje de placer a ésta, regresando en el día, el señor diputado nacional Francisco Aníbal Riu, en compañía de los doctores Ernesto Caros (hijo), S[illegible] Rodríguez y Cristiano Fernández, a los cuales se les ofreció un almuerzo criollo.

Fallecimiento lamentado — Imponente manifestación de duelo.

PARERA, noviembre 29. — Falleció repentinamente, el progresista comerciante Pío Doñagueda, radicado en la localidad desde hace [illegible] años. Tesorero de la Unión Cívica Radical, fué una avanzada entusiasta y un esforzado auspiciador de los elevados principios que sostiene el histórico partido. Su malograda desaparición, deja un claro en las filas del radicalismo local, que difícilmente se podrá cubrir en atención a la actividad y patriotismo que supo ofrendarle.

Por repetidas veces prestó importantes servicios como concejal de la comuna.

Amigo de la escuela, su actuación de encargado escolar se recuerda con cariño por su cooperación valiosa y sus múltiples iniciativas en pro de ella.

Fué fundador de la Soc. Española de este pueblo, a la que hizo importantes donaciones: local social, banderas y estandarte de seda con bordados de oro, etc.

Sus acrisoladas virtudes cívicas y sus bondades de buen padre le distinguieron siempre.

La inhumación de sus restos motivó una importante manifestación de duelo, acudiendo numerosos vecinos de los pueblos adyacentes.

En representación de la colectividad española hizo uso de la palabra el señor José Lavín, expresándose en conceptos claros y bien merecidos por el extinto.

El maestro señor Oscar Pena, lo hizo en representación del personal de la escuela.

El comercio se adhirió al duelo cerrando sus puertas.

La familia recibió numerosas cartas de condolencia.

CRONICA SOCIAL

Han llegado:

De Córdoba, las señoritas [illegible] Gramajo y Angélica Gálvez.

—De Europa, el señor Manuel [illegible]pech y su señora María Rosa Jo[illegible] los doctores Guillermo Pena y Miguel M. Padilla (hijo)

* * *

Han partido:

—Para el Paraguay, la señora María Elena Martínez de Olasco[illegible] sus hijos.

—Para Mar del Plata, el [illegible]

...Varela y su señora Anita Lob... para su establecimiento en Córdoba, la señora Inés Salas de Cobo.

—Para el Tigre, el señor Clemente Zavaleta y su señora María Isabel Pueyrredón.

—Para Pergamino, el señor Carlos Ruiz Moreno.

—Para Martínez, las señoritas Ernestina y Dora Davison Vivanco.

—Para Córdoba, el señor Agustín Baya, su señora María Teresa Almada y sus hijos.

—Para Santiago del Estero, el señor Samuel Gallardo.

—Para el Azul, el doctor Néstor Novaro, su señora María Sara Hueyo y su hijo.

PERIODISMO

REVISTA DE LA LIGA AGRARIA

El último número de esta interesante publicación que se edita bajo los auspicios de la Liga Agraria, tiene el siguiente sumario:

Memoria de la Liga Agraria; Autoridades de la comisión directiva de la Liga Agraria; Notas; la rectificación de Las Saladas y demás cañadones de Ajó, se imponen, cualquiera sea la solución de carácter general que se de al problema de los desagües; Misiones: tierra de promisión; Ganadería argentina; Desagües en el Chaco, conferencia del ingeniero Giagnoni; El latifundio; Congreso internacional de la fibre aftosa, conclusiones generales oficializadas; sección científica.

Palacio de justicia

SENTENCIAS CIVILES

El juez de lo civil, doctor Matías Mackinlay Zapiola, dictó hoy los siguientes sentencias:

Don L. T. contra Da. B. J. de T., sobre divorcio; lo decreta por culpa de la esposa, con costas.

D. Alfredo Ghibellini, tercería de dominio en los autos sucesión Carlos Villate Olaguer con Libero Pica; hace lugar con costas.

D. Alfredo Marante, contra don Francisco Tobar, por cobro de pesos; rechaza con costas.

—Por la secretaría Barraquero; el juez doctor Juan Carlos Lagos falló el juicio que sigue don Nicolás Achaval contra los señores Bromberg y Cía., sobre consignación y cobro de pesos; rechaza lo primero y hace lugar a lo segundo, con costas.

CAUSAS CRIMINALES

El fiscal del crimen doctor Victorino Ortega dictaminó hoy en los siguientes procesos:

Federico Altvater Kollenberg, argentino, de 21 años, soltero, por hurto; cuatro años y seis meses de penitenciaría.

Fabián Orbegoso, argentino, de 47 años, soltero, empleado, por hurto; dos años de prisión.

REHABILITACION

Ha sido rehabilitado para el ejercicio del comercio el señor Ricardo Cortizo.

El juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría del doctor Herrera, al hacer la declaración correspondiente, manifiesta en el auto que se han llenado todos los requisitos legales en la rehabilitación pedida.

Instrucción Pública

ESCUELA D DEL CONSEJO ESCOLAR 5o.

Con motivo de la terminación de los cursos escolares la escuela D del consejo escolar 5o. dió una brillante fiesta en la que tomaron parte las alumnas, quienes con toda corrección desempeñaron varios números del programa.

La directora señorita Teresa Dourisboure, en breves y elocuentes palabras, puso de manifiesto la obra realizada durante el año, por la que fué muy felicitada.

ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES

Patrocinada por el Centro Estudiantes de la Academia Nacional de Bellas Artes, se realizó ante un número de alumnos de la Academia, la anunciada conferencia a cargo del doctor Jorge Cabral, quien disertó sobre el tema: "Arte peruano", despertando especial interés en el auditorio.

Una de las notas características de esta conferencia fué el interesante material de proyecciones con que ha sido ilustrada.

Información general

ATENEO HISPANO-AMERICANO

Mañana a las 21 tendrá lugar en el salón de actos del Centro Asturiano, Alsina 1376, la anunciada recepción que en honor del laureado poeta colombiano don Manuel Mario Muñoz ha organizado el Ateneo Hispanoamericano.

Presentará al señor Muñoz el señor Ricardo Monner Sans.

1a EDICION

29 DE NOVIEMBRE DE 1920

El rezongo de "La Nación"

"La Nación" se descuelga, de manera esperada, naturalmente, contra el reciente decreto del P. E. nacional interviniendo la provincia de Tucumán.

Se asombra del lenguaje y del concepto de ese documento animado de temple viril, en que con una insigne gallardía espiritual se subrayan afirmaciones tan rotundas como ciertas respecto a la obra colosal de civismo realizado por la Unión Cívica Radical [illegible] ...la irónica sonrisa de Alberdi, ataca la forma del decreto. ¿Y el concepto? Es otra cosa.

El diario está por debajo de él. Su fuerte claridad lo deslumbra. Para que su palabra pudiera actuar como fuerza crítica, tendría que destruir las afirmaciones que el documento registra y que cualquier argentino subscribiría con orgullo nacional. "La nación, por el imperio de un esfuerzo sin precedentes en los anales de las reivindicaciones humanas, ha llegado al fin a gobernarse por sí misma". Esa palabra, pronunciada desde la alta tribuna presidencial, puede ser a esta altura de nuestra vida democrática, grabada a cincelazos populares. Es el concepto de la reivindicación política y moral de un pueblo. El mismo pueblo la está repitiendo y reafirmando con sus actos comiciales, y en vano será que la impotencia y la duda de una oposición aniquilada por el fracaso de sus actitudes todas desde 1916 hasta nuestros días, no podrá destruirla nunca. La hacemos nuestra, como ya la ha hecho suya el espíritu del pueblo. Al pronunciarse como concepto de gobierno, se demuestra su verdad indiscutible en los hechos. Precisamente, sirve de médula al decreto de intervención de una provincia gobernada por el partido radical, en cuyo escenario el radicalismo, compacto o dividido, actúa solo, pues que el adversario había rehuído la prueba electoral proclamando la ausencia de garantías.

Si un espíritu de política utilitaria animara esa medida, nada más cómodo para el gobierno que aprovecharse del ausentismo opositor y permitir un acto electoral sin competencia [illegible] ...afirma el decreto, y en nombre del esfuerzo puesto por un partido por una idea nacional, allá va la medida federal a abrir comicios, a presidir con alta prescindencia una lucha donde choquen las oposiciones para que permanezca intangible y triunfal la soberanía popular hecha práctica en nuestra vida republicana.

No puede extrañarnos el ataque al decreto: las intervenciones del "régimen" nunca fueron documentadas por la verdad ni permitieron a sus pseudos gobernantes la arrogancia de afirmaciones patrióticas que evocaran el esfuerzo viril y heroico de un pueblo puesto al servicio de una conquista tan noble y humana como la libertad de desenvolverse en la plenitud de la conciencia.

Cuatro líneas escuetas, trasunto de psicología burocrática se bastaban. Lo demás, lo hacía la fuerza armada del ejército y las policías puestas al servicio del interventor. Por lo demás, ni intervenciones ni decretos se dirigían al pueblo de ninguna provincia. Este, ajeno por completo al choque de las pasiones politiqueras que se disputaban el poder, laboraba en la noble doctrina de su abstencionismo — escuela de altivez y de carácter nacional — la obra hercúlea de esas conquistas reparadoras, que acaba de señalar como insuperables y sin precedente una parte del conceptuoso decreto que subleva la cólera ridícula del órgano mitrista. De ahí su asombro y su enojo contra palabras sentenciosas que está, cabalmente en este momento propicio, ratificando el electorado más capaz y más culto de América en este momento de escrutinio.

Quizás, para su justificación en el ánimo de los extraños, el documento ha necesitado el necio ataque editorial. Los no indiferentes, los que viven y luchan por la verdad histórica lo auspician con todo el calor de su patriotismo, porque lo saben una verdad que han vivido, que han contribuído a crear, para embellecer nuestra democracia y para hacerla perdurable. En cuanto a la personalidad del gobierno que acaba de subscribirlo, está lejos del juicio que aspira a empequeñecerlo con su crítica. No merecer su aplauso es mucho menos comprometedor que ser objeto de su elogio. Trátase de afirmar conceptos realizados por un gobierno que es expresión popular de una noble evolución de la conciencia ciudadana contra la cual estuvo siempre "La Nación", adicto servil a una política gastada y vieja excluída de la acción del presente y extraña a la moral cívica que preside la marcha de nuestros destinos. Estos se desenvuelven ascensionalmente hacia la prevista convivencia de su éxito definitivo, y vaya en buena hora, impulsada por conceptos tan rotundos a propósito de la capacidad del pueblo como el que ha subscripto el presidente y, ¿por qué no decirlo si la sombra sirve de contraste resaltante?, hasta con la crítica sistemática de "La Nación".

Apóstoles del fracaso

La finalidad del radicalismo empieza a preocupar a la prensa magna. Más de lo que hace falta. Hoy ha amanecido una lamentación cuasi lacrimosa acerca de las disidencias que minan el organismo y de la acefalía en la dirección partidaria... Se desliza por ahí también una alusión depresiva a los "hombres de seda", que protestan de esta situación en los rincones, pero que nada hacen para que desaparezca y, por el contrario, con su pasividad fomentan la acción de los elementos malsanos... Después de otras consideraciones solemnes, se sostiene que el partido va a la disolución "y se impone en estas horas evitarla"... Ni más ni menos.

El consejo es enternecedor, aunque venga de "La Prensa", una entidad que tiene poco de sentimental en esta suerte de achaques emotivos. Pero el caso es que afirma, también, que la crisis no es más que transitoria, "y señala un progreso, porque antes bastaba una voz de orden para ahogar las desavenencias, mientras que ahora no habría quien la obedeciese si se presentara quien la quisiera dar". Surge de aquí, interpretando este galimatías, que la salvación del radicalismo depende de su capacidad para resistir una voz de orden que le mande reconstituirse en una sólida cohesión unificativa, pues esta finalidad puede y debe lograrse por obra de sí propio, sin mandatos de nadie, por imperiosos que resultaran.

Dejamos al coloso de los avisos, en este trance de razonamiento esotérico, que toca los linderos de la extravagancia, y nos decidimos a hacerle el honor de una sencilla réplica, apoyándonos exclusivamente en los hechos mismos. La Unión Cívica Radical es un partido orgánico de actuación nacional, que asumió en día histórico la responsabilidad del gobierno del país, que desempeña su papel, vigorizado por el asentimiento popular [illegible] cuyos problemas internos, de organización o de táctica, en caso de existir, sólo a él le interesan y sólo él sabrá afrontarlos y resolverlos en la hora que mejor le cuadre. Por de pronto, en sí mismo tiene las acciones necesarias para renovar sus cuerpos directivos y nadie osará resistirlas, como nadie se empeña en apresurar ningún procedimiento. Hablamos, como es natural, de los resortes militantes, que rigen su marcha con arreglo a la ley del estatuto orgánico y que nunca están en acefalía, según sabia y previsora disposición, concretamente establecida.

En cuanto a las influencias morales, que por ser ellas se mueven en un plano superior, ninguna se ha hecho sentir para apagar disidencias de forma, libradas al proceso natural que siguen, y respecto al ascendiente legítimo que siempre tuvo el doctor Yrigoyen por gravitación expontánea de su prestigio ciudadano, como jefe virtual del partido, nadie podría sostener jamás que se haya valido de él, en la posición oficial que ocupa, frente de los destinos de la nación, para hacer obra proselitista, para actuar sobre los centros de opinión o para presionar a los comités dirigentes, sin que esta abstención deliberada y austera, por convicción principista, sea un óbice para declarar, como es honrado hacerlo, que si alguna vez se decidiera a formular insinuaciones de concordia entre los suyos, no habría quien cívicamente la desoyera, porque su intención misma la pondría a cubierto de toda desnaturalización equívoca o menguada: tal es la adhesión con que su partido lo enaltece y tal es el respeto con que sus virtudes de varón demócrata se estiman.

"La Prensa" finge preocuparse gravemente por eso que llama la anarquía interna del radicalismo. Disipe cuanto antes sus temores. El país ha confiado a esa fuerza política la realización de sus destinos y está plenamente satisfecha de su acción. Lo revela a cada instante y lo probará, por de pronto, entre otros hechos, el escrutinio electoral que actualmente se realiza en la metrópoli, definiendo el veredicto de las urnas comunales. Este sí que es argumento, a despecho de todas las fantasías y devaneos de la cátedra opositora en que persisten, confinados a su último reducto, los apóstoles engreídos del eterno fracaso.

"La Nación" intrigando

Cuando el diario mitrista, refiriéndose a la investigación del azúcar pretende encontrar en contradicción al ministro de hacienda doctor Salaberry con sus palabras en la cámara y sus procederes en relación a la comisión investigadora, sabe perfectamente que falsea los hechos, pues el doctor Salaberry no ha negado informes ni expedientes a la comisión, sino que ha resistido la pretensión insólita de algunos de sus miembros de penetrar en las oficinas públicas asumiendo funciones judiciales, inspeccionar documentos, ordenar a los empleados; en una palabra, substituirse a sus superiores jerárquicos y asumir facultades extraordinarias que no pueden invocar como acordadas por la cámara que en ningún caso debe invadir los fueros de otro poder como el ejecutivo. Y no solamente se pretendió esto, sino que se hicieron declaraciones imprudentes y desconsideradas para el poder ejecutivo, declarando que no les merecían fe los documentos que se les remitían con objeto de la investigación.

También falsea la verdad "La Nación" cuando pone frente a frente la actitud del ministro de obras públicas, doctor Torello, en la investigación sobre la leña con la del doctor Salaberry, y en cuya virtud el doctor Torello facilitaría a la comisión respectiva lo que el funcionario de hacienda niega. No hay tal cosa. El ministro de obras públicas ha enviado a la comisión investigadora sobre la leña, la documentación solicitada. Días pasados publicamos y comentamos un documento conciso y enérgico en que el doctor Torello hacía el proceso de la administración de los ferrocarriles por el "régimen"; pero ni a la comisión se la ha ocurrido meterse en las oficinas, ni el ministro lo hubiese consentido.

Y es por la simple razón de que no hay sino un solo pensamiento y una sola orientación en el gobierno, y los ministros no hacen sino cumplir los mandatos del poder ejecutivo que lo encarna y representa constitucionalmente el presidente de la república. Es este quien impone normas y procedimientos a sus ministros.

De modo que, cuando "La Nación" busca establecer contradicciones dentro del gobierno, no dice verdad, porque los hechos la desautorizan y porque dentro de él existe la unidad de pensamiento y de acción que debe caracterizar a esa entidad pública cuando, como en la actualidad, hay un presidente que conoce sus facultades, sus deberes y las responsabilidades de sus altas funciones.

"La Nación" hace intriga; pero no le resulta.

APOTEOSIS DE LA MOSCA

Honesto díptero, sempiterno y nauseabundo, la mosca se había encumbrado en todas las cimas. Faltábale aun, sin embargo, su apoteosis. La mosca, que dejara su estigma impertinente sobre todas las construcciones humanas, que volara alrededor de la cabeza yacente de Alejandro y en torno de la testa pensativa de Cristóbal Colón, no se había embriagado con el néctar de la verdadera gloria. Pero al fin — todo llega en el devenir ineluctable de la vida — la mosca ha terminado su jornada de superación. ¿Qué podría desear la mosca en adelante? ¿Qué aliciente podrán estimular la ambición de su animula microscópica e instintiva? Porque la mosca ha puesto su tres pares de patas — patas de mosca, desde luego, — sobre la página de honor de "La Nación".

La mosca en "La Nación", estupendo suceso. La eternidad de lo pequeño sobre la infinitud de lo grandioso. (Esto tiene resonancias victorhuguescas; pero es la sugestión épica del tema). Admiremos la trascendencia de tal hecho, acaecimiento memorable en la historia del molesto díptero. Después de eso, la mosca puede morir. Pero la mosca es un insecto práctico y sereno. Afronta sin timidez el espectáculo inmediato de las grandezas de la tierra. Se ha detenido, impávida, sobre la alta tribuna editorial. Y en seguida, con la desdeñosa tranquilidad de la especie, ha hecho lo que hacen ordinariamente las moscas en cualquier sitio que se encuentren. Semejante gesto explica semejante suelto.

"La Prensa" opina que...

Es cosa generalmente admitida que "La Prensa" no se distingue ni por su agilidad intelectual, ni por su claridad en las operaciones del raciocinio [illegible] ...cede a tanto esfuerzo con la tenacidad privativa de los moluscos. Su actitud ante la intervención en Tucumán acusa singularmente esas características mentales. Ha entendido mal e insiste pesadamente en mantener la resultante de sus trabajosas cogitaciones.

Los fundamentos del decreto por el que se declaró intervenida a la provincia de Tucumán, no han conseguido ilustrar las tenebrosas entendederas de "La Prensa". El proceso público de la situación tucumana, abundantemente informado en las mismas columnas del diario mercantil, tampoco le sirve de antecedente para juzgar de la actitud asumida por el ejecutivo. Existe un conjunto de hechos públicamente producidos, que sobran para justificar la intervención decretada. Pero "La Prensa", tal es la espesura de su horizonte mental, no distingue ni cabalios ensillados. "La Prensa" sólo ha logrado amasar trabajosamente el concepto informe de una intervención decretada por sospechas.

¡Por sospechas! Ya se sabe que una fracción respetable del radicalismo tucumano ha solicitado la intervención, fundando su pedido en la falta de garantías para el ejercicio de las libertades políticas. Nadie ignora que la convención del partido liberal de Tucumán ha resuelto la abstención en vista de las mismas circunstancias, añadiendo que sólo se acercarían a los atrios bajo las garantías del poder federal. Es notoria, además, la conducta del gobierno provincial, el cual se mantenía inerte ante esas reclamaciones y no satisfacía de ninguna manera las exigencias de la opinión pública. Es un hecho harto evidente, en fin, que las elecciones realizadas bajo semejantes condiciones comportarían una parodia cuyas consecuencias funestas no tardarían en manifestarse deplorablemente.

Ante tal cúmulo de hechos, el ejecutivo federal, fiel a los fundamentos éticos de la reparación, y resuelto a defender las conquistas democráticas, realizadas por el pueblo, ha decretado una intervención, necesaria, legal y oportuna.

Solamente a "La Prensa" le acontece afirmar que se ha intervenido por sospechas, para pontificar doctrinariamente, en seguida, sobre tan disparatada premisa. Bien es cierto que "La Prensa" no hubiera podido colaborar jamás en la invención de la pólvora.

Municipalidad de Puerto Deseado

La política presidencial

La comisión pro municipalidad de Puerto Deseado ha enviado el siguiente despacho al presidente de la nación con motivo del apoyo prestado a las aspiraciones de la citada localidad:

DESEADO, noviembre 26. —Excelentísimo señor presidente de la nación, Dr. Hipólito Yrigoyen, Casa de Gobierno, Buenos Aires. — Dígnese recibir el excelentísimo y digno señor presidente de la nación, nuestra más profunda gratitud por el apoyo que se sirvió prestar a los anhelos de este vecindario, en favor de su municipalidad electiva, cuyos deseos expuso al Exemo. señor en memorial y personalmente, en nombre de esta comisión, el señor Martinovic, que se dignó recibir en audiencia.

Rogamos encarecidamente a V. E. siga prestándonos su elevado concurso en beneficio y progreso de este pueblo. Mientras tanto hacemos fervientes votos por la ventura y la felicidad personal del Excmo. señor presidente. — Ramiro Ramos, presidente comisión pro municipalidad; Silvino Rey, secretario.

La intervención en Tucumán

Telegramas al Presidente de la República

La sabia y vigorosa actitud asumida por el gobierno nacional ante la situación existente en Tucumán, ha sido acogida con general aplauso. Con motivo de esa actitud el doctor Yrigoyen ha recibido los siguientes telegramas:

TUCUMAN, noviembre 29. — Excelentísimo señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Los suscriptos delegados de la provincia, reunidos en el comité central de la Unión Cívica Radical, envían una calurosa felicitación por las garantías que acaba V. E. de dar al pueblo tucumano, que se prepara para llevar a la primera magistratura de la provincia al fiel exponente de las mayorías. V. E. puede tener las seguridades de nuestra decidida adhesión a la alta política que encauza las corrientes de libertad y de justicia. Saludamos a V. E.

Octaviano S. Vera, Antonio B. Toledo, Carlos Ramasco, Enrique Romero, Pedro M. Leiva, R. Villagra, N. Helguero, Francisco F. Punta, Antonio Galván, Antonio Sánchez, Vicente B. Plaza, M. Coiteño, Manuel Blasco, Francisco Gómez, Miguel A. Aráoz, Carlos F. Ruiz, Emilio Catalán, Napoleón Wuschov, Octaviano Barrera, Antenor Rearte, Carlos Ulrich, Juan A. Barrionuevo, Francisco R. Gordillo, C. Montenegro Vieyra, Z. Castillo, Carlos Zottola, Dalmiro Soria, B. Delgado, Ramón Bulacio, José Dimarco, José Gómez, Fidel Montenegro, A. Rodríguez (hijo), C. Coronel, M. Peralta, Rómulo Suasnabar, Alfredo Capauno, Francisco Barber, Dolores J. Paz, Máximo Cajal, J. Urtubey, L. M. Ascoaga, Pastor L. Bulacio, Julio Vargas, Pedro Guerrero, Octaviano Lazarte, V. Brizuelo, Abraham Carrizo, Francisco A. Luna, M. Suasnabar, Modesto Lobos, M. Montegro Celada, José M. Nieto, Alberto Mariño, M. Leiva, Páez, A. S. Marañón, José Montenegro, Miguel Peñaloza, Pompilio Ros, A. Alexandre, Jacinto Ríos, Manuel Castillo, José S. Sosa, P. Carlian, V. Ibarra, W. G. Ríos, Miguel Casteba, Fidel Aráoz, Arturo Paz, Miguel Jetip, Jacobo Núñez, M. Alderete, A. Helguero, Juan D. Peralta, Agustín S. Rearte, Santiago Cardozo, D. Verich, Juan Barvich, Estraton Juárez, C. Reynoso, Domingo Abregú, Martín Aparicio, M. Olivera, Ramón Frías, Miguel S. Ríos, Florencio Ocampo, Alfredo Colombres, T. Sánchez Barrientos, José T. Montalbo, Carlos Barber, Ramón Balber, Custodio Rodríguez, Ramón Ríos, Sisto Montenegro (hijo), Alejandro Helguero, José S. Montaldo, H. Sánchez, F. Alvarez Juan Páez, Napoleón E. Vera, Abelardo Cheli, Tomás Correa, José H. Páez, Víctor Sosa, Tiburcio Castillo, Luis Estrada, Paz, E. Aráoz, José S. Arias, Francisco Medrano, Antonio Gorfra, Juan F. Romero, Faustino Pacheco, J. Brizuela de la Vega, Adolfo P. Antoni, J. Corvalán, Luis Corvalán, Pedro P. Leal, José M. Rojas, A. Herrera, Z. M. Castillo, Timoteo Valdez, Carlos Romero, D. Salazar Pérez, A. Larahona Fúnes, Ceferino Almirón, Adán Tártalo, Moisés Lloyril, Francisco Gómez, Abel Gordillo, Jorge López, Celedonio Gutiérrez, Felipe T. Courel, Julio Nieva, José Antonio Torres, [illegible] Figueroa, Fortunato Zarayan, Bernabé Alzabé, R. Villagra Paz, Gabriel de la Zerda, P. Beltrán Gómez.

LA PLATA, noviembre 29. — Excelentísimo presidente de la República Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen. — Casa de gobierno. —Buenos Aires. — Club Radical de Protesta de La Plata, envía al excelentísimo presidente de la república voto de aplauso por acción reparadora institucional con motivo intervención Tucumán, y hace una vez más pública su solidaridad con el integérrimo mandatario, en cuyos patrióticos sentimientos confiamos los hijos de Buenos Aires. — Junta Ejecutiva.

TUCUMAN, noviembre 29. — Excelentísimo señor presidente de la república, doctor don Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — No dudaba que habría sabido V. E. ofrecer a este pueblo las garantías requeridas, es con esa certidumbre y el profundo arraigo que existe en mi espíritu de su patriotismo, que me permití enviarle mi telegrama anterior. El pueblo de Tucumán al llegar el señor interventor ha ovacionado su nombre como un motivo de gratitud, por la justicia que ha sabido discernir a sus derechos de libertad. Complacido preséntole mis parabienes y mi adhesión a su política reparadora que no ha podido limitarse al régimen y que obliga mucho más cuando se trata de gobiernos radicales que olvidan sus deberes y los ideales del partido que les encumbrara. Salúdale respetuosamente. — Dalmiro Soria.

VAPOR "MARTHA WASHINGTON"

Hoy a las 15 zarpó de nuestro puerto el transatlántico "Martha Wáshington, con los siguientes pasajeros de cámara:

Celina Ferreyra, Arturo Ferreyra, Mildred R. Moore, Melvina Gibson Moyle; Melvina Moyle, Mabel M. Moyle, Levi B. Bye, Henry A. P. Hayzus, Mercedes P. L. de Hayzus, Jisaburo Takito, Jaime A. Baucis, William B. Parker, Helen N. Parker, Newton Parker, Barret Parker, Mrs. Hampton Robb, Hampton Robb, María Carrigall, Elizabeth H. Robb, Alberto P. Severgnini, Alvin Solberg, Stephen H. Anderson, Christian A. [illegible] Bueno, doctor Salvador Necochea, Luisa Necochea, Nacianceno Lomero, Salim Badui, Esperanza S. Fernández, Jorge C. Robine, Gregorio Gabirondo, Joaquín Gabirondo, Frank Ebele, Abraham Classen; Franz Dyk, Peter P. Wiens, Jacob Frisen, David Bercowitz, Laureano Medina, August Johnson, María Jonhson, Arthur J. Méndez, Jorge Blasopulo, Anna Kavoura, Mariana Blankendaal, Louis Lernoux, Julie Lernoux, Margaret Lacabe, Richar K. Lacabe, Gladys R. Lacabe, Francisco Fernandez Abeledo, Antonia da Pena Asorey, John Nocteh, Ignacio Braunthal, Charles E. Collier, Louis Lantos.

EL PETROLEO ARGENTINO Y LA ACCION GUBERNATIVA

UN TELEGRAMA

El subdirector de la oficina química nacional, doctor Marianiano Leguizamón Pondal, ha enviado al primer magistrado de la republica un despacho que dice así:

CHALLACO, noviembre 27. — Presidente de la nación Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen. — Aplaudo efusivamente vuestro ánimo patriótico y esforzado que ha permitido mostrar la realidad de la rica zona petrolífera en plaza Huincul.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Actividad de los revolucionarios irlandeses

Alemania reconoce el gobierno de Méjico

El problema dinástico griego

Actividad de los sinfeinistas

LONDRES, noviembre 29 (United Press) — La policía encontró ayer a seis sospechosos en el distrito central y comercial del Red Lion Market. Los agentes de policía persiguieron a los sospechosos, uno de los cuales hizo uso de un revólver. Uno de ellos fué posteriormente detenido y se le encontró un revólver y muchos proyectiles. Cree la policía que esto es el principio de un complot sinnfeinista en Londres.

Reconocimiento del gobierno mejicano

MEJICO, noviembre 29. (U. Press) — Según avisos de carácter oficial recibidos en la presidencia, Alemania ha reconocido oficialmente al gobierno de De la Huerta. Es poco probable que la documentación necesaria sea recibida antes de que Obregón suba a la presidencia, pero esperan los diplomáticos que el ministro alemán, conde Von Montgelas, asistirá a la ceremonia de la inauguración en su carácter oficial. Montgelas ha estado en Méjico varias semanas sin presentar sus credenciales.

La actitud de Alemania viene a embarazar más aun a los diplomáticos de otros países europeos que están esperando instrucciones sobre asistencia a la inauguración presidencial de Obregon.

Política anglo-francesa sobre la cuestión griega

LONDRES, noviembre 29. (Agencia Havas) — La conferencia celebrada ayer entre los primeros ministros de Francias e Inglaterra, señores Leygues y Lloyd George, demostró la analogía de los puntos de vista de ambos países respecto a la necesidad de tomar medidas, en caso de que el ex rey Constantino vuelva al trono y preveer disposiciones contra la reanudación de la influencia alemana en Grecia.

Inglaterra se propone exigir el alejamiento de los cargos públicos de todos los oficiales y funcionarios comprometidos con Alemania, prohibir la emisión de un empréstito sin el contralor de la deuda helénica, exigir para toda alianza o acuerdo que Grecia obtenga la debida autorización de las potencias protectoras, o, si se trata de un acuerdo grecoturco, el consentimiento de la Liga de las Naciones.

La asamblea de la Liga de las Naciones

GINEBRA, noviembre 29. (United Press) — El señor Gustavo Ador, ofrecerá mañana un gran baile a las delegaciones a la asamblea de la Liga de las Naciones.

Nuevo gabinete portugués

LISBOA, noviembre 29 (U. Press) —Los diarios de la mañana publican la lista del nuevo ministerio en la siguiente forma:

Presidencia, interior e interino de relaciones exteriores, Abel Ipolito; justicia, Dominguez Santos; finanzas, Raúl Portela; colonias, Celestino Almeida; guerra, Pedro Solima; marina, Oliveira Castro; agricultura, Mariano Martins; comercio, Lucio Azevedo; trabajo, Pelinio Silva; instrucción pública, Alves Santos.

El ministerio tomaría posesión del gobierno hoy mismo.

Actitud de Mr. Gompers

WASHINGTON, noviembre 29 (A. Havas) — El "leader" laborista señor Samuel Gompers declinó la invitación del secretario de relaciones exteriores de Méjico, señor Hidalgo, para asistir a la transmisión del mando del general Obregon. El señor Gompers adujo tener varios compromisos, pues en el próximo mes de enero debe trasladarse a Méjico para asistir a la Convención Panamericana del Trabajo.

La Argentina en la Liga de las Naciones

POLITICA INTERNACIONAL DEL Dr. YRIGOYEN

CARTAS Y TELEGRAMAS

Con motivo de la actuación brillantísima de la delegación argentina en la asamblea de la Liga de las Naciones, el presidente de la república, doctor Yrigoyen, ha recibido las siguientes cartas y telegramas:

Capital Federal, noviembre 19 de 1920. — A S. E. el señor presidente de la república, doctor don Hipólito Yrigoyen — Presente — Señor presidente:

Tengo muy presente las palabras de V. E., que en su oportunidad me dijo: "General, no olvide que somos hombres". Por eso y en las circunstancias del magistral discurso del señor ministro doctor Peuyrredón en la asamblea de la Liga de las Naciones, en que exterioriza la serena cuanto ilustrada política exterior dirigida por V. E. durante la gran tragedia mundial, es que presento a V. E. mis felicitaciones muy sinceras y muy limpias de todo lo que no sea el bien para la patria y para la humanidad.

Saludo a V. E. con mi más alta consideración y respecto —Federico J. Zeballos, general de división.

Señor presidente de la república doctor don Hipólito Yrigoyen — Buenos Aires.—Excmo. señor presidente.

Hay en la vida de los mandatarios de un país, hechos y fechas que son memorables para ellos y para el país que representan y que deben ser evocados como un timbre de honor para todos: dentro de las muchas cosas buenas de su gobierno, deben destacarse dos principalmente: la neutralidad primero, y nuestra representación en la Liga de las Naciones, después. Si la primera ha sido de incalculables beneficios materiales y morales para el país, la segunda perfila acabadamente la entidad intelectual y de nobles y grandes ideales de nuestra democracia. La neutralidad nos exhibió ante el mundo, con un pensamiento y una voluntad propia, verdaderamente consciente de nuestra orientación internacional y de nuestros deberes e intereses en aquellos momentos solemnes en que se jugaba la existencia de los pueblos más adelantados del mundo: nuestra presencia en la Liga de las Naciones afirma de un modo brillante aquella conciencia y aquel pensamiento, que tiende a expandirse fuera de los límites de la república para transformarse en una orientación mundial. Si es de caracteres fuertes tener orientaciones propias que definen personalidades para dejarlas acentadas definitivamente en el concepto público, es también de nacionalidades maduras, en su voluntad y plenamente desarrolladas en la conciencia de su importancia y su valer en la civilización del mundo, que destaquen su personalidad, llevando al congreso de las naciones su voz, sus ideas, sus aspiraciones y sus ideales de justicia, de derechos y de mejoras colectivas.

Así la república, cumpliendo sus tradiciones, habla en favor de la humanidad en un congreso donde está representada la humanidad. Este triunfo de nuestra patria, es obra suya: al enaltecerla y glorificarla ante el mundo, se enaltece y se glorifica usted mismo y derrama sobre nuestro país los incalculables beneficios de una exhibición prestigiosa dentro de todos los prestigios de la civilización europea. Y esta acción triunfal de la república, es tanto más remarcable cuanto que el ministro de relaciones exteriores de Estados Unidos, Mr. Colby, ha dicho, contestando al ministro brasileño, que al sur de su país son países desorganizados y sin conciencia.

Como radical y como ciudadano argentino, me apresuro a cumplir con el deber que reputo impostergable, de presentarle a usted mis más sinceros y legítimos plácemes por el triunfo de su alta, noble y patriótica política que refleja honor y gloria sobre el nombre argentino.

Reiterando mis felicitaciones, me complazco en ofrendarle mi consecuente adhesión.—M. E. Benítez.— La Plata, noviembre 20 de 1920.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1920. — A S. E. el señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Excelentísimo señor: [illegible] ...exteriorizada ante el congreso de la Liga de las Naciones, por nuestro dignísimo representante doctor Honorio Pueyrredón, ha sido coronada con el más alto triunfo que alcanzar pueda nación alguna, reconocida por el mundo entero. Hasta V. E. llegarán los plácemes, a los que, permitidme, señor, unir los míos, haciendo votos para que vuestro ejemplo sea imitado por los gobiernos que os sucedan, para honor de nuestra patria.

Recibid, excelentísimo señor, las expresiones de mi más respetuosa consideración. — Pedro M. Ballestero. Santiago del Estero 371.

José Belli, humilde argentino, felicita sinceramente al primer mandatario de la nación, que ha sabido colocar a la república con su dirección sana, serena e inteligente, más allá del nivel en que nos situaban en el mundo, en la Liga de las Naciones. — Carmen, noviembre 24 de 1920.

Arturo Prins, felicita a la nación en la ilustre personalidad de su excelentísimo señor presidente, el alto honor conferido al país en el congreso de las naciones, uno de los tantos frutos de nuestra neutralidad.

Con su mayor respeto y atención.— Noviembre 18 de 1920.

SAN JUAN, noviembre 24 — Excelentísimo señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — El gobernador de San Juan felicita a V. E. por el triunfo diplomático de su política en el congreso de la Liga de las Naciones. Saluda a S. E. — A. Jones.

BAHIA BLANCA, noviembre 22 — Al excelentísimo señor presidente de la Nación Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Los afiliados del comité de la Unión Cívica Radical que lleva vuestro nombre, reunidos en magna asamblea, conmemoran la consagración de la política internacional que V. E. ha inspirado y que coloca a la república a la altura de las grandes nacionalidades ante la liga de los países que en estos momentos marcan rumbos a los destinos de la humanidad. Reciba V. E. por tan importante suceso, los fervorosos votos de adhesión de sus numerosos admiradores por su singular acierto y elevado patriotismo. — Dios guarde a V. E. — Eduardo Gonzáles, presidente; B. A. Luna, secretario general.

ADROGUE, noviembre 20 — Doctor Hipólito Yrigoyen, presidente de la nación. Buenos Aires. — El aplauso universal al pensamiento argentino, expresado en el congreso de la Liga de las Naciones, en Ginebra, significa honor perdurable para la nación y gloria insuperable para el nombre de V. E. — Leopoldo Del Campo.

BAHIA BLANCA, noviembre 19. — Excelentísimo señor presidente de la nación. Buenos Aires. — La emoción que produce el triunfo argentino en Ginebra, provoca entusiastas aplausos para V. E. que tan sabia y patrióticamente propendéis a la grandeza de la patria. — Alberto B. Parodi.

Excelentísimo señor presidente de

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 654. Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre.—San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. —Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11 30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural.— Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. —Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3054. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales — Moreno 350. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 13 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. —Rodríguez Peña 535. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

TEATRO COLON. — Concesionario: Camilo Bonetti.—Hoy 29 de noviembre: Apertura de la inscripción para los cursos gratuitos, de las escuelas de coros y de baile. Se atiende de 15 a 17, los días hábiles.

COLISEO. — Compañía española de comedias. — Debut, miércoles 1o. de diciembre.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — Hoy a las 20.45: El amigo Teddy.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — La mano de Pepita; El "dotor" Carricoche.

NUEVO. — Compañía nacional. Rivera De Rosas. — Un minuto de alegría; Madre Tierra.

VICTORIA — Compañía Luis Reig.— Los pantalones; La casa de la Troya.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — El anzuelo; ¡Dios te salve!

APOLO — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15: ¡Una plancha! y Más fuerte que nosotros.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — Tu cuna fué un conventillo; El señor diputado; Nápoli en Buenos Aires.

BUENOS AIRES. — Compañía de obras de aventuras norteamericanas, Hambal. — El manicomio de Nick Werson.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — Un drama en las alturas; Un drama de Calderón; Las campanadas.

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas española. — El puñao de rosas; La princesa del dolar.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. La traviata.

TEATRO AMERICA. — Hoy, a las 21: La ciudad perdida; La insaciable; Fregona; Gazeta Cuyanita.

EXCELSIOR. — Compañía italiana. — Variado programa.

TEATRO DE VERANO. — Pasco 1255. Variado programa.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. —Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Exito de trío Málaga, The Williams, María Blasco, Pilar y Navarro; Darwin; El hombre que cae.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

HIPPODROME — Gran circo Frank Brown. — Una tradición nacional, 1884-1920. — (Donde se aprende a reír). — A las 21: Función con la grandiosa compañía.

nación, doctor Hipólito Yrigoyen. Buenos Aires. — Os felicito por la designación como vicepresidente de la liga de las naciones que ha recaído en la persona del doctor H. Pueyrredón, porque ello significa vuestra consagración como político internacional. Os saluda. — Alvaro P. Benetrix.

QUILMES, noviembre 18. — Doctor Hipólito Yrigoyen, presidente de la república. — Saludo y felicito vuestra excelencia por el notable discurso pronunciado ante la liga de las naciones por el ministro Pueyrredón. — Atanasio A. Lanz.

ROSARIO, noviembre 19 — Al excelentísimo señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen.— La brillante iniciación del doctor Pueyrredón en la sociedad de las naciones, auguran su éxito, siendo ello uno de los mejores y reales exponentes de la elevada y patriótica política internacional de su sabio gobierno.

Permítome así enviar mis sinceras felicitaciones por su acción, consecuente siempre con la grandeza del país. Con mis más cariñosos y respetuosos saludos. Su amigo. — José A. Abalos.

Abaratamiento del pan

Panaderías y fideerías que han recibido harina oficial

Por el ministerio de hacienda se ha facilitado la siguiente lista de panaderías y fideerías de la metrópoli, que han recibido harina para fabricar pan y fideos, a precios económicos.

El público no debe dejarse sorprender, exigiendo el cumplimiento contraído por los comerciantes. No debe pagar más de 0.45 centavos por el pan de la elaborado con harina 000 o extra, y 0.30 centavos por el de segunda. Cuando se pretenda realizar algún abuso, debe este ser denunciado ante la policía o ante la oficina especial de fiscalización que, a cargo del ingeniero Baldassarre, funciona en el ministerio de agricultura.

Alberio Hnos., Quito 3860; Angueira Ramón, Sarmiento 2719; Alonso y Cía., Sud América 909; Argibay José, Darragueira 2180; Aleny Ramón, Canning 1289; Arente José y H., Salta 1370; Arguimbao E. Dolores 455; Alvarez y Rodríguez, Vieytes 1875; Alfonsín y Rais, Dolina 249; Allande Hnos., Ltda. Santa Fe 2785; Alvarez Remigio, Humberto I 2335; Andreozzi y Fay, Yapeyú 670; Ausmendi y Martín, Agrelo 4102; Alonso Antonio, Belgrano 1301; Alvarez y Villar, Boedo 1834; Alvarez Laureano, Matheu 49; Alvarez Ramón y Cía., Boedo 1846; Allende Hnos. Ltda., Estados Unidos 1840; Alberio J. A., Chubut 201; Ameghino David, Avalos 366; Arrigone y Hno., Uriburu 671; Armenteras y Cía., San José 1858; Albora Remigio Humberto I y Pichincha; Azoba Basilio, Cochabamba 2664; Azzurro Juan, Valentín Gómez 3256; Azurmendi Fernando, Navarro 2951; Aleny Simón y Emilio, Paraguay 360; Adecheverry N. L., Corrientes 1815; Alberio Hnos., Quito 3840; Brigada y Estévez, Republiquetas 2672; Barbeito Manuel, Formosa 1168; Bifalco José, Rivera 1422; Brocardo y Caligara, calle Tucumán núm. 2301; Brusosa Isidro, calle Tandil 3141; Brigada Rómulo, Gurruchaga 375; Boccarelli Francisco, Serra 820; Blanco Casimiro, Belgrano 1624; Bernasconi María C. de, Maza 1235; Benaría José E., Cabildo 2366; Battaglia José, Beauchef 614; Botto Luis, Yatay 349|51; Baudizzone José, J. Moreno 324; Barba Gumersindo, Anchorena 678; Botelli B., Independencia 3735; Blanco Manuel, Belgrano 1030; Bellagarde y Galli, E. Unidos 2333; Bellometti y Ferioli, [illegible] Pellegrini 1347; Boies Ba[illegible] [illegible] tonio, Ayacucho 532; Basanta y Lagos, Gaona 1199; Bernardo Generoso, Amenábar 1501; Besostri e hijo, Garay 3450; Baucora Salvador, Moreno 2535; Barceló Juan, Constitución 2844; Banchero Juan, Pedro Mendoza 1419, Bleuset Pedro, Alvarado 1035; Blanco y Gaino, Rivadavia 976; Belado y Cía., Catamarca 1666; Parral y Cía., J. M. Moreno 1219; Blanco Eleuterio, Humberto I 1767; Bruni Juan, Carabobo 802; Petinelli y Marinoni, Constitución 3570; Bolívar y Larrusquita, Alsina 2299; Borgani Celestino, Murguiondo 1833; Bazanta y Lagos, Gama 1199; Balnelli y Camponobo, Ayacucho 1526; Brocara y Calegari, Tucumán 2301; Bribet y Cía. C., Cerrito 1217; Bribet y Cía., Cerrito 1217; Brocardo y Guzmán, Thames 674; Brisco y Caviglia, Thames 916; Botacin Juan y Cía., Villa Devoto; Baez Antonio, Cangallo 113; Bruera Hnos y Cía., Tucumán 1044; Bruera Hnos. y Cía., 9 de Julio 370; Bruera Hnos. y Cía., Güemes y Alvear; Blanco Eleuterio, Humberto I 1767; Balmelly y Camponobo, Ayacucho 1526.

(Publicaremos la continuación de esta lista en nuestra segunda edición).

Con motivo de las noticias contradictorias que han circulado sobre la elaboración y venta de pan, desde que se inició la distribución oficial de harinas, la sociedad anónima de las grandes panaderías sudamericanas (Panificación Argentina), nos ha remitido muestras de tipos de pan que son de excelente calidad.

La preferencia que el público ha dado a sus productos queda demostrada con el número de kilos que del mismo se vende diariamente, que alcanza a 41.000 y que no ha sido superado por incapacidad productora de la panadería.

Los tipos de pan a que nos referimos son los siguientes:

No. 1. Pan integral de un kilo a $ 0.24 m|n el kilo puesto a domicilio. Venta diaria, 6.000 kilos.

N.o 2. Pan blanco económico de un kilo a $ 0.29 m|n el kilo puesto a domicilio. Venta diaria, 20.000 kilos.

N.o 3. Pan de primera, fabricado en pieza de 720 gramos, a 0.29 $ m|n la pieza, resultando este tipo de pan de primera a $ 0.40 m|n el kilo puesto a domicilio. Venta diaria de este [illegible] gramos.

El escrutinio de las elecciones comunales

Resultados de la 8.a y 43 mesas de la 9.a

Posición de los partidos

Como en los días anteriores asistió hoy numerosa concurrencia a presenciar el escrutinio de las elecciones comunales realizadas el 21 del corriente.

Se constituyeron las tres mesas de la junta electoral, presididas, respectivamente, por los doctores Arias, Jantus y Pera.

En el curso del escrutinio, se hallaron numerosas listas incompletas, así como una gran cantidad de boletas en blanco.

En la sección 8.a ganaron los socialistas por trescientos votos, pero en la 9.a las 43 urnas escrutadas arrojan una diferencia de 254 votos a favor de la lista del partido radical.

La junta anuló numerosos votos de la circunscripción 8.a, cuyos nombres de candidatos pertenecían a la Unión Cívica Radical, en razón de que a las listas se les había cortado el encabezamiento.

En la urna 526 de la sección 9.a, figuraba votando un ciudadano ciego, cuyo voto fué impugnado.

Debido a las gestiones de los fiscales radicales, la junta dió por válido el voto emitido, en vista de no ser la causal invocada la determinada por la ley.

El voto aludido fué favorable para la Unión Cívica Radical.

EL ESCRUTINIO

A las 8.30 de hoy la junta electoral reinició sus tareas, escrutando las 64 mesas correspondientes a la circunscripción 8a., continuando luego con las de la 9a., de las que fueron escrutadas 43 mesas, suspendiéndose el trabajo a las 11.05, debido a haberse retirado el presidente doctor Arias. En las urnas escrutadas se diseñó una considerable mayoría a favor de la lista radical.

Mañana, a las 8, se continuarán escrutando las mesas que faltan de la sección 9a., para continuar después con las correspondientes a la sección 10a.

LOS RESULTADOS OFICIALES DE HOY

Con 43 mesas de la circunscripción 9a., los cómputos oficiales dados al público han arrojado los siguientes totales:

Radicales	27.213
Socialistas	27.600
Demócratas	7.131
U. Nacional	3.877
S. Internacionales	2.659
S. Argentinos	1.073

CIRCUNSCRIPCION 8a.

(San Cristóbal norte)

Mesa 442 — Radicales 38, Socialistas 64, Demócratas 17, U. Nacional 4, S. Argentinos 2, S. Internacionales 8.

Mesa 443 — Radicales 48, Socialistas 45, Demócratas 11, U. Nacional 14, S. Argentinos 1, S. Internacionales 13.

Mesa 444 — Radicales 36, Socialistas 56, Demócratas 20, U. Nacional 9, S. Argentinos 4, S. Internacionales 8.

Mesa 445 — Radicales 54, Socialistas 54, Demócratas 14, U. Nacional 5, S. Argentinos 2, S. Internacionales 9.

Mesa 446 — Radicales 45, Socialistas 48, Demócratas 19, U. Nacional 7, S. Argentinos 1, S. Internacionales 8.

Mesa 447 — Radicales 39, Socialistas 80, Demócratas 2, U. Nacional 11, S. Argentinos, S. Internacionales 6.

Mesa 448 — Radicales 46, Socialistas 76, Demócratas 11, U. Nacional 9, S. Argentinos 3, S. Internacionales 3.

Mesa 449 — Radicales 58, Socialistas 70, Demócratas 10, U. Nacional 6, S. Argentinos 3, S. Internacionales 10.

Mesa 450 — Radicales 59, Socialistas 45, Demócratas 10, U. Nacional 7, S. Argentinos 1, S. Internacionales 3.

Mesa 451 — Radicales 49, Socialistas 48, Demócratas 11, U. Nacional 15, S. Argentinos 2, S. Internacionales 5.

Mesa 452. — Radicales 43, Socialistas 44, Demócratas 18, U. Nacional 10, S. Internacionales 7.

Mesa 453. — Radicales 46, Socialistas 44, Demócratas 12, U. Nacional 5, S. Argentinos 1, S. Internacionales 5.

Mesa 454. — Radicales 32, Socialistas 60, Demócratas 12, U. Nacional 15, S. Argentinos 4, S. Internacionales 3.

Mesa 455. — Radicales 45, Socialistas 47, Demócratas 21, U. Nacional 9, S. Argentinos 2, S. Internacionales 7.

Mesa 456. — Radicales 49, Socialistas 49, Demócratas 11, U. Nacional 5, S. Internacionales 6.

Mesa 457. — Radicales 48, Socialistas 36, Demócratas 23, U. Nacional 11, S. Argentinos 3, S. Internacionales 5.

Mesa 458. — Radicales 51, Socialistas 69, Demócratas 21, U. Nacional 55, S. Argentinos 3, S. Internacionales 4.

Mesa 459. — Radicales 64, Socialistas 38, Demócratas 16, U. Nacional 7, S. Argentinos 3, S. Internacionales 8.

Mesa 460. — Radicales 48, Socialistas 48, Demócratas 15, U. Nacional 14, S. Argentinos 1, S. Internacionales 5.

Mesa 461. — Radicales 53, Socialistas 46, Demócratas 9, U. Nacional 13, S. Argentinos 1, S. Internacionales 4.

Mesa 462 — Radicales 55, Socialistas 54, Demócratas 12, U. Nacional 16, S. Argentino 1, S. Internacional 9, en blanco 5.

Mesa 463 — Radicales 54, Socialistas 53, Demócratas 12, U. Nacional 8, S. Argentino 3, S. Internacional 8, en blanco 9.

Mesa 464 —Radicales 53, Socialista 53, Demócratas 14, U. Nacional 5, S. Argentino 2, S. Internacional 2, en blanco 8.

Mesa 465 — Radicales 31, Socialistas 62, Demócratas 16, U. Nacional 7, S. Argentino 3, S. Internacional 5, en blanco 12.

Mesa 466 — Radicales 39, Socialistas 59, Demócratas 10, U. Nacional 8, S. Internacional 5, en blanco 3.

Mesa 467 — Radicales 37, Socialistas 54, Demócratas 23, U. Nacional 4, S. Argentino 1, S. Internacional 10, en blanco 12.

Mesa 468 — Radicales 30, Socialistas 67, Demócratas 18, U. Nacional, 12, S. Internacional, 6, en blanco 7.

Mesa 469 — Radicales 37, Socialistas 49, Demócratas 14, U. Nacional 11, S. Argentino 1, S. Internacional 2, en blanco 12.

Mesa 470 — Radicales 41, Socialista 41, Demócratas 7, U. Nacional 9, S. Argentino 3, S. Internacional 1, en blanco 15.

Mesa 471 — Radicales 13, Socialistas 29, Demócratas 7, U. Nacional 6, S. Argentino 2, S. Internacional 2, en blanco 4.

Mesa 472. — Radicales 42, Socialistas 61, Demócratas 14, U. Nacional 10, S. Argentinos 2, S. Internacionales 6.

Mesa 473. — Radicales 56, Socialistas 54, Demócratas 13, U. Nacional 7, S. Argentinos 5, S. Internacionales 6.

Mesa 474. — Radicales 49, Socialistas 59, Demócratas 14, U. Nacional 9, S. Argentinos 1, S. Internacionales 2.

Mesa 475. — Radicales 44, Socialistas 53, Demócratas 11, U. Nacional 7, S. Argentinos 2, S. Internacionales 5.

Mesa 476. — Radicales 56, Socialistas 46, Demócratas 13, U. Nacional 5, S. Argentinos 4, S. Internacionales 10, [illegible]

Mesa 477. — Radicales [illegible], Socialistas 57, Demócratas 9, U. Nacional 6, S. Argentinos 3, S. Internacionales 6.

Mesa 478. — Radical 51, Socialistas 59, Demócratas 9, U. Nacional 6, S. Argentinos 3, S. Internacionales 8.

Mesa 479. — Radicales 48, Socialistas 56, Demócratas 15, U. Nacional 8, S. Argentinos 1, S. Internacionales 6.

Mesa 480. — Radicales 45, Socialistas 39, Demócratas 9, U. Nacional 6, S. Argentinos 4, S. Internacionales 8.

Mesa 481. — Radicales 34; Socialistas 43, Demócratas 7, U. Nacional 3, S. Argentinos 1, S. Internacionales 6.

Mesa 482. — Radicales 36; Socialistas 47; Demócratas 18; U. Nacional 19; S. Argentinos 2; S. Internacional 8.

Mesa 483. — Radicales 46; Socialistas 52; Demócratas 16; U. Nacional 11; S. Argentinos 1; S. Internacional 10.

Mesa 484. — Radicales 45; Socialistas 57; Demócratas 13; U. Nacional 11; S. Argentinos 4; S. Internacional 7.

Mesa 485. — Radicales 21; Socialistas 32; U. Nacional 14; Demócratas 12; S. Argentinos 3; S. Internacionales 5.

Mesa 486. — Radicales 56; Socialistas 45; Demócratas 13; U. Nacional 11; S. Argentinos 1; S. Internacional 5.

Mesa 487. — Radicales 49; Socialistas 50; Demócratas 21; U. Nacional 6; S. Argentino 1; S. Internacional 10.

Mesa 488. — Radicales 45; Socialistas 65; Demócratas 16; U. Nacional 10; S. Argentinos 1; S. Internacional 14.

Mesa 489. — Radicales 54; Socialistas 47; Demócratas 12; U. Nacional 1; S. Argentino 1; S. Internacionales 1.

Mesa 490. — Radicales 37; Socialistas 67; Demócratas 15; U. Nacional 11; S. Argentinos 2; S. Internacional 4.

Mesa 491. — Radicales 49; Socialistas 57; Demócratas 7; U. Nacional 8; S. Argentinos 4; S. Internacional 3.

Mesa 492. — Radicales 38, Socialistas 51, Demócratas 17, U. Nacional 8, S. Internacionales 11.

ELECCIONES COMUNALES DE 1920

RESULTADOS POR CIRCUNSCRIPCION

Secciones	Radicales	Socialistas	Demócratas	S. Inter.	U. Nac.	S. Argent.
Primera	3.088	3.185	740	361	368	103
Segunda	2.275	2.900	521	300	235	81
Tercera	4.266	4.320	839	368	467	163
Cuarta	3.636	4.440	749	252	338	209
Quinta	3.210	2.190	1.093	603	217	102
Sexta	3.234	2.970	739	450	267	107
Séptima	2.405	2.419	836	490	90	238
Octava	2.950	3.281	917	361	583	138
Novena	—	—	—	—	—	—
Décima	—	—	—	—	—	—
Undécima	—	—	—	—	—	—
Duodécima	—	—	—	—	—	—
Décimatercera	—	—	—	—	—	—
Décimacuarta	—	—	—	—	—	—
Décimaquinta	—	—	—	—	—	—
Décimasexta	—	—	—	—	—	—
Décimaséptima	—	—	—	—	—	—
Décimaoctava	—	—	—	—	—	—
Décimanovena	—	—	—	—	—	—
Vigésima	—	—	—	—	—	—

Esta mañana se efectuó el sepelio de los restos del Sr. Massone

El acto dió lugar a una gran manifestación de duelo

La ceremonia del sepelio de los restos del presidente de la Federación de Sociedades Italianas, señor Atilio Massone, ha constituído una imponente manifestación de duelo.

Antes de la hora fijada para el acto, una numerosa concurrencia se congregaba en las proximidades del local de la Federación, de modo tal, que los tranvías que corren por la calle Cangallo tuvieron que cambiar de itinerario.

Mientras tanto las galerías de la sala donde se había levantado la capilla ardiente se llenaban por selectos núcleos de damas.

Poco después de las 10 el féretro era sacado de la capilla mortuoria. Tomaban los cordones el intendente municipal señor Cantilo, el ministro de Italia, señor Cobianchi, y algunos presidente de sociedades italianas.

Una sección de ciclistas de tráfico abría la marcha, seguida por la carroza de las coronas, por una sección de la banda municipal; detrás venía la carroza del féretro y a continuación una sección de bomberos voluntarios de la Boca.

En el cementerio esperaban la llegada del cortejo numerosísimas personas. Los restos fueron depositados en el panteón de la familia Questa.

En los momentos en que eran depositados los restos, un aviador italiano apareció sobre el cementerio, dejando caer una corona de flores.

Hicieron uso de la palabra en la Recoleta el vicepresidente primero de la Federación de Sociedades Italianas, señor Arsenio Guidi Buffarini y el delegado del centro "Latium", señor David Spinetto.

Formaron parte del cortejo, que fué verdaderamente imponente, representantes de más de 300 instituciones italianas, no faltando algunas distinguidas damas.

La acción presidencial

Telegramas al doctor Yrigoyen

El presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen, ha recibido los siguientes despachos, relativos a la noble y enérgica acción por él desarrollada:

Catamarca, noviembre 2—Excmo. señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — De regreso a mi provincia, me es altamente grato y honroso dirigirme a V. E. para agradecer personalmente las consideraciones y atención que se dignara dispensarme durante mi estada en esa, facilitando en todo momento la realización de las gestiones de interés público que este gobierno me encomendara. Me hago asimismo un deber en reconocer en V. E. las más altas virtudes de gobernante ya que he sido testigo ocular de la generosa y humanitaria acogida que dispensa a todas las solicitudes tendientes a mejorar la situación del pueblo necesitado, como también a facilitar el desenvolvimiento de los gobiernos de provincias que tanto han menester la protección de las autoridades nacionales. Saludo a V. E. con mi más alta consideración y respeto. — O. Gómez Rodríguez, ministro general de gobierno.

La Rioja, noviembre 4. — Doctor Hipólito Yrigoyen, presidente de la nación. — Buenos Aires. — Desde provincia donde todos reconocen acción benéfica V. E., complázcome hacerle llegar estos sentimientos justicieros. Saludo V. E. consideración distinguida. — J. Z. Agüero Vera, diputado nacional.

Necochea, noviembre 7.—Excmo. señor presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen. — El radicalismo de Necochea reunido en asamblea de reorganización sancionó por unanimidad su adhesión a las orientaciones del gobierno tan dignamente presidido por V. E. — Ramón Pieres, presidente; Francisco Uzar, secretario.

Provisor y vicario general de la Arquidiócesis de Buenos Aires

El P. E. acepta la designación de monseñor Alberti

Por decreto del ministerio de relaciones exteriores fué aceptada la designación del Ilmo. obispo auxiliar monseñor Francisco Alberti, como provisor y vicario general en reemplazo del canónigo Juan J. Peruzzo.

Fué hecha aquella designación por el gobernador eclesiástico en sede plena, monseñor Luis Duprat.

Puerto de Mar del Plata

Próxima terminación de las obras en la Dársena de Pescadores

La dirección de navegación y puertos ha sido informada de la marcha de los trabajos que se efectúan en la Dársena de Pescadores (Mar del Plata), cuyas instalaciones estarán destinadas exclusivamente al atraque de las pequeñas embarcaciones de la industria pesquera.

No obstante el último movimiento acaecido entre el personal obrero que trabaja en las construcciones, éstas no han sido interrumpidas en ningún momento, existiendo la seguridad de que pueda ser inaugurada la dársena a mediados del mes de diciembre próximo.

El gremio de pescadores podrá disponer entonces de comodidades suficientes para realizar todas sus faenas, que hasta el presente, se efectúan en forma primitiva, salvándose múltiples inconvenientes.

El camino de acceso a la Dársena de Pescadores, complemento importante de las nuevas instalaciones, ha sido terminado y librado al servicio público.

Huelga en los ferry boats

Normalización del tráfico

En el ministerio de marina se ha recibido un despacho anunciando que el tráfico de ferry-boats entre Zárate e Ibicuy, ha quedado en un todo restablecido, con personal de la armada.

En el primer momento salieron de Buenos Aires, de la estación Lacroze, y en un tren especial, un oficial y 70 hombres del personal subalterno.

El ministerio ha dispuesto que se aliste más personal de fogoneros y mecánicos que en unión de tres oficiales saldrán hoy para dicho puerto.

Elecciones comunales en la provincia de Buenos Aires

En algunas comunas se han producido protestas

No se han registrado desórdenes

La mayoría de la Unión Cívica Radical está asegurada

El acto eleccionario realizado ayer en la provincia, para la renovación de autoridades comunales, se ha desarrollado dentro de un general ambiente de orden y animación cívica.

A pesar del mal estado del tiempo y la fuerte lluvia caída, que en algunas localidades dificultó la concurrencia de votantes a los comicios, el porcentaje de sufragios ha sido bastante considerable.

Terminado el acto electoral el gobernador de la provincia dirigió al ministro del interior el siguiente telegrama:

"Tengo el honor de dirigirme a V. E., comunicándole que se han realizado hoy en la provincia las elecciones comunales de renovación, habiendo concurrido a los comicios los partidos políticos Unión Cívica Radical, Partido Conservador, Partido Socialista y varias otras agrupaciones independientes de carácter local.

El acto se ha realizado dentro del mayor orden, habiendo funcionado 1151 comicios".

En el distrito de Coronel Vidal no se instalaron ayer comicios, habiendo comunicado el intendente de dicha localidad que, por razones de fuerza mayor había prorrogado la convocatoria a elecciones hasta el domingo 19 de diciembre.

En los demás distritos, el acto eleccionario se ha desarrollado en orden normal habiéndose registrado solo aisladamente algunas protestas, de que damos cuenta más abajo, motivadas por la actitud parcial de las autoridades de determinadas comunas conservadoras.

CAP. SARMIENTO, noviembre 29 — Instaláronse los comicios a la hora reglamentaria, transcurriendo el acto electoral sin incidencias.

Sufragaron 289 electores sobre un total de 900 inscriptos.

Concurrieron los partidos: Unión Cívica Radical, Socialista y Crottista. Con estos últimos y por la misma lista de candidatos, sufragaron los conservadores.

Los radicales se adjudican el mayor éxito, pues suponen que ni los socialistas, ni los crottistas, alcanzarán al cuociente.

SAAVEDRA, noviembre 29. —El radicalismo del partido de Saavedra ha obtenido una vez más un brillante triunfo contra el partido conservador y el socialista.

Han sufragado 800 votantes; 550 radicales, y el resto conservadores y socialistas.

La elección se ha desarrollado dentro del mejor ambiente democrático.

La actitud de la policía a cargo del comisario señor Américo Chaves es digna de aplausos, pues no se ha registrado el más leve desórden.

GUAMINI, noviembre 29.—Llevóse a cabo acto electoral, sufragaron 400 ciudadanos; concurrieron los partidos radical, conservador y socialista.

No se conocen aún los resultados del escrutinio.

NUEVE DE JULIO, noviembre 29 No hubo elección por no haber sido convocado el electorado por el intendente.

JUAREZ, noviembre 29 — En el acto electoral de ayer los empleados municipales hacían abiertamente propaganda en favor de la fracción Defensa comunal; otros servían de fiscales. El padrón de extranjeros resulta falso, habiendo inscriptos en el personas que no saben leer ni escribir, las cuales han votado.

LAPRIDA, noviembre 29.—Transcurrió el acto electoral en completo orden, sufragando 981 ciudadanos.

Los partidos que concurrieron a la lucha desplegaron gran actividad.

LINCOLN, noviembre 29.—Terminó la elección votando 604 electores.

CORONEL PRINGLES, noviembre 29.—Sufragaron mil trescientos nueve ciudadanos. Triunfo radical asegurado.

CARLOS CASARES, noviembre 29 —Sufragaron 1208 votantes, asegúrase el triunfo radical por más de 200 votos.

GENERAL ALVARADO, noviembre 29.—Verificóse la elección comunal en completo orden. Concurrieron la U. C. Radical y el partido socialista. Votaron 470 ciudadanos. El triunfo de la U. C. Radical es completo.

SAN ANTONIO, noviembre 29.— Sufragaron 962 ciudadanos con todo orden. La policía a cargo del comisario de Rosas estuvo correctísima.

ROJAS, noviembre 29 — En las elecciones comunales de ayer sufragaron 1.[illegible]86 ciudadanos, correspondiéndoles de esta cifra a los radicales 850 votos y 200 y pico a los conservadores "Barraqueros" y el resto a los socialistas.

Debido a la fuerte lluvia y granizo de anoche, muchos elementos de la campaña se abstuvieron de concurrir al comicio.

Los radicales festejan el hermoso triunfo.

PIGUE, noviembre 29 — Las elecciones se efectuaron tranquilamente Votaron 500 electores.

Se cree que los conservadores y socialistas no alcanzarán al cuociente.

El escrutinio comenzará hoy.

BRAGADO, noviembre 29 — Se efectuaron las elecciones municipales en completo orden y con el siguiente resultado: radicales 1076 votos, U. Popular de la Juventud, partido conservador con este título, 494 votos. En blanco e inutilizados 39 votos.

Debido a la lluvia de la noche del sábado, han venido pocas personas de la campaña. De lo contrario, el triunfo del partido radical hubiera superado en mucho más los votos que ha tenido en la presente elección.

El partido radical saca 5 municipales por cuociente y 2 consejeros escolares y el comité conservador 2 municipales por cuociente y 1 por residuo.

DOLORES, noviembre 29 — En las elecciones comunales de ayer los conservadores obtuvieron 545 votos, los radicales 421 y los socialistas 288. El año pasado votaron 607 conservadores, 386 radicales y 306 socialistas. Han disminuído los votos de los conservadores y socialistas, habiendo aumentado los radicales.

LAMADRID, noviembre 29 — Terminó el acto electoral, habiéndose desarrollado en calma.

La U. C. Radical triunfará por gran mayoría.

C. SUAREZ, noviembre 29 — Las elecciones se realizaron tranquilas. Los resultados darán mayoría conservadora debido a la influencia ejercida por las autoridades comunales sobre los empleados administrativos y a los obstáculos ofrecidos en la confección del padrón de extranjeros, quedando sin votar una buena parte de ellos.

Hízose una protesta al concejo y ministerio de gobierno.

G. ARENALES, noviembre 29 — Ayer a las 16 horas se clausuró el acto electoral, habiendo sufragado 1002 ciudadanos, pudiéndose asegurar desde ya que el triunfo ha correspondido a la Unión Cívica Radical.

Hoy, a las 10, se verificará el escrutinio. La policía estuvo muy correcta.

GONZALEZ CHAVES noviembre 29 — El escrutinio de las elecciones comunales dió los siguientes resultados:

Radicales 626, Conservadores 365, Socialistas 52, en blanco 16. Han sido electos, tres concejales y dos consejeros radicales, y dos concejales conservadores.

MONTE, noviembre 29 — En esta localidad triunfó la Unión Cívica Radical por 86 votos. Sufragaron 1058 ciudadanos.

Reina gran entusiasmo por cuanto es el primer triunfo radical después de varias elecciones perdidas por muy pocos votos.

En la noche se congregaron como trescientos correligionarios en el comité, vivándose al doctor Yrigoyen a las autoridades comunales, y al dirigente del radicalismo, diputado Mario Cima, el que pronunció un brillante discurso diciendo que este primer triunfo es el derrocamiento del régimen y la consolidación del radicalismo.

La policía ha estado correctísima.

LUJAN, noviembre 29 — Se celebraron las elecciones sin incidentes; no se votó en la mesa 13 donde se descontaba la mayoría radical por maniobra de los presidentes conservadores que impidieron su instalación. Votaron 1025 ciudadanos; 471 radicales y 514 conservadores.

La Unión Cívica Radical obtuvo cuatro municipales y un consejero escolar, los municipales son: Américo Podestá Inocencio Perez, Nemesio Litardo, Lorenzo Pagano y el consejero escolar señor José María Pérez.

Los conservadores han obtenido cuatro municipales y un consejero.

El comité Crottista presidido por Juan Silva, no concurrió a las elecciones aconsejando la abstención.

CAMPANA, noviembre 29 — Se realizaron elecciones comunales habiendo sufragado 1738 votantes. A las 21 horas se reunió el concejo deliberante para proceder al escrutinio. El fiscal radical señor Fernández, impugnó la elección de consejeros escolares. Después de un agitado debate, el concejo deliberante declaró nula la convocatoria de consejeros escolares, por el voto de los municipales radicales y socialistas en contra del voto de los conservadores.

Luego se procedió a efectuar el escrutinio de municipales resultando electos los señores Angel Dellepiane, Miguel Mancicidor y Ramón Arrieta por la lista radical; Luis P. Jacob, Antonio Coletta y Jacinto Fernández por la lista conservadora; y Vicente Demarco por la lista socialista.

El partido radical ha aumentado sobre las elecciones pasadas 118 votos. Los conservadores 87 y los socialista 12 votos.

CHASCOMUS, noviembre 29 — Practicado el escrutinio de las elecciones verificadas ayer ha dado el siguiente resultado. Radicales 938 votos conservadores 736, socialistas 47, en blanco 28.

De acuerdo con este resultado corresponden a los radicales 4 concejales y 3 escolares y a los conservadores 3 y 2 respectivamente.

Una vez conocido el triunfo del partido los radicales formaron una manifestación en la que pusieron de relieve su gran entusiasmo cívico dando vivas al presidente Yrigoyen y a la Unión Cívica Radical.

BERNAL, noviembre 29 — Se realizaron las elecciones tranquilamente. A la hora reglamentaria se instalaron las 4 mesas. La primera suspendió la recepción de votos a las 13 h., disponiendo de media hora para almorzar, lo que motivó protestas del electorado que esperaba.

Votaron en la mesa primera 190, en la 2a. 166, en la 3a. 130, y en la 4a. 142. Total 628.

A las 21, el concejo deliberante comenzó el escrutinio, el que arrojó el siguiente resultado: U. C. R. 241 siendo el único que alcanzó el cuociente; les correspondieron los tres concejales señores Poggio, Bó y L[illegible]. La noticia produjo entusiasmo indescriptible en el electorado delirante que aplaudía a los nuevos concejales.

LAS FLORES, noviembre 29 — Las elecciones comunales efectuadas ayer han demostrado una vez más el prestigio del partido radical en esta. El acto electoral se desarrolló tranquilamente, sufragando 952 ciudadanos. El resultado del escrutinio efectuado anoche es el siguiente: 622 radicales, 264 populares.

El partido conservador decretó la abstención, pero sus dirigentes y demás elementos votó la lista de la Unión Popular. La intromisión de elemento oportunista conservador a la espera de la retribución de sus votos en las elecciones provinciales, permitió a los populares obtener ese número de votos.

TORNQUIST, noviembre 29. — Efectuáronse tranquilamente las elecciones municipales.

Sufragaron cuatrocientos cincuenta y cinco ciudadanos en tres mesas. Correspondiendo a la primera 173, a la segunda 153 y a la tercera 53. La abstención de los partidos conservador y socialista, obedece exclusivamente a la falta absoluta de sufragantes.

LOBERIA, noviembre 29 — Realizáronse ayer en el mayor orden las elecciones comunales. Sufragaron 1.232 electores, descontándose el triunfo del partido radical por gran mayoría. Se presentaron a la lucha los partidos radical, socialista e independiente. Hoy a las 10 se iniciará el escrutinio.

BARADERO, noviembre 29 — Sufragaron mil doscientos [illegible] votantes, funcionando [illegible] trece mesas.

El escrutinio arrojó el resultado siguiente:

Radicales, 551; conservadores, 437; socialistas, 227; en blanco, 17.

SAN CAYETANO, noviembre 29 — Han sufragado 297 electores.

Se asegura el triunfo radical.

MERLO, noviembre 29 — Sobre el total de un padrón de 1.300 inscriptos, votaron en la elección de ayer 772 [illegible]. De esta cifra se supone un mínimo de 450 radicales.

El escrutinio se iniciará esta noche.

El señor Luis P. Burgos, ha recibido del presidente del comité radical de Lobería, que lleva su nombre, el telegrama siguiente:

LOBERIA, noviembre 28 — Con gran entusiasmo se realizó elección, habiendo sufragado 1.232 votantes. Creemos en nuestro triunfo por inmensa mayoría.

Saludos. — Mariano Delgado (hijo).

Cómputo de votos — Informe de la policía—

De acuerdo con los informes comunicados por las diversas comisarías de la provincia, la jefatura de policía suministró ayer a última hora los siguientes cómputos parciales de los sufragantes en cada uno de los [illegible]: La Plata, [illegible] 404[illegible]; G. [illegible] C. Chaves, 1059; Juárez, [illegible]; Las Conchis, [illegible]; Las Flores, 949; Lincoln, 602 [illegible] Lobería, 1232; Lomas de Zamora, 3848; Luján, [illegible] mesa); Magdalena, [illegible]; Matanzas, [illegible]; Merlo, 77[illegible]; Monte, 1058; Moreno, 718 [illegible] Navarro, 969; Necochea, [illegible] 980; Pehuajó, [illegible] 2477 (faltan cinco mesas) [illegible] 208; Puán, 788, [illegible] 124, Quilmes, 3171; Rauch, [illegible] una mesa); Rojas, 1186, R[illegible] 732; Roque Pérez, [illegible]; San Andrés de Giles, [illegible] (falta una mesa); San Antonio de Areco, 962; San Isidro, 1778; San Martín, [illegible] mesas); San Pedro, [illegible]; San Vicente, [illegible]; Tandil, 2264; Tapalqué, [illegible]; Trenque Lauquen, 711; Tres Arroyos, 3126 (falta una mesa); Tornquist, 454; 25 de Mayo, 1162; Villarino, 192; Zárate, 2395; A. Brown, [illegible]; Avellaneda, 8471; [illegible] (faltan dos mesas); Bahía Blanca, 4250 (falta resultado de la [illegible] sección); Balcarce, 1447; Baradero, 1235; B. Mitre, [illegible] (falta una mesa); Bolívar, 663 (faltan dos mesas); Bragado, [illegible] Brandsen, [illegible] (faltan dos mesas); Campana, 1738; Cañuelas, 848; Carmen de Areco, 1006; Castelli, [illegible] Colón, [illegible]; C. Pringles, 1307; C. Suárez, [illegible]; C. Tejedor, 230; Chascomús, 1718, C. Casares, 1218; Chivilcoy, 3571 (falta una mesa); Dolores, 518, Dolores, 1272; E. de la Cruz, 695 E. Echeverría, 371 [illegible] Varela, 480; G. Alvear, 222 (falta una mesa); G. Arenales, 910; G. Belgrano, 1115; G. Conesa, 145; G. Madariaga, 607; G. Lamadrid, 974; Las Heras, 779; G. Lavalle, 395; G. Paz, 1358; G. Rodríguez, 194[illegible]; Sarmiento 1196; G. Alvarado, [illegible]; G. Viamonte, 1269.

IMPORTANTE

Nos anticipamos a comunicar a nuestros subscriptores del interior de la república, que toda suscripción que vence el 31 de diciembre próximo, debe ser renovada con anticipación a dicha fecha, evitando con ello entorpecimientos en la recepción del diario.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.
Noviembre de 1920.

100.000 sombreros de paja fina a $ 3.95
Se venden en la fábrica
ROSSI
Corrientes 2164

EL COLERA EN LOS CERDOS OCASIONA ENORMES PERDIDAS EN NORTE AMERICA

¿Por qué no evitarlo? — Proteja a sus cerdos contra esa enfermedad

Difusión que del tratamiento para combatir la epidemia, realiza la embajada argentina en Wáshington

DATOS IMPORTANTES ACERCA DEL COLERA EN LOS CERDOS

Observe cuidadosamente sus cerdos para ver si tiene alguno enfermo.

Si hay alguno en el chiquero que se esconde, encorva el lomo, y da señales de escalofrío cuando lo hace Vd. levantar, sospeche que se trata de cólera.

El cólera en los cerdos es sumamente contagioso y se propaga muy rápidamente. La infección se transmite por medio de las personas, animales, corrientes de agua, etc.

Queme Vd. los animales muertos de esta enfermedad, hasta que queden reducidos á cenizas, o entiérrelos a un metro de profundidad por lo menos. Mantenga limpias las porquerizas, y no permita ningún entrevero en tiempo de epidemia.

El único medio de hacer a los cerdos inmunes al cólera es el tratamiento preventivo por medio del suero.

La embajada argentina en Norte América en el deseo de prevenir entre las haciendas porcinas de este país la invasión del cólera, que en aquella nación está causando enormes estragos, nos envía para su publicación los siguientes datos, cuyo interés no necesitamos comentar:

El cólera o peste porcina destruye gran cantidad de cerdos en todos los países en que aparece, y produce enor-

Manchas de sangre en un riñón de cerdo muerto de cólera

mes pérdidas. En la América del Norte las pérdidas han ascendido hasta 6.000.000 o 7.000.000 de cerdos en un año, con un valor de unos 30 millones de dólares. Como la cantidad total de cerdos que existe en dicho país es de unos 76 millones, resulta que ha muerto en un año hasta el 9 [illegible] del total, pero teniendo en [illegible]

necesarias de limpieza, desinfección y cuarentena.

Prevenir es mejor que curar. En realidad, no hay específico curativo alguno, pues los llamados medicamentos contra la peste son un engaño. En cuanto a prevención, el único agente en que puede confiarse y que al mismo tiempo tiene propiedades curativas es el "Suero Anticolérico".

El cólera en los cerdos, que es la enfermedad más seria que ataca a estos animales, existe prácticamente en todo el mundo. Es una enfermedad extremadamente contagiosa entre los cerdos, ocasionada por un germen o micro-organismo que se encuentra en la sangre, orina, excrementos, y en las secreciones de los ojos y nariz. Esta enfermedad, que va acompañada de fiebre, presenta una mortalidad muy elevada, y, por los datos que se tienen, no ataca a ningún otro animal, ni al hombre.

Causas—

El microbio que produce la enfermedad no se ha cultivado nunca artificialmente en los laboratorios como otros gérmenes infecciosos.

Las condiciones antihigiénicas del medio en que viven los cerdos, y una alimentación deficiente tienden a disminuir la vitalidad de los animales y a hacerlos más susceptibles de adquirir la enfermedad, pero estas circunstancias no pueden por sí solas producir cólera en los cerdos. El cólera se produce solamente por el microorganismo específico a que nos acabamos de referir.

Síntomas—

Los síntomas del cólera en los cerdos varían en los distintos animales y en las distintas piaras según la virulencia de los gérmenes y la resistencia de los cerdos. Como resultado de estas variaciones, se dice que la enfermedad existe en dos formas: aguda y crónica, aunque el microbio es el mismo en ambas. En la forma aguda o fuerte, los cerdos se enferman y mueren en poco tiempo, a tal grado que mueren en la mañana a veces cerdos que estaban sanos la noche anterior. En la forma crónica o menos fuerte, los cerdos pueden durar enfermos algu-

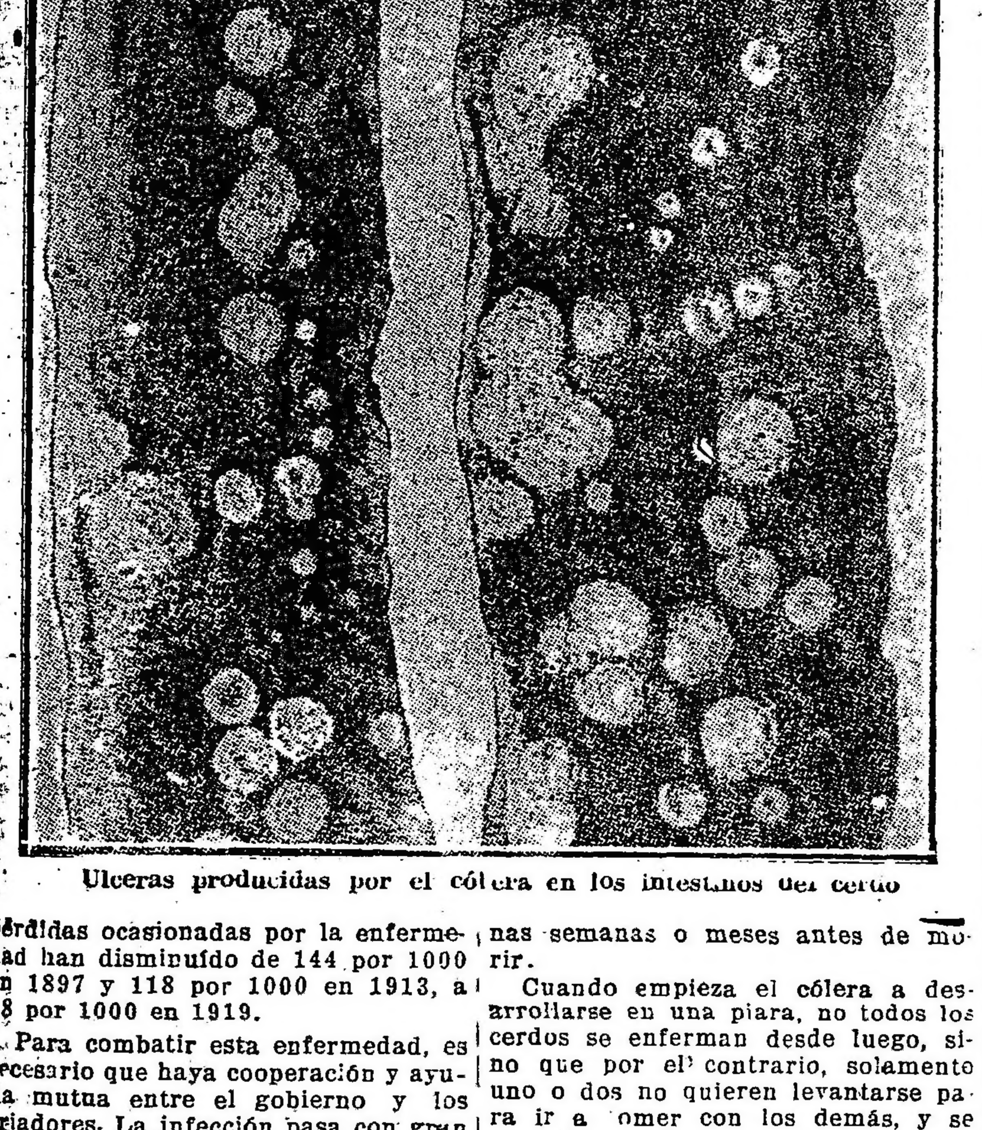

Ulceras producidas por el cólera en los intestinos del cerdo

pérdidas ocasionadas por la enfermedad han disminuído de 144 por 1000 en 1897 y 118 por 1000 en 1913, a 38 por 1000 en 1919.

Para combatir esta enfermedad, es necesario que haya cooperación y ayuda mutua entre el gobierno y los criadores. La infección pasa con gran facilidad de un lugar a otro en muchas formas diversas, y de ahí viene la necesidad de que todos los interesados se unan para combatirla.

Cuando la enfermedad aparece en alguna región, es necesario que todos los criadores adopten las medidas

nas semanas o meses antes de morir.

Cuando empieza el cólera a desarrollarse en una piara, no todos los cerdos se enferman desde luego, sino que por el contrario, solamente uno o dos no quieren levantarse para ir a comer con los demás, y se esconden en la porqueriza y cuando se les obliga a levantarse encorvan el lomo y dan señales de escalofrío.

El resto de los cerdos pueden seguir aparentemente sanos durante varios días, al cabo de los cuales es probable que se encontrarán otros enfermos más o menos en la misma

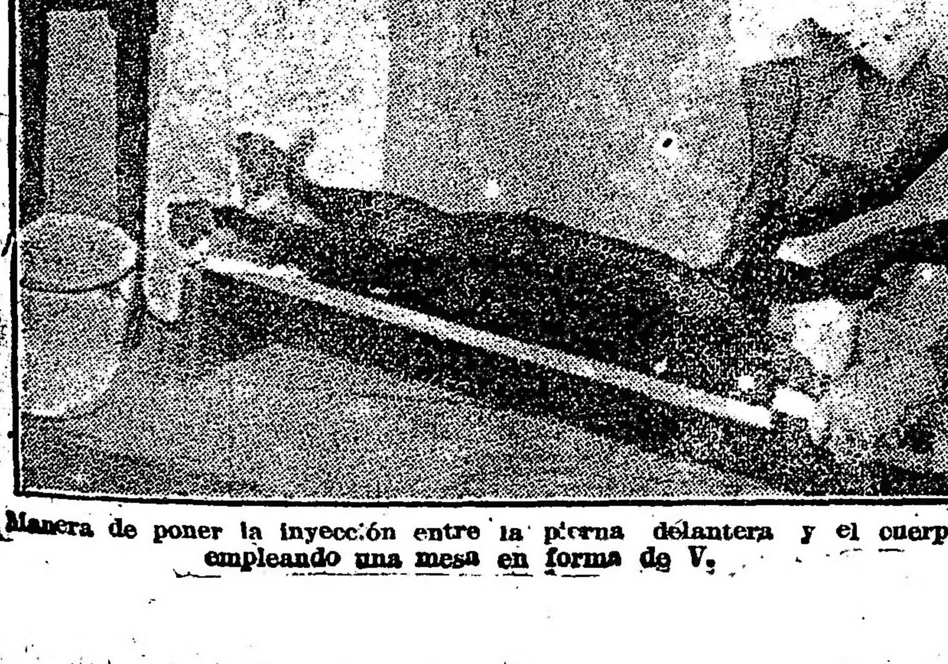

Manera de poner la inyección entre la pierna delantera y el cuerpo, empleando una mesa en forma de V.

forma que los primeros. A medida que la enfermedad progresa, los ijares de los cerdos se enflaquecen o encogen, y los animales andan con paso débil y tambaleándose, notándose mayor debilidad en las piernas traseras.

Si se afectan los pulmones, puede haber tos, lo cual se nota principalmente cuando se incomoda a los animales. Los ojos generalmente se inflaman y producen una secreción blanquecina que puede hacer que los párpados se peguen uno con otro.

Al principio de la enfermedad hay generalmente estreñimiento, que va seguido comunmente por diarrea, y cuando la enfermedad va llegando a a su culminación, pueden aparecer manchas rojas o moradas en la piel de las orejas o del vientre, y en las entrepiernas.

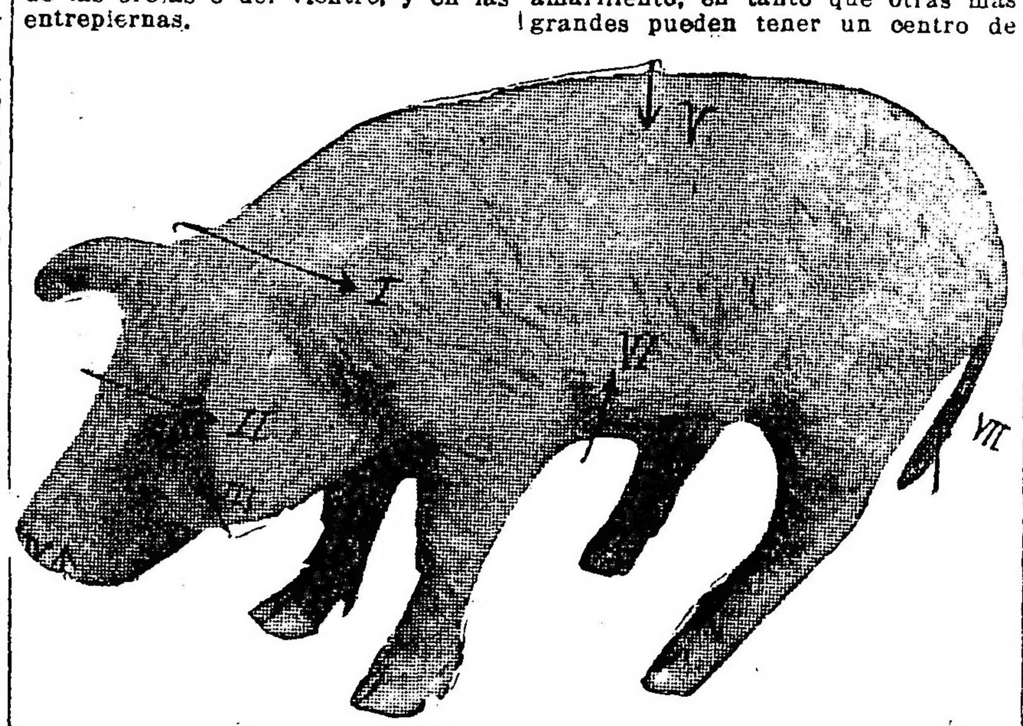

I. Pelo encrespado. II. Orejas caídas. III. Ojos inflamados. IV. Inapetencia. V. Lomo encorbado. VI. Flancos recogidos. VII. La cola generalmente cuelga derecha. Posición encogida y andar tambaleante. Temperatura elevada.

Algunos de estos síntomas pueden presentarse cuando se trata de otras enfermedades, pero el chacarero debe tener presente que el cólera se propaga muy rápidamente a todos los animales, y no debe perderse mucho tiempo en distinguir esta enfermedad de las otras.

La temperatura de los animales tiene mucha importancia en el diagnóstico del cólera. La temperatura normal en tiempo ordinario, cuando los cerdos no están excitados o molestos, varía de 38 a 40°C, pero cuando están enfermos de cólera, no es raro encontrar gran número de ellos con una temperatura de 40 a 43°C y aún más alta.

Apariencia de un cerdo muerto de cólera—

A menudo el examen de los cadáveres de cerdos sirve para determinar si han muerto de cólera. Para hacer el examen de un cerdo muerto, se ve primero si la piel presenta manchas o lunares de color púrpura. Luego se coloca el cadáver boca arriba y se abre en la misma forma que cuando se vende la carne, teniendo cuidado de no cortar los órganos interiores.

Pulmones.—En el cólera agudo, las superficies de los pulmones frecuentemente presentan pequeñas manchas rojas cuyo tamaño varía del de una cabeza de alfiler al de una arveja. Estas manchas no desaparecen lavando la superficie, y cuando se encuentran son un indicio importante de que el cerdo murió de cólera. No es raro que en vez de encontrarse los pulmones suaves y llenos de aire, de color rosado como son en su estado normal, se hallan sólidos y de un color grisáceo o rojo obscuro, pero este estado de los pulmones no es tan característico del cólera en los cerdos como las manchas rojas a que se ha hecho referencia.

Corazón.—Cuando se separa del saco membranoso que lo rodea, el corazón puede mostrar manchas como las de los pulmones. Pero estas pueden verse solamente en casos raros de cólera agudo en los cerdos.

Hígado. — El hígado generalmente muestra algunos cambios, pero como su apariencia varía aún en condiciones normales, este órgano no presenta nada que pueda considerarse característico del cólera en los cerdos.

Bazo — En casos de cólera agudo en los cerdos, el bazo invariablemente se encuentra dilatado, suave, y de color obscuro. En el cólera crónico, por el contrario, puede ser de menor tamaño que de ordinario, y de color grisáceo.

Riñones. — Cuando se sacan los riñones, se les encuentra rodeados por un tejido delgado y fibroso. Hay que separar este tejido con mucho cuidado para evitar romper la superficie del riñón, y se ve si se encuentran puntos de color rojo obscuro que varían en tamaño desde un punto pequeñísimo hasta el tamaño de la cabeza de un alfiler.

Estos puntos a veces son escasos y a veces el riñón tiene muchos puntos de diversos tamaños como un huevo de pavo. Puntos bien marcados de esta clase en los riñones, se consideran generalmente como el signo más seguro de cólera en los cerdos.

Vejiga. — En condiciones normales, la superficie interior de la vejiga es blanca o de un color rosáceo, pero en casos notables de cólera puede mostrar puntos de color rojo brillante que no pueden desaparecer lavándolos. En casos de larga enfermedad, pueden presentarse úlceras.

Estómago — En algunos casos de cólera en los cerdos, cuando se abre el estómago y se lava, pueden encontrarse en la membrana interior puntos rojos y ulceraciones.

Intestino delgado—En algunos tipos agudos y virulentos de cólera en los cerdos, la superficie exterior de los intestinos delgados puede tener la apariencia como de que ha sido rociada de sangre, pero las manchas sanguinolentas no pueden desaparecer lavándolas. La membrana interior puede estar congestionada, inflamada, muy engrosada y cubierta con una capa amarillenta; o puede presentar manchas o puntos sanguinolentos como los que se ven en la superficie externa.

Intestino grueso — El intestino grueso puede presentar en la superficie externa los mismos puntos de sangre característicos que se ven a veces en los intestinos delgados. En cerdos muertos de cólera agudo, la membrana interior de este intestino puede también presentar pequeñas manchas sanguinolentas, y ademas los excrementos que se encuentran en esta parte de los intestinos pueden estar cubiertos de sangre.

En casos crónicos, cuando el cerdo ha estado enfermo por algún tiempo, se encuentran generalmente en la superficie interior del intestino grueso, porciones redondas endurecidas. Estas úlceras se encuentran algo elevadas con relación al tejido que las rodea, y generalmente son de color amarillento, en tanto que otras más grandes pueden tener un centro de color obscuro. Estas úlceras varían en tamaño de uno o dos milímetros a dos centímetros de diámetro, y no se encuentran en ninguna otra enfermedad de los cerdos (fig. 3).

Glándulas linfáticas—Los cambios que se efectúan en las glándulas linfáticas como resultado del cólera en los cerdos, son a menudo muy notables. Las glándulas más importantes que deben examinarse son las que se encuentran en la grasa inmediatamente debajo de la piel del vientre, en la región de los costados. En estado de buena salud, estas glándulas son de color claro y grisáceo; cuando el cerdo ha muerto de cólera pueden estar dilatadas y rojas, y en casos de cólera más fuerte, pueden estar casi negras. Si se cortan con un cuchillo se notará generalmente que la porción exterior o cubierta de la glándula está afectada en grado mayor que el interior. En los tejidos adiposos que se encuentran cerca del ángulo de la quijada inferior y en la membrana que une los intestinos, hay otras glándulas que sufren cambios semejantes.

En resumen, los cambios importantes que se notan en el cadáver de un cerdo muerto de cólera, son los siguientes:

1) Manchas púrpura en la piel.

2) Puntos color de sangre en los pulmones, en la superficie del corazón, en los riñones y en la superficie exterior y membrana interior de los intestinos y del estómago.

3) Enrojecimiento de las glándulas linfáticas.

4) Dilatación del bazo en la enfermedad aguda.

5) Ulceración de la membrana interna del intestino grueso.

Cualesquiera de estos cambios, o todos ellos, pueden encontrarse en un cerdo que ha muerto de cólera, pero es raro encontrar todos en un solo animal. En los casos crónicos, en que la enfermedad dura mucho tiempo, es común encontrar las úlceras en los intestinos, en tanto que los puntos color de sangre que arriba se describen se encuentran, por regla general, solamente en los casos de enfermedad aguda.

Cómo se efectúa la infección—

El cólera no puede atacar una piara si no se ha introducido de fuera el germen específico que ocasiona esta enfermedad. Hasta donde ha podido saberse, el microbio que produce el cólera en los cerdos no se desarrolla y propaga más que en los cuerpos de los cerdos mismos. No hay manera más segura de introducir el cólera en una piara que colocar en ella un cerdo ya infectado de la enfermedad. Por consiguiente, un cerdo enfermo es el agente más peligroso de propagación del cólera. Los cerdos enfermos de cólera dan salida a los gérmenes de la enfermedad en la orina, excrementos y secreciones de la nariz y ojos, de manera que el estiérrol, cama y la suciedad misma de las porquerizas en donde hay cerdos enfermos, contienen el microbio del cólera, y éste puede penetrar al organismo de cerdos sanos por medio del alimento o bebida, y es posible que también por las heridas o rasguños que puedan hacerse en la piel.

En general, la introducción del virus a una piara se verifica por medio de:

1) Inroducción de cerdos nuevos o cerdos que se piden prestados para reproducción.

2) Transporte de cerdos en vagones infectados o por corrales públicos y caminos reales por donde hayan transitado animales enfermos.

3) Basura proveniente de chacras sucias e infectadas de cólera, y que llegan a la piara en los zapatos de las personas en las patas de los animales, o en los carros e implementos agrícolas.

4) Corrientes de agua y zanjas de irrigación.

5) Animales y pájaros que se alimentan de cerdos muertos, y

6) Dando de comer a los cerdos desperdicios de carne cruda de cerdo.

Las chacras que han tenido animales enfermos de cólera, pueden conservar el virus durante mucho tiempo y de allí puede originarse nueva infección a los animales.

Inyección en el ijar. Un solo hombre puede detener al cerdo

Medidas preventivas—

De lo anterior se deduce que para evitar la introducción del cólera a una piara e impedir que esta enfermedad se extienda a los animales sanos cuando ya algunos de los de la piara se encuentran enfermos, hay que emplear medidas preventivas que impidan que el virus del cólera sea llevado al lugar en que viven los animales sanos, y a los animales mismos.

Por lo tanto, se recomiendan las siguientes medidas preventivas:

1) Mantener los cerdos enfermos aislados y separados.

2) Colocar las porquerizas y corrales de cerdos en un lugar en donde no tengan lo sanimales acceso a las zanjas de irrigación, corriente de agua, y caminos reales.

3) Tener agua de pozo para dar de beber a los animales.

4) Aislar en un lugar separado todos los animales nuevos que se traigan a la piara, así como los animales que vuelven de un lugar en que han estado cerca de otros cerdos, como cuando vuelven de alguna exposición ganadera o de haber servido para cria en otra piara. Este aislamiento debe continuarse por lo menos durante dos semanas, al cabo de las cuales se les desinfecta por medio de inmersión en un desinfectante o rociándoles bien con esta substancia por medio de una bomba pulverizadora. La razón de esto es que el tiempo que tardan en llegar del lugar donde estuvieron expuestos a infección es corto, en tanto que la enfermedad no se desarrolla sino varios días después de que los cerdos han regresado a la chacra. Mientras estos cerdos estén en cuarentena hay que tener cuidado también de que en caso de que exista la infección en ellos no sea transmitida a la piara por medio de los utensilios en que se lleva el alimento o en el vestido o zapatos de las personas que los cuida.

5) Cuando se van a transportar cerdos de un lugar a otro, no poner en los corrales públicos de ganado ni en vagones no desinfectados, aquellos cerdos que no hayan sido inmunizados. Para protejerlos durante el transporte, puede aplicárseles el tratamiento con suero solamente que se indica más adelante.

6) No visitar la porqueriza del vecino si hay cólera en sus cerdos, o desinfectarse bien los zapatos antes de salir del lugar infectado.

7) Mantener las porquerizas limpias y sanitarias para que no atraigan caranchos, cuervos, perros, etc.

8) No dar a comer a los cerdos desperdicios de carne de cerdo, o por lo menos no dárselos crudos.

Desinfección—

Entre los medios preventivos puede contarse la desinfección y limpieza para destruir por completo el virus en todos los lugares que han tenido infección o que han estado expuestos a ella. Los cerdos que den señales de la enfermedad, después de vacunárseles, deben recluirse en una porqueriza pequeña y limpia que pueda mantenerse siempre en estado de aseo y desinfección completa. Los cerdos que mueren de cólera deben ser quemados o enterrados en un foso profundo y cubierto con cal viva. Aunque se haya inmunizado toda la piara para resistir la infección, deben sin embargo hacerse todos los esfuerzos necesarios para destruir el virus a fin de evitar que vuelva a presentarse la enfermedad en la piara cuando se reciban animales nuevos o nazcan otros, y también para protejer las piaras vecinas.

PREVENCION POR MEDIO DE INOCULACION

Suero anticolérico—

Hasta ahora solamente hay un agente que pueda considerarse como preventivo eficaz. Este agente es el "suero anticolérico" que se prepara de acuerdo con los métodos que inició la Dirección de ganadería (Bureau of Animal Industry). Se prepara tanto en algunos establecimientos del gobierno como en los de empresas particulares que se dedican a su fabricación.

Se admite generalmente que el suero es más eficaz cuando se administra como preventivo, pero es indudable que tiene también gran valor curativo siempre que se administre cuando los cerdos están en el primer período de la enfermedad.

Manera de administrar el suero anticolérico—

Hay dos sistemas que se emplean para protejer los cerdos contra el cólera por medio de inyección: la "inyección de suero solamente" y la "inoculación simultánea".

Cuidados que hay que dar a los cerdos después del tratamiento.—

El éxito del tratamiento de piaras infectadas, depende en gran parte del cuidado que se dá a los cerdos después del tratamiento. Deben mantenerse en corrales o lotes cercados pequeños, que se limpiarán diariamente y rociarán con un desinfectante hasta que la enfermedad haya desaparecido de la piara. Todos los cerdos muertos deben sacarse del lugar inmediatamente. Por ningún motivo deben dejarse a los cerdos enfermos que vayan libremente de una parte a otra en lugares que no puedan desinfectarse fácilmente, ni debe permitirse que se pongan en contacto con cerdos sanos. Durante 10 días después del tratamiento solamente debe dárseles una cantidad moderada de forraje ligero, y después volverlos muy gradualmente a su alimentación ordinaria de forraje verde y grano.

En resumen:

EXPLICACION DEL TRATAMIENTO PREVENTIVO POR MEDIO DEL SUERO

La inoculación simultánea del virus y del suero, deja a los cerdos inmunes para siempre contra el cólera.

Este tratamiento consiste en inocular al cerdo una pequeña porción del virus, y al mismo tiempo inyectarle una dosis apropiada de suero anticolérico.

Para lograr buen éxito se necesita que el suero y el virus sean buenos y se administren debidamente.

El tratamiento debe estar en manos de veterinarios competentes o de personal que tenga conocimientos y experiencia especial para el objeto.

El tratamiento por medio sólo del suero, protege temporalmente, durante un período de tres a seis semanas.

Si el cólera aparece en su piara haga que apliquen inmediatamente el tratamiento con suero anticolérico, después de lo cual deben tenerse los animales con alimentación ligera por algunos días, dándoles de beber agua pura, y sin dejarlos salir de un lugar que debe limpiarse y rociarse de tiempo en tiempo con 1 parte de solución de cresol compuesta para 30 partes de agua, hasta que la enfermedad haya desaparecido de la piara.

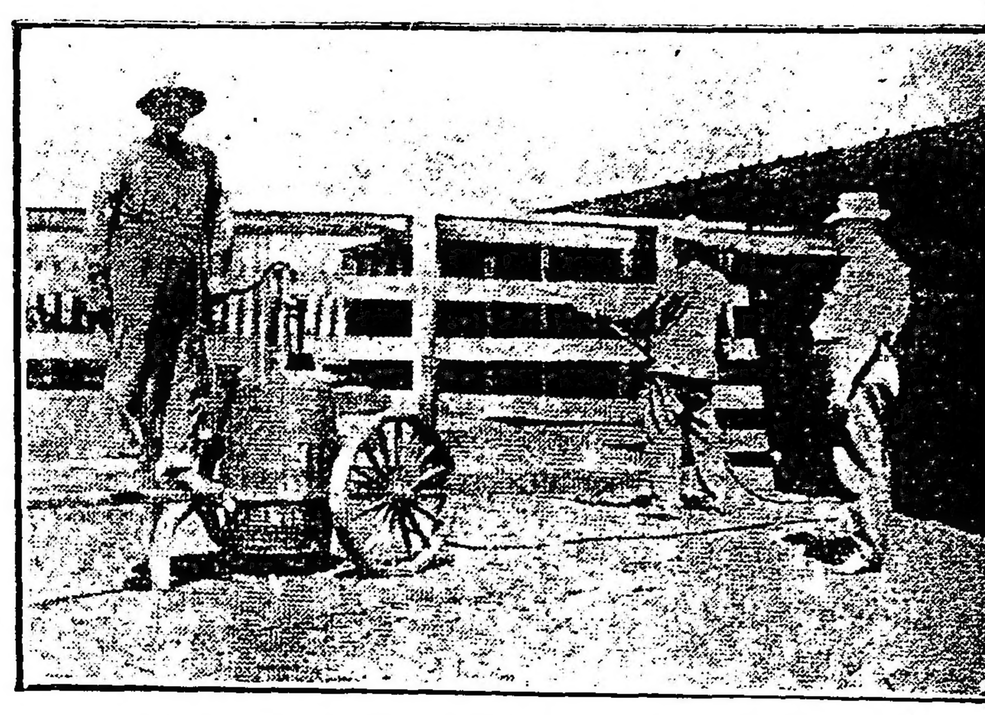

Equipo práctico y barato para hacer la desinfección. Bomba pulverizadora

Para evitar que el cólera llegue a su piara:

Mantenga sus cerdos en lotes y praderas que no estén cerca de corrientes de agua o caminos públicos, y no los deje que anden sueltos en praderas o caminos públicos, ni que tengan acceso a canales o zanjas.

Si hay cólera en la chacra de su vecino, no vaya a visitarla, ni le permita que vaya él a visitar la suya.

No haga pasar su coche por los lotes donde están los cerdos después de haber pasado por caminos públicos.

No deje carros ni instrumentos agrícolas en los lotes donde andan los cerdos.

No ponga los animales recién traí-

Para obtener los mejores resultados, debe de administrarse el suero tan pronto como se descubra la enfermedad en la piara. Cerciórese de que se ha tomado la temperatura a todos los cerdos. La temperatura de más de 40.0 C en tiempo ordinario y cuando el animal no está excitado, indica que hay necesidad de aumentar la dosis de suero.

Para desinfectar el lugar junte todo el estiércol en montones lejos de donde se encuentran los cerdos, y déjele que se pudra.

Queme toda la cama, basura, y comederos viejos de madera.

Después de que se ha limpiado el lugar perfectamente bien, rocíe las paredes, pisos y otras superficies incluyendo los comederos que queda-

Precaución importante en la campaña contra el cólera porcino. Toda persona al salir de una chacra donde exista la enfermedad, debe desinfectarse los zapatos

dos, ni los cerdos que obtenga para reproducción, ni los animales que vienen de una exposición, juntos con el resto de su piara. Tenga dichos animales en cuarentena en corrales separados por lo menos durante dos semanas, y tenga cuidado al alimentar y cuidar la piara para no llevar la infección que dichos animales pueden tener, a los otros.

Queme todos los cuerpos de animales muertos o cúbralos de cal viva y entiérrelos a más de un metro de profundidad, lo mismo que las entrañas de los animales sacrificados, porque atraen caranchos, perros, etc., que pueden traer la infección a su chacra.

Si aparece el cólera en alguna piara vecina, no deje salir a su perro, y pida a su vecino que haga lo mismo.

etcétera, con un desinfectante (una parte de solución compuesta de cresol para treinta partes de agua). Si las porquerizas son pequeñas y pueden abrirse para exponer su interior a los rayos del sol, debe hacerse esto, pues el sol es un buen desinfectante.

La limpieza y el sol ayudan mucho a destruir la infección.

Deben rellenarse los pantanos y las zanjas estancadas, o bien drenarlos o cercarlos para que los cerdos no tenga acceso a ellos.

Todos los espacios o agujeros que queden debajo de los edificios deben limpiarse, desinfectarse, y luego taparse con tablas para que no entren los cerdos.

Sacrifique los cerdos que no sanen bien, porque pueden ser portadores de infección del cólera.

Manera de poner la inyección cuando el cerdo es muy pesado. El lazo, atado a la quijada superior, detiene muy bien al animal en posición adecuada para aplicar la jeringa

Don Aurelio Roigt

A la edad de 75 años ha fallecido en esta capital el señor don Aurelio Roigt, hombre progresista que dedicó toda su vida al trabajo, beneficiando al país con su acción en la obra colectiva.

El señor Roigt, fué fundador del pueblo de Saladillo, en la provincia de Buenos Aires y dedicó sus actividades y sus conocimientos prácticos al progreso de esa localidad, desde los puestos administrativos que le correspondiera desempeñar. Fué intendente municipal, juez de paz, comandante militar.

Fundó, asimismo, un establecimiento ganadero, que atendía en forma especial, pudiéndosele considerar como uno de los precursores de nuestra industria ganadera.

En las lides ciudadanas, intervino con todo entusiasmo. Fué el fundador de la Unión Cívica Radical en el Saladillo y su ejemplo propio hizo que ese pueblo presentara en todo momento un ejemplo a propios y extraños, en pro del radicalismo.

Ocupó en varios períodos los puestos de presidente del comité, así como el de delegado y convencional.

Hoy a las 7.33 sus restos fueron conducidos a Saladillo y con este motivo se congregaron en la estación Constitución, numerosos amigos y correligionarios del extinto.

Notamos la presencia de muchas personas caracterizadas, comerciantes hacendados, etc. Entre otras, Iturralde, gobernador de Santa Cruz, capitán don Angel Ignacio Iza, doctor Delio Demaría Massey, señores Francisco Rivero, José Gómez Ortúzar, doctor Miguel Vatignola, Orlando Sanguinetti, Sinforoso Frechero, Miguel Saralegui.

Extracción de madera de los bosques fiscales

Se autoriza al ministro de agricultura para acordar permisos de carácter precario

Por el ministerio de agricultura fué dado a conocer el siguiente decreto:

Buenos Aires, noviembre de 1920.

Que de las informaciones recogidas por el ministerio de agricultura por comisiones técnicas especiales, resulta que existen en los bosques fiscales una considerable cantidad de [illegible] producen incendios y por el perjuicio que ella causa al desarrollo normal de los árboles;

Que se impone por lo tanto proceder a la limpieza de los bosques, extrayéndola de modo que sea utilizable como combustible o en aplicaciones industriales;

Que no habiendo dado resultado satisfactorio la licitación pública, debe acordarse por el ministerio de agricultura permisos de extracción de dicha madera, con carácter precario dentro de determinadas superficies sujetos a forma, plazo y condiciones que se establecerán por el mencionado ministerio, bajo la condición de ofrecer previamente estas maderas al ministerio de obras públicas por si necesitara utilizarlas;

El poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1o.—Autorízase al ministerio de agricultura para acordar permisos especiales de carácter precario para extraer la madera caída en los bosques fiscales, de acuerdo con la reglamentación que dicho ministerio dictará.

Art. 2o.—Comuníquese, publíquese y dése al registro nacional.—YRIGOYEN.—A. Demarchi.

Dr. Fernandez Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernandez"
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 381, Juncal
Fábrica: Calle Rivera 111
Unión Telef. 1451, Palermo

Partida de un diplomático peruano

Saludo al Presidente Yrigoyen

Como oportunamente se anunció, el señor Alfredo González Prada, que desempeñó durante mucho tiempo la secretaría de la legación peruana en nuestra capital, ha partido con destino a Washington, donde se hará cargo de un puesto similar al que aquí ocupaba. El señor González Prada ha enviado desde el vapor "Marsilia" el siguiente radiotelegrama al presidente argentino:

"Massilia" Cerrito, noviembre 23 —Excelentísimo señor Hipólito Yrigoyen, presidente de la República Argentina — Buenos Aires — Al dejar las aguas argentinas me honro en saludar a V. E. con mi más alta consideración, haciendo votos por la ventura personal de V. E.—Alfredo González Prada.

El petróleo como combustible

LA NECESIDAD DE LA INDUSTRIA Y DE NUESTROS FERROCARRILES

No cabe la menor duda que el combustible ideal para toda clase de motores y también para las locomotoras, es el petróleo.

Hasta ahora, nuestra industria fabril y las máquinas ferroviarias han hecho uso del carbón y de la leña, porque estos productos han predominado sobre otros combustibles en el mercado universal y en el nuestro propio, obedeciendo de esta suerte a la ley imperiosa de la necesidad, o sea a la demanda de que han sido objeto por parte de las industrias, los ferrocarriles y en navegación que se desenvuelven en el orbe entero impelidas por los vientos del progreso. Y es precisamente el progreso, la evolución continuada que sufre la industria sujeta a cada instante a nuevos inventos mecánicos, que obliga a aquella a recurrir ahora a un combustible más eficaz y práctico en su manejo.

Las pruebas efectuadas con el petróleo como combustible para motores marítimos y locomotoras, han dado en todos los casos resultados verdaderamente halagüeños, muy superiores a los cálculos más optimistas, y de ahí que en la actualidad algunas naciones europeas, los Estados Unidos y también la industria nacional lo empleen en reemplazo del carbón, elemento éste que va siendo excesivamente gravoso por lo difícil de su adquisición y transporte, el desperdicio de energías o calorías que ocasiona, lo sucio de su acarreo y manejo y el volumen o espacio que las reservas necesitan, ya sea en depósitos o en los tenders de las máquinas ferroviarias, en comparación del combustible líquido que, además de su señalada y reconocida superioridad como elemento [illegible] cumplimiento realizar el cambio de combustible cuanto antes, sea dado, pues no es un misterio para nadie que el uso de la leña por las empresas ferroviarias es la causa principal del desmonte que se observa hoy a lo largo de las líneas que atraviesan las zonas forestales del norte de la república, donde el hacha brutal del obrajero va sembrando la muerte y la desolación en muchas comarcas ayer nomas cubiertas por la selva virgen. La tala de los bosques no ha respetado árbol alguno: todos sin excepción, hasta aquellos que han dado justa fama a la calidad de la madera que producen, han sido derribados despiadadamente para ir luego en forma de astillas a alimentar las hornallas de las locomotoras.

Pero ha llegado el momento de atenuar un tanto esta "razzia" devastadora, hoy que conocemos los extraordinarios resultados que da el petróleo en las máquinas de tracción y que sabemos asimismo la existencia de este precioso mineral en diversas regiones del país. Ir en su búsqueda y lograr su aprovechamiento es lo que deben hacer las grandes empresas industriales que necesitan un buen combustible, superior a todos los que actualmente se emplean.

En Pampa Huincul, el Sosneao, ambas regiones limítrofes de la provincia de Mendoza y el territorio del Neuquén, en Orán, y más al Norte hasta llegar a las márgenes del Pilcomayo, se encuentra petróleo a flor de tierra, convirtiendo las extensas hoyas de la comarca en verdaderos lagos del codiciado mineral que nadie intenta siquiera aprovechar.

Ahora bien. Las empresas ferroviarias que extienden sus líneas hacia algunas de las regiones petrolíferas que señalamos, debieran ser las primeras en dar el ejemplo de una seria preocupación en el sentido de propender a la explotación de esos yacimientos, pues creemos que vale la pena arriesgar un centenar de miles de pesos cuando se tiene la probabilidad de hallar al final de la prueba un verdadero tesoro. Nadie mejor que los ferrocarriles, especialmente, los nacionales, están en condiciones para poder realizar esta conquista, que será, sin duda alguna, el primer paso firme y seguro hacia nuestra emancipación económica.

El doctor Rangel de Castro

SU PARTIDA

El doctor Silvio Rangel de Castro, secretario de la legación brasileña en nuestro país, piensa partir en breve para su patria, en uso de licencia. Como se sabe, el señor Rangel de Castro se ha vinculado extensamente y en muy poco tiempo a nuestros círculos intelectuales y a nuestra sociedad. Débese esto a las notables cualidades que le adornan como literato y como hombre de mundo.

Durante su permanencia en nuestra capital el doctor Rangel de Castro ha trabajado activamente en pro del mayor estrechamiento de relaciones entre nuestro país y el Brasil. Sabemos que piensa continuar trabajando en el mismo sentido en su patria. No dará conferencias, como lo hizo aquí, porque la época de las calores no le parece favorable. En cambio, hará publicaciones en los grandes diarios de Río.

El doctor Rangel de Castro permanecerá en su país algunos meses.

Las elecciones uruguayas

Para las senaturías triunfan 4 colorados y 2 nacionalistas

Una bomba arrojada contra un tranvía

El paro general continúa

MONTEVIDEO, noviembre 29. — Con relativa tranquilidad se realizaron ayer en todo el país las elecciones senatoriales, disputadas por colorados y nacionalistas.

Los temores de que los huelguistas provocarían desórdenes han resultado completamente fallidos. Solo se registraron algunas pendencias por cuestiones personales. El único incidente de cierta gravedad fué el lanzamiento de una bomba contra uno de los pocos tranvías que circulaban, por un sujeto desconocido que fué inmediatamente arrestado.

La bomba, acaso por estar mal construída, estalló antes de tiempo, no causando mayores daños que la ruptura de algunos cristales. El hecho ocurrió en la esquina de las calles Requena y Canelones.

MONTEVIDEO, noviembre 29. — En las elecciones de ayer triunfaron los colorados en Montevideo por 14 mil votos. Sufragaron 29.480 colorados y 15.360 nacionalistas.

En Canelones hubo mayoría colorada; en Rocha, mayoría colorada de 78 votos; en Maldonado, mayoría colorada; en Minas, mayoría nacionalista; en Flores, mayoría nacionalista; en Cerro Largo, gran mayoría nacionalista [illegible] banca senatorial.

Los datos de Río Negro son incompletos, no obstante haber mayoría nacionalista; de Paysandú se sigue sin datos; de Tacuarembó, lo mismo, aunque se sabe que hubo abstención riverista; en Rivera la mayoría fué colorada; en San José hubo gran mayoría nacionalista; en Salto, mayoría colorada; en Durazno, mayoría nacionalista, asegurándose que conquistaron una banca senatorial por 33 votos.

Hubo gran abstención colorada y triunfaron los nacionalistas por gran mayoría.

En Artigas, ganaron los colorados.

De acuerdo a estos datos, ingresarán al consejo nacional de administración los señores Batlle, Campisteguy y Lamas, dos colorados y un nacionalista.

En cuanto a las seis senaturías 4 corresponderán a los colorados y 2 a los nacionalistas.

—Continúa el paro general, aunque sin importancia.

La mayoría de las casas de comercio están abiertas.

Puede, pues, asegurarse como un hecho invariable el triunfo de los colorados, que, por otra parte, se esperaba.

En las primeras horas de la mañana cesó por completo el tráfico tranviario.

Los obreros gráficos continuaban anoche en huelga por espíritu de solidaridad con la Federación Obrera. Sólo se esperaba anoche la aparición para hoy de "El Día", cuyo personal no forma parte del sindicato del gremio.

Como los chauffeurs y los cocheros se adhirieron a la huelga de los tranvías hubo dificultades en el tráfico para verificar el acto electoral, pero esas dificultades se solucionaron en parte con el uso de automóviles particulares, y con el arriendo directo que hicieron de sus carruajes las diversas empresas, facilitando personal competente en el manejo.

En cuanto al cierre de establecimientos comerciales, permanecieron abiertos los más indispensables para los efectos de proveer a la ciudad de los artículos de primera necesidad.

TUBERCULOSIS
CLINICA ARGENTINA PARA ENFERMEDADES DEL PULMON
Tratamientos modernos y racionales por los Especialistas:
Dr. CARLOS FONSO GANDOLFO — Director del Dispensario Nacional contra la Tuberculosis
Dr. HECTOR NORRIÉ — Ex-Director del Sanatorio Nacional Sta. María de Córdoba
Dr. RICARDO HANSEN — Medico Interno del Hospital Torná
Pneumo-Tórax, Tuberculinas, Regímenes alimenticios y tónicos, Helioterapia, Rayos X, Análisis.
Consultas: de 9 a 11 y de 14 a 19
PUEYRREDON 907 Buenos Aires

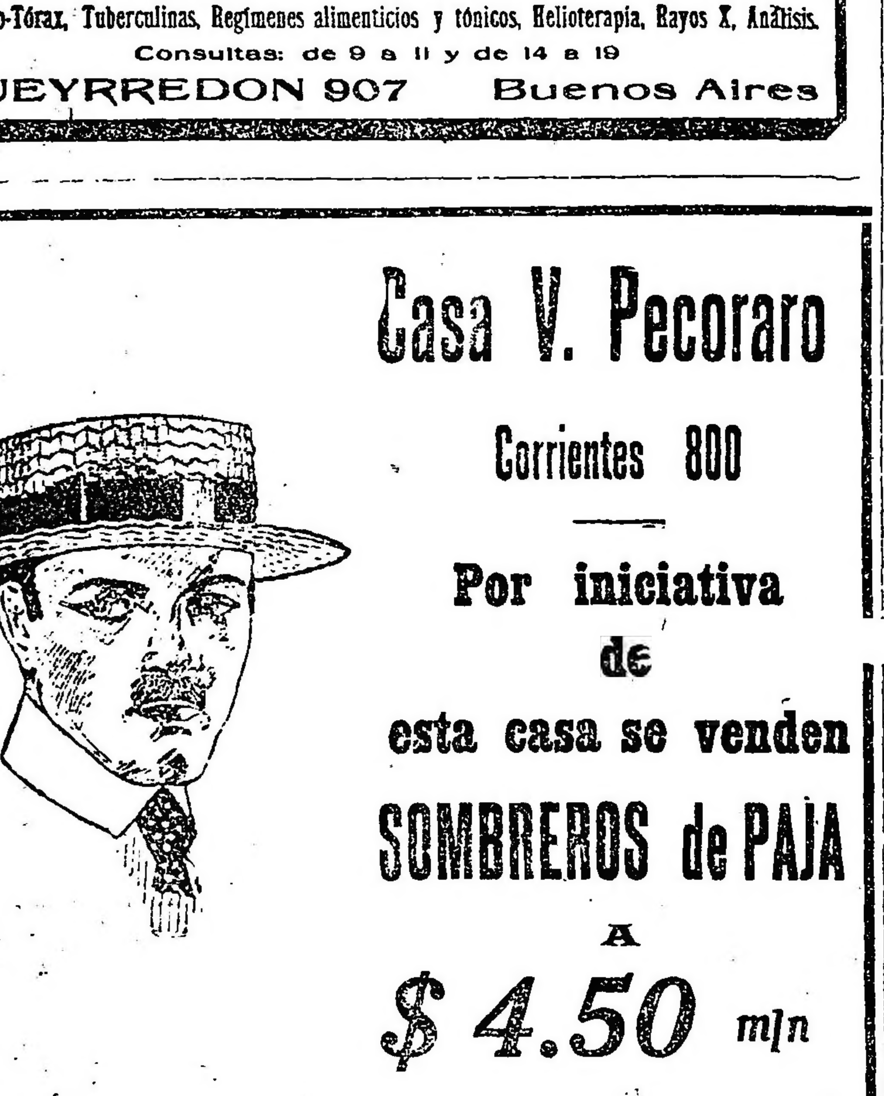

Casa V. Pecoraro
Corrientes 800
Por iniciativa de esta casa se venden
SOMBREROS de PAJA
A
$ 4.50 m/n

Teatro Infantil Municipal

En la Tipográfica Bonaerense

En el salón de la Sociedad Tipográfica Bonaerense se realizó ayer, a las 14.30 horas, su anunciada función el teatro infantil municipal Labardén, ante un público muy numeroso, compuesto en su mayoría de niños.

Subieron al cartel "No estoy aquí", "Pierrot", "Danza marinera", "Corazón herido", "Cake-walk", "Caixa", "Botella y media", "Te ...", "La cachimba", "Tarante-..."Cara o seca?...", "Jarabe mejicano" "El huerfanito", "Fenómeno" y otros que produjeron gran hilaridad en los niños circunstantes.

Tdos estos números estuvieron a cargo de las pequeñas y graciosas actrices Sara Caballero, Ana y Lola Argerich, Guadalupe, Felisa y Rosa Corcuera y María Esther Branshini y de los niños Brea, Pereña, Neimark Tolosa, Hermann G. Picarel Wineberg, María Angélica Alippi, Pedro y Luis Valenti, Piscicello, Poza y algunos más.

El elenco infantil logró divertir o su numeroso público durante dos largas horas, recibiendo nutridos y frecuentes aplausos como justa recompensa a su meritoria labor.

DESDE CHILE

Agasajos a la embajada española

Llegada del acorazado "Rivadavia"

BRILLANTES FESTEJOS

SANTIAGO noviembre 29 — En la recepción de la embajada española en el palacio de la Moneda, después de breve conversación con el presidente Sanfuentes, el príncipe Fernando entregó al presidente una condecoración de la gran cruz de Carlos Tercero. Momentos después el ministro de relaciones, Luis Aldunate, recibió del príncipe una condecoración de la gran cruz de Isabel la Católica.

El almuerzo ofrecido en la municipalidad a la embajada resultó brillantísimo, asistieron jefes de todas la embajadas extranjeras. El cerro Santa Lucía, donde se realizó, estaba adornadísimo. Los paseos del cerro presentaban magníficos aspectos pintorescos. El director general de la armada visitó esta mañana al acorazado "España".

SANTIAGO, noviembre 29 — Se efectuó en el teatro municipal a las 17 una gran velada en homenaje de la embajada, concurriendo cuanto de más selecto cuenta esta capital, siendo tal el interés por asistir a la velada que la comisión de festejos se vió con dificultades de satisfacer la numerosa demanda de localidades.

Abrió el acto el ministro de instrucción Lorenzo Montt. Le contestó el jefe de la embajada española Franco Rodríguez.

La presencia del personal de la embajada en el palco de honor provocó una sentida ovación a España.

Silva Vildósola pronunció un notable discurso en el que rindió homenaje a la nación española. Formuló calurosos votos por las íntimas vinculaciones entre la madre patria y repúblicas hispano americanas. También pronunció un discurso el embajador portugués, Oliveira, que fué calurosamente ovacionado.

La velada resultó brillantísima.

Los festejos continúan con gran entusiasmo popular. Las calles se ven invadidas por las muchedumbre. Los diarios dedican planas enteras a informaciones referente a los homenajes a España con biografías de la personalidad del jefe de la misión española don Franco Rodríguez, al cual caracterizan como representante del periodismo español.

SANTIAGO, noviembre 29 — "La Nación" saluda editorialmente a todas las embajadas extranjeras en el Centenario de Magallanes, rindiendo homenaje a los países representados. Agrega que hace especial saludo al embajador de Portugal, patria del descubridor del estrecho.

SANTIAGO, noviembre 29 — Se realizó anoche el baile que ofrecía la legación del Brasil a las embajadas. Asistió el príncipe Fernando y todas las embajadas.

Hoy a mediodía se ofició en la catedral un tedeum con asistencia de todas las embajadas. Esta noche tendrá lugar el gran desfile de antorchas con bandas militares en honor del píncipe.

Al coronel Ricardo Irarrazábal, edecán del príncipe le ha condecorado con medalla al mérito militar.

Anoche llegó a Valparaíso el acorazado argentino "Rivadavia". La colectividad argentina prepara festejos en homenaje a la oficialidad.

La Cámara de diputados y el senado en sesión plena recibirán mañana la visita del príncipe Fernando de Baviera junto con la embajada.

El abaratamiento del pan

UN TELEGRAMA

Todos conocen y aplauden la acción desarrollada por el doctor Yrigoyen para conseguir abaratar el pan. Con motivo de esa acción, un diario de Quemú-Quemú, ha enviado al presidente el siguiente despacho:

QUEMU QUEMU, noviembre 29. — Exmo. señor presidente de la República Argentina, Dr. Hipólito Yrigoyen. Casa de Gobierno, Bs. Aires — El periódico "La voz de Quemú" con once años de vida, complácese en hacer llegar a V. E. sus felicitaciones hondas y sinceras por el concepto noble que anima al ciudadano que rige los destinos del país, bregando con alto patriotismo por el abaratamiento del pan. — Dios guarde al señor presidente.

Sr. W. B. Hale

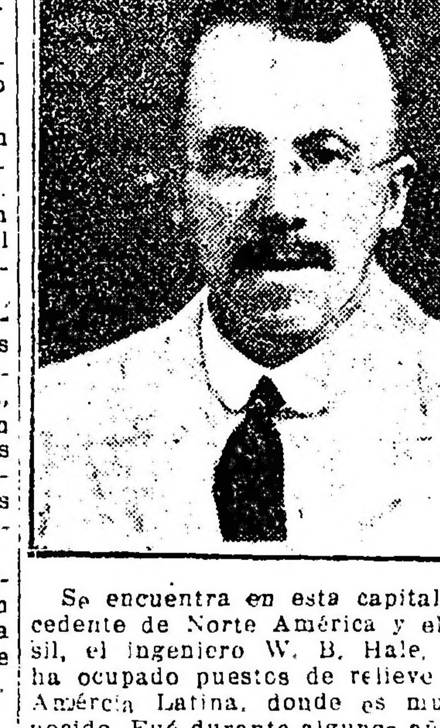

Se encuentra en esta capital procedente de Norte América y el Brasil, el ingeniero W. B. Hale, quien ha ocupado puestos de relieve en la América Latina, donde es muy conocido. Fué durante algunos años gerente de la compañía telefónica mejicana y oficial técnico de los telégrafos nacionales de Méjico, habiéndose instalado en aquel país una gran red telefónica y telegráfica bajo su dirección.

Se encuentra realizando un viaje de estudio técnico por toda la América del Sur, y pasará seis meses en esta república.

El ingeniero Hale ha venido ahora para tratar de la aplicación de medidores eléctricos de precisión a usos comerciales.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias ligeras a moderadas en el norte de Buenos Aires, en Entre Ríos, Santa Fe y en todas las provincias del norte. El tiempo está nublado e inestable en el extremo norte y bueno en las demás partes.

Prevalecen vientos suaves a moderados del sud a sudeste en las provincias del este y norte y suaves del norte (NE. a NO.), en las demás partes.

La temperatura ha bajado de seis a onces grados en las provincas del centro y norte; en el extremo sud ha empezado a subir nuevamente; en casi todas partes se encuentra varios grados bajo la normal.

La presión atmósferica ha subido rapidamente en las regiones del centro, este y norte y presenta un centro de 768 mm. en el sudoeste de Buenos Aires.

BIBLIOGRAFIA

FOLLETOS y REVISTAS

Recibimos: Cabañas y campos argentinos, noviembre 1920, año 1, número 9; Universidad nacional de La Plata, actos y documentos, 1920, volumen 1o., entrega 1a; La Quena, revista trimestral, septiembre 1920, año 1, No. 4; Los alumnos de don Bosco, revista mensual, octubre 1920 año I No. 5; Nueva Era, aparece el 10 y 25 de cada mes, noviembre 25 de 1920, año VI, No. 115.

Fallecimiento del Sr. Enrique J. Iturraspe

Traslación de sus restos a Santa Fe

En el tren de las 21 y 45 fueron embarcados anoche en la estación Retiro, los restos del señor Enrique J. Iturraspe, que serán inhumados hoy en el cementerio de Santa Fe.

A la hora indicada, un gran número de correligionarios y amigos del extinto concurrieron a la estación a despedir el féretro.

El comité de la sección 7a., según anunciamos en nuestra edición de ayer, designó una comisión especial que se trasladó a Santa Fe para asistir al sepelio, en cuyo acto uno de sus miembros hará uso de la palabra en nombre de los correligionarios del señor Iturraspe en esta capital.

Oro y cambio

(Colaboración)

Por la forma singular en que se ha mantenido el alza del cambio, tenemos que continuar pacientemente nuestra investigación de causas; pues no es del caso ajustarse extrictamente al procedimiento que indica Clarke, cuando expone: "Un tipo de cambio es el efecto constante de una variedad de hechos y de fuerzas demasiado numerosas y complejas para admitir exacta apreciación, y en la mayoría de los casos la mejor explicación que puede darse a un movimientos en los cambios, es determinar la causa prominente que actúa y aventurar hipótesis sobre las otras".

Es tan esencial para nosotros hacer una prolija investigación, que basta decir en prueba de ello, que a pesar de cuanto se ha escrito hasta el presente, a nadie se le ha ocurrido atribuir efecto en el alza del cambio a las subscripciones que se han hecho sobre empréstitos extranjeros. Sin embargo, es de pública notoriedad que en ese concepto, entre dos bancos de plaza se han girado ochocientos millones de liras y doscientos millones de francos con destino a Italia.

Lo más original es, que mientras los efectos de giro y letras de cambio escasean para el pago de los compromisos mercantiles, el ahorro nacional sigue subscribiendo esos títulos extranjeros.

En plena guerra, Francia e Italia han buscado colocación a sus empréstitos en nuestro país, y nosotros sin ocurrírsenos pensar en que esa colocación de capitales nacionales era azarosa y podía acarrear trastornos económicos, nos hemos olvidado de defender nuestra riqueza, y de que podríamos pagar bien caro nuestras satisfacciones sentimentales y lujo de liberalidad.

Mis afectos nada tienen que reprochar a esa conducta nacional; pero examinando friamente la cuestión, bajo los aspectos del interés y de la conservación de una sana economía, he de ofrecer como contraste las precauciones que otros países toman, tutelando la colocación de sus capitales en títulos extranjeros. Nuestros diarios, por así decirlo, han echado a vuelo sus campanas anunciando la fausta nueva de que la Bolsa de Comercio de Madrid, acababa de aprobar la moción presentada por algunos de sus socios, en el sentido de que se permitiera la cotización oficial de las cédulas hipotecarias argentinas; agregando que en breve "el gobierno peninsular así lo autorizará".

Bien, por no afirmar con precauciones de ese orden nuestros intereses, estamos quizas pagando con las diferencias de cambio una especie de contribución de guerra no calculada, y debemos darnos por satisfechos con que los mencionados países no hayan caído derrotados y en bancarrota, haciéndonos sufrir en forma más sensible nuestro auxilio monetario.

Entiendo también, que el Banco Hipotecario Nacional ha rescatado cédulas por valor de 150 millones de pesos. Esta cantidad unida a las anteriores, no se negará que hace ya una cantidad respetable, digna de ser tenida en cuenta en nuestro balance de deudas y pagos. Estas remesas de dinero que, tienen que haberse efectuado por medio de efectos de giro o letras de cambio, nadie las refiere. Son cosas que pasan inapercibidas y como si nada significaran en el proceso de nuestra circulación monetaria internacional.

Impresionables, suceptibles de grandes entusiasmos; pero flacos de memoria, como somos, no nos acordamos que el gobierno otorgó un crédito de 200 millones de pesos oro a Inglaterra y Francia, sin exigir letras de cambio; y que no es posible girar contra Inglaterra, mientras la libra no esté al tipo de 51 peniques, de modo que hasta que eso no ocurra estamos inhabilitados para girar sobre esa plaza por dichos créditos. Véase como voluntariamente hemos contribuido a la contracción monetaria cuyos efectos deploramos.

El alza del cambio, no es pues resultante exclusiva de la situación difícil en que se halla nuestro comercio de exportación, ni de los negocios especulativos que se hayan realizado mediante compras de letras de cambio, para después de acaparadas fijar su tipo de cotización con pingües utilidades; adquiridas a costa de los importadores y del consumo general del país.

Hay que confesar entonces, para no incurrir en error, en que hay determinaciones propias que es menester considerarlas, mal que nos pese, como elemento capital en la pérdida del equilibrio monetario.

Al decidirnos a subscribir empréstitos extranjeros y otorgar créditos, postergando su cobro hasta que la moneda de los países favorecidos por ellos, tuviera un tipo mínimo de cotización, nos precipitamos en la inevitable corriente de deshacernos, momentáneamente al menos, de una buena porción de nuestras reservas metálicas, desde que con esas operaciones retirábamos al comercio la letra de cambio como medio de pago.

Si no hubiéramos sido tan generosos permitiendo tales empréstitos y no hubiéramos entregado una cosecha a pagarse a término incierto, no enunciaríamos como de oportunidad la contratación de un empréstito en el extranjero para regularizar nuestro cambio. No rechazo este pensamiento como inadecuado, porque se que toda importación de oro es benéfica en cuanto influencia la balanza económica en sentido favorable; pero si así sucede en el primer momento, después ese empréstito, cuando ha dejado de obrar como una exportación por el dinero que allega al país, se transforma en una obligación permanente que va ha aumentar la masa de importaciones anuales hasta tanto que él no sea reembolsado.

Como recurso del momento no es por lo tanto criticable, desde que la experiencia lo aconseja como un procedimiento práctico, cuando no se pueden liquidar rápidamente las deudas de un país respecto de otro u otros, pero, cuando no se tienen a mano otros recursos disponibles.

Ahora, recurrir a un empréstito nada más que para regularizar el cambio cuando nuestra Caja de Conversión está repleta de oro, es avanzar demasiado, precipitarse en una operación de virtudes dudosas, sobre todo si se reflexiona, en que la hora actual no es la que más se presta para contratar un empréstito en condiciones poco gravosas. Su realización sólo puede concebirse con el doble objeto de extinguir nuestra deuda flotante e influir subsidiariamente en la baja del cambio. Los intereses de nuestra deuda pública son bastante pesados para la economía del país y no deben dejar de preocuparnos las condiciones en que ese nuevo empréstito podría contratarse.

(Continuará)

Perfecto Araya.

Instrucción Pública

ESCUELA NOCTURNA POPULAR

(Sección Avellaneda)

La dirección de esta escuela organiza para el 18 de diciembre, en el teatro Coliseo, una fiesta de fin de curso para la que invita a todos sus alumnos y familias.

ASOCIACION DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA

El torneo de juegos educativos por la "Copa A. P. E. F." que debió jugarse ayer en Coronel Díaz número 2180, fué suspendido a causa de la lluvia. Se jugará el domingo próximo, de acuerdo con el mismo programa que hemos publicado.

ESCUELA "JUAN JOSE PASO"

En su local Belgrano 637, se efectuará hoy 29 a las 16, la fiesta que con motivo de la terminación del año escolar, ha organizado la dirección y personal docente de este establecimiento.

Quedará inaugurada, también, la exposición de labores y trabajos confeccionados por las alumnas durante el período escolar.

Conferencias

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

Esta noche, a las 21, tendrá lugar en el local social Cevallos 269, el acto público anunciado, con el cual la junta directiva ha resuelto clausurar el 48o. período funcional de esta sociedad. El presidente de la institución, ingeniero Santiago E. Barabino, abrirá el acto, dando a conocer la labor realizada durante el período terminado, siguiéndole después en el uso de la palabra el profesor don Clemente Onelli, quien disertará sobre el tema "Los sacerdotes de la ciencia".

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Hoy a las 21 está citado el comité de la capital para tratar asuntos de suma importancia relacionados con la sección 20.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

Manifestación con motivo del triunfo en esta sección

La noche del sabado se reunieron en la intersección de las calles Independencia y Boedo, más de 1000 ciudadanos prorrumpiendo en vitores y aplausos con motivo del triunfo obtenido en la sección 6a. Nuestro distinguido correligionario, el señor Pedro Bidegain, candidato a concejal y presidente de esta sección, fué aclamado insistentemente con motivo del triunfo.

Hicieron uso de la palabra los señores del Rivero, Muscio, Pinto y Ventre; a continuación se organizó una manifestación que desfiló hasta el local del comité, donde hicieron uso de la palabra los señores Bidegain y Poileton, quienes fueron muy aplaudidos en sus brillantes disertaciones.

El señor Bidegain recibió felicitaciones y testimonios por el brillante triunfo de la 6a.

A los suscriptores de la Capital

Rogamos a nuestros subscriptores en la capital, se sirvan comunicarnos a la brevedad posible toda anormalidad que notaren en la recepción del diario, ya sea por demoras en la hora de llegada o por otra causa que causare perjuicio inmediato.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.
Noviembre de 1920.

Provincia de Córdoba
Ministerio de Obras Públicas e Industrias
OBRAS DE CONSOLIDACION Y AUMENTO DE EMBALSE DEL DIQUE SAN ROQUE
Licitación
(Obra de primera categoría)
Todos los miércoles encontrará usted los detalles de esta licitación en sección licitaciones. Datos en la dirección general de riego, Vélez Sársfield 132. — F. Castellanos Posse, subsecretario de obras públicas e industrias.

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 606 esq. Florida (1er. piso)

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 2 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Rivadavia

Información general

PARQUE GOAL

Hoy a las 21 se realizará un gran festival en el Parque Goal, Avenida de Mayo 1473, en honor del popular payador argentino señor Antonio A. Caggiano, tomando parte también payadores, cantores y guitarristas nacionales.

La velada será amenizada por la orquesta típica del Parque Goal, desarrollándose un interesante y lucido programa.

Notas policiales

GRAVE ACCIDENTE EN LA VIAS DEL F. C. OESTE

Muerte de un hombre

Esta mañana a las 8 horas, un ... rápido del ferrocarril Oeste que ... nía de Ramos Mejía, en el paso a nivel de la calle Cuenca atropelló un carrito de reparto de leche ... guiaba Antonio Casullo.

A consecuencia del choque, quedó muerto el carrero y el caballo, y el carro quedó completamente destrozado.

Cuando ocurrió el accidente, las barreras estaban levantadas. Interrogado el guarda-barrera, Feliciano Magenta, sobre este hecho, declaró que no sonó el timbre de alarma que debía advertir la proximidad del tren. Como aun no se ha comprobado que la declaración de Magenta sea exacta, este permanece detenido preventivamente.

La víctima del choque, era italiano, de 25 años de edad.

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

MARIA BOUVERAT de ROLANDO PERINO — (q. e. p. d.) — Falleció el 29 de noviembre de 1920. — Su esposo Carlos Rolando Perino, sus hijos Julio, Silvio y Clotilde, sus hermanas políticas Felicitas e Ida Rolando Perino (ausentes), sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana martes 30, a las 10. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, San Roque 3326. Se ruega no enviar coronas. Carruajes casa Carlos Tarulla, Rivadavia 7358.62. 14197 v. Nov. 29.

FUNERAL

JUAN DUNI — (q. e. p. d.) — Falleció el 29 de noviembre de 1919. — La familia invita a sus relaciones al funeral que por su eterno descanso, se dirá el miércoles 1o de diciembre, a las 10, en la iglesia de San Agustín, Las Heras 2550. Favor que se agradecerá.
v. noviembre 30.

Banco Comercial Italiano
FUNDADO EN 1898
Capital autorizado $ 10.000.000
Capital realizado „ 5.000.000
Reservas..... „ 1.600.000
EN CAJA DE AHORROS:
a la vista . . . . 4 o|o
con preaviso . . . 5 o|o
cuenta semestral . 6 o|o
cuenta anual . . 7 o|o
SE OCUPA DE CUALQUIER OPERACION BANCARIA
DOMINGO REPETTO
Director-Gerente

SUBIRANA & Cía.
OPTICA Y FOTOGRAFIA
Teléfonos Unión:
1339 y 1340, Rivadavia
CORRIENTES 1790

FARMACIA y LABORATORIOS "Raffo"
ATENDIDOS PERSONALMENTE POR EL
Dr. JACINTO T. RAFFO
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES
Permanece abierto DIA y NOCHE
SARMIENTO, esq. ESMERALDA
Se atienden pedidos telefónicos a cualquier hora del día y de la noche
TELEFONOS
Unión Telef. 366, 367 y 368 (Avenida) - Coop. telef. 2651 (Central)
Con 9 aparatos internos
— BUENOS AIRES —

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

CONCURSO DE VACAS LECHERAS

Fallo del jurado

Ayer se realizó en el local de la facultad de agronomía y veterinaria, el acto de la inauguración del tercer concurso regional de vacas lecheras, organizada por la Sociedad Rural Argentina con la cooperación de la Sociedad Ganadera de La Plata.

En nombre de la Sociedad ganadera pronunció el discurso inaugural el doctor Luis Berri, quien trató de demostrar la importancia que tiene para esta zona de la provincia, la realización de concursos de esta índole e incitó a los expositores a perseverar en la campaña emprendida por el mejoramiento de las razas lecheras.

A continuación se procedió a la distribución de los premios acordados a los expositores de acuerdo con el fallo emitido por el señor José C. Bassalú, jurado designado al efecto por la Sociedad Rural Argentina.

Damos a continuación la nómina de los vencedores en las diferentes categorías:

Premio campeón 500 pesos y diploma. — Lote 9, República: overa negra, de 7 años, quinta parición, 25 agosto. Exp. Antonio D'Angelo, La Armonía.

Premio Jockey Club de la Provincia, medalla de oro — Lotes: 20, Española, colorada y blanca, 9 años, quinta parición, 20 septiembre; lote 21: Rubia, baya; de 11 años y séptima parición, 15 octubre; y lote 22, Domingo: colorada; 7 años; cuarta parición, 18 octubre. Exp.: Esmeraldo Navamanuel, Merlo, La Plata.

Premio Sociedad Ganadera, medalla de oro—Lote 8: Cipriana, overa negra, de 9 años, séptima parición, 25 de julio. Exp.: Manuel Tirado, Juan Uleche, La Plata.

Premio Cámara de senadores de la provincia, medalla de oro—Lote 1: Querida, overa negra, de 3 años, primera parición en octubre. Exp.: Carlos L. Gutiérrez, La Mica, La Plata.

Premio Luis Antonio Villanueva, copa de plata—Lote 5: Buena, negra, de 8 años, quinta parición, en septiembre. Exp.: Juan Uthurriaga, Campo de Torres, Arana.

Premio Gath y Chaves, cigarrera de alpaca—Lote 22: Dominga, colorada, de 7 años, cuarta parición, 18 de octubre. Exp.: Esmeraldo Navamanuel, Merlo, La Plata.

Premio C. M. Lombardo, tintero de metal blanco—Lote 31: Dolores, osca, de 5 años, tercera parición, en julio. Exp.: Carlos L. Gutiérrez, La Mica, La Plata.

Clase A, primer grupo, vacas de raza Holstein, por su tipo de raza: 1er. premio, diploma—Lote 3: Negra, de 9 años, séptima parición, 24 mayo. Exp.: Luis Berri, La Florida, La Plata; 2o. premio, lote 1: Querida, overa negra, de 3 años, primera parición, octubre. Exp.: Carlos L. Gutiérrez, La Mica, La Plata; 3er. premio, lote 2: Morena, negra, de 5 años, tercera parición, 24 de junio. Exp.: María L. de Luciani, La Plata.

Segundo grupo, vacas de raza holandesa, por su producción—Primer premio, 200 $ y diploma—Lote 9: República, overa negra, de 7 años. Exp.: Antonio D'Angelo, La Armonía, Arana; 2o. premio, 150 $ y diploma, lote 5: Cuerva, negra, de 8 años. Exp.: Juan Uthurriagua; 3er. premio, 100 $ y diploma, lote 11: Brasileña, negra, de 6 años. Exp.: Antonio D'Angelo, La Armonía, Arana; 4o. premio, 50 pesos y diploma, lote 10: Luisa, overa, de 7 años. Exp. Antonio D'Angelo.

Por su tipo de raza: 1er. premio, diploma, lote 8: Cipriana, overa negra, de 9 años, séptima parición, 25 de julio. Exp.: Manuel Tirado, Juan Uleche, La Plata.

Por sus características lecheras: primer premio, diploma, lote 9: República, oveja negra, de 7 años, exp.: Antonio D'Angelo, La Armonía, Arana; 2.o premio, diploma, lote 8: Cipriana, overa negra, de 17 años, expositor: Manuel Tirado, Juan Uleche, La Plata; tercer premio, diploma, lote 5: Cuerva Negra, de 8 años, expo.: Juan Uthurriague, Campo de Torres, Arana.

Tercer grupo, vacas de raza flamenca. Por su producción y por sus características lecheras: 1er. premio, 200 pesos y diploma, lote 12: Overa colorada, de 5 años, tercera parición en mayo, exp.: José Ouvidio, La Plata.

Clase B, primer grupo, vacas de raza Shortornh, por su producción: 1er. premio, 200 pesos y diploma, lote 22: Dominga colorada, de 6 años. Exp.: Esmeralda Navamanuel, Mer- ... a Plata; 2.o premio, 150 $, lote 16: Mañera, colorada de 9 años. Exp.: Manuel Tirado, Juan Uleche, La Plata; ; 3er. premio, 100 pesos y diploma, lote 17: Gallarda, rosilla, de 5 años. Expositores: Anselmo González, Melchor Romero; 4.o premio, 75 pesos y diploma, lote 26: República, colorada, de 8 años. Isidro Gallardón; 5.o premio, 50 pesos y diploma, lote 25: Papoma, rosilla, de 9 años, Isidro Gallardón, La Plata; 6.o premio, 40 pesos y diploma, lote 21: Rubia, baya, de 11 años. Exp.: Esmeraldo Navamanuel, Merlo, La Plata.

Por sus características lecheras: 1er. premio, diploma, lote 16: Mañera, colorada, de 9 años, Exp.: Manuel Tirado, La Plata; 2.o premio, diploma, lote 22, Dominga, colorada, de 7 años. Exp.: Esmeraldo Navamanuel, La Plata; 3er. premio, diploma, lote 21: Rubia, baya, de 11 años. Exp. Esmeraldo Navamanuel, Merlo, La Plata.

Por su tipo de raza: 1er. premio, diploma, lote 16: Mañera, colorada, 9 años. Exp.: Manuel Tirado, Juan Uleche, La Plata; 2.o premio, diploma, lote 26: República, colorada, de 8 años, cuarta parición, 1 noviembre. Exp.: Isidro Gallardón, 3er. premio, diploma, lote 23: Paloma, rosilla, de 9 años, quinta parición, 15 septiembre. Exp.:, Isidro Gallardón, La Plata.

Clase C., primer grupo, vacas de raza Jersey, por su producción y por sus características lecheras: 1er. premio, 200 pesos y diploma, lote 31: Dolores, osca, de 5 años, tercera parición, en julio. Exp.: Carlos L. Gutiérrez, La Mica, La Plata, 2.o premio, diploma, lote 33: Diana, osca, 2 años. Exp.: Luis Berri, La Florida, La Plata.

De Escobar

Nuevo consultorio de odontología

ESCOBAR, noviembre 29—El doctor Julio Vivot ha instalado en esta localidad un consultorio de odontología que atenderá tres días en la semana.

De Luján

Escolares — Demostración

LUJAN, noviembre 29 — La comisión pro manualidades de la escuela núm. 9, en Open Door, que preside el señor Angel Giordano, celebrará mañana una velada a beneficio de las manualidades que se practican con todo éxito con el beneplácito y la ayuda del vecindario.

—Anoche fué servida en el hotel de la Paz una cena con que los amigos del señor Pedro Maraggi despidieron a éste de la vida de soltero. Hallábanse presentes los vecinos más representativos de la localidad.

El enlace del señor Maraggi con la señorita María Sara Montiel se efectuará mañana.

De General Guido

Exposición de labores

GENERAL GUIDO, noviembre 29. —La exposición de manualidades y labores celebrado en la escuela de esta localidad que dirige la señorita Ernesta C. Roque, ha resultado un éxito completo, destacándose tanto por el número de trabajos, como por su perfección, principalmente en lo que se refiere a trabajos de "macramé", ejemplares perfectamente bien terminados, sobresalientes, entre ellos cinchas, banquitos, cinturones, cinchón, rienda y bozales; en paja rafia, también hubo muy buenos trabajos, ropa blanca, surtido de combinaciones muy bien ejecutados.

De Maipú

Demostración

MAIPU, noviembre 29. — A una simpática y agradabilísima reunión dió motivo la comida ofrecida al señor Roberto Garriga por sus amigos, despidiéndolo de la vida de soltero.

Fué una entusiasta manifestación de aprecio, que el obsequiado ha debido sentir en íntima satisfacción que producen las cosas espontáneas y sinceras exentas de todo lo que no sea efusión cariñosa y franca cordialidad.

Transcurrió la comida en un ambiente de jovialidad y expansión siempre creciente, hasta que, descorchado el champagne, se puso de pie el joven Manuel R. Menéndez, y ofreció la demostración en breves palabras terminando con frases especiales para la señorita Raquel B. Laferriere, novia del obsequiado.

A continuación el señor Garriga agradeció.

De Bahía Blanca

Próximo arribo a Bahía Blanca de la escuadra japonesa — El almirante Funakoshi y su estado mayor visitarán Buenos Aires.

BAHIA BLANCA, noviembre 29.— La escuadra japonesa al mando del almirante Funakoshi, entrará al puerto de Bahía Blanca en la mañana del 13 de diciembre próximo, donde permanecerá hasta el día 20 del mismo mes.

El almirante, acompañado de su estado mayor y los capitanes del "Asama" e "Iwate", partirán para Buenos Aires el mismo día de su llegada, con el propósito de visitarla detenidamente.

El introductor de embajadores saludará al almirante Funakoshi y demás miembros de la marina japonesa, en nombre del jefe de la cancillería a su llegada a la estación Constitución.

El grupo ya numeroso de japoneses que aquí viven, prepara también algunos festejos en honor de sus compatriotas.

—En el hotel Lopetegui será servido el 5 de diciembre próximo, el tercer "xantar" mensual de los que con tanto éxito viene realizando la Casa de Galicia.

La fiesta a efectuarse dedícola la institución patrocinante al Rev. Benito Jerónimo Feijóo, polígrafo gallego y gloria de las letras españolas en el siglo XVII.

El panegírico del insigne sacerdote estará a cargo del señor Julio Salgado, quien como buen conocedor que es de las cosas de Galicia, dejará, a no dudarlo, bien sentado su prestigio de estudioso e investigador de las cuestiones filosóficas.

De Leandro N. Alem

Gran asamblea en Vedia

LEANDRO N. ALEM, noviembre 29. — Realizóse ayer en Vedia, partido de Leandro N. Alem, una importante reunión política, a la que concurrieron delegaciones de Alem y Alberdi, puntos del partido y también el diputado nacional doctor José Víctor Noriega, especialmente invitado al acto.

Desde la mañana temprano empezaron a llegar numerosos vecinos de las estancias y chacras cercanas, concentrándose en el comité, donde disparos de bombas y una banda de música expresamente traída desde Junín, atraían al vecindario donde debía servirse un almuerzo campestre, el que resultó concurridísimo, abundante de carne con cuero, empanadas, etc.

Después del almuerzo se iniciaron los discursos allí mismo y abrió el acto el presidente del comité de la Unión Cívica Radical del partido de Alem, don Amalo Piñeyro, quien pronunció un vibrante discurso que a cada instante era interrumpido por los aplausos.

Realzó la obra del radicalismo en el gobierno, fustigando a los conservadores, enérgicamente, como asimismo a los socialistas de quienes dijo venían a suplantar nuestra bandera gloriosa por un miserable trapo rojo. Ensalzó a don Carlos Borzani, el alma de los radicales de Leandro N. Alem, el gran amigo de todos, el desinteresado, el gran patriota Borzani. Piñeyro fué muy aplaudido.

Ocupó la tribuna el joven Angel Martínez, hermano de Leonidas Martínez, secretario de este comité que fue alevosamente asesinado hace unos meses por las policías bravas. El joven Angel Martínez elemento entusiasta de la juventud, leyó un bien meditado discurso que fué muy aplaudido y felicitado.

Finalizó la serie de los discursos el diputado Noriega, quien empezó diciendo que los discursos pronunciados por Piñeyro y Martínez casi lo imposibilitaban de usar de la palabra, pero que se concretaría brevemente a presentar su saludo a los amigos de Leandro N. Alem. Que bastaba haber escuchado el discurso del señor Piñeyro para confirmarlo en el alto cargo de intendente para que lo votaba la Unión Cívica Radical de Alem en los próximos comicios. Celebró la política internacional como el triunfo más grande del doctor Yrigoyen. Leyó un suelto de "La Unión" diario independiente que habla claro con respecto al abaratamiento del pan, como los señores Piñeyro y Martínez, ensalzó la obra del gobierno actual en el orden nacional, terminando su discurso que fué muy aplaudido.

La banda que amenizó el acto fué después a la plaza, donde ejecutó diversas piezas de su repertorio en presencia de numerosas damas y señoritas y todo el pueblo de Vedia.

Concurrieron de Alberdi: Fortunato Hidalgo, Genpierre, de Paola, Escobar y otros más, de Alem: Enrique ..., Doroteo Guibelalde, Cortari, Rosarán y otros; de Bruyn: Mario Bagatti, Esteban y otros.

En resumen una gran fiesta efectiva de la que perdurará su recuerdo.

Pour la Noblesse

A 40 CTS. REFORMADO

El mejor cigarrillo jamás ofrecido.

MUNSON STEAMSHIP LINE

Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

VAPORES de PASAJEROS para NUEVA YORK

PROXIMAS SALIDAS:

"MARTHA WASHINGTON", alrededor noviembre 29 de 1920. Primera y segunda clase.

"HURON", alrededor diciembre 15 de 1920. Primera, segunda y tercera clase.

"AEOLUS", alrededor 28 diciembre de 1920. Primera segunda y tercera clase.

"MARTHA WASHINGTON", alrededor enero 31 de 1921. Primera y segunda clase.

"Guía Mensual"

El número de Noviembre aparecerá mañana martes 30 del corriente.

Oficinas de la Guía CANGALLO 843

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARÉS — U.T. 3726 Av. — BUENOS AIRES — 686 - Bmé. MITRE - 686

MOLINO A VIENTO

"AERMOTOR"

NUEVO MODELO

Se aceita una sola vez al año

Es el Molino más perfecto que se construye. Todo su mecanismo funciona constantemente en un baño de aceite. No hay desgastes, no hay ruidos y es el que menos trastornos origina. Puede colocarse este mecanismo a cualquier molino nuevo y antiguo.

PIDAN EL CATALOGO ILUSTRADO

AGAR CROSS & Co. Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES

600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO

TUCUMAN - BAHIA BLANCA - MENDOZA

Exposición Central de Artefactos Eléctricos y Accesorios.

126, SUIPACHA, 130 — Buenos Aires

AVISO IMPORTANTE
NUESTRA CASA REMITE EXACTAMENTE LOS ARTICULOS QUE ANUNCIA

MUEBLES FINOS

GRAN SURTIDO A PRECIOS EXCEPCIONALES

NO CONFUNDIR
760 - CANGALLO - 776

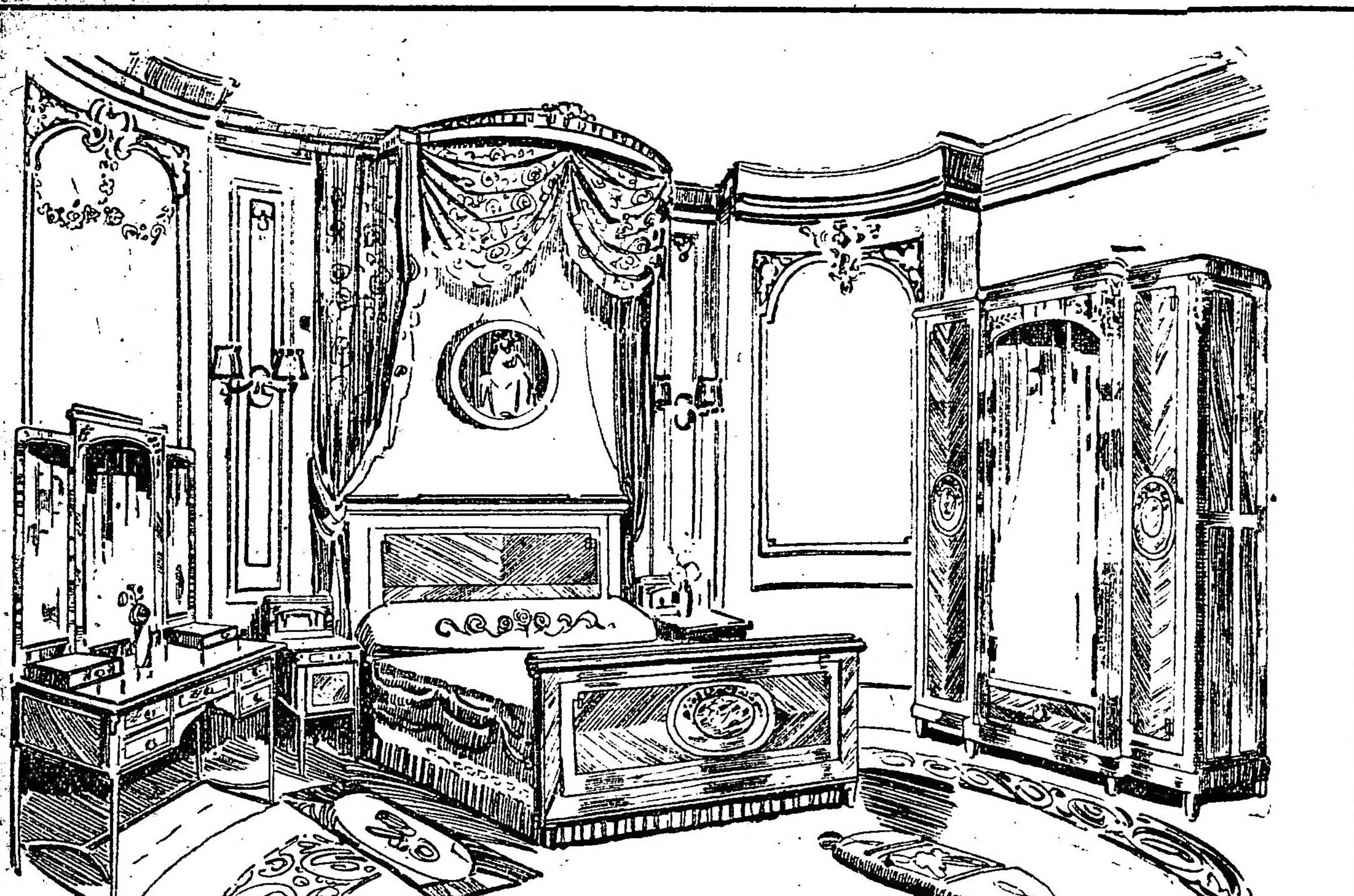

HERMOSO JUEGO DORMITORIO de 3 cuerpos, con marquetería caoba, aplicaciones de bronce, compuesto de: 1 ropero, 1 cama de dos plazas, 1 toilette y 2 mesas de luz, con espejo . . . . . $ 980

JUEGO COMEDOR, marquetería caoba, finas aplicaciones de bronce, mármoles de primera calidad, compuesto de: 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa y 6 sillas tapizadas en cuero . . . . . $ 1.150

CAMAS de BRONCE - GRAN SURTIDO - PIDAN CATALOGO ESPECIAL

A. TORRE y Cía. — 760-Cangallo-776

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Lírica popular

Aparte de la extraordinaria de hoy en el Marconi en honor de la Simzis anuncian allí una semana de acontecimientos.

El miércoles cantarán por primera vez "Il Guarany", de Gómez y el viernes función a beneficio de Elvira Galeazzi.

Beneficio en el Marconi

Esta noche celebra su función de beneficio la aplaudida soprano Olga Simzis que nuestro público distingue con sus aplausos.

La Simzis posee excelentes condiciones de cantante y constituye un elemento raro dentro de los elencos de lírica popular por sus dotes vocales.

Ha elegido para su "serata d'honore" que, seguramente, será un acontecimiento grato, la ópera de Verdi "Traviata", en cuyo rol de protagonista realiza una labor descollante.

Finalizará la función con "Un valzer brillante", compuesto expresamente por el maestro De Angelis en honor de la beneficiada que lo cantará.

Hoy en el Liceo

Carlos Perelli, el discreto actor de carácter de la compañía Quiroga y Guillermo Battaglia, galán joven del mismo elenco, celebran esta noche su función de honor y beneficio.

Como se trata de dos elementos que durante su actuación en ese teatro han logrado desempeñarse siempre con acierto; y no habiendo esto pasado desapercibido para el público habitué, auguramos para hoy una lucida velada de honor y beneficio.

El programa confeccionado es el siguiente: "Dios te salve", el aplaudido drama del escritor uruguayo Bellán y a continuación Alemany Villa recitará varias poesías de las más selectas de su repertorio.

Pepita Muñoz

La primera actriz Pepita Muñoz, que en unión de Milagros de la Vega y el actor Pulido eran las primeras figuras de la compañía nacional que hizo una larga jira por el interior, se ha separado de esa compañía.

Igual cosa han hecho la de la Vega y el actor Pulido.

En unión del actor Vita se embarcarán rumbo a Santa Fe, en donde harán una larga temporada.

Rambal estrena

La renovación de obras en la escena del Buenos Aires sigue llevándose a cabo, sin el más mínimo retraso.

Rambal sabe muy bien la gran verdad de aquello de "renovarse o... trabajar para las butacas", y por eso no escatima las novedades.

Hoy por ejemplo ofrece en la función de la noche, el estreno de una comedia inverosímil, en 3 actos, entre vigilantes y ladrones, titulada "El manicomio de Nick Werson" (Hazañas de Raffles).

Con que así ya lo saben los aficionados a las cosas truculentas; esta noche en el Buenos Aires les será [illegible]

Los debuts próximos

El próximo miércoles 1.o de diciembre, para cuya fecha ya habrá desocupado el Liceo la compañía Quiroga, se presentará en este mismo teatro la compañía hispano-argentina de revistas, que dirige el maestro Terés.

En el San Martín, en cuyo teatro termina mañana Vilches su temporada, debutará el 2 de diciembre la compañía nacional de varios géneros, La Rioplatense.

También el próximo 7 de diciembre el teatro Avenida será ocupado por una compañía muy homogénea; la que encabezada por la aplaudida Inés Berutti, hará repertorio de operetas españolas y traducidas.

Mañana...

Darán por terminadas sus temporadas dos compañías que en sus géneros respectivos son de las mejores que venían actuando en la capital de un tiempo a esta parte.

Una de ellas es la de comedia nacional que bajo la dirección de la señora Quiroga ha hecho su temporada en el Liceo y la otra la que con Ernesto Vilches como "estrella" ha actuado con tanto lucimiento y buena fortuna en el San Martín.

Otra compañía—nos referimos a la de Casaux—que en su "cuerda" ha ocupado en la actual temporada, uno de los puestos más conspicuos, termina su actuación entre nosotros. Hoy hará otra vez "El doctor Carricoche".

En la Comedia

Como se ha venido anticipando, hoy hará su presentación en este teatro, formando parte del elenco de Ligero-San Juan, la señorita Antonia Herrero, actriz de positivas condiciones que ya nuestro público ha tenido ocasión de aplaudir en su reciente actuación, no tan prolongada como lucida, en la compañía Vilches.

La señorita Herrero se presenta en el rol de Mary, del divertido juguete cómico de Muñoz Seca "Un drama de Calderón", que se hace en segunda.

En la tercera, vuelve a subir a escena "Las campanadas", con el "precoz" de protagonista.

En vermouth y primera va "El pibe del corralón" y "Un drama en las alturas", respectivamente.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

La hermosísima y elegante actriz Dorothy Dalton, que nos ofrece una prueba más de su talento y personalidad artística, en la dramática película "Jaque mate" que se estrenará el martes

Teatro nacional

Nuevo—

A las 23 consecutivas llega con la de esta noche el número de representaciones que la Rivera-De Rosas lleva dadas del fuerte drama de Alejandro Berrutti "Madre tierra".

Apolo—

Por quinta vez se hará esta noche en este teatro la pieza de A. Abalos "Más fuerte que nosotros", que está obteniendo buenos aplausos.

Género chico nacional

Nacional—

"Nápoli en Buenos Aires", el sainete de Fontanella y S. Almeyda sigue gustando. Hoy va en vermouth y tercera.

Se completa el programa con "Tu cuna fué un conventillo" y "El señor diputado" en primera y segunda, respectivamente.

Comedia española

Victoria—

A pesar de que ayer el drama israelitófilo de Carlos Romeu "Los hijos de Israel" cedió el cartel de la noche a "La casa de la Troya" hoy vuelve a reaparecer en la velada.

Próximamente el elenco de Cañete-Reig pondrá en escena "El cristo moderno".

San Martín—

La bonita comedia de Rivoire y Bernard, en su versión castellana de Antonio Palomero titulada "El amigo Teddy", en la que Vilches tiene una actuación lucidísima, será puesta esta noche en escena por el aplaudido elenco que tiene por jefe a ese actor tan correcto.

Noticias breves

Narciso Ibáñez, el feliz padre de Narcisín, celebrará el 10 de diciembre su beneficio en la Comedia. Ha elegido para ello el fuerte drama de Dicenta "El lobo".

La pareja artística Mercedes Díaz-Arsenio Perdiguero se encuentra entre nosotros después de una larga y provechosa jira por el interior y el Pacífico.

Tienen el propósito de quedar entre nosotros si se les presenta alguna oportunidad.

Parece ser que Vilches desea rescindir su contrato para actuar en el Nuevo en los primeros meses del año entrante. Tiene a su disposición, para entonces, el Odeón.

Mañana martes se realizará en la Comedia, el beneficio de Miguel Ligero, el gracioso primer actor y director de la compañía que con tanta fortuna actúa en ese teatro.

Rambal tiene en ensayo y la estrenará en breve, una serie de aventuras titulada "El fin de la mano negra".

- BUENOS AIRES -

Compañía de obras de aventuras norteamericanas y de gran espectáculo RAMBAL

A las 17.30: La tragedia de los reyes. A las 21.30: estreno: El manicomio de Nick Werson (hazañas de Rafles)

Platea, tarde $ 2; noche 2.50

HOY GRAN EXITO

"LA FUERZA CIEGA"

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA TEATRO LICEO

HORTA Y CIA.

FABRICA DE MEDALLAS GRABADOS, ORFEBRERIA Y FUNDICION ARTISTICA.

BME. MITRE 744 B. AIRES.

PIDAN NUESTROS CATALOGOS

Conciertos

ASOCIACION WAGNERIANA

Esta noche darán un recital de despedida, el eximio violoncelista Gaspar Cassadó y el joven y talentoso pianista José María Franco. El programa consta de: Sonata de Pórpora, Suite en do número 3 de Bach y Sonata de César Franck.

GRAN CONCIERTO DE MAÑANA EN EL ODEON

Mañana por la noche se realizará en el Odeón un concierto extraordinario de despedida, de la eminente cantante señora Ninón Vallín, del insigne pianista Ricardo Viñes, del notable violoncelista Gaspar Cassadó y del distinguido pianista José María Franco.

El nutrido e interesante programa consta de:

Aria, Bach; Rondino, Beethoven; Tambourin, Rameau; Andante (segundo tiempo de la Sonata para violoncelo y piano), Julián Aguirre; Andante y allegro, R. Schumann, para violoncelo y piano por Cassadó y Franco; Les Cigales, Chabrier; El mirlo de la Maja, Granados; Secreto, Granados; El paño moruno, Asturiana, Polo, Nana, Jota, Manuel de Falla; canto y piano por Ninón Vallín y Ricardo Viñes; Capricho sobre "Alceste", Gluck-Sint-Saens; Il vecchio Castello, Moussorgsky; Los surtidores de la Villa de Este, Liszt; Pavanne pour une Infant défunte, Ravel; Jardín sous la pluie, Debussy; Granada, Albéniz; La hilandera, Padre José Antonio de San Sebastián; Rueda de niños, Turina; piano por Ricardo Viñes; Air de Sersé (Largo), Haendel; Cantate de la Pentecote, Bach; Notre amour, L. Boellmann; Le Nil, Xavier Leroux; para canto, piano y violoncelo por Ninón Vallín, Ricardo Viñes y Gaspar Cassadó.

Cinematografía

"Alma en pena"

Trátase de una película que ha llamado la atención del público neoyorquino, no sólo por el argumento que tiene que se refiere a cuestiones de ultratumba, sino por lo estupendo de su técnica fotográfica y por su interpretación.

La cinta de que hablamos debe considerarse (al igual que "La flor de Jacinto") por encima de la generalidad de las producidas este año en los Estados Unidos.

Resulta pues, inútil agregar nada más a estos renglones.

Son intérpretes principales: Wyndham Standing, Naormé Childers, Coloboradores: Mahlon Hamilton, Billie Cotton, Flora Revalles, Alee B. Froncis, Lawson Butt y Kate Lester.

Argumento de famoso novelista Basil King. Dirección de T. Hayes Hemter.

He aquí el argumento:

Desboro y Retteno, desde las aulas universitarias, han profesado una incredulidad que rechaza la existencia divina, no reconocer el pecado, y niegan la vida de ultratumba. En tanto, Brek, íntimo amigo de ambos, lleva en el alma una fe suprema en Dios y en la otra vida. Una nube se interpone entre los tres y asume proporciones trágicas. Desboro ama a la mujer de Rittens. Este mata al infiel amigo apenas descubre, por los sufrimientos de la esposa, el engaño de que ha sido víctima.

Rittens no se defiende durante el juicio que sigue al homicidio, por no inculpar a su mujer. El espíritu de Desboro, atado a la tierra y torturado por la culpa, persigue a la cónyuge de Rittens y la obliga al fin a acudir a los tribunales y confesar todo lo ocurrido. El homicida sale en libertad, pero la dicha no vuelve. Desboro, sin embargo continúa influyendo, desde ultratumba, en el ánimo de sus amigos, hasta que los transforma y los hace mejores, y terminada su empresa, queda, al fin, libre de los lazos que lo ligaban a la tierra.

El estreno de "Jazmín"

La Sociedad General Cinematográfica nos ha dado a conocer ayer una exhibición particular de "Jazmín", nueva película Paramount, a la que tiene una gran confianza la empresa mencionada.

Días pasados hemos publicado el argumento. Nos limitaremos, pues, a dar nuestra opinión de los intérpretes.

Violet Heming, joven y agraciada actriz, en el papel de Jazmín Grenbel, está muy bien en las gentes sentimentales y mundanas, no así al entrar a las escenas dramáticas, donde le falta temperamento. Creemos será una intérprete feliz de comedias rurales.

Conway Tearle y Wilfred Lucas en sus roles de Hafford y Byng, respectivamente, hicieron dos verdaderas creaciones. Merecen también especial mención Paul Doncet, que tiene a su cargo la parte cómica de la obra, y Luciel Hamill, en su interpretación del chino Lon.

Esta nueva película, cuya impresión general ha sido excelente, se estrenará mañana en los principales biógrafos.

V. V.

RHODINE USINES DU RHONE

ÚNICA ASPIRINA PURA

Remedio ideal contra: RESFRIOS, DOLORES de CABEZA, GRIPPE, FIEBRES, DOLORES de MUELAS, REUMA, JAQUECAS, etc.

RHOFEINE (Rhodine con Cafeine) produce los mismos efectos que la RHODINE y se recomienda como tónico nervioso

VENTA LIBRE EN TODAS LAS FARMACIAS

EXIJA ESTA MARCA RHODINE

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable, aristocrática y de moda. — Hoy, a las 21: Fiel a su escudo; Bill, cañonazo; El dinero de su esposa.

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú. —Teatro de moda. La mejor orquesta de Buenos Aires. Hoy tarde y noche: Dos últimas funciones de Raquel Meller. Triunfo de Venus; Malrasta de Susana; Camino de la perdición. Film revista y canciones por Raquel Meller. Noche: Función a beneficio de la Liga Patriótica Argentina.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — Carlitos campeón de box; El jabón número 13; Maquinista abnegado; El ángel salvador.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1348. — La sala preferida por nuestra aristocracia. — Hoy, tarde y noche: La edición [illegible]; La novela de su amor; Camino de perdición.

SELECT. — Suipacha 482. — Lujoso cinematógrafo [illegible]. — Hoy, a las 21: Trilby; Bill, cañonazo; El dinero de su esposa.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Sherlock Holmes; El valle del terror; El [illegible]

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — [illegible] gra; Maquinista abnegado.

SMART PALACE. — Corrientes 1979. — Los peligros del trono; Lisebato y la bola de cristal; Arizona; El ángel salvador; El jabón 13.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1251. — Hoy, tarde y noche: El peón amarillo; Por el honor de la familia; El juguete; La ratera relámpago; El archiduque.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Una novia por correo; El bien venido; La princesa del bosque durmiente.

FLORIDA. — (Galería Güemes). — Hoy a las 21: La carroza del Santo Sacramento; En un rincón de la selva. Poesías por la señorita Singerman.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: Hazañas de Elena; La sheriff; Los peligros del trono; Sangre fría; El ángel salvador; Variedades número 13; El jabón número 13.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Santos Vega; Corazón de hierro; La guardavía número 13.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Cine continuado de 11 a 12 y de 20 a 24. [illegible]

IMPERIO CINE. — Cangallo 771. — Camino torcido; En gancho Broadway.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Cadenas de bronce; La mujer salvaje; El crimen del policía.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — El médico desaparecido; Se necesita un [illegible]; Ilusión mimada; El héroe de papel.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy, tarde y noche: La muralla rota; El vampiro del pueblo; El [illegible] de la honra; Lirio tigre.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Variado programa con estrenos.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — La hija del desierto; El candidato de Barbará.

CINE ELITE. — Cabildo 2241. — Hoy: La bestia negra; El lazo invisible.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. Todos los días novedades. — Exito de La Perlona, Gardel-Razzano y Pierrette Fiori.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Exito de miss Renie and Carcass y los Chivos.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días grandes estrenos de biógrafo. — Exito del Trío Malaga; The Williams, María Blanca Pilar y Navarro; Darwin, El hombre que cae.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Exito de la troupe Guanabara y cómico Pepito Ruiz.

CINE RADIUM N.o 6. — Rivadavia [illegible] — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

CINE PARK. (Plaza Italia). — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — [illegible] América 65). — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINETEATRO PARIS. — Rivadavia número 8638-42. (Vélez Sarsfield). — Todos los días, variado programa con estrenos.

REAL CINE. — Esmeralda 459. — Hoy: Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE-PARC. — (Santa Fe y Thames). — Hoy debut de los cantores nacionales Gardel-Razzano.

CRONICA SOCIAL

El acontecimiento social del día lo constituye la boda de la señorita Margarita Bengolea con el señor Carlos G. Arning, que se realizará esta tarde en la basílica de la Merced.

Apadrinarán la unión la señora Emilia Frías de Arning y el señor Faustino Bengolea.

Novios y padrinos harán su entrada al templo acompañados del siguiente cortejo:

Justina Rodríguez de Alvarez con Angel Insiarte Alvarez, Celia Frers de Cano con Marciano Cano, María Cristina Cano de Bunge con Alberto Bunge, Jorgelina Cano con Alberto Cigorraga, Elisa García Uriburu de Cano con Wilfredo Cano, Celia Cano con Jorge Cigorraga, Lía Suárez Alvarado con Tito Amaral, Irene Tollo Cano con Alfredo Benítez, Elena Alvarado Uriburu con Adolfo Orma (hijo), y Elvira Ledesma con Rafael García Fernández.

Terminada la ceremonia religiosa habrá en casa de la novia una recepción que aunque de carácter íntimo ha de alcanzar brillantes proporciones.

* * *

Por el interés que ha despertado en nuestros círculos sociales, ha de alcanzar sin duda interesantes proporciones la cena que se servirá el 4 del mes entrante, después del corso de las flores, en el Pabellón de los Lagos.

Se destina el producto de esta fiesta a las conferencias de San Francisco Javier y de Nuestra Señora de Lourdes.

Los pedidos de boletas para los cubiertos, se atienden todos los días de 14 a 17, en casa de las señoras Elisa Alvear de Bosch y Dalmira Cantilo de Gallardo, en las calles Avenida Alvear 4402 y Reconquista 674, respectivamente.

* * *

Con mucho lucimiento y gran animación se realizó ayer en la terraza y jardines del Club Belgrano, el té primaveral organizado por la comisión de fiestas que preside la señorita María de Guerrico, a beneficio de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres.

Vimos entre otras, a las señoras:

Cora Pasman de Christophersen, Silvina Lynch de Estrada, Hersilia Casares de Blaquier, Virginia Pasman de Pasman, Lola Campos Urquiza de Bunge, Josefa Araya de Alcácer, Raquel Alvarez de Toledo de Palacios, Carolina Lena de Argerich, Adela Maderna de Frederking, Sara Villegas de Gilardi, Delicia Rodríguez de Barraza, Etelvina González Chaves de Torello, Sara Sahores de Frederking, Magdalena Hernández de Mansilla, Margarita Rosende Mitre de Argerich, Alcira Soto de Guerrico, Celia Etcheverry de Ibarra, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Julia Pico de Nin Posadas, Filomena Devoto de Devoto, María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, Antuca del Olmo de Martínez, María Angélica Fernández Guerrico de Madero, Celia Martínez de Varela, Fanny Carman de Cantón, Lucrecia de la Torre de Obligado, Juana Schweizer de Calandrelli, Margarita Caprile de Abella, Amelia Amespil de Meyer Pellegrini, Sara Randle de Maglione, Manuela Vélez Sársfield de Paz, Teresa Landívar de Andrieu, Rebeca Guerrico de Baliro, Cecilia Prat de Pourtalé, María Cristina Méndez Terrero de Tezanos Pinto, Mercedes Vega de Alcobendas, Manuela Paz de Ortega Belgrano, Lola Pirán de Flores, Susana Dávison de Pasman, Gilda Vieyra de Díaz Valdez, María Isabel Pardo de Chapeaurouge, María Rosa Moreno de Etcheverry, Carmen Llobet de Prins, Sara Girado de Domecq García, Adolfina Stegmann de Buttner, Luisa Prat de Louit, Dalinda Roca de Rodríguez, Sara Martínez de Chapmann.

Señoritas. Trinidad Méndez, Margarita y Rosa Crisol, Angélica y Sara Vela, Adriana y Gabriela Laferrere, María García, Angela y Josefina Bayé, María y Adela de la Torre, Elsa Meyer Pellegrini, Laura Piacentini Rosende, María Isabel de Chapeaurouge, María y Sara Alcobendas, Lucrecia Gowland, Angélica y María Elena Beretta Moreno, Amalia y Julia Zemborain, Julia Fernández Guerrico, Ana María y Lola Flores Pirán, Sara Moreno, Delia Zavalla Moreno, Teresa y Adelina Andrieu, María Adela Fauvety, Lily y Dolly Harrington, Silvina Estrada, Adelia Díaz Vieyra, Adelfina Barrenechea Buttner, Elena Villar Sáenz Peña, Clemencia Temkinson Ugarte, María Isabel Pereda, Matilde Calvo, Isabel y Rebeca Calderón, Eugenia Domecq García, María de Guerrico, Margarita y Eugenia Abella Caprile, Alcira y Delia Guerrico, Mercedes Moreno, Elvira Romero Bilbao, María Esther Etcheverry Vicola Dorna, Rosa y Mercedes Anchorena, Pico, Fanny Cantón.

* * *

Mañana a las 17 se realizará en casa de la señora María Unzué de Alvear una interesante audición de piano, lo que motivará sin duda una nota social muy lucida.

En esta reunión artística se desarrollará el siguiente programa:

Fantasía en re menor, de Mozart, señorita Susana Schoo; Palanesa op. 26, número 1, de Chopin, señorita Mercedes Blaquier Unzué; Impromptu, de Schubert, señorita Delia Alzaga Unzué, Ballade de Debussy, señorita Dolores Elortondo; Danza española, de Granados, señorita Rosa Blaquier Urquiza; Rapsodia op. 79, número 2, de Brahms, señorita Marta Uriburu; Fantasía Impromptu, de Chopin, señorita Mercedes Isabel Elortondo, Polonesa op. 53, de Chopin, señorita Cora Escalada Fraguero. Movimiento perpetuo, de Weber, señorita Susana Quirno; Gom 2; Fantasía op. 17, de Schumann, señorita María Teresa Centeno; Almería, de Albéniz, señorita Angélica Ocampo; Estudios sinfónicos, de Schumann, señorita Sara Cronwell Ocampo.

* * *

A beneficio de la despensa de pobres del Colegio del Sagrado Corazón, se realizará el 14 del mes entrante en la residencia de la señora Rosa Algeri de Tornquist, una fiesta infantil patrocinada por la comisión que preside la señora Magdalena Madero de Tornquist, cuyo anuncio ha despertado marcado interés.

Ese día habrá payasos, pozos milagrosos, teatro guignol y otras atracciones más para los concurrentes a esta fiesta que promete alcanzar mucho éxito.

* * *

Se realizará hoy el enlace de la señorita María Leonor Alvarez Alvarado con el señor Raúl Cano.

La ceremonia se realizará en el templo de San Miguel Arcángel, y actuarán como padrinos la señora Justina Rodríguez de Alvarez, abuela de la novia, y el señor Marciano Cano, hermano del novio.

El cortejo estará formado así:

La novia con Ceferino Cigorraga; Leonor Alvarado de Cigorraga con Raúl Cano; Justina Rodríguez de Alvarez con Angel D. Alvarez; Celia Frers de Cano con Marciano Cano; María Cristina Cano de Bunge con Alberto Bunge; Jorgelina Cano con **Alberto Cigorraga; Elsa García Uriburo de Cano con Wilfredo Cano; Celia Cano con Jorge Cigorraga; Lía Suárez Alvarado con Tito Amaral; Irene Tollo Cano con Alfredo Benítez; Elena Alvarado Uriburu con Adolfo Orma (hijo); Elvira Ledesma con Rafael García Fernández.**

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, los doctores Tomás Arias y Carlos Rodríguez Etchart, y por la del novio, los señores José María Rosa (hijo) y Pedro Roth.

* * *

Organizada por la comisión de fiestas del Consejo Nacional de Mujeres, se realizará el 18 del mes entrante en el local del Club Belgrano una comida cuyo producto se destina a beneficio de la casa que va a construirse para la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres.

Los pedidos de mesas pueden hacerse a la calle Callao 1859; por teléfono al 817 de Juncal.

* * *

Mañana por la noche se realizará en el Parque Japonés, un beneficio a favor del asilo Dulce Nombre de Jesús.

* * *

A bordo del "Princesa Mafalda" se realizará esta noche bajo el patrocinio del ministro de Italia señor Cobianchi, un festival a beneficio de los asilos que sostiene la Sociedad Italiana.

Se ha organizado un programa de concierto a cargo de la señorita Marcela Duchaine y de los señores Aldo Romaniello, Remo Bolognini, Constantino Gaito y Florencio Parravicini.

* * *

Prosiguen con toda actividad los trabajos preparatorios para el corso de las flores, que se realizará en los días 4, 5 y 6 del mes entrante, bajo los auspicios de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, a beneficio del hospital de Niños.

Como en años anteriores, el corso se realizará en el parque 3 de Febrero, [illegible] con gran esmero.

Los palcos solicitados se entregarán en el local de la calle Reconquista [illegible] de 15 a 18 horas y [illegible] de 9 a 11. La comisión [illegible] saber que las entradas [illegible] las deben retirarse en los días y horas indicados, pues de lo contrario se dispondrá de ellas.

* * *

Ha pasado más tranquila la noche monseñor Juan N. Terrero.

El estado del distinguido enfermo continúa siendo muy delicado.

* * *

De acuerdo con la publicación que hiciéramos en su oportunidad, tuvo lugar la asamblea de socios de la Cruz Roja Argentina, para tratar la reforma de la carta orgánica. Desde luego, los señores socios, se dividieron en dos tendencias: quienes sostenían debía mantenerse el actual estado de cosas y los que buscaban la modificación substancial de su orientación, siguiendo el ejemplo que ya han adoptado las naciones europeas.

Llegado el momento de la votación, la asamblea, por 135 votos contra 31, sancionó la reforma.

A nombre de las señoras y de un núcleo de médicos, el doctor Pérez propuso que se nombrara presidente honorario al presidente de la república, por ser la Cruz Roja una institución oficial.

Terminado el acto, todos los concurrentes acompañaron hasta su domicilio a la señora Guillermina de Oliveira Cézar de Wilde, donde, interpretando el sentimiento general, el doctor José Marcos Pérez exaltó la obra de las escuelas de enfermeras. Contestó la señorita Villafañe, directora de la escuela de enfermeras núm. 11. El consejero doctor Cruz, en breves pero oportunas palabras, hizo el elogio de la mujer argentina.

* * *

En la capilla del Asilo Dulce Nombre de Jesús, Independencia 2065, se celebró esta mañana un funeral por el alma de la señora Estela Torres de Muñiz.

La numerosa concurrencia que asistió a la piadosa ceremonia, demostró de una manera evidente el pesar causado por su desaparición entre sus vastas vinculaciones.

* * *

El señor Miles A. Pasman y señora Isabel Livingston, ofrecerán el próximo miércoles un almuerzo de familia en el Jockey Club, festejando sus bodas de oro matrimoniales.

En su residencia de la calle Juncal, recibirán por la tarde el saludo de sus numerosas relaciones.

* * *

La boda de la señorita María Esther Ferreyra Córdoba con el señor Manuel S. Beltrán (hijo), será consagrada hoy en casa de la novia dando motivo a una ceremonia muy interesante.

Apadrinarán el matrimonio religioso la señora Alcira Córdoba de Ferreyra y el doctor Sixto Ferreyra.

Del acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, el señor Martín Haitze, y por el novio, el señor Carlos Ferreyra.

* * *

Motivará una reunión llena de encantos la fiesta infantil que se verificará el 4 del próximo diciembre, de las 15.30 a las 18, en el jardín Zoológico, a beneficio de las obras que sostiene la Sociedad Noelista.

En el interesante y vasto programa que ha sido preparado al efecto figuran un árbol de Navidad, teatro de infantes y otras atracciones para los niños.

* * *

A beneficio de la escuela-taller General Mitre, de Nueva Pompeya, tendrá lugar hoy en el teatro San Martín una matinée que obtendrá verdadero éxito, dado el interés que despertó su anuncio entre nuestras familias conocidas.

En el programa, que transcribimos a continuación, tomarán parte los artistas Ricardo Viñes, Gaspar Cassadó, José M. Franco y la compañía Vilches:

Sinfonía por la orquesta: "La cena de los cardenales", poema de Julio Dantas, versificado en castellano por Villaespesa; "Madrigales", de Granados; "Scherzo apasionado", de Cassadó; "Elegía", de Fauré; "Allegro", de Bousex; "Aandaluza sentimental", de Teurino; "Tango", de Albéniz; "La maja y el ruiseñor", de Granados; "En el bosque", del padre San Sebastián; "Cortejo de boda", de Oscar Esplá, y "Danza andaluza", de Falle.

Las pocas localidades disponibles estarán en venta en la boletería del teatro.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, será bendecido hoy el enlace de la señorita Celia M. Roverano Armesto, con el doctor David L. Roca.

Serán padrinos la señora Emilia J. V. de Roca y el coronel Eulogio Ramallo.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por parte de la novia, el coronel Francisco Armesto y el señor Agustín Roverano, y por la del novio el doctor Manuel Martín y Omar y el señor Luis P. Bonich.

* * *

El hogar del señor Albino P. Duranto y señora ha sido enlutado con el fallecimiento de un hijito de tierna edad, habiendo recibido muchas manifestaciones de condolencia de sus numerosas relaciones.

* * *

En la iglesia de San Nicolás de Bari se celebrará el próximo jueves un funeral por el eterno descanso del alma del señor Emilio H. Centeno, distinguido caballero cuyo fallecimiento fué tan deplorado en los círculos de su actuación.

* * *

En el cementerio del Oeste serán inhumados hoy a las 16, los restos del señor Guillermo Pirovano, distinguido caballero que supo conquistar grandes afectos por sus especiales dotes de carácter.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado esta noche el enlace de la señorita Amalia Quirós con el doctor Ubaldo Somoza, actuando como padrinos la señora Guadalupe G. de Somoza, madre del novio, y el señor Herminio Quirós, padre de la novia.

Del matrimonio civil serán testigos, por parte de la novia, el diputado nacional doctor Herminio J. Quirós y el señor Diego L. Quirós, y por el novio, los señores Remigio y Saturnino Somoza.

* * *

En los jardines de la Exposición Rural de Palermo, se realizará los días 24 y 25 de diciembre próximo un gran festival de Navidad, organizado por la comisión de damas de la Conferencia de San Francisco Javier que preside la señora Elisa Alvear de Bosch.

Las fiestas que se iniciarán la noche del 24, cuentan con un atrayente programa en que figura un concierto por el Orfeón Catalán, árbol de Navidad, simulacros de incendio y fuegos de artificio.

El 25 por la tarde continuará el festival, con números especialmente dedicados a los niños.

* * *

De Lomas de Zamora.

Dadas las extensas vinculaciones de los contrayentes, dará margen a una interesante ceremonia nupcial, el enlace de la señorita Mercedes Pampillo con el doctor Manuel Ayesa que será consagrado pasado mañana, a las 21, en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz.

Serán padrinos, la señora Leonor A. de Ayesa, madre del novio y el señor Severiano Pampillo, padre de la novia.

Precederá a los novios y padrinos un cortejo formado por las siguientes señoritas:

Juana Ayesa, Sofía Pampillo, Elena López, María Luisa, Gloria y Delia Pampillo, Emilia y Emma López, Elena García, Jacinta Regueira, Carmen García y Fanny Lynch.

En el casamiento civil, actuarán como testigos, por parte de la novia, el señor Alfredo R. López y, por la del novio, el doctor Edilberto [illegible] Fernández.

Los desposados partirán para Europa por una temporada, a bordo del vapor "Andes".

* * *

En el salón del restaurant Conte fué servido el banquete al señor Ernesto Chiquiti, de despedida de la vida de soltero.

Al destapacharse el champagne el doctor Wiurnos pronunció un conceptuoso discurso.

En el uso de la palabra le siguió el señor Humberto A. Lovato.

Fueron comensales los señores doctor Wiurnos, señores Victorio, Arturo Meccia, Humberto A. Lovato, Arturo Chiquiti, E. Navarret, Enrique Zazurelli, Luis Solari, Vicente Binoli, Deferrari y muchos otros.

* * *

El doctor Manuel Ayesa será obsequiado mañana por sus amigos con un banquete con motivo de su próximo enlace.

La demostración se efectuará en el restaurant Ferrari.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia de Santa Julia fueron inhumados esta mañana en el cementerio de Flores los restos del señor Cecilio Luciano Correa.

Por sus condiciones morales, como asimismo por sus destacadas dotes de hidalguía y caballerosidad, gozaba de muchos y muy sinceros afectos que se pusieron de manifiesto en las dos tristes ceremonias.

* * *

—En el mismo estado delicado el doctor Rafael Calzada.

—Mejorada la señora María Miguens de Cullen Ayerza.

—Se encuentra enferma la señora Helena Requena Gallo de Berenguer.

—Algo enfermo el doctor Estanislao S. Zeballos.

—Mejorada la señora Esther Sabidet de Mayor.

—Continúa mejor el general Ezequiel Pereyra.

—Se encuentra enfermo el señor Alejandro J. Paz.

—Enferma la Sra. Mercedes Uriburu de Artayeta.

—Mejorada la señora Elvira Gandulfo de Souza.

—Mejor el Sr. Omar de la Serna.

—Mejorada la señora María Teresa Tello de Passeron.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Carolina Blaquier de Anasagasti.

* * *

Han llegado.

—De Bahía Blanca, el señor Ambrosio Padilla.

—De Córdoba, el señor Rafael [illegible]rondo, su señora Ebe Pirovano y señoritas Elsa y Margarita Pirovano.

—De Europa, el señor Francisco Méndez Gonçalvez.

—De Saladillo, el señor Ernesto Allvarez de Toledo.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Con una pista algo anormal se realizó la reunión de ayer a la que servían de base los clásicos Buenos Aires y Comparación, los dos ganados por los favoritos de la cátedra, Quo Vadis? y Buen Ojo.

En las pruebas ordinarias resultaron ganadores respectivamente: Malambo III que se impuso con entera facilidad; Gentille, que favorecida por la pista tampoco encontró resistencia; Diantre, hermano de Dándalo se inició en la pista con todo éxito; Codeína, respondiendo a nuestro pronóstico consiguió obtener su segunda victoria; Marchioness II, que también defendía nuestras preferencias obtiene el triunfo por insignificante ventaja; Desterro se impone en el handicap de la milla con facilidad, y lo propio hace La Tourbie en la carrera del desquite.

Primera carrera — Malambo III —Escasos concurrentes tuvo la prueba inicial resultando favorito Malambo III quien de acuerdo con los informes que suministráramos se impuso con toda facilidad demostrando gran superioridad sobre Ginés, Some Day y demás adversarios.

El representante del stud Lowland Boy se ha colocado en espléndidas condiciones lo que permite creer que sea capaz de ganar más de una carrera.

Segunda carrera — Gentille. — Cuatro potrancas disputaron esta prueba, repartiéndose la opinión entre Gaffeuse y Suxy.

En el stud Haras La Lula no se creía seguramente en semejante fracaso de la hija de Craganour que se dejó vencer con entera facilidad de Gentille y Prisca.

La hija de Sans Atout ha hecho demasiado con obtener su primera victoria en Palermo.

Tercera carrera — Diantre — Muchos fueron los potrillos que cumplieron su compromiso en la de perdedores en la que cerró Fiume dando la fila.

Ganador resultó Diantre, un debutante de quien hacíamos mención la víspera, de buen origen y que por la forma de imponerse, parece llamado a tener amplio programa en las pistas.

Escoltaron al hermano de Dándalo, Fiume que ha demostrado una vez más tener escasas energías y Endurance que inspiraba mucha fe a su caballeriza.

Malinche, el hijo de Papanatas, que se estrenaba con ensayos bastantes regulares, ocupó el último puesto del marcador.

Entre los no placé finalizaron la pareja del entraineur Míguez con gran opinión, Chester, que tenía ejercicios muy buenos y varios otros que no tenían grandes partidarios.

Cuarta carrera —Codeína— Pocas deserciones se produjeron en la carrera de potrancas ganadoras en vista de que ninguna de las anotadas contaba con mayores probabilidades de éxito.

Codeína a quien señaláramos como la probable ganadora consiguió imponerse por escasa ventaja, repartiendo un buen dividendo.

A media cabeza de la hija de Cuaró finalizó La XII, que hacía su reaparición inmejorablemente preparada.

Pretty Lassie fué tercera y cuarta Luffa.

Supremacía como dato muy conversado en el paddock fué no placé, lo mismo que Cordiale, que fué la favorita.

De las demás competidoras creemos que no merece la pena mencionarlas.

Quinta carrera—Quo Vadis?—Reducido a último momento a tres concurrentes, el premio Buenos Aires tuvo sin embargo sus alternativas interesantes y dió ocasión a una espléndida carrera.

Hermann Goos que tal vez en una pista buena hubiese sido el ganador tuvo a su cargo el tren de carrera, pero sin que Quo Vadis? le perdiese pisada en parte alguna, tanteándolo de trecho en trecho y tratando de definir la carrera entre los codos.

El hijo de Moreno después de haber tenido a su cargo una misión tan severa conservó aún energías para resistir la carga de Democracia y más adelante la reacción de Hermann Goos.

Como el representante del stud A. B. no tiene más compromisos clásicos a cumplir, si no es llevado a disputar la Internacional de Montevideo, será puesto seguramente en reposo hasta el año próximo.

Quinta carrera (bis)—Buen Ojo— Además del estado de la pista la ausencia de Winged dejaba el premio Comparación casi a disposición de Buen Ojo.

Era una carrera tan clara que su jockey se vió en la necesidad de correr en la punta, haciéndose su propio juego, recorriendo así de ese modo la distancia en un canter y en el recomendable tiempo de 2 18'' 4 5.

El representante del stud Villanueva, que ha recuperado su forma y que corre mucho, pudo disputar los últimos clásicos de la temporada con grandes probabilidades y repetir su hazaña en la Internacional de Maroñas.

Thalassa se ha conducido discretamente, siendo tercero Ziem; cuarto, Royal Admiral, y últimos, Quirno Costa y Cara Sucia.

Sexta carrera — Marchioness II —En el handicap de yeguas se presentaron a cumplir su compromiso las más indicadas, resultando enormemente favorita Carta Blanca.

Oriflamme tuvo a su cargo el tren de carrera seguida por Riga, Marchioness II y Carta Blanca.

Al entrar a la recta la hija de Chambertin parecía haber quedado dueña del campo pero en la lucha que tuvo que sostener con la favorita a fuerza de latigazos le hizo perder en los últimos tramos la carrera que se la ganó nuestra favorita Marchioness II sobre el mismo disco.

Cigale, que largó algo retrazada, alcanzó a ocupar el último puesto del marcador.

Séptima carrera — Desterro. — También muchos fueron los que desertaron del handicap de la milla, siendo en esa carrera grandes favoritos Leoufucó y Pescadito.

Puesto el lote en movimiento tomó la punta este último perseguido de Desterro quien al poco andar le promovió lucha para pasarlo entre los codos, sitio donde el hijo de Fisherman ya se había sentido de una mano.

Desde ese momento toda tentativa para darle alcance al representante del stud [illegible] fué inútil pues cruzó el disco con dos cuerpos y medio de ventaja sobre Leoufucó que fué segundo, éste a su vez delante de Royal II.

Tours ha corrido muy mal; Glotón está cada día más mañero, y Chacotón no ha demostrado sus buenas aptitudes para la pista de ayer.

Octava carrera — La Tourbie — Elástico, Malandrín, El Temerario y Castelar, al parecer los mejores candidatos de esa prueba no cumplieron su compromiso quedando entonces una carrera favorable a Tell-El-Kebir en quien la [illegible] con demasía.

El favorito, sin embargo produjo una carrera desastrosa que señala algo anormal en él, correspondiendo la victoria a La Tourbie, que también bastante liviana en el handicap, se desempeñó admirablemente. Escoltaron a la hija de Old Man, Balazote, un dividendo de proporciones y Guilbert siendo cuarto Gallípoli que en oportunidad puede adjudicarse una carrera.

Llamó especialmente la atención que el starter no diera válida una largada en que había [illegible] la orden, procedimiento que él no practica y que es muy perjudicial [illegible] muy pocas ocasiones como la ocurrido esta vez.

HEMOS VISTO AYER

A Malambo III imponerse a estilo crack en la primera carrera del programa.

—A Some Day presentado sin los ejercicios necesarios para disputar una carrera con éxito.

—Al propietario de Gentleman, fastidiado lo que el hijo de Porteño no había ganado.

—Al jockey Acevedo impresionado después de la victoria que obtuvo con Gentille.

—A los colores del stud Haras La Lula en desgracia.

—Al stud 4 de Agosto correrse una fija con Diantre.

—Al hermano de Dándalo dejar la impresión de que puede ser muy regular.

—A Fiume no tener nada más que el pique.

—A Endurance desempeñarse discretamente.

—Al entraineur Fausto Gómez correrse una rambiada con el debutante Malinche.

—A Liberal II no rodar esta vez pero tampoco responder a los méritos que le atribuye su entraineur.

—A Codeína pagar un dividendo injusto.

—A La XII producir una buena carrera.

—A Pretty Lassie salvar los honores del placé.

—A los de Cordiale quedar algo doloridos con la defección de la hija de Amsterdam.

—A Supremacía con muchos boletos.

—A Quo Vadis? hacer triunfar los colores del stud A. B. en forma brillante.

—A Hermann Goos producir una performance que dice bien a claros que no tiene nada de roncador.

—A Democracia muy mal corrida por Lema.

—A Buen Ojo imponerse con toda facilidad.

—Al stud La Pastora con muy poca suerte con Thalassa.

—A Marchioness II producir una gran carrera respondiendo a nuestro pronóstico.

—Al aprendiz di Biase perder con Riga una carrera injusta.

—A Carta Blanca conducirse admirablemente pero perjudicarle la pista.

—A Desterro ganar estilo crack.

—A Leoufucó continuar con su mala suerte.

—A Pescadito finalizar la carrera manco.

—A Máximo Acosta quedarse sin la monta de Elástico pero ganar igual la carrera con La Tourbie.

—A los de Balazote errar un lindo lance.

—A Tell-El-Kebir producir una mala carrera.

BUEN OJO

Se adjudica el clásico Comparación

El representante del stud Villanueva B. que fué ungido gran favorito en el clásico Comparación, respondió ampliamente a ese honor, adjudicándose la victoria en buen estilo, pues el único enemigo serio que llevaba, era Winged que no cumplió su compromiso.

Buen Ojo, que ha completado su forma, posiblemente reaparecerá el domingo próximo en el premio Palermo, donde tendrá que medirse con Zig Zag y Moloch.

WINGED

Fué retirado por el estado de la pista

El hijo de Diamond Jubilée, no pudo cumplir su compromiso en el premio Comparación, debido al mal estado de la pista, pues su caballeriza no quiso exponerlo a un posible fracaso, cuando todavía tiene mucho programa por delante.

Winged ha sido reservado para el clásico P. Chapar, a disputarse el próximo domingo, donde ha de ser muy difícil derrotarlo.

MARCHIONESS II

Responde a nuestro pronóstico

La hija de Méhari que fué nuestra favorita en el handicap de yeguas de la reunión de ayer, se adjudicó la victoria por escasa ventaja. Aprovechó le encarnizada lucha que entablaron Carta Blanca y Riga, para atropellar frente al paddock y vencerlas en el mismo disco.

El dividendo dado por Marchioness II nos parece demasiado elevado, desde el momento que sus últimas perfomances, la acreditaban como una de las más indicadas a adjudicarse esa carrera.

LA TOURBIE

Se impone en el handicap de fondo

Esta pupila del entraineur Antonio Jáen, que no iba a correr en el handicap de fondo de ayer, cumplió su compromiso, debido a que el jockey M. Acosta quedó disponible, pues Elástico que tenía que dirigir no fué presentado, derrotando a todos sus adversarios muy fácilmente.

Siempre que le toque cargar los pocos kilos de ayer la hija de Old Man puede volver a imponerse en una carrera análoga.

GAULOIS

Está muy lindo

Ayer vimos al hijo de Cyllene en el paddock y pudimos comprobar lo hermosísimo que estaba. Es casi seguro que reaparezca en el clásico [illegible] donde tendrá que medirse con Fair Play y unos cuantos de los mejores potrillos, encuentro que resultará muy interesante, pues hay [illegible] demostrar que su gran victoria del premio Nacional no ha sido obra de la casualidad, como muchos la atribuyen.

NUESTROS FAVORITOS EN LA REUNION DE AYER

Primera carrera — Malambo III lo, $ 4.50 y 4.

Segunda carrera — Prócida, no corrió.

Tercera carrera — Fiume 2o., $ [illegible]

Cuarta carrera — Codeína 1a., $ 16.15 y 4.05.

Quinta carrera — Quo Vadis? 1o, $ [illegible]

Quinta carrera (bis) — Winged, no corrió.

Sexta carrera — Marchioness II 1a, $ 13.35 y 4.20.

Séptima carrera — Utrecht, no corrió.

Octava carrera — El Temerario, no corrió.

HANDICAPS

Para las carreras del domingo [illegible] metros [illegible]

Premio "Al Ejército" 1600 metros — Fantasio 60, Royal Admiral 57, Tours 57, Glotón 55, Rosal II 55, Ducha Fría 54, Charol 53, Esdepaja 52, Moselle 51, Marchioness II 50, Riquet 50, Chacotón 50, Desterro 49, Farman 48, Cigale 48, Sapristi 45, Riga 44, Laoufucó 44, Codeína 45, Monnaie d'Or 41.

Premio "Acrata", 2500 metros — Surf 60, Tingel 60, Tours 57, Jacinta 55, Gallípoli 55, Crisis 54, Elástico 53, Castelar 53, Miguelito 52, Mandarín 50, Galán 50, Peringote 50, Mac Adam II 48, Story 45, Monedilla 44, Patitieso 43, Prairal 43.

Premio "Fanfarrona" 1600 metros —Royal Admiral 59, Tours 59, Glotón 57, Royal II 57, Coboot 57, Ducha Fría 56, Charol 55, Cartagena 55, Esdepaja 54, Moselle 53, Gral. Haig 53, Chocotón 52, Riquet 52, Desterro 51, Flapper 48, Atención 48, Leoufucó 46, Intruso 45, Codeína 44, Luminosa 43.

Premio "Gran Cosa", 2200 metros —Surf 60, Tingel 60, Centáuro 55, Gallípoli 55, Miguelito 52, Amarrete II 50, Polvis 50, Malandrín 50, Gentleman 47, La Tourbie 47, Atención 46, Tell-El-Kebir 45, Diamond Red 44, Nortón 44, Muley 43, Patitieso 43, Ofensa 40.

HARAS SAN JULIO

Debe realizarse mañana el remate de los productos del haras San Julio, hijos de Spedit y Caseros, los que por razones especiales no han sido vendidos antes.

Hemos tenido oportunidad de examinarlos y podemos decir sinceramente que se trata de un excelente conjunto y que tienen tanto por su pedigree como por su presencia probabilidades de ser muy buenos caballos.

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Malambo	4300	1000	5300
Ginés	—	800	800
S. Day	5400	400	5800
Gentille	1750	1500	6250
Prisca	—	500	500
Gaffeuse	1500	450	2350
Diantre	—	4500	4500
Fiume	100	900	1000
Endurance	—	450	450
Codeína	5950	5000	10950
La XII	5100	1000	6100
P. Lassie	4400	500	4900
Q. Vadis?	32275	10000	42275
H. Goos	[illegible]	1000	[illegible]
Democracia	[illegible]	500	[illegible]
B. Ojo	129676	[illegible]	[illegible]
Thalassa	27504	1500	[illegible]
Ziem	11600	[illegible]	[illegible]
Marchioness	23400	5000	[illegible]
Riga	[illegible]	1500	[illegible]
C. Blanca	20[illegible]	500	[illegible]
Desterro	[illegible]	5000	29800
Leoufucó	13200	1000	142[illegible]
Royal II	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Tourbie	[illegible]	5000	18[illegible]
Balazote	17[illegible]	1100	[illegible]
Guilbert	26200	[illegible]	26[illegible]

RIGA

Su jockey es el culpable que no haya ganado

La hija de Chambertin que alcanzó segunda de Marchioness II a media cabeza, si no es por Di Biassi que le pegó tanto latigazos, acobardándola, se hubiera impuesto.

Riga, que en todas las carreras que toma parte cuando no gana, figura siempre en el marcador, es una yegua muy regular, que en distancias cortas ha de obtener más de una victoria, pues como es sabido, está poseída de una velocidad inicial poco común.

QUIRNO COSTA

Será parado

La mala figuración de este pupilo [illegible] en el clásico [illegible] ha parado, para [illegible]

El hijo de Méhari, que es uno de los [illegible] representantes de [illegible] en la próxima temporada [illegible]

DESTERRO

Triunfa en el handicap de la milla con toda facilidad

Este pupilo del entraineur Juan [illegible]

Desterro, es un caballo muy [illegible]

CODEINA

Abora un sport demasiado elevado

Las últimas performances de esta [illegible] de Cuaró [illegible]

Cadeína tenía una corrida de 1'34", repitiéndola ayer matemáticamente.

DOS INSCRIPCIONES QUE LLAMARON LA ATENCION

Son las de Desenvuelto y Política, inscriptos en la prueba de la reunión del próximo domingo y en la carrera de ganadores y en el clásico Las Heras respectivamente a disputarse el 8 del mes de diciembre.

Desenvuelto, como es sabido, ha estado a punto de debutar en más de una oportunidad, en cuanto a Política es una hija de Jardy y Polilla perteneciente al stud Villanueva B. que todavía tampoco ha corrido.

EL TEMERARIO

El hijo de Your Majesty, que tenía anunciada su rentrée en la última prueba de la reunión de ayer, no pudo hacerlo por habérsele rajado un vaso.

El Temerario que era el encargado de defender nuestro pronóstico en esa carrera, a no mediar ese contratiempo, estamos seguros de que nos hubiera hecho quedar bien.

CHABELSKA

El sábado sufrió un contratiempo

Esta pupila del stud Los Yuyos, no cumplió su compromiso en la segunda carrera, por haber sufrido contratiempo el sábado.

La hija de Craganour, cuando sea presentada si se conduce como en sus ejercicios, debe tener una figuración de primer orden.

QUO VADIS?

Será llevado a Montevideo

El nuevo representante del stud A. B. que corría por segunda vez luciendo esos colores, ha obtenido una hermosa victoria en el clásico Buenos Aires. [illegible] Hermann Goos se florearía en la delantera en los primeros [illegible] para enseguida aparearse [illegible] a la punta, para no ser más alcanzado hasta cruzar la meta triunfante.

El hijo de Moreno [illegible] de este brillante éxito, [illegible] a Maroñas a disputar las carreras internacionales de Enero, donde a no dudarlo, será un elemento de primer orden.

HERMANN GOOS

Produce una excelente performance

El hijo de Your Majesty ha demostrado ayer, al finalizar segundo de Quo Vadis? en el clásico Buenos Aires, que no se ahoga ni ronca, y que lo que necesita es correr en la punta.

Seguramente, que si la pista hubiese estado en condiciones normales, le hubiera sido muy difícil a Quo Vadis?, derrotarlo, pues Hermann Goos no se desempeña muy bien en pista pesada.

MALAMBO III

Ha realizado buenos progresos

Después de un pequeño reposo, el hijo de Carlos XII hizo su rentrée en la primera carrera de ayer, no habiéndolo podido hacerlo mejor, desde el momento que obtuvo la victoria muy fácilmente, ganando por 4 cuerpos.

El pupilo de Moreno ha progresado bastante, por lo que no es nada difícil que obtenga en breve otro triunfo.

DIANTRE

Obtiene su primera victoria

En la prueba de potrillos perdedores de la reunión de ayer, hizo su debut este hijo de Saint Wolf y Daisy Galop, y por lo tanto propio hermano de Dándalo con el resultado conocido por los aficionados.

Diantre ha dejado la impresión de que puede ser un producto muy regular, pues el buen tiempo marcado, y su manera de finalizar hablan mucho en su favor.

Adolfo Bullrich y Cía.

Liquidación del haras "Stella Maris"—

Comprende esta liquidación [illegible] Aprile, 1911, [illegible] Otras [illegible] Aprile [illegible]

El martes 30 de enero [illegible] exhibición [illegible] Adolfo Bullrich y Cía.

14172 v. Nbre. 29

De carrera: de varias procedencias—

Los siguientes productos [illegible] para de carrera: Del stud Gran [illegible] La Partida, h. 1918, por [illegible] Paz. Del haras Los Olmos, [illegible] 1918, por Escamillo [illegible] en pleno training [illegible] 1916, por Timurlenk; [illegible] 1917, por Omel [illegible] 1918, por [illegible] San Gusto 1918, por Aprile, San Telmo, 1918 por Aprile. Se rematarán

El martes 30 de noviembre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición, comisión a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos en nuestra casa, Florida 273 o en el local de ventas. — Adolfo Bullrich y Cía.

14173 v. Nbre. 29

Si usted examina la red de estos ferrocarriles, encontrará que puede utilizarlos en todo el territorio de la República.

FERROCARRILES DEL ESTADO

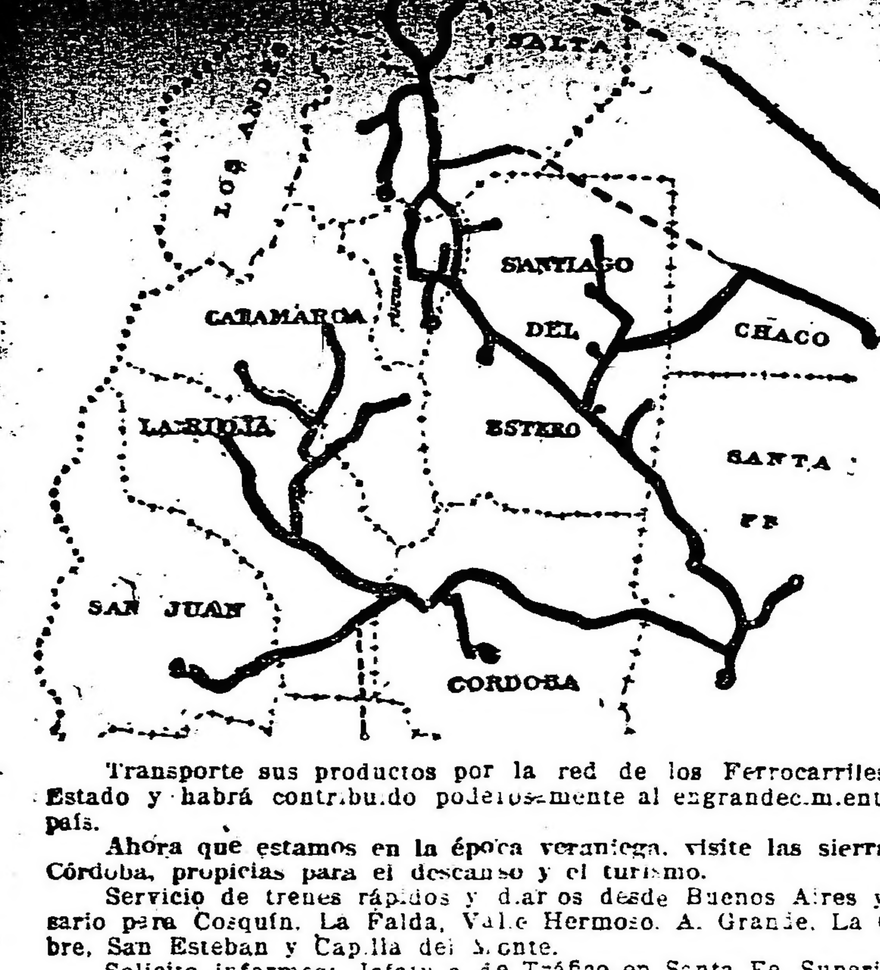

Transporte sus productos por la red de los Ferrocarriles del Estado y habrá contribuido poderosamente al engrandecimiento del país.

Ahora que estamos en la época veraniega, visite las sierras de Córdoba, propicias para el descanso y el turismo.

Servicio de trenes rápidos y diarios desde Buenos Aires y Rosario para Cosquín, La Falda, Valle Hermoso, A. Grande, La Cumbre, San Esteban y Capilla del Monte.

Solicite informes: Jefatura de Tráfico en Santa Fe, Superintendencia de Tráfico en Cruz del Eje, Tucumán, Salta o en la Administración General, Perú 672, Buenos Aires.

DOMINGO FERNANDEZ BESCHTEDT, Administrador General.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.20
Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Jujuy, La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche-dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes), Buenos Aires y en estación Retiro C. C.

Mayo de 1920. — H. G. CABRETT, Administrador General.

HERNIAS — Quebraduras — Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Diríjanse a DORAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires.

OBESIDAD — Vientres caídos — No malgaste su dinero empleando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecho de medida para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Diríjanse a LEONARD, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

Ya volvió el cognac Pajarito

Haras San Julio

Los productos hijos de SPEDIT y CASEROS

SE REMATARAN

EL MARTES 30 DE NOVIEMBRE, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, por A. BULLRICH y Cía.

POTRILLOS

HUELCUPEN, zaino colorado, septiembre 7, por Spedit y Gretel por Stiletto en Harfpor Gay Hermit en Bandana por Fitz James. Hermano materno de Damocles, ganador de 6 carreras. Gretel es hermana materna de Marte, uno de los mejores caballos de su época.

CHIRUBICHA, alazán, por Caseros y Colonia por Val d'Or en Bayadera por Batt. Hermano materno de Chonguito, ganador de 2 carreras.

SAMMIE, zaino colorado (agosto 5), por Caseros y Bahía Blanca II, por Napoleón en Coronación por Highland Chief. Bahía Blanca es propia hermana de Gran Capitán, buen ganador, y madre de San Julio, ganador de 1 y varios segundos.

LEUTUM alazán tostado, septiembre 24, por Caseros y Kisvelkis por Dieudonné en Kiss por Acheron. Hermano materno de Salopita, ganadora de 2 carreras.

RELMO zaino colorado, noviembre 8, por Spedit y Camashio por Amphion en Imogéne por Saint Simon. Hermano de El Ñato, ganador de 2 carreras.

POTRANCAS

JACQUERIE, alazana, julio 27, por Spedit y Tarisa por Val d'Or en Pastilla por Saint Mirin. Tarisa buena ganadora. Jacquerie es hermana de Palito, ganador de un clásico en [illegible]

IPORA zaina negra, septiembre 16, por Spedit y Espina por [illegible] por Orbit. Espina, propia hermana de Irigoyen y Ercilia.

COMODOMO, alazana, noviembre 11, por Spedit y Gamine por Stiletto y María Inés por Gay Hermit. Hermana materna de Tacarara y Argentino, crack en el Brasil. Desciende de María Louisa, lo mismo que María Angélica, José Eduardo, El [illegible], María Pía, One Step, Tetuan, [illegible], Ivanowski, Charlone, Sacurutú, etc.

Banco Municipal de Préstamos

SUIPACHA Y VIAMONTE

EXHIBICION Y REMATE: Av. DE MAYO 1073

Excepcional remate de alhajas de todas clases y valor, antiguas y modernas, y objetos varios, Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.

Comenzará el día 6 de Diciembre de 1920, a las 13

EXHIBICION Y REMATE: Av. DE MAYO 1073

Los empeños de alhajas que se hallan comprendidos en este remate [illegible] hasta el 31 de septiembre pp[illegible] sólo podrán rescatarse hasta el [illegible] de noviembre inclusive; los objetos varios y ropas [illegible] hasta el 31 de agosto [illegible] sólo serán admisibles de rescate hasta el 12 de diciembre [illegible] los de muebles (vencidos hasta el [illegible]) podrán ser rescatados hasta el 22 de diciembre [illegible] La exhibición general de alhajas se efectuará los días [illegible] a 17 horas y el 4 de 9 a 12, y desde el 6 al 16 de 9 a 12 horas de los empeños que serán vendidos en dichos días.

El remate de ropas comenzará el día 16 de diciembre y siguientes, de 9 a 12 horas [illegible] Corrientes 939.

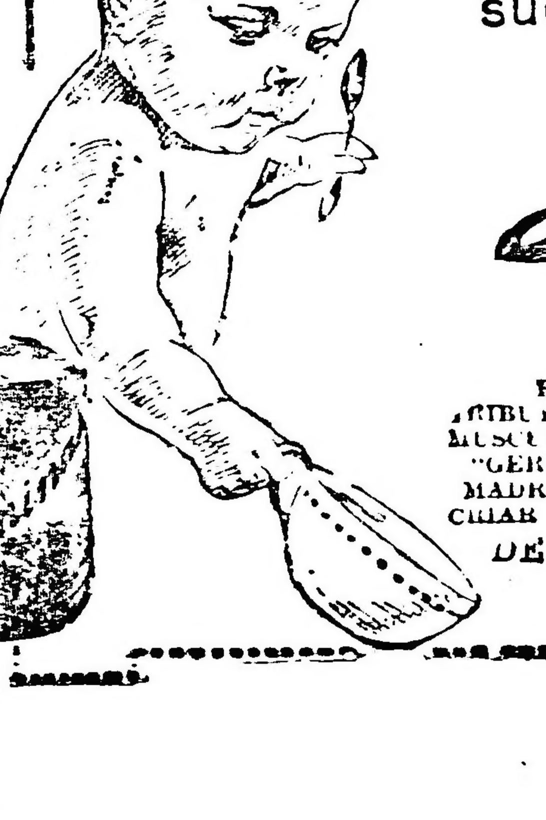

La alimentación higiénica y racional de los niños se resuelve fácilmente usando la

Germinase

(El alimento de los hijos de médicos)

EL CONOCIDO Y PONDERADO ALIMENTO QUE CONTRIBUYE DE MANERA ADMIRABLE A FORMAR HUESOS MUSCULOS Y CEREBROS PERFECTOS Y VIGOROSOS. "GERMINASE" AYUDARA SINCERAMENTE A LAS MADRES, EN LA GRANDE Y NOBLE TAREA DE CRIAR SUS HIJOS SANOS Y HERMOSOS.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, noviembre 29 — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a éstos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.
Empréstito de Guerra Británico, 5 por ciento, a 83 1|8.
Empréstito nacional 1897 (ley 3378, a 56 1|2.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.
Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 90.
Consolidado de Conversión, a 73 1|2.
Consol. Interno de 1909, 5 o|o, a 87.
Bonos Obras de Salubridad de Bs. Aires, 5 o|o, a 87.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o, a 47.

TITULOS NACIONALES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, noviembre 29 — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:

Ferrocarril Oeste de Bs. As., a 70.
Id. del Sud, a 70.
Id. Central Argentino, a 65 3|4.
Id. Bs. Aires al Pacífico, 54 1|2.
Id. Central Córdoba, (pref.) a 19.
Id. de Entre Ríos (ord.), a 27.
Id. Central del Uruguay, a 68.
Cía. Primitiva de Gas (ord.) a 101.
Id id (pref.) a 23.
Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95½.
Cía. de Tierras La Forestal (ord) a 36.
Cía. de carnes British y Argentine (ord.) a 37.
Casa Harrods de Bs. As. 6 1|2 o|o (pref.) a 19|3.
Id. id. (ord.) a 19|3.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2, a 46|14.

BOLSA DE PARIS

PARIS, noviembre 29 — En la Bolsa de esta ciudad fué realizada la Renta Francesa a los siguientes precios:

Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 69.25.
Id. id. de 1915, a 69.25.
Id. id. de 5 o|o, a 85.20.
Id. id. de 8 o|o, a 55.05.

MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y avena

CHICAGO, noviembre 29 — Las cotizaciones registradas hoy para el trigo, en las operaciones efectuadas en este mercado, son las siguientes:
Para entregas en diciembre: clausura, 171 1|2; clausura anterior, 170 1|2; para marzo, clausura, 170 1|2; clausura anterior, 169 1|4.
Maíz: para diciembre: clausura 73 7|8; clausura anterior, 74 5|8; 79 1|4; clausura anterior, 79 1|4.
Avena: para diciembre, clausura 47 5|8; clausura anterior, 48 1|8; para mayo, clausura, 53; clausura anterior, 53 1|8.

LINO

DULUTH, noviembre 29 — El lino fué realizado hoy aquí a los siguientes precios: clausura, 233; intermedia 231; clausura 233; clausura anterior, 231; para entregas en este mes. Para diciembre, 233; clausura anterior, 232.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado. para fin de mes: 20.000 a 59.20; 73.000 a 89.30.
Id para enero 31: 20.000 a 86.60.
Id de 6 o|o, 1a. serie, para fin de mes: 35.000 a 88.
Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 14.000 a 87.20.
Id de 6 o|o, 3a. serie, para fin de mes: 5.000 a 87.50.
Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 1.000 a 88.40.
Id de 6 o|o, 6a. serie, al contado: 4.950 a 59.90.
Id para fin de mes: 11.000 a pesos 89.70.
Id de 6 o|o, 7a. serie, al contado. 35.000 a 87.90; 41.000 a 87.50.
Id para fin de mes: 140.000 a pesos 87.90.
Cédulas Nacionales, serie L, para fin de mes: 32.000 a 87.90.
Crédito Argentino, de 1907, para fin de mes: 20.000 a 70.
Id de 1911, para diciembre 1o., 25.000 a 68.80.
Empréstito de 1911, de 4 1|2 o|o, para fin de mes: 15.000 a 60.80.
Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales), al contado: 1.300 a 71.10.
Id para fin de mes: 5.900 a pesos 71.10.
Certificados Municipales, de 7 o|o, al contado: 7.000 a 92.
Empréstito Municipal, de 1897, para fin de mes: 5100 a 84.
Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 10.000 a pesos 68.10; 8.500 a 68.30.
Edificación Escolar de la Provincia de Buenos Aires, al contado. 15.000 a 62.50.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200.

	$ m|n.
Capital subscripto . . .	100.000.000.—
Capital realizado . . .	98.875.380.—
Fondo de reserva . . .	49.070.297.04
Depósitos	496.872.176.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 3, Vieytes 1902; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Azul, B. Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Bs. Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

	Interés
Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
Id a plazo fijo a 30 días . .	1 1|2 o|o
Id. id. id. a 60 días	2 o|o
Id id. id. a 90 días	3 o|o
Id id. id. a 6 meses	4 o|o
Id id. id. a mayor plazo . .	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n. hasta $ 20.000 m|n. después de 60 días	4 o|o

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. — Joaquín Herrandis, gerente general.

Puerto San Nicolás, al contado: 300 a 28.30.
Id para fin de mes: 300 a 28.30.
Id para diciembre 31: 200 a 28.60.
Astra, al contado: 40 a 69.
Comodoro Rivadavia, para fin de mes: 99 a 100.
Id para diciembre 31: 20 a 101.
Argentina de Edificación, para fin de mes: 50 a 50.
Banco Francés, para enero 15: 20 a 29.
Certificados 80 o|o, del Banco El Hogar Argentina, al contado: 25 a 34.50; 35 a 34.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio, solicitados en compra, los siguientes títulos:
Consolidado Italiano.
Ofrecidos en venta fueron anotados:
Títulos de la Compañía de seguros España y América.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase de pan, para consumo, a precios nominales.
Avena (base 47 kilogramos), para consumo, a 10 pesos.
Lino (base 4 o|o), entrega en vagón sobre dársena, a 18.60.
Maíz, clase amarillo, entrega en vagón sobre dársena a 9.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo: para febrero, 600 toneladas a 17.03 $, 600 a 17.02, 200 a 17.01, 600 a 17.02.
Maíz: para diciembre: 1200 toneladas a 9.07 $; para enero, 700 a 9.03, 1000 a 9, 1200 a 9.03; para febrero: 600 a 8.70, 200 a 8.72, 800 a 8.73, 600 a 8.72; para mayo: 800 a 7.63.
Lino: par afebrero: 200 toneladas a 18.80 $, 700 a 18.78, 100 a 18.76. 300 a 18.73, 100 a 18.70, 500 a 18.73, 200 a 18.70.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo disponible, nominal; entrega en febrero, a 18.85; en marzo a 18.85.
Maíz disponible, 9; entregar en noviembre, 9; en diciembre, 9.05; en enero, 9; en febrero, 8.95; en mayo, 8.40.
Lino: disponible, a 21.80; en noviembre, 21.80; en diciembre, 21.80; en febrero, 21.75.
Avena: disponible, nominal, entregas en febrero, a 9.05.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Trigo: para febrero, 200 toneladas a 16.60 $.
Maíz: para diciembre, 400 toneladas a 8.93 $, 200 a 8.90, 200 a 8.93; para enero: 200 a 8.80; para febrero, 1000 a 8.60.

PRECIOS DE AJUSTE DE ROSARIO

Trigo: entrega en febreo, a 18.30.
Maíz disponible, a 8.70; entrega en noviembre, a 8.70; en diciembre, a 8.80; en enero, a 8.75; en febrero, a 8.75; en mayo, a 8.20.
Lino: disponible, a 8.20; entrega en noviembre, a 8.75; en diciembre, a 21.35; en febrero, a 21.40.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, sin cotización; id, número 2, sin cotización.
Lino: a 18.25.
Maíz: a 8.80.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

No se ha observado mayormente cambios en las operaciones realizadas en la mañana de hoy.
Las haciendas nuevas de consumo, en buenas condiciones de gordura y clase, conservaron sus precios sostenidos de la semana anterior. Los novillos especiales de frigorífico se colocaron con mayor interés, pagándose por éstos entre 0.29 a 0.29 1|2 $ la libra.
Para las haciendas descarnadas, flacas y de invernada no se produjeron cambios, continuando sus precios flojos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 775, Armour 122, La Blanca 485, The Smithfield 59 y The Anglo South American 84.
La entrada de hoy en este mercado fué de 3813 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2471, vacas 832, terneros 509, bueyes 1.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y toruno gordos para frigorífico, $ 160; id para consumo id id, de 100 a 132; novillos especiales id id, a 217; id especiales id id, de 192 a 208; id m gordos id id, de 173 a 186; id gordos id consumo, de 117 a 115; novillitos excepcionales id id, de 170 a 171; id especiales id id, de 146 a 164; id generales id id, de 90 a 140; vacas excepcionales id id, de 219 a 220; id especiales id id, de 189 a 210.50; id gordas id id, de 160 a 173; id generales id id, de 97 a 152; vaquillonas especiales id id, de 145 a 164; id generales de de 86 a 110; terneros excepcionales id id, de 115 a 118; id especiales id id, id, de 92 a 707; id gordos id id, de 72 a 86; id generales id id, de 47 a 65; id mamones id id, id, de 35 a 67.

VENTAS DE HOY

ABELLO Cía S.—
2 vacas especiales, 25 de Mayo, 177 $, 4 terneros buenos, id, 80, 4 id regulares id, 56; 22 id mamones, id, 47.
[illegible] Y Cía.—
[illegible] g. y c. gorda, Suipacha 152.
ALCHOURRON HNOS.—
[illegible] gordas, Maipú, 165 $; [illegible] especiales, Bolívar, 180; 2 id m. gordas, id 160; 8 vaq. id id, 140.
ALVAREZ Y PERONI —
2 vaq. flacas, E. Ríos, 78.50 $; 3 novillitos criollos id, 85; 5 novillos id, id, 101; 5 vaq. id id, 66; 6 vacas id id, 163; 7 novillitos id id, 75; 2 novillos id id, id, 94.
ARZENO Y HNOS. F. B —
5 vacas gordas, Chiclana, 140 $; 6 id id, id, 140; 2 vaq. b. carne, id, 90; 5 vacas c. gorda, id, 119; 11 terneros buenos, Tres Lomas, 80; 8 id regulares, id, id, 67.
SALABERRY Y BERCETCHE—
6 vacas flacas, P. Central, 69 $; 4 id g. y c. gorda, id, 127.50; 5 vaquillonas gordas, id, 120.50; 12 vacas c. gorda, 100; 10 id b. carne, id, 95; 7 novillos flacos, id id, 113; 14 id c. gorda, id, 138; 11 id flacos, id, 103.50; 15 id flacos, id, 118; 15 id id, id, 107.50; 5 vaquillonas gordas, C. Dorrego, 125.50; 3 vacas m. gordas, id, 155.50, 73 novillos g. y c. gorda, id, 154; 14 novillitos c. gorda, id, 106; 4 id gordos, id 125; 10 terneros m. gordos, Bolívar, 87.50; 3 vacas especiales, id, 185; 8 novillitos b. carne, id, 92; 5 vaquillonas m. especiales, id, 157.50; 1 4novillitos especiales, Pehuajó, 153; 12 id m. gordos, id, 145.50; 7 terneros mamones, Córdoba, 40; 5 id gordos, id, 81, 4 id mamones, id, 48.50; 10 id regulares, id, 57.50; 5 id id, id, 68.50; 9 id id, id, 65.50; 6 mamones id, 57; 3novillitos flacos, 25 de Mayo, 78; 3 id b. carne, id, 94.50; 2 novillitos m. especiales, id, 165; 5 id g. y c. gorda, id, 117; 5 vacas gordas, id, 136; 4 toros g. y c. gorda, Córdoba, 152; 3 id c. gorda, id, 126; 3 id id, id, 125; 6 terneros mamones, Suipacha, 45.50; 5 id id, id, 55.50; 5 id regulares, id, 58.50; 2 id buenos, id, 80; 4 terneros m. especiales, id, 109, 3 id id, id, 104; 2 novillitos gordos, id, 133. 4 vaquillonas m. gordas, id, 144; 11 id g. y c. gorda, id, 111.
BEAZLEY M. Y R.—
16 vacas especiales Las Heras, 180 $; 35 id gordas id 137; 22 id b|carne id 103, 15 vaq. g. y c|gorda id 110; 17 id b|carne id 88; 14 terneros mamones id 50.
BUNGE Y BORN Lda.—
46 novillos c|gorda Cañuelas, 140 $.
BENITES Y MURRI—
11 novillos g. y c|gorda S. Fe, 157 $.
BELLIDO E HITA—
44 novillos m|gordos, Conesa, 180 $.
CARILLO Y COPES—
24 novillos g. y c|gorda 3 Arroyos, pesos 152; 24 novillos g. y c|gorda 3 Arroyos, 152; 4 terneros buenos Lobería, 80, 16 id regulares id 74; 11 id id 65.
CEBALLOS Y CUFRE—
20 novillos gordos La Plata, 172 pesos; 22 id id c|gorda id 150; 10 id id 130; 21 vaq. gordas id 125; 6 terneros buenos id 78; 9 vacas m|gordas id 145.
CROHARE SALVADOR—
12 vacas especiales Balcarce, 177 $; 10 id excepcionales id 220; 26 id m|gordas id 160.
COOP. DE HACENDADOS—
17 vacas gordas Bolívar, 148 $; 9 vaquillonas id id 128.
CUCULLU FELIPE L.—
14 novillitos flacos Guaminí, 75 $; 40 id b|carne Bolívar, 85.
CORDOBA E HIJO PEDRO—
20 vacas gordas Matanza, 140 $; 30 id g. y c|gorda id 128; 50 terneros mamones id 52; 99 id id Río Segundo, 58; 21 id id 35.
CHABAR Y Cía.—
24 novillitos especiales Tres Arroyos, 148 $; 19 terneros mamones C. Suárez, 50; 14 novillitos excepcionales Córdoba, 166; 11 id id gordos id 135; 5 vaq. b|c. Lauquen, 85; 6 novillitos c|gorda id 110; 9 terneros gordos id 85.
CUESTA Y Cía.—
25 novillos g. y c|gorda Suipacha, pesos 158.
CALVO NICOLAS A.—
10 vaq. flacas E. Ríos, 79.50; 10 novillos criollos Santa Fe, 97; 4 vaq. id id 66; 4 id id 65; 4 id id 81.50; 8 terneros id id 57.50; 4 vacas id id 85; 69 novillos espec. Necochea, 207; 25 id c|gorda Córdoba, 141.50; 24 id id 146.
DEVOTO Y Cía. La. TOMAS—
4 vacas b|carne 9 de Julio, 100 $; 4 id flacas id 65.
DE LOS SANTOS Y Cía. J. C.—
55 novillos g. y c|gorda Lobos, 154 $; 10 novillitos especiales id 145.
DIAZ Y Cía. JACINTO—
37 novillos gordos S. A. de Giles, 173 pesos; 3 novillitos especiales id 145.
FIORITO HNOS. Y SAMBRIZZI—
21 novillos m|gordos S. Fe, 185 $; 20 id gordos id 175; 12 vacas m|gordas C. Suárez, 168; 11 id gordas id 140; 2 toros m|gordos id 160; 50 novillos c|gorda 9 de Julio, 150.
GOÑI E HIJOS IG.—
88 novillos especiales C. Suárez, 208 $.
IGUSQUIZA Y Cía. J.—
10 vacas m|gordas Balcarce, 167 $; 8 id gordas id 135; 11 vaq. m|gordas id 140; 14 vacas c|gorda id 125; 5 vaq. c|gorda id 105.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
17 terneros excepcionales Córdoba, 121 pesos; 23 id id 126; 6 toros m|gordos C. Dorrego, 160; 4 vacas m|especiales id 198; 3 id m|gordas id 163; 4 id id id 160; 8 id gordas id 145; 16 novillos especiales id 217.
LALOR JUAN—
10 terneros regulares, 9 de Julio, 68 $; 6 novillitos flacos, id, 67; 8 terneros mamones, id, 53; 2 id id, id, 39; 8 vaquillonas flacas, id, 73.50; 2 vacas gordas, Navarro, 131; 11 novillitos flacos, id, 72.50; 14 id c. gorda, id, 98; 12 id id, id, 122; 12 id id, id, 122; 10 id especiales, id, 148.50; 10 m. especiales, id, 160; 18 id id, id, 158; 12 novillos gordos, E. Echeverría, 169; 10 id c. gorda, id, 147; 10 id g. y c. gorda, id, 152; 10 id c. gorda, id, 13;8 13 id gordos, id, 169.50; 14 id g. y c. gorda, Navarro, 152; 2 vacas m. gordas, id 154.50; 3 id excepcionales, id, 209.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
3 vaquillonas b. carne, Santa Fe, 90 $; 2 terneros mamones, id, 43; 4 vaquillonas especiales, id, 167.50; 12 terneros buenos, id, 70; 18 novillitos flacos, id id, 75; 9 vacas especiales, id, 187.50; 12 novillos g. y c. gorda, id, 152.50; 3 vacas m. especiales, id, 208; 4 id especiales, 169.50; 36 novillos g. y c. gorda, id, 158; 3 toros b. carne, San Martín, 101; 6 vacas especiales, Guaminí, 210.50; 4 vacas especiales, id, 189; 6 id m. gordas id, 153; 7 novillos c. gorda, Tornquist, 96, 20 id id, id, 103.
MENDEZ Y Cía. J. M.—
39 novillos gordos, Río Negro, 176 $; 82 id c. gorda, id, 150; 28 novillitos b. carne, id 100; 23 novillos id, id, 105; 9 vacas c. gorda, id, 110; 4 toros b. carne, id, 110; 2 vacas especiales, id, 170; 2 vacas especiales, id, 135; 3 vaq. gordas id, 97; 6 id b. carne, Pehuajó 157; 6 novillos g. y c. gorda 157; 5 id flacos, id, 90; 4 vacas id, id, 80.
MAUTEL Y Cía.—
20 novillitos g. y c. gorda, olivar, 115; 15 terneros gordos, id, 92.
OAM Y Cía. FCO.—
22 novillos g. y c. gorda, Pehuajó, 157 pesos; 46 novillitos especiales, id, 147; 9 terneros exceucionale sid, 188; 9 id id, 115.
PATRON COSTAS Y PERO—
20 vacas especiales, C. Pringles, 181 $; 8 id m. gordas, id, 150.
PRYOR E HIJO—
7 vacas m. gorda, 9 de Julio, 166 $; 15 novillitos, id, id, 135; 15 vaq. gordas, id, 125; 17 id g. y c. garda id, 115.
PARERA MUÑOZ CARLOS —
54 novillos g. y c. gorda, Morteros, 160 pesos; 49 id c. gorda, id, 150.
SANTAMARINA E HIJOS—
5 novillos especiales C. Dorrego, 207 $; 4 id id 207; 14 vacas gordas id 135, 9 novillitos especiales id 150; 11 id gordos id 130; 4 novillos g. y c|gorda id 160.
S. C. BELTRAN SANSOT—
21 novillos gordos 3 Arroyos, 171 $.
UNZUE ALZAGA Y Cía.—
70 novillos g. y c|gorda Bolívar, 162 pesos.
VOLPE Y MAZZINO HNO.—
11 vacas especiales 3 Lomas, 180 $; 5 vaq. id id 146; 7 id b|carno id 92.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa. — 7 mil kilos a pesos 6; 10 mil a 5.70; 15 mil a 5.50; 20 mil a 5.30; 10 mil a 5.20; 15 mil a 5; 7 mil a 4.70; 12 mil a 4.50; 20 mil a 4.20; 10 mil a 3.50.
Cruza mediana — 7 mil kilos a pesos 7; 3 mil a 6.50; 8 mil a 6.
Mediana y gruesa. — 3 mil kilos a pesos 6.50; 3 mil 6
Cruza fina y mediana. — 8 mil kilos a pesos 8; 7 mil a 7.50; 3 mil a 7; 2 mil a 6.20.
Segunda esquila. — Cruza mediana. — 10 mil kilos a pesos 4; 15 mil a 3.80; 10 mil a 3.50; 14 mil a 3.20; 5 mil a 2.50.
Borregas. — 5 mil kilos a pesos 4; 12 mil a 3.50; 8 mil a 3; 10 mil a 2.50; 2 mil a 2.
Pieles lanares lanudo consumo. — 1000 kilos a pesos 0.45; 1500 a 0.42; 2 mil a 0.41; 2500 a 0.40; 3500 a 0.38; 1500 a 0.36.
Desecho. — 1000 kilos a pesos 0.25; 150 a .22; 2 mil a .21; 3 mil a 0.18.
De Santa Cruz. — 1000 kilos a pesos 0.66.
Corto y pelado consumo. — 500 kilos a pesos 0.28; 1000 a 0.25.
Desecho. — 500 kilos a pesos 0.08; 1500 a 0.005.
Borregos. — 700 kilos a pesos 0.50.
Cueros vacunos. — 150 c. a pesos 11.50, 100 a 11; 100 a 10.70; 150 a 10.50; 100 a 10.30, 150 a 10.20.
De Córdoba. — 100 c. a pesos 12.50, 200 a 12.20.
Salados. — 520 c. a pesos 0.52.
Corderitos. — 200 d. a pesos 2.60; 100 a 2.50; 50 a 2.70.
Nutria. — 15 kilos a pesos 14; 22 a 12.50.
Sebo derretido. — 3 c. a pesos 5.
Lana entrada, 168.613 kilos.
Salida, 152.592 kilos.
Entrada total, 13.013.513 kilos.
Existencia, 21.752.947 kilos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Se iniciaron las ventas en este mercado con plaza algo más animada para cerdos de buen engorde y clase.
Las tropas de cerdos flacos y de invernadas como así también los descarnados y faltos de clase, no experimentaron cambios en sus cotizaciones, continuando estas flojas.
La entrada del día fué de 1152 cabezas.
Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena, 50; La Blanca 161; Armour 61; Swift [illegible]; The Anglo South American 234 y Las Palmas 172.
Para cerdos generales, flacos y de invernada, los precios variaron entre pesos 0.35 a 0.52; los gordos de $ 0.54 a 0.58, los especiales de 0.60 a 0.66 y los excepcionales de pesos 0.68 a 0.70 el kilo.

VENTAS DE CERDOS

DEVOTO y Cía. Lda. T.—
20 cerdos flacos Pampa, $ 0.55 el kilo.
STABILE VICENTE—
[illegible] cerdos buenos 9 de Julio, pesos 0.62 el kilo, [illegible] regulares id, 0.57.
DEMARCHI EDUARDO—
12 cerdos regulares Matanza, pesos 0.53 el kilo.
ALANO, DIAZ y Cía.—
[illegible] cerdos buenos Pehuajó, pesos 0.60 el kilo.
MARENCO Y TUYO—
[illegible] cerdos regulares Lobería, pesos 0.59 kilo.
OSAMOU y Cía.—
[illegible] cerdos buenos Necochea, pesos 0.60 el kilo.
BAYONA JUAN—
16 cerdos m. especiales C. Suárez pesos 0.70 el kilo.
[illegible] y Cía. M. F.—
24 cerdos especiales 9 de Julio, pesos 0.[illegible] el kilo, 21 id. buenos id. 0.64.
CUESTA y Cía.—
[illegible] cerdos buenos 9 de Julio, pesos 0.63 el kilo.
PRYOR E HIJO—
[illegible] cerdos buenos Castelli $ 0.62 kilo.
FIPOLI JUAN S.—
[illegible] cerdos regulares La Angelita, pesos 0.[illegible] el kilo; [illegible] buenos [illegible]
[illegible] Santa Fe 0.64.
IRAIZOZ Hnos.—
16 cerdos regulares [illegible], pesos 0.54 el kilo.
LANUSSE P. y A.—
20 cerdos regulares [illegible], pesos 0.55 el kilo; 27 id. buenos id. 0.62.
ARZENO y Hnos. F. B.—
20 cerdos regulares Carhué, pesos 0.57 el kilo; 20 id. buenos [illegible]
flacos De La Riestra 0.47.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
31 cerdos buenos Santa Fe, pesos 0.64 el kilo, [illegible] regulares [illegible] [illegible] id. Córdoba 0.50; 42 id. buenos Pehuajó 0.60, [illegible]

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 29.117 animales, habiéndose vendido durante la mañana 22.268 cabezas, repartidas en la siguiente forma: Sansinena 3830, The Anglo 3500, Palmas 1996, Blanca 1384, Armour 1179, Swift 1124 y 8950 para los matarifes locales.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Capones para matadero, de $ 9.20 a 16.50, id pel. id, de 8 a 15, ovejas id id de 7.5 a 15.50, id id id de 10 a 15; borregos frigorífico, de 7.70 a 9; corderos id id de 5.80 a 12.80; id matadero, de 1.60 a 4.30.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
716 corderos frig. Suárez, 8.50 $; 12 id id id 4.25; 229 id mat. A. Corto, 6; 74 id id id 3.50; 93 borregos id id 8; 20 ovejas id C. Suárez, 13; 20 id id id 9; 78 id id id 9; 19 corderos frig. id 8.50.
LALOR JUAN—
20 ovejas mat. G. Lavalle, 9.50; 55 corderos frig. id 8; 108 id mat. id 2.80; 76 cap. pel. frig. Libano, 10.50; 131 borregos id id 9; 19 ovejas mat. id 7.50.
MENDEZ HNOS. Y Sia.—
80 cap. pel. frig. Aparicio, 12.50; 139 id id Irene, 14; 105 ovejas mat. Libano 13.50; 178 id pel. id Pringles, 10.50; 94 corderos frig. Libano, 9.80; 34 id id 7.
PEGASANO, ROCATAGLIAT Y Cía.—
201 corderos frig. R. Hondo, 11.10 $.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
40 ovejas pel. frig. Cacharí, 11 $; 25 corderos id id 6.50; 46 id mat. id 4.20.
PATRON COSTAS Y PERO—
112 capones frig. San Cayetano, 14.80 pesos, 316 ovejas id id 10.80, 68 borregos id id 7.70, 46 corderos mat. id 3.20.
BASCARAIN FELIPE —
35 corderos frig. Pigüé, 9.50 $.
BUNGE Y BORN Lda.—
131 corderos frig. Creuse, 8.20 $; 156 id mat. id 3.1; 108 id Suárez, 2.70.
CORDOBA P. E HIJO—
20 capones pel. frig. San Germán, 9.20 pesos; 158 ovejas mat. id 7.50; 151 capones frig. Río Colorado, 11.20; 56 ovejas mat. id 7.50; 26 corderos frig. Casares, 7.
CALVO N. A.—
200 capones pel. frig. Olavarría, 11.40 pesos; 150 ovejas mat. id 10.50; 72 corderos id id 3.70, 201 id id Cacharí 2.20, [illegible] id id id 7.60.
CUCULLU F. L.—
137 ovejas pel. mat. Piñeyro, 11 $; 47 id id id 14.20.
CASAS J. B.—
143 ovejas pel. mat. Barra, 8.70 $; 73 corderos id id 2.50.
CHAPAR Y Cía.—
250 corderos mat. Chelforó, 3.50 $; 27 ovejas pel. Medanos, 15.50, 183 id id id 9.20, 108 capones frig. La Dulce, 11.50, 50 corderos id id 7, 15 ovejas mat. id id 12.70; 23 id id 9.50.
ALCHOURRON HNOS.—
597 corderos mat. Laprida, 3.20 $; 95 id frig. id 7.50; 71 ovejas mat. id 12, 77 capones frig. id 13.50; 88 capones id Udaquiola, 13.4; 70 borregos id id 8.80.
AGUERO Y Cía. M. F.—
122 capones frig. Las Armas, 10.60 $; 70 corderos id id 8.50; 89 capones id frig. id 12.80, 220 ovejas mat. id 9.50; 67 corderos id Udaquiola, 2.4; 20 id id frig. id 8.50.
AYARRAGARAY Y S. GOWLND —
116 capones pel. frig. Laprida, 12.40 pesos; 73 ovejas mat. id 8.50, 157 capones frig. id 10.4; 39 ovejas mat. id 8.50, 151 corderos frig. id 3.60, 311 mat. Hermanas, 2.40; 135 id frig. Villa Nueva, 8.20, 44 id mat. id 3.80.
ARDOHAIN E ITURRASPE —
35 ovejas mat. Piñeyro, 11.40; 205 corderos frig. id 9.20.
BAYONA JUAN—
229 corderos frig. Suárez, 7.30 $.
SANTAMARINA E HIJOS—
168 ovejas frig. C. Muerto, 11.80 $; 209 id pel. mat. id 8.50; 120 capones frig. id 10; 29 borregos id id 8; 20 corderos id Creuse, 7.20; 122 id mat id 3.2; 24 capones frig. id 11.50, 72 ovejas mat. id 12.50; 230 corderos id frig. Aparicio, 7.20; 28 ovejas mat. id 12; 64 corderos id id 3.20, 15 id frig. id 8.50; 62 ovejas mat. id 11.
TABACCO HNOS.—
84 corderos frig. Irene, $ 8; 30 id id 11 6, 22 id mat. id 3.50, 62 capones frig. id 11.
TERRAROSSA J. E HIJOS—
400 ovejas frig. S. Elena, 10.50 $.
URIASUN E HIJO M.—
100 corderos frig. Copetonas, 10.20 $; 135 id id Suárez, 1.20; 200 id mat Pueyrro, 5.80; 15 ovejas pel. id id 14, 240 capones id id 8.
SALABERRY Y BERCETCHE—
112 capones Frig. H. Vista, pesos 15; 144 ovejas matadero Barra [illegible], 11, 11; capones pelados Frig. Udaquiola 15; 65 ovejas matadero id. 12.50, 90 capones Frig. [illegible] 12.50 [illegible] 9.75 ovejas peladas matadero id. 11.[illegible]; capones Frig. La [illegible] 14.50 ovejas peladas matadero [illegible] corderos [illegible] 7.27 capones [illegible] 11; 152 ovejas mat. [illegible]; 44 id. id. Pourtale [illegible] 11.80; 154 corderos id. id. 4.80, 178 id. Frig. Pehuajó 7.
SUCESION B. SANSOT—
155 ovejas matadero Suárez, pesos 13; 25 corderos Frig. id. 8, [illegible] 6; [illegible] Cascallares 3.50 [illegible] 5.75 [illegible] ovejas mat. Bonifacio [illegible] 10; Hermanas 10.50. 119 [illegible] 3.40 275 id. id. Laprida 2.[illegible] borregos pelados Frig. id. 9.
SEVERO COPPOLA y Cía.—
[illegible] capones pelados Frig. Udaquiola, pesos 11.
VELAZ ANGEL y Cía.—
[illegible] corderos Frig. 25 de Mayo pesos 12 [illegible] capones id. Laprida [illegible]; [illegible] Quemú 12.80, 24 corderos id. [illegible] 71 id. pelados Frig. [illegible] 11; ovejas matadero id. 10.50 [illegible]; 11.55 [illegible] corderos Frig. [illegible]; id. matadero Lamb [illegible] 2.34; 268 corderos id. Alzaga [illegible]; 4.30; 127 id. id. Esperanza [illegible]
IRAIZOZ Hnos.—
52 capones Frig. Udaquiola, pesos 11.50; 22 ovejas matadero id. [illegible] borregos Frig. id. 6.
D'HERS FRANCISCO—
284 corderos matadero Parasol, pesos 5.50, 320 id. id. Nutrias 5.
ERREA VALENTIN—
39 ovejas peladas matadero F. Romero, pesos 11; 200 corderos Frig. id. 8; 31 ovejas peladas matadero Aparicio 9.30; 155 corderos Frig. id. 7.20.
ESTRUGAMOU FERNANDO—
220 capones Frig. Salto, pesos 14.70.
ETCHEVERRY JOSE y Cía.—
99 capones Frig. Martínez, pesos 16.50; 30 corderos id. id. 7; 101 id. id. matadero id. 3; 35 ovejas id. id. 11 id. id. 13.
FIORITO, Hnos. y SAMBRIZZI—
74 ovejas matadero S. Fermín, pesos [illegible] 100 corderos Frig. id. [illegible] id. corderos id. 8.
GARRIGA MIGUEL—
158 capones Frig. Pirán, pesos 13.
LANUS y Cía. F. A. E.—
70 capones Frig. Nutrias, pesos 14.[illegible]; 38 ovejas mat. id. 11.
LIZARRALDE Hnos.—
60 corderos Frig. Solanet, pesos 9; 10 id. mat. id. 2.30; 32 ovejas peladas id. 8.40.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy:
Trigo varias clases — 59 bolsas depósito, pesos 22, J. Ferrero [illegible] id. Once, 22, A. Butler, 45 id. Soa 25 T. Ojea.
Maíz — 150 bolsas Once, pesos 10.50, Prescott y Cía.
Maíz amarillo y colorado. — 330 bolsas Once, pesos 9.25, N. y Orbet y Cía.; 89 id. Soa 9.20 L. y [illegible]
Maíz amarillo — 28 bolsas Buenos Aires, pesos 9 Fernández y Cía. 750 id. id. [illegible] Once, [illegible] 8.50 C. Pue. [illegible] 250 id. 8.50 B. y Crespo, 87 id. 8.85, Prescott y Cía., 550 Once, 8.50, T. Ojea.
Maíz morocho — 280 bolsas Once, mas inferior, 8.30, J. Pariaza.
Alfalfa — 85 bolsas Depto. pesos 8, 34 y Dercet y Cía., 80 id. 7.50, id. 31 id. id. 8.50.
Lino — 25 bolsas Lacroze, pesos 19.[illegible] A. Gulert y Cía, 278 id. Once 17.50, J. Etcheverry y Cía, 60 id. Soa, 17.70, T. Ojea.
Alpiste. — 65 bolsas Once, pesos 8.80, Prescott y Cía.
Avena — 594 bolsas Once, pesos 11, A. y Bellini, 400 id. Dep 10.50, J. Ferrari; 275 id. 10.50 Benvenutto y Cía.
Cebada [illegible] bolsas Once, pesos 9.50, Benvenutto y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 103; triguillo 40, maíz 5350, lino 52, nabo 1237, avena 1034, cebada 51; alpiste 1407, centeno 77, maní 675; afrecho 4, [illegible] maíz 2303; lino 62, [illegible] 21, avena [illegible], cebada 243; harina 75, alpiste 70. Puerto. Lino 371; alpiste 20, cebadilla 50. Puerto. Lino 4171; Rural. Triguillo 45, maíz 316, lino 1354; avena 155, nabo 276; Colegiales: Maíz 156, F. Lacroze. Paja Guinea 1558; Británico: Maíz 11 414; Buenos Aires: Maíz 1294; lino 64, Riachuelo. Maíz 2350. Total: Trigo 222, triguillo 85, maíz 26593, lino 5734; nabo 1582, avena 1034, cebadilla 319; centeno 77, alpiste 1516, harina 75, afrecho 72, cebada 270, maní 831.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 1558 fardos grandes de pasto y 7325 fardos chicos.
Rural: 84 fardos grandes; Colegiales 1585 id. chicos, F. Lacroze 49 id. grandes. Bs. Aires 623 id. id. y 273 id. chicos, Palermo 33 id. grandes. Totales: 2303 id. grandes y 9182 id. chicos.
Precios de venta:
Pasto alfalfa s|c. fardos grandes de pesos 24 a 95, id. id. chicos de 22 a 79 id. mezcla id. grandes de 24 a 67 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 305 bolsas patatas en est. Retiro, 2600 Colegiales 182. Total: 3227 bolsas.
Precios de venta:
Patata según clase nuevas, de pesos 0.60 a 1.30 los 10 kilos.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	52 ¼	12.55	5.72	—	11.70	20.45	131.50	—
Provincia de Buenos Aires	53 ⅞	12.90	5.95	5.—	12.10	22.—	132.50	23.300
Londres y Río de la Plata	51 ¾	12.50	5.80	4.90	11.80	21.—	134.—	23.000
Británico de la América del Sur .	52 ½	12.55	5.78	4.82	11.80	20.50	131.—	—
Español del Río de la Plata . . .	52 ½	12.60	5.80	4.89	11.75	20.70	131.—	24.500
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	52 ¼	12.50	5.76	4.77	11.80	20.60	131.—	—
Galicia y Buenos Aires	52.—	12.30	5.73	4.70	11.50	19.50	134.—	22.700
Comercial Italiano	51 ¾	12.15	5.70	4.73	11.20	19.40	132.70	23.700
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	52 ½	12.50	5.72	4.75	11.70	20.50	131.50	24.100
Francés e Italiano para la A. del Sur	52 ⅝	12.50	5.72	4.79	11.80	20.60	130.90	23.400
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	52 ½	12.57	5.76	4.81	11.85	20.65	131.20	23.750
The First National Bank Boston .	53 ⅞	12.75	5.98	4.94	12.05	22.—	131.—	—
España y América	51 ⅞	12.50	5.78	4.80	11.75	20.55	132.50	24.400
Argentino Uruguayo	52.—	12.20	5.70	4.78	11.50	19.50	131.—	—
Comercial del Azul	52 ⅛	12.52	5.80	4.80	11.80	20.55	130.70	—
Italo - Belga	52 ⅝	12.45	5.76	4.81	11.65	20.50	131.—	—
Holandés de la América del Sur .	52.—	12.20	5.60	4.76	11.40	19.50	131.—	24.800
The Royal Bank of Canadá . . .	52 ¼	12.60	5.80	—	11.85	20.60	125.50	24.100
American Foreign B. Corporation	52 ⅝	12.45	5.78	4.82	11.70	20.50	131.—	23.400
The Yokohama Specie Bank, Lt. .	52 ⅛	12.45	—	—	—	—	131.—	—
Alemán Transatlántico	51 ¾	12.45	5.86	4.78	—	20.25	131.—	—
Germánico de la América del Sud .	—	—	5.67	4.76	—	—	132.—	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sud, giran sobre Alemania a 59 marcos.

ESTOMAGO
Intestino, Hígado, Corazón, Pulmones
Dr. GAIBISSO Médico del Hospital de Clínicas.
Pueyrredón 865 Domingos de 14 a 17 de 9 a 11 RAYOS X

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Martinas (C. O. B. A.)
Escritorio central Lavalle 1268, Bs. Aires — Mataderos, Casilla N.o 7, Teléfono N.o 13.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3.813; novillos, 2.471; vacas, 832; terneros, 509; bueyes, 1.
Compra total de los frigoríficos, 1.505 cabezas.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ 0.29 a 0.29½	Floja
" mestizos, especiales de frigorífico	" 0.28½ 0.29	"
" " gordos " "	" 0.27½ 0.28	"
" cuarterones gordos " "	" 0.26½ 0.27	"
Novillitos y vaquillones mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" 0.32 " 0.34	Encalmada
" " " " más de 400 "	" 0.29 " 0.31	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" — " 0.28	Floja
" generales gordas	" 0.26 " 0.27	"
" viejas	" 0.24 " 0.25	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 29.117 cabezas.
Compra total de los frigoríficos; 13.213. Consumo local, 9.000.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.18 a 0.20½	Muy floja
Ovejas "	" 0.17 " 0.19	"
Borregos especiales de frigorífico	— " —	"
" generales "	" 0.24 " 0.27	"
Corderos especiales "	— —	"
" generales "	" 0.25 " 0.27	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.152 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 779.

Cotizaciones del día

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ 0.68 a 0.70	Muy floja
" mestizos, especiales, de 140 a 150 kilos	" 0.65 " 0.67	"
" " " " 120 " 130 "	" 0.61 " 0.64	"
" " " " 90 " 110 "	" 0.57 " 0.60	"
" " cap. frig. " 60 " 85 "	" 0.52 " 0.56	"
" de media gordura, según clase	" 0.49 " 0.51	"
" para invernada, según clase	" 0.35 " 0.47	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	222	bolsas	20.—	23.—
Triguillo	85	"	—	—
Maíz	26.593	"	8.50	9.—
Lino	5.734	"	16.70	19.20
Nabo	1.582	"	10.—	16.—
Avena	1.034	"	9.—	11.—
Cebada	276	"	10.—	12.—
Alpiste	1.516	"	8.—	12.—
Harina	75	"	—	—
Afrecho	343	"	—	—
Cebadilla	50	"	8.—	10.—
Maní	831	"	18.—	23.—
Patatas	3.224	"	0.60	1.30
Paja de Guinea	1.558	atados	—	—
Pasto fardos grandes	2.303		24.—	92.—
" " chicos	9.183		22.—	79.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	168.613	437.065
Salida	"	152.592	571.121
Existencia	"	21.752.947	20.348.916
Entrada total desde 1o. de julio	"	13.013.519	31.641.563

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 5.— a 6.—	Floja
" " inferior a regular	" 3.50 " 5.—	"
" mediana, buena a superior	" 6.50 " 7.—	"
" " inferior a regular	" 6.02 " 6.50	"
" fina, buena a superior	" — " —	Sin cotización
" " inferior a regular	" — " —	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" — " —	"
" " inferior a regular	" — " —	"

Ventas excepcionales: 80.000 kilos cruza gruesa a $ 6.

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón, 555 toneladas; leña, 810; pasto, 1200 fardos chicos.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 72.— a 78.—	los 1000 kilos
" mezcla	" 60.— " 65.—	"
" algarrobo Santiago	" 52.— " 56.—	"
" mezcla Córdoba	" 54.— " 58.—	"
Leña Campana quebracho colorado	" 39.— " 41.50	"
" media Campana	" 31.— " 34.—	"
" verde quebracho colorado tipo F. C.	" 26.— " 27.—	"
" algarrobo	" 23.— " 25.—	"
" torta Campana, quebracho colorado	" 44.— " 45.—	"
" quebracho blanco	" 24.— " 25.—	"
Carbonilla quebracho	" 38.— " 42.—	"
Alfalfa, fardos Santiago	" 62.— " 73.—	"
" " Córdoba	" 50.— " 55.—	"
Pasto mezcla	" 30.— " 38.—	"

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo, Carbón húmedo, de 5 a 15 o|o menos.

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports marimes a vapeur

PROXIMAS SALIDAS

"Malte", para el Havre, alrededor del 30 de noviembre, de Montevideo.
"Garonna", para el Brasil, Lisboa, Vigo, Bordeaux, el 30 de noviembre, de La Plata.
"Formosa", para Marsella, alrededor del 12 de diciembre.
"Mendoza", para Marsella, alrededor del 16 de diciembre.
"Lutetia", para Burdeos, alrededor del 28 de diciembre.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LIUNICOL
Teléfonos: U. T. 1918 y 513, Avenida Coop. T. 3655, Central.

Reconquista pide que se la declare ciudad

Sus autoridades.—El problema de la vialidad.—Educación pública.—Riqueza y producción

Comercio e industria.—Cultura y beneficencia.—Periodismo local.—Otras instituciones

El pueblo de Reconquista, situado a proximidades del río Paraná sobre una estación de la línea de ferrocarril Provincial de Santa Fe y en una región agrícola-ganadera muy fértil y productiva con exponente de la vida industrial que ya florece, ha adquirido su personería de ciudad. Como muchas otras poblaciones de la República ha marcado un progreso asombroso, desde 30 años a esta parte con el vigor y el impulso natural que le dan esas fuentes de riqueza natural.

Actualmente se calcula su población en más de 8.000 habitantes, lo que le da derecho a declararía ciudad.

—El gobernador doctor Mosca, en su reciente estada en ella ha nombrado una comisión compuesta por los señores Juan Vrillaud, Patricio Diez, Pedro Lanteri, Francisco Gil, Emilio Kohli, Francisco Fuentes, Constantino Moreno, Sevé de Gastón, Eduardo Wagni y José Palacios para que levanten el censo a los fines de la verificación de la población exacta dentro de la cláusula constitucional que determina esa elevación de categoría solicitada por todos.

Se está pues, en víspera de un acontecimiento que ha de festejarse con regocijo y del cual participarán aún los viejos pobladores que llegaron allí hace muchos años, cuando no había en el pueblo más que una sola casa de material. Actualmente el radio edificado y poblado es amplio y le da aspecto de una villa moderna y adelantada.

Jefatura política.—

Una sola ojeada al margen basta para significar la importancia de la jurisdicción, dentro del departamento Obligado, a cargo de la policía. Sin embargo, su pie de organización actual impresiona bien, habiéndose subsanado las deficiencias que antes podía notarse en ella y si no ha llegado a la mayor perfección se debe a factores ajenos, como ser la escasez de personal y la forma tan estrecha de su remuneración. Debe agregarse todavía la carencia de los elementos necesarios para que un buen servicio pueda realizarse como lo son la caballada, monturas, armas, etc., etc.

El gobierno actual que presta atención a estos problemas ha apoyado decididamente las gestiones encaminadas a salvar tales dificultades y a llenar esas necesidades. Y es así como en el proyecto de presupuesto para el año próximo las plazas van aumentadas y mejoradas un poco los sueldos, lo que llevado a la realidad facilitaría los propósitos perseguidos en beneficio común.

Al frente de la jefatura política se encuentra el señor Adolfo Collavino a quien secunda el secretario [illegible] [illegible] superior el comisario general suplente Ovidio Guadagni, y los comisarios generales Gerónimo Cufoni, Alejandro Vásquez y Germán Fisch, esto último destacado en el Rabón.

Entre los pueblos más importantes establecidos en esa zona se cuentan a Malabrigo, Ocampo, Las Toscas, Florencia, Villa Ana y Guillermina, los dos últimos que condensan a un núcleo numeroso de operarios de la fábrica de tanino "La Forestal".

Caminos carreteros—

Reconquista tiene, como la gran mayoría de los centros productivos del país, la insalvable dificultad de sus pocos y escasos caminos, a lo que hay que agregar por desgracia la falta de la debida atención que al asunto dispensan sus autoridades comunales. A pesar de las fuertes entradas que ellas perciben, nada se hace en favor del adelanto edilicio y el cuadro se pinta a tonos que no pueden ser más desagradables, dentro del radio urbano mismo, que ofrece el espectáculo de las calles casi abandonadas. No hay una sola de ellas empedrada y cuando llueve demasiado o cuando han pasado varios días sin llover y la tierra arenosa del pavimento se reseca, es casi imposible transitar por ellas.

En la campaña ocurre lo propio.

La larga distancia que separa a los centros poblados y el servicio del único ferrocarril que atraviesa esa zona, así como la falta de puentes carreteros que salven los obstáculos naturales por la depresión del terreno y el estancamiento de las aguas, aumentan esos inconvenientes perjudicando a la producción.

Toca a las autoridades ocuparse seriamente de la cuestión.

Un núcleo considerable de vecinos ha hecho entrega al gobernador de la provincia, doctor Mosca, de una solicitud con centenares de firmas reclamando la inmediata construcción del puente sobre el arroyo Malabrigo, en el camino a Santa Fe, con el objeto de facilitar la vialidad de esa importante zona. Las poblaciones de Vera, Romang y Reconquista quedan aisladas en la actualidad con los perjuicios consiguientes. Se ha prometido prestar todo el interés que el asunto de suyo importante y urgente merece.

La cuestión ferroviaria—

Todo la zona norte de la provincia de Santa Fe, que corre a lo largo del río Paraná y que se extiende desde poco más arriba de San Javier hasta Barranqueras, reclama como una urgente necesidad el trazado de la prolongación de la línea del Estado, a fin de dar salida a sus productos. Se trata de una región fértil y productiva que alcanzaría así un gran desarrollo.

Actualmente sólo se cuenta allí con el servicio del F. C. Provincial de Santa Fe. Su ramal de Vera que llega hasta Lanteri, estación esta última en manos de latifundistas que impiden la subdivisión de la tierra. Queda, pues, una enorme extensión de la provincia carente de todo medio de comunicación, salvo en la parte norte de dos pequeños desvíos trazados por "La Forestal" hasta el puerto.

Esta situación tan angustiosa que cierra, como lo decimos, el camino del adelanto estancando toda la actividad, ha sido puesta ya de manifiesto en diversas ocasiones ante los poderes públicos, significándose por el vecindario en presentaciones colectivas la conveniencia y utilidad que reportaría especialmente para los pueblos de San Javier, Alejandra, Romang y Reconquista y todas las colonias agrícolas comprendidas en la zona de influencia. No se necesitarían muchas obras de arte en la construcción porque las cuarenta leguas de San Javier a este punto podría recorrer la vía por campo alto, suficientemente ancho, pudiéndose calcular en unas 250 leguas las tierras aptas para la agricultura, en la zona de influencia del ferrocarril proyectado.

Refutando al informe técnico desfavorable del ingeniero del ministerio de obras públicas encargado de este estudio, hemos leído un interesante trabajo que subscriben los señores C. Duarte, E. Kohli, C. Lofgren y A. Seve de Gaston en que se pone de manifiesto la importancia agrícola-ganadera-industrial y comercial de esta zona, con los datos que vamos anotando.

En cuanto a los esteros y bañados van desapareciendo por la simple acción del tiempo y por simples zanjas de desagüe. Esos campos además son ricos en pastos y montes: la obra del hombre es tan renovadora que de ella debe esperarse el saneamiento de los campos y la formación de una red de caminos vecinales de acceso a las estaciones. El trazado de la línea, desmonte, removido de tierra y construcción de terraplenes no exigen maquinarias costosas, pudiendo dar trabajo a muchos jornaleros, en cambio.

Y vienen enseguida los datos que son más elocuentes que toda otra explicación. Estos datos se circunscriben a los distritos de Reconquista y Avellaneda, haciendo constar que este pueblo es el núcleo de influencia comercial de todas las colonias vecinas como Sarita, Vanguardia, Víctor Manuel II y Nicanor E. Molinas. Hasta el rico y extenso distrito de Las Garzas, con hermosos campos para la agricultura y pastoreo y con espesos bosques de maderas de varias clases aprovechables con el beneficio de esa obra, máxime si el transporte ferroviario se combina con el fluvial del Puerto Reconquista.

Se calcula 112.500 hectáreas de campo, de las cuales 35.600 de monte con variedad de maderas como ser quebracho, ubirapitá, guallaybí, guaraniná, guayacán, ñandubay, algarrobo, etc., etc.; 28.300 la de campo de agricultura con cultivos intensivos de lino, maíz, maní, etc.; 37.500 hay de campo virgen, apto para la agricultura que solo se utiliza para pastoreo por falta de medios fáciles de transporte y por que los fletes actuales son muy subidos; 11.100 de campo bajo próximo al río San Jerónimo, importante brazo del Paraná y que se dedica para la cría de ganado.

De las 35.600 hectáreas de monte puedo extraerse con facilidad, habiendo vías de transporte 200.000 toneladas de leña campana, 350.000 de leña verde y 180.000 de diferentes maderas de construcción, inclusive rollizos, o sean unas 730.000 toneladas. Es de advertir que los campos desmontados son muy fértiles y pueden utilizarse en su mayor parte a los cultivos. Hay también unas 100.000 hectáreas de campo sobre la costa del San Jerónimo, riquísimos en diferentes clases de madera y que hoy se destinan al pastoreo, calculándose en 118.000 cabezas de ganado vacuno las existentes en los distritos mencionados, con un total de más de 250.000 en todo el departamento. Los hacendados preocúpanse hoy en mestizar sus ganados. A estos campos afluyeron miles de cabezas durante la sequía que asoló a los departamentos San Justo, Vera y provincia de Corrientes hace algún tiempo, lo que prueba que el departamento tiene vitalidad propia y puede salir ileso en las grandes contingencias. Mientras en otros departamentos de esta provincia se perdió íntegra la cosecha de lino, por ejemplo, en ésta se levantó aunque escasa en el período de 1916-1917.

Los datos estadísticos correspondientes a 1918-19, establecieron estos totales: lino, 12.100 hectáreas o 859.100 arrobas; maní, 8.100 hectáreas o 1.008.000 arrobas; maíz 5.300 hectáreas o 1.160.000 arrobas y varios (batatas, porotos, zapallos, frutos, etc.) 2.800 hectáreas.

La producción agrícola tomando como base los precios de entonces estaba representada por 5.650.000 pesos anuales con los cultivos y áreas hoy existentes. La mayor parte de maní es adquirida por la fábrica de aceite de la señora viuda de Enrique Wendt, ubicada en la colonia Avellaneda.

El movimiento comercial y el florecimiento de la industria, además mantienen un activo intercambio con las principales plazas de país y algunas extranjeras.

Hemos seguido hasta aquí los principales puntos que encierra la refutación aludida: se demuestra así la necesidad y ventaja que reportaría a la economía general la prolongación de esas vías hacia el norte, con lo cual llegaría a formarse un sistema orgánico de comunicación, si atravesando, como lo decimos, este departamento en toda su extensión, fuera a empalmar con la vía, también del estado, que conduce desde Barranqueras a Metán. Hasta podría apropiarse debidamente en su faz estratégica.

El anhelo público es muy latente en este sentido y no se cejará en el empeño de complacerlo como corresponde a la justicia del móvil que induce a mantenerlo en pie. Nuevas y activas gestiones se empeñarán en tal sentido, encomendándose a la diputación nacional que representa esta provincia a llevar su palabra y a sostener esta idea, cuando sea llegada la oportunidad de que el Congreso discuta esta importante cuestión ferroviaria, tan íntimamente ligada a la vida económica y al porvenir de la región.

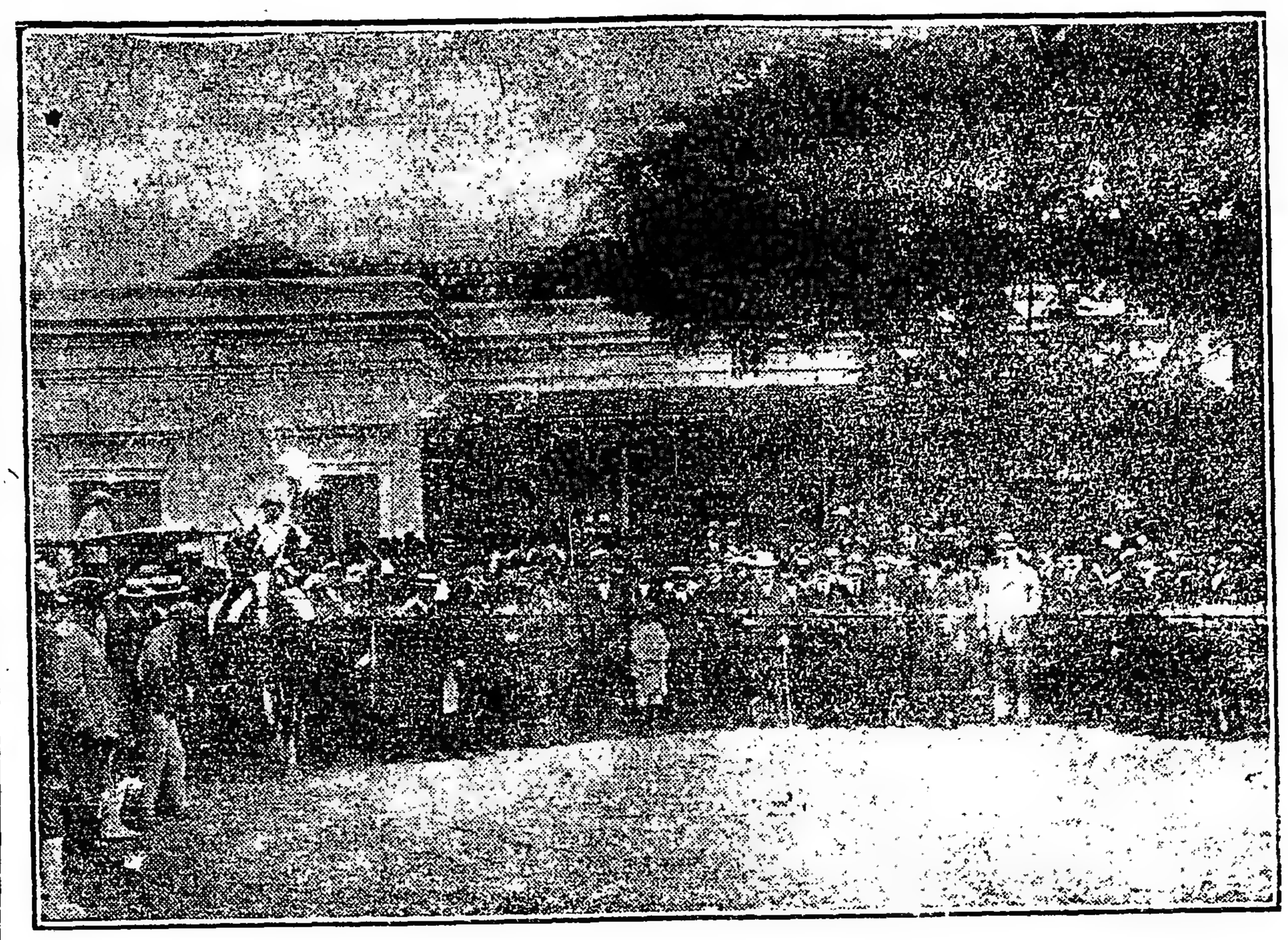

El gobernador y su comitiva al llegar a Reconquista

Enseñanza agrícola—

La actividad, consagración y celo que tanto caracteriza la labor del senador radical por este departamento señor Nicolás Habegger, vinculado a él desde hace muchísimos años, lo que le ha permitido prestarle apreciables servicios, se culmina con el interesante proyecto de que es autor, aprobado ya en la cámara de que ese legislador forma parte, para establecer una escuela-granja en Reconquista, destinada a la formación de capataces agrícolas. Se autoriza al P. E. a invertir la suma de 40.000 pesos para la construcción de edificios, maquinarias, útiles de labranza y todo lo necesario para la fundación.

Debemos hacer notar que el terreno sería donado por la floreciente sociedad rural, dentro del radio que abarcan las 72 hectáreas de campo flor, en inmejorable situación, adquiridas para instalar la reciente exposición-feria. La iniciativa podría completarse con el agregado de un tambo modelo y otros institutos de enseñanza técnica profesional.

Los fundamentos que acompañan a esa iniciativa explican el estado actual de la agricultura, así como el empeño que debe tomarse para darle el incremento que ella reclama.

El señor Patricio Diez pronunciando su discurso

Establecimientos educacionales—

Frente a la plaza principal y abarcando el amplio terreno que señala el grabado, con edificación moderna que llena las más exigentes condiciones pedagógicas y con un anexo similar en otra de las calles vecinas se levanta la escuela superior de Reconquista elevada a la categoría de normal popular en 1915. Subsistió así hasta el año de 1916 en el que fue oficializada, convirtiéndose entonces en escuela provincial de maestros rurales con un ciclo de estudios de tres años y dándose lugar muy importante en sus programas a la enseñanza normal con carácter industrial, de agricultura y zootecnia.

Más adelante se alteró su orientación reduciéndose sus estudios a dos años, con lo cual perdía las condiciones que debieron imprimir sus características como escuela eminentemente práctica.

En la actualidad un nuevo programa de reformas trata de substituirla, como a varias otras de su misma categoría, en escuela de fomento agrícola.

El pueblo quiere mucho a su escuela normal y mira con malos ojos esta innovación, por cuyo motivo ha iniciado una fuerte campaña en favor de su nacionalización.

Forman el personal docente los siguientes profesionales: director, Pedro A. Ruarte; vicedirectora, Beatriz de la Vega, que es substituída por la señorita Elena T. Lucero, por encontrarse enferma; regente, José Luis Vacas Hormachea; secretaria y bibliotecaria, Clorinda L. Audisio Ittig; catedráticos, Pedro A. Ruarte, Atilio J. Brusa, Emma Hang, Rosario Torterola y Elena E. Lucero. Directores de grados: Loreto E. Quinteros, Emma Hang, Roberto Devoto, Ana M. Ledesma, Adelaida M. Serrichio, Emma Ittig Parcarin, Laureano Gómez, María Esther Cialzeta, Rosario Torterola, Rosa Villand, Ricardo Rodríguez y Prospe ina Galbert. Profesores especiales: José A. Camba (hijo), Juan M. Torosi, Aquilina C. de Brusa, María S. de Valdivieso, Estela Rerciriego, María Elena Ulibarre, Esther Bistman y Ana N. Ledesma.

Los alumnos de 5o. grado a 2o año inclusive tienen formado en el establecimiento un centro literario pedagógico que sostiene la revista mensual del mismo carácter titulada "Rayo de luz".

El año pasado egresaron 15 maestros habiendo 441 inscriptos entre mujeres y varones. La cifra ha bajado en el año en curso a 398 de los cuales 369 en el curso de aplicación (139 varones y 170 mujeres) y 29 en el curso normal (9 varones y 20 mujeres). En el año 1917 se graduaron 21 alumnos que terminaron allí sus estudios.

—Hay además varias escuelas nacionales, provinciales y particulares de enseñanza primaria que combaten el terrible mal del analfabetismo.

Comercio e industrias—

Aunque no tenemos a la mano la estadística más reciente podemos establecer en cifras generales y aproximadas la importancia adquirida por el comercio y para ello hemos de referirnos exclusivamente al que está establecido en Reconquista y Presidente Avellaneda. Algunas explicaciones aparte de esta crónica darán una idea más cabal al respecto.

En la localidad el número de las casas comerciales y el capital con gran establecen un índice más que elocuente. Bastará recorrer esos negocios y compenetrarse de su funcionamiento para comprender el alto rango a que elevan el desarrollo económico, lo que hace honor a sus sostenedores. Las principales casas son aquellas cuyos nombres figuran en la hoja que publicamos en este mismo número. Se introduce anualmente mercaderías en la localidad por más de 2 millones de pesos, alcanzando la importación, a unos 43.000 pesos en el primer trimestre de 1918. En la actualidad se acusa un aumento sobre ese total. La exportación en el mismo término alcanzó a 62.967,83 pesos constituyendo el embarque y transporte de maderas, leña y animales, siendo el renglón de la leña el preferido de la riqueza económica. El movimiento de pasajeros arrojó en el mismo tiempo del citado año 11.160,50 pesos.

La situación del comercio es tan sólida y bien cimentada que no se registra más que una sola quiebra desde hace 30 años.

Los establecimientos industriales y fabriles de este pueblo: curtiembres, fábricas de aceite, de fideos y de tanino, aserraderos, etc., mantienen un activo intercambio con los productos que ellos elaboran. Dan idea de los mismos, las notas que han merecido algunos apartes, revelantes del espíritu de empresa y hasta de sacrificio que inspira a sus sostenedores, sobre todo aquellos que pasan por el difícil período de la iniciación. Hay que agregar a ellos varios ingenios azucareros que proveen a distintas regiones del país.

Se utiliza la materia prima de la región con preferencia a toda otra.

Algunos de esos establecimientos luchan, sin embargo, con la intransigencia de sus operarios que provocan y mantienen actitudes de resistencia, no siempre justas, y atentatorias para los intereses de los hombres que exponen todo su patrimonio y dedicación para procurar triunfar en sus empeños.

La industria ha de imponerse con el tiempo destruyendo con su vitalidad esos factores de entorpecimiento accidental si ellos no son las expresiones de un mejoramiento necesario y justo. Es bueno llamar a la reflexión a los obreros que se crean situaciones angustiosas por dejarse llevar a veces de propagandas sectarias en las que están empeñados aquellos agitadores que no tienen nada que perder.

—El centro comercial que allí funciona ha atendido en todo momento las necesidades más reclamadas del gremio, así como de la población en general, defendiendo sus intereses y amparándolos de todo.

Banco de la Nación—

Esta importante institución bancaria tiene establecido en Reconquista una sucursal, cuyo edificio moderno y de estilo hace honor al embellecimiento edilicio del pueblo, construído en el año 1914. Hace todas las operaciones que la naturaleza de su función autoriza, prestando una valiosa cooperación a los productores. Cuenta con ocho empleados para atender su funcionamiento.

El gerente señor Eduardo A. Costa a quien acaba de despedirse con todo cariño, es trasladado a la ciudad de Paraná, pasando a ocupar su puesto el señor Justo R. Burbridge que es enviado de Villa María.

Para dar una idea aproximada de la forma como la citada sucursal desenvuelve sus actividades, citaremos las siguientes cifras estadísticas, al 31 de octubre:

Suma de capitales	$	36.611.815
Giros vendidos	"	3.519.599,01
" negociados	"	1.670.810,09
" pagados	"	2.016.586,72

Sociedad de Beneficencia—

Digna de mencionar por la obra de asistencia social que cumple es la institución que lleva el nombre que encabeza estas líneas, constituída por el elemento femenino más representativo de la localidad. Su fundación data de 20 años y es larga y proficua la labor cumplida, en la que han perseverado sus componentes. El problema de la miseria y del dolor han encontrado en ella su amparo y hasta su salvación, por eso es de hacer con [illegible] justicia, aplaudiendo el elevado propósito que inspira todos sus actos.

La Sociedad de Beneficencia bien compenetrada de la misión de llevar humano que le toca cumplir, socorre a los pobres suministrándoles víveres, cura y atiende a los enfermos y ayuda pecuniariamente a las familias en el desamparo. El hospital de caridad que sostiene bastaría para disputar el mejor de los elogios, pues sus servicios son apreciables. En sus salas para la clínica general y cirugía se atienden anualmente a unos 400 enfermos, teniendo ellas capacidad para 36 enfermos de distinto sexo y de toda edad. La dirección del establecimiento está a cargo del doctor Atilio L. Campodónico, a quien secunda en sus tareas el facultativo doctor Codazzi Aguirre.

Dispone del material necesario y ha sufrido desde su fundación, hace alrededor de 20 años hasta la fecha, varias ampliaciones requeridas por el aumento de sus enfermos.

La comisión directiva de la sociedad de beneficencia está así compuesta: presidenta, Olga S. de Rizzi; vicepresidenta, María B. de Lanteri; secretaria, Manuela Lozano; prosecretaria, Gilda Diez; tesorera, Sofía O. de Villanueva, y vocales: Rosa S. de Vrillaud, Bienvenida R. de Nocetti, Elena N. de Ledesma, Rosa R. de Habegger, Marcelina D. de Vizcay y María G. de Joffre. Consejeros: Nicolás Habegger, Patricio Diez y Emilio Koli.

Goza la institución de una subvención mensual de 500 pesos otorgada por el gobierno de la provincia y de 150 pesos por el gobierno de la nación, a los que se agregan los donativos particulares y el resultado de los festivales caritativos organizados para su ayuda. Actualmente su capital social puede calcularse en unos 90.000 $.

Luz eléctrica, teléfonos y fábrica de hielo—

Reconquista dispone desde hace unos 7 años de una usina de propiedad particular que suministra la luz eléctrica a las calles y casas particulares y fuerza motriz necesaria para la localidad y sus adyacencias.

Consume como combustible la leña de la región y suministra con el alumbrado público 550 kilowats. En las calles hay 150 focos de filamento metálico de 50 bujías cada uno.

La misma usina fabrica el hielo para la población.

—Otro exponente de adelanto que presta apreciables servicios es el teléfono, cuya primitiva instalación data de hace más de 15 años, costeada con capitales particulares.

La red telefónica tiene en la actualidad [illegible] kilómetros de líneas con 318 de [illegible] tores y una a Reconquista con Vera, Malabrigo, Berna, Romang, con las colonias de Ocampo, Las Garzas, Avellaneda y Nicanor A. Molinas y estaciones de Lanteri, Flor de Oro, Monsy y puerto de Reconquista. Se han establecido además ramales a diversos establecimientos rurales e industriales. La mayor extensión a que se extiende esa red desde Reconquista, que es el asiento principal de la empresa, alcanza a la colonia Ocampo, distante 20 leguas de ella.

Correos y Telégrafos—

La oficina de Correos y Telégrafos a cargo del señor Armando A. Berizzo, llena su cometido con el aplauso general.

Hay que consignar, no obstante, la insuficiencia del personal, dado el activo movimiento que ella desenvuelve, lo que hace que los pocos empleados que la atienden se recarguen de trabajo, no gozando de los beneficios del horario de las seis horas ni del descanso hebdomario. Su labor es múltiple, debiendo atender diversas tareas a la vez. Es cabecera de núcleo, contando con 40 oficinas postales y telegráficas de su dependencia. Convendría elevarla a la categoría que le corresponde, dotándola, además, de los muebles y útiles que les son tan indispensables.

El local que ocupa es amplio y adecuado, en la parte céntrica del pueblo. Se le están haciendo algunos arreglos reclamados por las necesidades cada vez más crecientes del servicio.

Periodismo local—

Acusa un progreso remarcable el periodismo local que cuenta con órganos de publicidad, escritos con altura sin caer en las campañas personalistas. Son defensores de los intereses comunes y llenan una alta misión de cultura y de educación públicas.

Uno de ellos es la "Voz del Norte", bien escrito e impreso que aparece dos veces por semana. Son sus directores los señores Decoroso D'Annunzio y Alberto A. Ronda.

El señor Manuel J. Espinosa dirige "El Independiente" que es el decano de los periódicos que allí se publican, pues su vida data de 16 años, aun cuando ha sufrido algunas ligeras interrupciones en su aparición.

"La Libertad" ve la luz hace apenas tres meses y ha llegado a conquistar mucha simpatía y el favor del público. Es su director el señor Antonio Valenzuela.

Por último cuenta Reconquista con la revista literaria y pedagógica "Rayo de Luz", órgano de la escuela normal y centro literario "Juan B. Alberdi" la dirige el prestigioso educacionista señor Pedro A. Ruarte y trata de temas interesantes, adecuados a los alumnos en sus primeras armas lo que les despierta un valioso estímulo, dentro del concepto moral y patriótico que la escuela debe encerrar.

Otras instituciones—

Además de las que detallamos cuenta Reconquista con su Club Social que preside en la actualidad el señor Juan Vrillaud, sociedades italiana y española de las que forman parte los componentes de estas colectividades extranjeras y varias asociaciones de caridad.

El stand del Tiro Federal le hace honor.

Los deportes se encuentran muy desarrollados en general contándose con muy buenas canchas de sports, donde el entretenimiento es continuo con el estímulo de concursos de los que participa en primer término la juventud y a los cuales no se sustraen por cierto los viejos que conservan así el espíritu fresco y alegre de los años más románticos de la vida.

Melchor Sellarés y Cía.

"LA ESTRELLA"

Tienda, Almacén, Ferretería, Acopio de Cereales y Frutos del País
Corralón de Maderas y Fierros. Agentes de la Compañía de Seguros "La Estrella", de la Cerveza "Santa Fe" y J. I. Case Threshing Machine Co.

RECONQUISTA (Pcia. de Sta. Fe)

GASTON y Cía.

CURTIEMBRE Y ASERRADERO A VAPOR

ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS

SUELAS marca N. H.

RECONQUISTA (F. C. P. S. Fe)

FERRO-CARRIL de SANTA FE

Para el transporte rápido de las cargas a o de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, San Francisco, Villa María, Esperanza, Pilar, Rafaela, San Cristóbal, Gálvez, San Justo, Vera, Reconquista, Resistencia, y demas estaciones intermedias, así como la conducción **de los vinos** de la región de CUYO a los mismos puntos y a la Ciudad de Corrientes por puerto Barranqueras

TIENE COMBINACION CON LOS F. F. C. C.

CENTRAL CORDOBA; vía Graneros y vía San Francisco

COMPAÑIA GENERAL; vía Rosario

CENTRAL NORTE; vía San Cristóbal o Santa Fe

SIN TRASBORDO

y CENTRAL ARGENTINO; vía Ludueña, **CON TRASBORDO**

INFORMES

SANTA FE	RESISTENCIA	ROSARIO	BUENOS AIRES
En la Administración	**En la Inspección**	**Santa Fe 1350**	**Florida 440** Agencia

Premio campeón y campeón de zona de garrapata

"LA ROSA EMPEROR"

DE LA CABAÑA "LA ROSA" DE

Don LUIS BRUNO

Situada en la estación **RAMAYON (F. C. P. S. FE)** a 120 kilómetros al norte de la capital

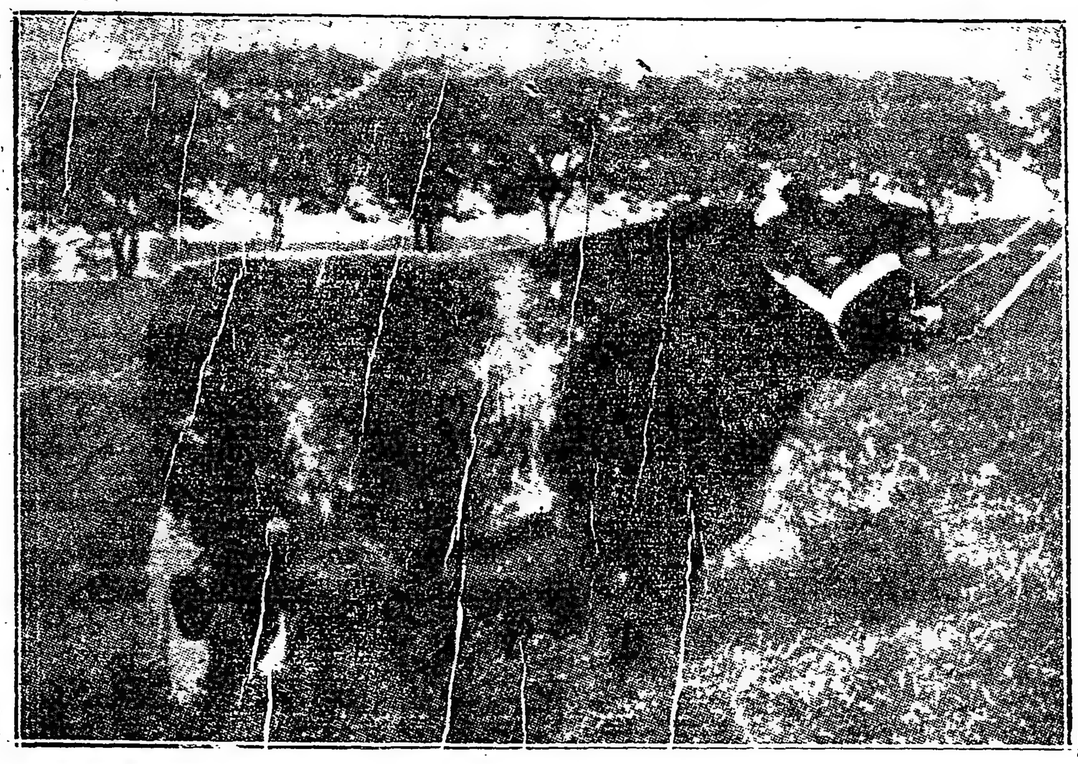

Nacido el 5 de Diciembre de 1918

Padre: **Royal Monarch** H.B.A. 27528
Madre: **Rosita** H.B.A 029488

Esta acreditada cabaña, fundada en el año 1897, en plena zona infectada de garrapata, después de una empeñosa consagración, llena de sacrificios para aclimatar los planteles que hoy se imponen con orgullo para nuestra ganadería nacional, ofrece en venta sus productos de la raza Shorthorn, padres de pedigree y padres por cruza, criados a galpón o a campo, garantiendo su perfecta inmunidad a las contingencias de la terrible "tristeza", que diezma tanto a los reproductores que se llevan del Sud.

La cabaña acepta que todo comprador de sus productos inyecte sangre de un animal del campo para donde éstos sean destinados, corriendo por cuenta de la misma los reproductores que por dicha prueba murieran.

Por más informes dirigirse a la misma CABAÑA, estación RAMAYON (F. C. P. S. Fe) o a sus escritorios

Pasaje Güemes 210 al 213 (2° piso)

BUENOS AIRES

Sociedad Rural de Reconquista

Primera exposición feria ganadera, agrícola e industrial inaugurada con la concurrencia del gobernador de la provincia doctor Mosca

Alcances del certamen; los premios discernidos.—Importancia alcanzada por esa institución; su desarrollo y porvenir

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

En vista de la trascendencia que debía adquirir para el progreso agropecuario de la rica zona del norte de Santa Fe la primera exposición organizada por la Sociedad Rural de Reconquista, resolvió LA EPOCA encargar de la misión especial de informar sobre ese importante certamen al miembro de su redacción señor Armando Maffei, quien se trasladó a ese punto para tal objeto. Recogió además algunas impresiones sobre la producción de esa región así como de los problemas que están más estrechamente vinculados a su futuro desenvolvimiento.

Es bueno que se difunda el conocimiento exacto de los centros que fomentan nuestra grandeza nacional, ya que de ellos frecuentemente se tienen ideas erróneas, en parte debido a la falta de relación directa con la capital. Con tal propósito insertamos en esta sección, dedicada a Reconquista, algunos datos y opiniones que han de resultar suficientes para apreciar el grado de adelanto que allí se ha alcanzado.

Jira del gobernador—

El gobernador de la provincia, doctor Mosca, tenía proyectado trasladarse a Reconquista para inaugurar oficialmente la exposición. Así lo hizo formando además en su comitiva el vicegobernador señor Clorindo Mendieta, ministro de gobierno doctor Armando Antille, ministro de agricultura e instrucción pública doctor Agustín Araya y otros altos funcionarios de la administración.

El pueblo de Reconquista, como más tarde el de Vera, le prodigó una recepción cariñosa, significando a ese mandatario en forma espontánea y sincera la alta simptía con que cuenta. El doctor Mosca que fué como sus acompañantes debidamente cumplimentado, trasladó allí su sede de gobierno, atendió su despacho desde las primeras horas de la mañana, recibió y oyó a delegaciones de vecinos que fueron a visitarle y resolvió muchos asuntos relacionados con la vida económica y cultural de esos pueblos.

Después de asistir a la inauguración oficial de la exposición y de recorrer todas sus instalaciones, aceptó algunos homenajes que se le tributaron. Visitó algunos establecimientos industriales como la fábrica de aceites de la viuda de Windt y en el vecino pueblo de Avellaneda donde asistió a la apertura de la biblioteca popular para cuya ayuda dispuso se le acordara un subsidio. Orde- [illegible] ción de un puente sobre el arroyo Malabrigo, inaugurando el puente sobre el arroyo El Toba. Prometió hacer gestiones para la prolongación de las líneas ferroviarias y con el empeño de un hombre de gobierno que conoce y comprende los anhelos públicos se hizo intérprete del pedido de mejoras de algunos servicios, como la oficina de correos y telégrafos, cuyo personal es escaso y mal remunerado para el trabajo que debe realizar.

Cumple así el doctor Mosca el programa de su gestión democrática empeñado en apreciar de cerca las necesidades más reclamadas del propio electorado que le ha investido mandatario con la confianza de sus votos. El partido radical a que pertenece aplaude esa conducta, reconociendo los méritos que tanto destacan a su figura de gobernante que sigue sin desviarse la línea trazada por los principios políticos de la agrupación que le hiciera en su hora, su candidato.

Exito tenido por la exposición—

Sin entrar en todos los detalles a que nos impide la limitación del espacio de que disponemos, hemos de decir que la primera exposición-feria ganadera, agrícola e industrial de Reconquista ha alcanzado el más franco de los éxitos, no sólo por la abundante concurrencia de los animales expuestos, así como los otros productos de las diversas secciones que ella abarcaba, sino por los precios alcanzados por las ventas de remate. No ha sido óbice para ello ni la relativa premura con que el certamen fué preparado, ni el momento difícil de la baja en el valor general de la hacienda.

Pueden estar satisfechos sus organizadores y en primer término su presidente el señor Patricio Diez, empeñoso, inteligente y activo que no se ha dado un momento de tregua, así como su secretario el señor Antonio J. Sabaté y los demás miembros de la comisión directiva.

El acto inaugural revistió los contornos de un acontecimiento.

En la amplia tribuna ocupada por centenares de personas, entre las cuales se destacaba la presencia de muchas familias conocidas, tomaron ubicación los representantes del poder ejecutivo.

Desde ella el señor Patricio Diez pronunció un discurso que historia la vida y desenvolvimiento de la institución con conceptos claros y precisos al analizar los factores concurrentes que nos obliga a recordarlos.

Dijo el orador, después del saludo de práctica para los delegados y representantes del gobierno de la provincia y del ministerio de agricultura de la nación allí presentes:

"Los pueblos, señores, tienen sus fechas que se graban con signos inconfundibles en los anales de su vida, fecha en que por medio del exponente de las diversas manifestaciones de sus actividades, éstas sintetizan en forma elocuente e inequívoca el grado de progreso moral y material en que aquellos se hallan colocados.

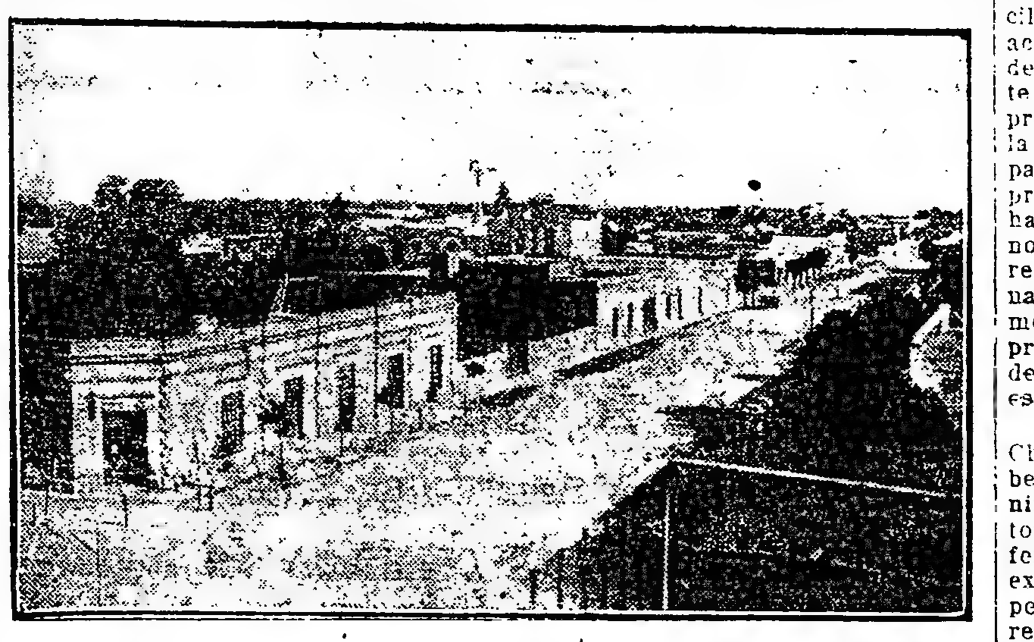

Vista panorámica

"Y esa fecha es la de hoy para Reconquista; celebra con esta fiesta uno de sus grandes días. Noble y generosa fiesta a la que concurren en perfecta armonía todos los factores que contribuyen a formar en carácter de los pueblos: cultura, ciencia, trabajo. He aquí señores lo que significa el exponente de este magnífico conjunto que encierra el cuadro que contemplamos.

"Obras son éstas, eminentemente benéficas, que constituyen un mayor o menor mérito para quien las patrocina, no siempre por el grado de magnitud que en sí ostentan, sino por el espíritu que ha impulsado a sus gestores y el esfuerzo que ha importado su realización.

"Por eso al presentar hoy la Sociedad Rural de Reconquista, el modesto exponente de una profícua labor desarrollada en tan breve plazo, séame permitido, para satisfacción personal y como justo reconocimiento hacia la actitud de sus gestores, detenerme en el curso de mi peroración, en breves consideraciones con respecto al desarrollo de la vida económica e industrial del departamento, y señalar algunas de las circunstancias en que han debido desenvolver su acción aquellos benefactores de esta iniciativa, cuyo resultado, si bien hoy no completa la finalidad que se han impuesto, es justicia reconocer que constituye el fruto de un esfuerzo perseverante y bien intencionado, esfuerzo que ha venido a coronar con tan brillante éxito el concurso decidido y patriótico de los señores expositores, que respondiendo con verdadero espíritu progresista, han incorporado sus actividades a esta noble institución, que hoy se asocia llena de bríos y entusiasmos a la vida fecunda de sus similares y grandes propulsoras de nuestra riqueza nacional.

"Las fuentes vitales de este Norte de la Provincia de Santa Fe, cuya riqueza productiva reclamaba de ha tiempo a los hombres de trabajo una labor intensa y eficaz, ha tropezado con poderosas dificultades para el fácil y mayor desenvolvimiento de sus actividades. La falta de vías rápidas de comunicación; vialidad deficiente que dificulta el transporte de los productos a los puntos de embarque; la carencia por otra parte de medios para extirpar el empirismo de las prácticas agropecuarias de la región, han hecho que el progreso material no haya alcanzado por la selección y refinamiento en las razas en el ganado, y la implantación de métodos modernos en los cultivos, ese lugar prominente que las ubérrimas tierras de esta zona les tiene reservado al esfuerzo del hombre.

"Y si entre las extensas selvas del Chaco Santafesino se destacan soberbias las grandes fábricas de tanino, mientras que los campos pastoriles están poblados de ganado inferior, sin que podamos ostentar el exponente de un perfeccionamiento pecuario por medio de la selección y refinamiento del ganado con la cabaña bien organizada. Si los sistemas aplicados en el trabajo agrícola no revelaron al mismo tiempo un paralelismo con el progreso alcanzado por aquella industria, no todo debemos atribuirle al espíritu de los hombres que intervinieron en estos diversos factores; se debe en gran parte a que para la industria forestal, iniciada cuando ya arriesgados agricultores y obrajeros habían luchado por la conquista de una relativa seguridad que les permitiera medios de vida, la riqueza natural de nuestros bosques vírgenes para cuya explotación se contaba con el elemento primordial e insustituible, el obrajero criollo ha atraído a los grandes capitales formados por poderosas compañías, que les fué relativamente fácil vencer las dificultades que ya he señalado, y con medios de transporte propios, máquinas modernas y personal técnico, esa industria fué desarrollándose con toda regularidad y resultado altamente compensador para el capital invertido.

"Mientras tanto ese otro factor de nuestra riqueza nacional, la agricultura y ganadería, permanecía en estado estacionario aguardando el esfuerzo intensivo. Pero aquí, señores la empresa cambia de aspecto, "hay que hacer producir la tierra"; los fuertes capitales y agricultores que cuentan con elementos propios, no vinieron entonces a abrir campo a estas industrias, se detuvieron en zonas más propicias, ya por la ubicación en los centros de mayor movimiento comercial, ya por el eficiente servicio de las vías de comunicación, que hacen rápidos y fáciles los transportes con relativa economía, llegaron en cambio, con anterioridad a esa época, hombres que sin otro capital la mayoría de ellos, que el caudal de energías y la esperanza cifrada en el porvenir, lo que hizo doblemente meritoria su arriesgada empresa, no vacilaron en clavar el arado y fomentar la procreación del ganado indispensable para los trabajos rurales, desafiando así valientemente las graves dificultades que se presentaban a su paso, dificultades que consiguieron vencer con esa fe y virilidad propia del luchador infatigable, que ha modelado su espíritu en el yunque ennoblecedor del trabajo del campo.

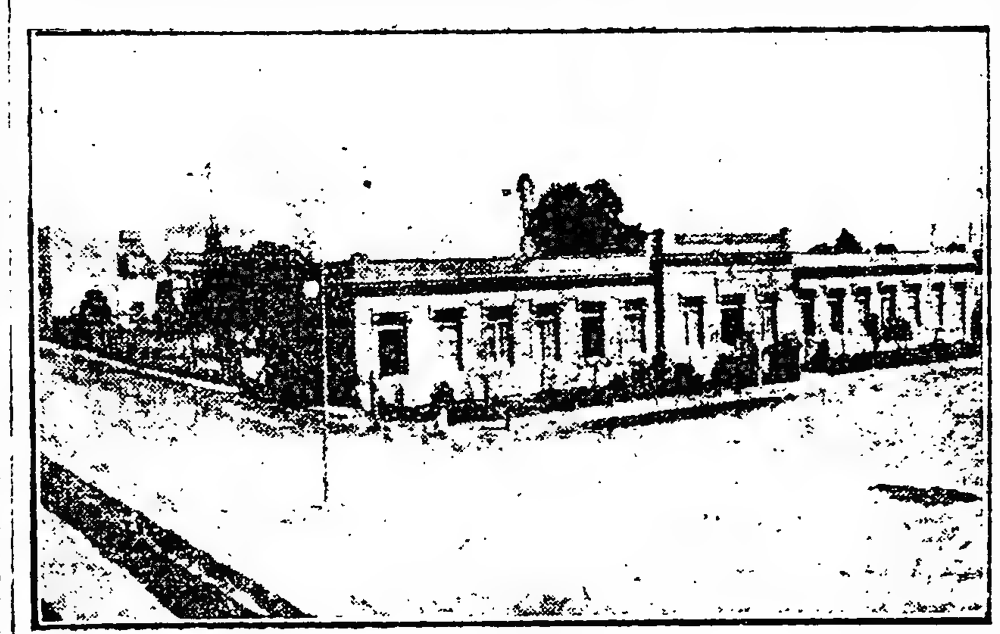

Escuela Normal

"Y perdonad, señores, si al evocar esos tiempos vividos en mi infancia, en que el golpe rudo asestado por el malón, que amenazando vidas y haciendas, sembraba la intranquilidad y el terror en esos modestos hogares, donde se vivía con el fusil en el brazo, y los útiles de labranza sustituían al cómodo mueble que el sencillo labrador no echa de menos con su fatiga. Perdonad, digo, si al rememorar esos acontecimientos precursores de las escenas desesperantes experimentadas en mi propia casa paterna, no pueda conservar la serenidad de mi espíritu, agitado por ese recuerdo del ayer, y permitidme que como hijo del terruño os pida impulsado por un legítimo sentimiento de veneración y respeto quierais asociaros a mi deseo de tributar en esta oportunidad un justiciero homenaje de admiración y cariño a esos viejos luchadores, entre los que se cuentan algunos de los que me escuchan, y en quienes debemos reconocer a los verdaderos veteranos soldados de la avanzada de esa legión de trabajadores encargados de completar la grande y patriótica obra de civilización y progreso por ellos cimentada.

"Aquellos hombres, señores, nos han legado el ejemplo de su trabajo realizado con abnegación y sacrificios, cuya acción se ha desenvuelto en una esfera que se justifica por la época en que les ha tocado actuar, desde que todo lo deben a su propio esfuerzo y a esa voluntad férrea, con que han alcanzado sus actividades.

"Pero si entonces, por las dificultades con los propulsores de esta industria han debido desarrollar su acción; si por la riqueza de esas tierras vírgenes en extensiones ilimitadas que ofrecían un gran recurso para facilitar la estabilidad y relativo progreso a los que se dedicaban al cultivo del suelo y procreo del ganado, progreso que fué acentuándose considerablemente con la afluencia de elemento de trabajo y mejor mercado para la salida de los productos, podía justificarse las prácticas aplicadas en los trabajos rurales, ahora ya no se concibe que continúen desarrollándose en un ambiente retardatario, empleando sitemas que no denuncian ese espíritu innovador que marca un progresivo adelanto y perfeccionamiento, haciendo que el trabajo resulte más adecuado y remunerador.

"Tal vez haya faltado el estímulo de la mejor compensación al sacrificio que han impuesto las circunstancias, o quizás el ejemplo que demostrara evidentemente la ventaja que el cambio de esas rudimentarias prácticas podía ofrecer, prácticas éstas que hoy se impone propender a extirparlas, suplantándolas por métodos modernos con lo que se obtendrá de la menor extensión de tierra un mayor rendimiento productivo.

"Para que nuestros campos ofrezcan seguridades que permitan la aclimatación y refinamiento de reproductores en la proporción que exige la gran cantidad de ganado de aborigen que los pueblan, se hace necesaria su transformación en prados artificiales formados con la aplicación de sistemas adecuados, empleando semillas forrajeras adaptables a las condiciones productivas de las tierras de la zona. Es cierto que para la ganadería la lucha se presenta más dificultosa a los tantos inconvenientes referidos, hay que agregar más: el que ofrece el terrible parásito de la garrapata; flagelo endémico que constituye un serio peligro para la existencia de reproductores provenientes de zona limpia y por ende para el refinamiento del ganado en general.

"Pero las cabañas bien organizadas que en zona infectada del norte de Santa Fe han conseguido formar con encomiable inteligencia y perseverancia, esos luchadores incansables cuyo triunfo podemos constatar en este mismo certamen por los excelentes productos expuestos para el progreso ganadero de la provincia, debe servirnos de ejemplo y aliento para encarar este difícil poblema con esa fe y decisión capaz de llevarnos al éxito.

"Ya se ha revelado, sin embargo, en el espíritu de algunos ganaderos de la zona un marcado propósito de mejoramiento. Pero ese esfuerzo de unos pocos no podía dar el resultado deseado, era necesario intensificar colectivamente los medios para hacer efectiva esa aspiración, y de ahí, señores, que las pérdidas sufridas en los ensayos, lejos de desalentar a esos hombres laboriosos, amantes de un progreso que ya no podía detenerse, hizo que se aunaran impulsados por un mismo propósito, conjuntamente con otros hombres de espíritu emprendedor que sin ser agricultores, ganaderos ni industriales, han formado entre los primeros en esta cruzada reaccionaria, de cuyo despertar surgió pujante, como una irradiación de esperanza en un futuro no lejano, la formación de la Sociedad Rural de Reconquista, cuya iniciativa ha encontrado el más decidido y eficaz apoyo en los hombres progresistas que con la vista fija en el nuevo y amplio horizonte abierto a la industria agropecuaria por la experiencia moderna, se lanzaron con espíritu sereno a la conquista de esa legítima aspiración, venciendo dificultades y escollos que a su paso encuentra toda nueva corriente de progreso, a la cual se opone—y por qué no decirlo—a veces con demasiada insistencia, la influencia de espíritus escépticos que juzgan con desconfianza e injustificado pesimismo todo ensayo de prácticas modernas.

"Y es por eso quizás que no me es dado consignar con la satisfacción que hubiera deseado, el número de socios con que cuenta nuestra Sociedad Rural, muy escaso por cierto en relación a las personas llamadas a coadyuvar en iniciativs de esta índole, y que serían los primeros en recibir los beneficios. Pero no dudo que la buena voluntad ha de primar ante todo orden de cosas y podremos contar en adelante con numerosos colaboradores de esta labor eminentemente patriótica y de progreso general".

—Cita las obras que reclaman una urgente realización y de las cuales se ocupa el gobierno de la provincia y sus colaboradores y agrega:

"A Vos Excmo. señor Gobernador, cuyas preclaras dotes y virtudes personales, han dejado grabado el recuerdo con el corazón del pueblo de Reconquista, os trasmito este unánime deseo del laborioso vecindario de General Obligado, seguro de que el P. E. con sus elevadas miras de progreso evidenciadas en sus actos de gobierno relacionado con lo que significa un adelanto para esta rica provincia, ha de saber responder a esta justa aspiración de un pueblo trabajador que anhela su engrandecimiento, auspiciando con su valiosa influencia la realización de esta obra.

"Bien podemos cifrar nuestras esperanzas en este gobierno de progreso, y no sería completa la satisfacción que anima mi espíritu en esta circunstancia, ni cumpliría con un elemental deber si emitiera tributarle en nombre de esta Sociedad Rural un justo y rerecido homenaje de gratitud y reconocimiento, por el eficiente concurso prestado a esta institución, lo que contribuyó poderosamente a cimentar esta obra iniciada bajo tan buenos auspicios, acordando en decreto de fecha 16 de diciembre e 1919 un subsidio de diez mil pesos, suma que fué invertida en la construcción de las instalaciones en que hoy se inaugura este primer certamen. Y como una prueba más de la franca adhesión de un gobierno que compenetrado de sus altas funciones, presta a toda obra que signifique un adelanto para la provincia, nos llega en estos momentos en que la tarea iniciada impone un esfuerzo superior a los medios propios con que contamos la alentadora noticia de la inclusión de parte del P. E. en el presupuesto a sancionarse en el próximo período legislativo, de una partida de diez mil pesos como un subsidio en favor de esta sociedad.

"Este primer jalón conquistado por nuestra Sociedad Rural, es una demostración elocuente de que hay voluntad, inteligencia y trabajo, y con estos factores como Norte no es posible fracasar — sigamos pues en la brecha, luchando siempre con entusiasmo y perseverancia, que los lauros no sean para descansar sobre ellos, sino que deben servirnos de estímulo y aliento para intensificar nuestro esfuerzo. Es necesario imprimir un pensamiento y acción fuerte al movimiento de progreso que se inicia, y que al clarear de un día no lejano, podamos contemplar la perfección del hermoso cuadro que el pincel del trabajador ha bosquejado ya. Que forman concierto con las fábricas de Tanino, ingenios azucareros, fábricas de aceites vegetales, curtiembres y tantas otras industrias con que hoy cuenta este rico departamento, ocupe su lugar en el bosquejo que encierra este cuadro de actividades, la cabaña bien organizada y la airosa casita blanca denunciadora de la Granja modelo.

"Las fuerzas unidas, desde el gobierno compenetrado de sus deberes, el capitalista emprendedor hasta el tan modesto como poderoso colaborador de la obra común representado por el obrero, todos obreros al fin, son los que nos han de llevar a la conquista del noble y generoso ideal de paz y bienestar común".

—Con la elocuencia que le caracteriza habló después en nombre del gobierno de la provincia el ministro de agricultura e instrucción pública doctor Agustín Araya.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

—Desfilaron después por la amplia pista los animales premiados desarrollándose varios números de ejercicios físicos y cuadros vivos con trajes simbólicos a cargo de los alumnos de la escuela normal.

El veredicto del jurado.—

Publicamos a continuación el veredicto del jurado que desempeñó con todo acierto el doctor Raúl Damianovich, de la división ganadería del ministerio de agricultura de la nación a quien secundaron en su ardua tarea los señores del Mármol, Sellaris y Busto:

BOVINOS

Premio Campeón y campeón de zona de garrapata al toro No. 9 del catálogo T. 61-54255 "La Rosa Emperor" de la cabaña "La Rosa", de don Emilio Bruno.

Premio Reservado campeón al toro N.o 1 del catálogo T. 33.54519 "Berling", del señor Emilio A. Leiva.

Premio Reservado capeón "Junior" al toro N.o 8 del catálogo 6516 "Nelson 2", del señor doctor Severo A. Gómez.

CATEGORIA 1.a — Primer premio — Al toro No. 1 del catálogo del señor Emilio A. Leiva.

Segundo premio — Al toro N.o 2 Dugne Jorge, del mismo señor.

Mención — Al toro No. 3 "Sarsotti No. 6" del mismo señor.

CATEGORIA 2.a — Primer premio — Al toro No. 6 "San Juan Boy" N.o 1, de los señores Franchino y Lupotti.

Segundo premio — Al toro No. 4 "Yacurutú", del señor José María de Iriondo.

Mención — No. 7 "Mistic" del señor Carlos Frattini.

CATEGORIA 3.a — Primer premio — Al toro No. 9 "La Rosa Emperor", del señor Luis Bruno.

Segundo premio — Al toro No. 8 "Nelson 2", del señor doctor Severo A. Gómez.

Mención — Al toro No. 10 "La Rosa", del señor Luis Bruno.

CATEGORIA 4.a — Primer premio — Al toro No. 12 "Henry Clay", del señor Dalmiro L. Videla.

Segundo premio — Al toro N.o 13 "A B. C.", del señor doctor Severo A. Gómez.

Mención — Al N.o 11 "San Juan Boy", de los señores Franchino y Lupotti.

CATEGORIA 22 — Mención — Al toro N.o 14 "Chito", del señor E. Acquaroli.

Mención — Al toro No. 15 "César", de los señores Juan Lanteri y Hnos.

CATEGORIA 28. — Segundo premio. — Toro número 18 "Fortín" de los señores Frolián Díez e hijos.

CATEGORIA 21. — Segundo premio.— Al toro No. 18 "Mascota", del señor Luis Gil.

CATEGORIA 18 — Segundo premio — Al lote No. 19 de tres toros Shortorn, de los señores Frolián Díez e hijos.

CATEGORIA 23 — Mención — Al N.o 20, vaquillona, del señor Carlos Frattini.

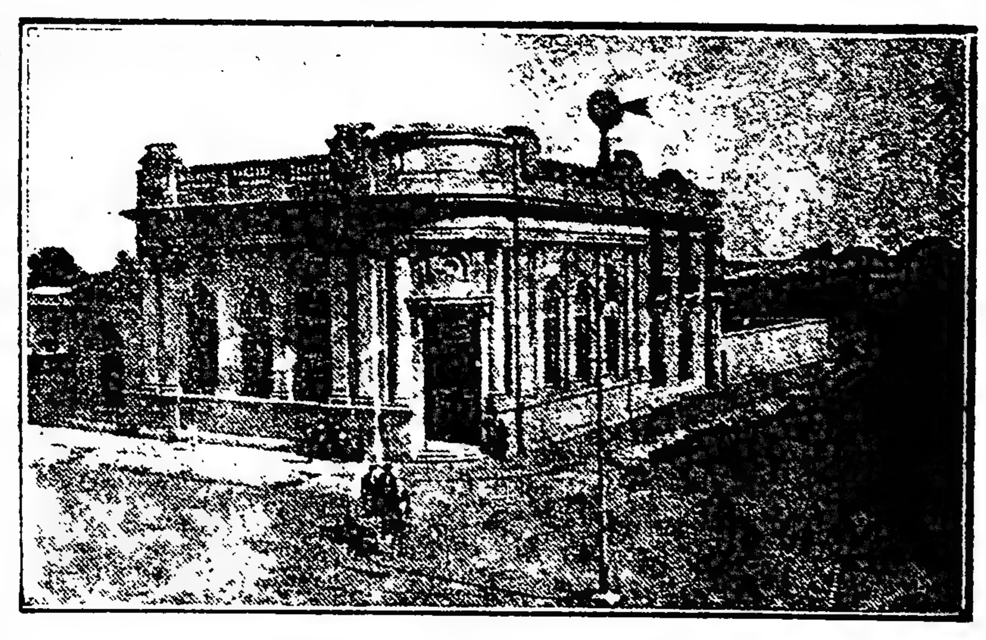

Banco de la Nación Argentina

CATEGORIA 24 — Mención — N.o 21, vaquillona, del señor Edmundo Pagano.

BOVINOS A CORRAL

CATEGORIA 52. — Primer premio.— Al No. 25, tres toros Shortorn, del señor Luis Oliva.

Segundo premio. — Al No. 30, tres toros, del señor Dalmiro Videla (hijo).

Mención — Al N.o 26, del señor Emilio A. Leiva.

CATEGORIA 53 — Primer premio — Al N.o 35, tres toros Shortorn, de los señores Juan B. y José Oliva.

Segundo premio — Al N.o 31, del señor José M. de Yriondo.

Mención — Al N.o 41, del señor Dalmiro Videla (hijo).

Categoría 54 — Primer premio — Al número 46, del señor Emilio A. Leiva.

Segundo premio — Al N.o 47 del señor Dalmiro Videla (hijo).

CATEGORIA 66. — Primer premio. — Al N.o 50, de los señores Frolián Díez e hijos.

Segundo premio — Al No. 49, del señor José Torterola.

CATEGORIA 67 — Primer premio — Al N.o 51, del señor Frolián Díez e hijos.

CATEGORIA 71 — Primer premio — Al N.o 52, de la "S. A. Bienes Zubelzu Arbide".

CATEGORIA 72 — Primer premio — Al No. 54, del señor Frolián Díez e hijos.

CATEGORIA 58 — Primer premio Conjunto — A los Nos. 55, 56 y 57, de los señores Juan B. y José Oliva.

CATEGORIA 59 — Primer premio Conjunto — A los Nos. 59 y 60, del señor Carlos S. Podio.

CATEGORIA 68 — Primer premio — Al No. 65, del señor Vicente D. González.

Segundo premio — Al No. 67, de los señores F. Díez e hijos.

Cat. 54 — Segundo premio Conjunto — A los Nos. 78 y 79, del señor Carlos S. Podio.

CATEGORIA 56 — Primer premio — Al No. 81, tres toros Polled Angus, de los señores Galíndez y Larguía.

CATEGORIA 25 — Primer premio — Al N.o 84, tres toros Jersey, del señor Ricardo Aldao.

CATEGORIA 76 — Primer premio — Al N.o 90, cinco novillos Polled Angus, de la "S. A. La Criolla".

Segundo premio — Al No. 89, cinco novillos Hereford, del señor Manuel Mañas.

CATEGORIA 77 — Segundo premio — Al número 94, cinco novillos Shorthorn del señor Carlos Frattini.

CATEGORIA 78 — Primer premio —

DOWDALL HNOS.

132 San Martín

EN FIVES LILLE - F. C. Santa Fe

REMATE ESPECIAL DE:

17.500 vacunos

INCLUSO:
3.000 vacas de vientre
1.000 vaquillonas de 2 años
2.100 novillos de 2 años
11.250 novillitos de 1 año
150 toros

HACIENDA DE ZONA DE GARRAPATA, MARCA LIQUIDA DE "LA CRIOLLA" S. A. RURAL e INDUSTRIAL (ex Kemmerich).

EL VIERNES 3 DE DICIEMBRE

en el mismo establecimiento FIVES LILLE

Comisión, 4 olo a cargo de los señores compradores.

Oportunamente detalles. Informes SAN MARTIN 132.

DOWDALL Hnos.

Manufactura de tabacos y cigarros

"EL OBRAJERO"

Sucesores Alcide Vrillaud

RECONQUISTA

Al número 98, cinco vacas Shorthorn; del señor Manuel Mañez.

Segundo premio — Al número 100, cinco vacas Polled Angus del señor Manuel Mañez.

CATEGORIA 80 — Primer premio — Al 97, diez vacas Shorthorn de la sucesión de F. López Lecube.

Segundo premio — Al número 101, de los señores Frollán Diez e hijos.

Mención — Al número 102, de la sucesión de F. López Lecube.

EQUINOS

CATEGORIA 81 — Primer premio — Al número 108 "Pike" del señor Juan Lanteri y Hnos.

CATEGORIA 96 — Mención — Al número 110 del señor Angel Scholjet ("Cacique")"

CATEGORIA 85 — Mención — Al número 111 "Chita", del señor Juan Lanteri y Hnos.

CATEGORIA 88 — Segundo premio — Al número 112 "Primerus E" de los señores Juan Lanteri y Hnos.

CATEGORIA 83 — Mención — Al número 113 "Boty" de los señores Ernesto y Arturo Ittig.

CATEGORIA 96 — Primer premio — Al número 117 "Chiche", de los señores Juan Lanteri y Hnos.

Segundo premio — Al número 116 "Cierto", de los señores Juan Lanteri y Hermanos.

CATEGORIA 100 — Mención al número 118 "Mocito", del señor Adolfo Ittig.

CATEGORIA 101 — Primer premio — Al número 120. Tres padrillos tiro liviano, de los señores Juan Lanteri y Hnos.

CATEGORIA 88 — Mención — Al número 121, "Cimbra", del señor Angel Scholjet.

Primer premio — Al padrillo "El Niño", del señor Prudencio Ledesma.

CATEGORIA CON GENTLEMAN. — Primer premio. — "Ciervo" del señor Juan Lanteri, etc., Hnos.

Segundo premio — "Chiche", de los mismis señores.

Segundo premio — "Malezal", de la sucesión de Francisco López Lecube.

OVINOS

CATEGORIA 104. — Primer premio — Al número 122, del señor Angel Scholjet.

Segundo premio — Al número 123, del mismo señor.

CATEGORIA 112 — Primer premio — Al número 124, del señor E. R. Hugentobler.

CATEGORIA 116 — Primer premio — Al número 125, del señor Prudencio Ledesma.

CATEGORIA 116 (bis) — Segundo premio — Al número 126 del señor Benito Freyre.

CATEGORIA 117 — Primer premio — Al número 129, de los señores Franchino y Lupotti.

PORCINOS

CATEGORIA 126 — Primer premio — Al número 130, del señor H. del Mármol.

Segundo premio — Al número 131 del mismo.

CATEGORIA 128 — Primer premio Conjunto — A los números 133 a 137, de los señores Franchino y Lupotti.

AVES

CATEGORIA 255 — Primer premio — Al número 141, del señor José María de Iriondo.

Segundo premio — Al número 142, del señor Cirilo Fernández.

CATEGORIA 157 — Segundo premio — Al número 144, del señor Cirilo Fernández.

Mención — Al número 146, del señor Cirilo Fernández.

CATEGORIA 158 — Mención al número 147, del señor Cirilo Fernández.

CATEGORIA 160 — Mención al número 148, del señor Melchor J. Portela.

CATEGORIA 161 — Mención al número 151, de la señora Helena Domínguez de Ramos Mexía.

CATEGORIA 162 — Mención al número 152, de la señora Helena Domínguez de Ramos Mexía.

CATEGORIA 164 — Segundo premio — Al número 154, del señor José Stepfer.

CATEGORIA 167 — Primer premio — Al número 155, del señor José M. de Iriondo.

Segundo premio — Al número 156, del señor José M. de Iriondo.

CATEGORIA 174 — Primer premio al número 157, del señor José M. de Iriondo.

PREMIOS FUERA DE CATALOGO

Primer premio — Al N.o 58, 6 vaquillonas, de los señor . Díaz e hijos.

Segundo premio — Al N.o 60, categoría 56, del señor Luis Perel (5 toros Polled Angus.

Primer premio —Al N.o 62, 5 novillos mestizos Shorthorn, de los señores F. Diez e hijos (categoría 79).

Sección maquinarias e industrias—

Bajo la presidencia del ingeniero agrónomo don Francisco Fernández expidióse así al veredicto para la concurrencia a la sección maquinarias e industrias:

Primer premio, medalla de plata y diploma, tractor Case 15|27 H. P.; segundo, medalla de cobre y diploma, tractor Titán 10|20 H. P.; mención honorífica, tractor Fiat 15|23 H. P.

Industria agrícola y derivados: primer premio, especial, medalla de plata y diploma, fábrica Wendt, de aceites vegetales; primero, medalla de plata y diploma, ingenio de azúcar Germania, se Guillermo Webbers, segundo medalla de cobre y diploma, Augusto Ramseyer.

Productos de quesería: Segundo, medalla de cobre y diploma, Eduardo Huber; segundo premio, medalla de cobre y diploma, Manuel A. Raselli.

Productos del gusano de seda: Mención honorífica, Rusticana Santos del Monigo.

Silletería y manufactura en general: Primer premio, medalla de plata y diploma, Enrique Pfhal.

Productos de talabartería: Primer premio, medalla de plata y diploma, Gastón y Cía.; segundo, productos de curtiembre, medalla de cobre y diploma, Esteban Nardelli.

Fabricación de mosaicos: Primer premio, medalla de plata y diploma, Juan Pellegrini, por sus trabajos artísticos en cemento armado.

Industrias forestales y derivados: Primer premio, medalla de plata y diploma, Enrique Pfhal; productos en tanino, maquinarias y complementos agrícolas; premio, medalla de plata y diploma. Nuán y Cabás, por sus maquinarias recolectadoras de maní.

Artículos rurales en general: Primer premio, medalla de plata y diploma. Mateo Sill y Cía.

Bebederos de cemento armado, fluídos garrapaticidas, vacunas y sueros, instrumentos veterinarios coleccionados: medalla de cobre y diploma, Paul Hnos., por sus productos.

Cereales: Mención, Santiago Bidart Hnos., maíz, mención honorífica, Luis Furlani, Francisco Cian, Luis Cian; trigo, mención honorífica, Marcelo Tacus, lino.

—Los precios alcanzados por las ventas no pudieron resultar más favorables si se tiene en cuenta la situación en baja del precio del ganado en la plaza.

Los señores Dowlall Hnos., como consignatarios de los mejores productos expuestos, consiguieron por los toros reservados a campeón y primeros premios, precios que oscilaron de 3000 a 2000 $.

En cuanto al gran campeón tuvo ofertas particulares de casi 15.000 $, pero sus criadores no se resolvieron a venderlo porque está en sus intenciones conservarlo para disputar nuevos premios en los certámenes del año próximo.

La mestización—

Con la venta de estos reproductores se beneficiará grandemente la zona ganadera de Reconquista por el cruce con sus animales, que perfeccionará en mucho el tipo actual de ellos, en el cual la mestización no ha sido aún completa. Como esos animales se adaptan a la región por provenir de cabañas situadas en las zonas infectadas de garrapata, es de suponer que podrán mantenerse en buen estado.

La próxima exposición—

El éxito conseguido por el actual certamen asegura a su vez el resultado del futuro, cuya fecha conviene que se adelante un poco para obtenerlo plenamente. Puede decirse que la Sociedad Rural ha impreso con su gran esfuerzo la corriente de vida que allí reclamaba nuestra ganadería y que su gran trabajo no ha de ser estéril. Así lo comienzan a entender los cabañeros que se alistan decisivamente a cooperar en la obra iniciada con tan gratos augurios.

Fundación de la sociedad y su objeto—

La sociedad rural de Reconquista, que ha patrocinado con tanto ahinco la realización del presente certamen es de reciente fundación, datando ella del mes de junio del año próximo pasado. Sus principales propósitos como lo determinan sus estatutos son los de tomar a cargo los intereses rurales del departamento, tendido por su prosperidad y desarrollo, estudiar y propender por medio de prácticas y métodos modernos al mejoramiento general de la agricultura y ganadería; estudiar y aconsejar las medidas que deben adoptarse para evitar la importación o contagio de [illegible]

CERVECERIA SANTA FE

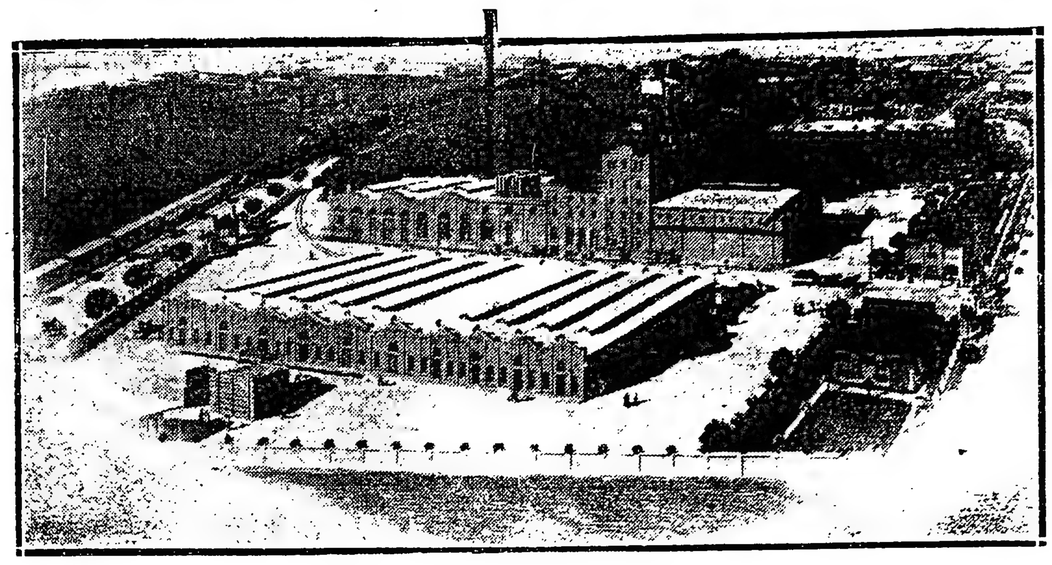

Vista general de la fábrica

Produce 6.000.000 de litros anuales de la deliciosa e insuperable cerveza que lleva su nombre.

La fábrica será ampliada, con la instalación de nuevas maquinarias para responder a las crecientes necesidades del consumo.

Fué visitada por los miembros de la comisión de legislación del trabajo de la cámara de diputados de la nación quienes expresaron su más favorable impresión por la higiene del establecimiento, distribución del trabajo entre sus obreros y condiciones modernas en que ella se desenvuelve.

FABRICA DE ACEITES WENDT

Importancia de este establecimiento

En jurisdicción del vecino pueblo de Avellaneda, pero muy próximo a Reconquista, del que solo le separa el arroyo del Rey, que fué el antiguo límite del Virreynato se encuentra establecida desde hace unos 35 años la importante fábrica de aceites, propiedad de la señora viuda de Enrique Wendt. Produce aceite de maní así como también de lino, tártago, algodón y nabo, utilizando la materia prima de la región en cantidad que oscila de 3 a 4 mil toneladas.

Actualmente se dedica a la elaboración de un acreditado aceite de maní, llegando a producir hasta 2.500 kilos diarios, que son vendidos especialmente en el Rosario, Santa Fe, Resistencia y Reconquista, donde la demanda es enorme.

El perfeccionamiento y cuidado de la elaboración hace que se consiga un aceite comestible de las mejores condiciones: bien filtrado y de una gran pureza.

Dirigen el establecimiento en su faz técnica y administrativa, respectivamente, el ingeniero Carlos Frerker y Eugenio Hahn, dos hombres de condiciones y competencia para los cargos que desempeñan.

En la visita oficial que allí hizo el gobernador Dr. Mosca y su comitiva se recorrieron sus importantes secciones, comenzándose por el taller mecánico y sala de máquinas a vapor, bomba hidráulica(acumuladores y dinamo que suministra la luz eléctrica. Se cuenta allí también con la trasmisión principal. Se siguió después por la sala de prensas y trapiche, donde comienza el proceso de elaboración de la materia prima ya despojada de sus cáscaras y limpia del polvo y de los pequeños trozos que a ella se adhieren, para pasarse en seguida los depósitos de aceite en bruto, elevadores que conducen al tanque superior y filtros de piedra de donde se extrae el segundo producto. Por último [illegible] a como en los altos con sus depósitos y bombas y sus cañerías para grandes depósitos de aceite, en los cuales tiene capacidad para 150.000 kilos, así como las máquinas encargadas de descascarar, desgranar y quitar la tierra, ventiladores y depósitos de envases y materiales en general.

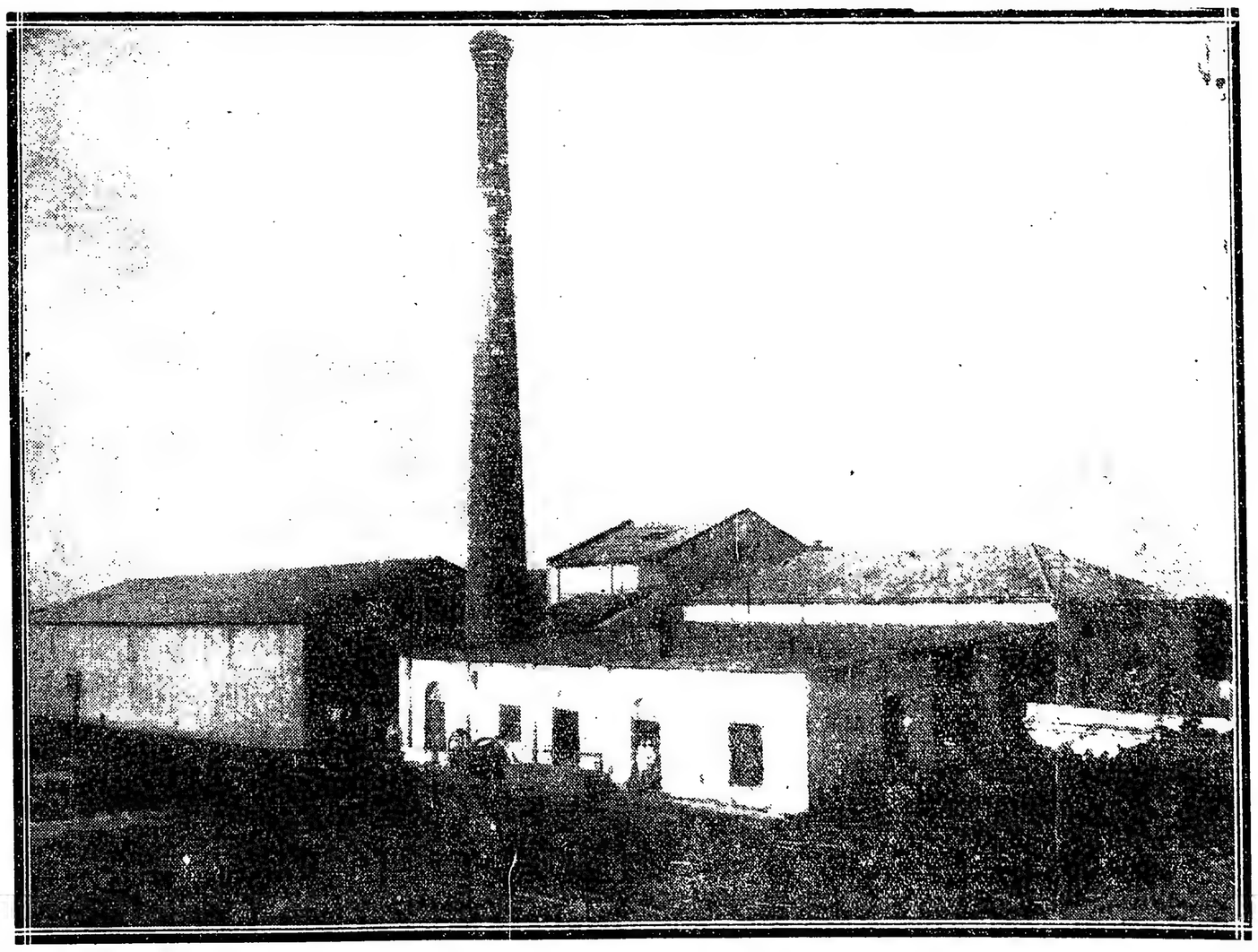

VISTA DE LA FABRICA DE ACEITES WENDT, EN AVELLANEDA (Sta. Fe)

La fábrica cuenta con un gran stock de materia primera para todo el consumo del año. Dispone de 5 grandes galpones de material, proyectándose la construcción de otros más, por así requerirlo la magnitud del trabajo.

Con el maní prensado se fabrican panes redondos de forraje, que son exportados en grandes cantidades a Holanda. Además se utiliza el resto el grano para la alimentación de los cerdos y la cáscara como combustible para alimentar las calderas.

Nada se desperdicia.

Todo revela orden y limpieza. El aceite se envasa en latas y grandes tambores. Es de una claridad cristalina y transparente.

Los envases son prolijamente limpiados al vapor.

Da trabajo a muchos obreros y gran impulso e importancia a la región, desde el tiempo remoto de su instalación, vinculada a la vida de progreso que ha experimentado Reconquista y Avellaneda.

CASA CENTRAL

729 — ITUZAINGÓ — 729 — BUENOS AIRES

enfermedad infecto-contagiosa en los ganados, tomando las medidas tendientes a extirparlas o contenerlas; difundir los conocimientos agrícolas, consultando los sistemas más modernos y adaptables a la producción de nuestras tierras aptas; investigar las clases de semillas más adaptables a las condiciones climatéricas para obtener una producción selectiva; propender al desarrollo intensivo de las plantas frutales, forrajeras e industriales; celebrar periódicamente exposiciones-ferias para estimular al mejoramiento de los ganados, cereales, industrias y forrajes, solicitando la cooperación necesaria de los poderes públicos e invitándoles a presidir honorariamente sus actos inaugurales; ejercitará su influencia en el sentido de la buena conservación y mejoramiento de los medios de comunicación y finalmente gestionará de las autoridades competentes todas medidas tendientes a beneficiar los intereses, seguridad y bienestar de los habitantes de la campaña del departamento.

El programa como se ve es amplio y abarca problemas de fundamental importancia. Sin embargo, ha debido luchar con los escollos que encuentra siempre toda iniciativa innovadora, cuyos comienzos deben ser de dificultades y cuyos frutos se rendirán a su tiempo, cuando vaya teniendo cuerpo de realidad.

La sociedad rural de Reconquista es en tal sentido la obra paciente de unos pocos para defender los intereses de la colectividad y es llegado el momento en que todos lo comprenden. Por eso se rodea de un gran círculo de simpatía lo que le impulsará el vigor para triunfar en definitiva.

Del acta de su fundación extractamos los nombres de las siguientes personas, que se encontraban presentes en la primera asamblea, al constituirse la institución: Alberto S. Gastón, Froilán Díez, Julio E. Cousinet, Enrique Sfahl, Ezequiel González, Ramón Busto, Samuel B. Sagre, Egidio Corti, J. Manuel Espinosa, Constantino Moreno, Antonio Peme, Francisco Sellarés, Carlos Frattini, Bernardo Frey, Emilio Kohli, Pedro E. Nikisch, Cecilio Duarte, Santiago Pastorelli (h.), Eugenio J. Beytia, Angel Rapaccioli, Melchor Sellarés (h.), Luis Díez, Carlos Löfgren, Pedro A. Lanteri, Enrique Leonhard, Hilario del Mármol, Dionisio Arévalo, Melchor Sellarés, Celestino Contepomi, Patricio Díez, Teófilo Frey y Matilde S. Vda. de Wendt.

Estado actual de la institución—

No puede ser más floreciente el estado actual de la institución.

Para su logro, siempre orientándose en los propósitos que guiaron a establecerla no se ha escatimado esfuerzo ni sacrificio alguno.

El local de la exposición, sito en un paraje adecuado, de campo flor que abarca una superficie de 72 hectáreas, ha sido adquirido por 25.000 pesos, contando solamente para sufragar los gastos con un subsidio provincial de 10.000 pesos y el importe de las cuotas de los socios. Sus instalaciones llaman la atención de los entendidos. Además, ellas se complementan con la tribuna para invitados oficiales que no puede ser más adecuada y confortable.

El conjunto impresiona agradablemente y acusa mucha previsión y tacto de parte de aquellos que han sido encargados de su dirección.

Autoridades dirigentes—

En la fecha la sociedad cuenta con cerca de 150 socios y su comisión directiva está así formada:

Presidente, Patricio Díez; vicepresidente 1o., Hilario del Mármol; vicepresidente 2o., Emilio Kohli; secretario, Antonio J. Sabaté; prosecretario, Melchor Sellarés (h.); tesorero, Constantino Moreno; protesorero, Enrique Pfahl; vocales: Julio E. Cousinet, Alberto Seve de Gastón, Pedro Vizcay, Carlos Frattini, José G. Palacios, Francisco Fuentes, Ezequiel González, Enrique Pavarin, Ramón Busto, Santiago Pastorelli (h.), Celestino Contempomi y Amaro Ittig; gerente interino, Carlos Löfgren.

Si bien a todos sus componentes hay que reconocer contracción inteligente y activa, debemos hacer una preferencia en el comentario para su presidente el señor Patricio Díez, a quien puede considerársele como el alma de la misma. Sin tregua ni desfallecimiento ha puesto todo su valor al servicio de esa institución y hoy puede tener la justa satisfacción de verla en el camino que le lleva al éxito.

Los desvelos dan mayor realce a esa obra que es de bien general y que está inspirada en las más sanas intenciones.

"Instituto Musical Argentino"

Fundado bajo el patrocinio de la Comisión de Damas pro Escuela Normal el 6 de mayo de 1916 y de acuerdo al programa de estudio del Conservatorio Fracassi-D'Andrea.

Personal docente: Director honorario, profesor Américo R. Fracassi; director, profesor José A. Gamba (hijo); secretarias: señora María G. de Joffres y señorita V. Mercedes Amado.

Los exámenes de fin de curso son presididos por el director honorario señor Fracassi, quien viene de exprofeso de la capital federal.

Hasta la fecha han sido expedidos títulos de profesoras a las señoritas:

Blanca Luz Amado, profesora elemental de piano, año 1917.

Blanca Luz Amado, profesora elemental de solfeo, año 1917.

María Castellani, profesora elemental de solfeo, año 1917.

Hortensia Gastón, profesora elemental de solfeo, año 1917.

María Dugaramo, profesora elemental do solfeo, año 1917.

J. Rafaela Villanueva, profesora superior de piano, año 1918.

María Castellani, profesora elemental de piano, año 1918.

María Dugaramo, profesora elemental de piano, año 1918.

Hortensia Gastón, profesora elemental de piano, año 1918.

Adolfina Ittig, profesora elemental de solfeo, año 1918.

M. Manuela Kolhi, profesora elemental de solfeo, año 1918.

Sarah L. O'Connor, profesora elemental de solfeo, año 1918.

Rosa Vrillaud, profesora elemental de solfeo, año 1918.

Blanca Luz Amado, profesora superior de piano, año 1919.

Sarah L. O'Connor, profesora elemental de piano, año 1919.

Prosperina Galibert, profesora elemental de solfeo, año 1919.

Lleva dada (8) ocho audiciones de alumnos y prestando en ellas su concurso artístico distinguidos caballeros de la localidad, en las cuales se ha ido haciendo conocer al público reconquistense las obras clásicas más en boga a la par que evidenciando el grado de adelanto de sus alumnos.

En su seno se ha creado una asociación musical formada por elementos destacados de la localidad, denominado "Círculo Orquestal", habiendo tomado parte en las audiciones del instituto y en festivales de beneficencia con el más lisonjero éxito, ejecutando obras clásicas y con un número no menor a (16) dieciséis ejecutantes de orquesta bajo la dirección del señor Gamba; del repertorio quedó excluído el género de piezas bailables.

Dos grandes corazones y dos grandes cerebros

LA NOVELA DE AMOR DE ALEXIS CARREL

EL MAS GRANDE CIRUJANO DEL MUNDO

LA OBRA DE MADAME CARREL

Su colaboración con el cirujano — Operaciones asombrosas

EN LA TRAGEDIA DE EUROPA

La esposa del doctor Carrel

Los raros honores conferidos por los más distinguidos sabios de Francia a la esposa del famoso cirujano doctor Alexis Carrel, han revelado un romance encantador que ha venido a confirmar la sabiduría del viejo proverbio español: "El genio sin amor es como el sol sin calor".

En 1909, el doctor Carrel, entonces un joven cirujano agregado a la clínica del instituto Rockefeller, de Nueva York, se hizo notable por primera vez en su profesión, realizando una de las operaciones más dramáticas en la historia de la cirugía. Se trataba de un caso perdido, según la opinión de distinguidos cirujanos, porque la sangre del pequeño paciente, era un bebé, había pasado de las venas a los tejidos del cuerpo, y el único remedio en este caso era apelar a la transfusión directa de la sangre, imposible de hacer en tan tierna edad.

El doctor Carrel, al saber a media noche el resultado adverso de la consulta médica, telefoneó al padre del niño y ofreció intentar la operación. El padre se prendió ansiosamente del desesperado recurso para salvar a su hijo. Llamando apresuradamente a otros cirujanos, el doctor Carrel corrió al lado de la cama del pequeño enfermo y, usando la sangre del padre para infundir vida nueva al hijo, llevó a cabo con éxito una delicadísima operación. El niño sanó, y el joven cirujano se hizo famoso.

La actual señora Carrel era Ana de la Mott, estudiante de laboratorio del distinguido cirujano francés Tuffier, en el hospital de este último, en París, cuando casó con el marqués de la Marie, patrocinador de las bellas artes. Continuó sus trabajos de investigación. Fué la primera mujer francesa que haya obtenido título o grado por sus éxitos en investigaciones científicas bacteriológicas.

A principios de 1912, el joven cirujano doctor Carrel, cuyos trabajos en el Instituto Rockefeller, ya lo habían destacado como uno de los más adelantados cirujanos de la época, conoció a la marquesa, cuyo esposo murió poco después de casado. Ya entonces el doctor Carrel trabajaba en el método de tratamiento de las heridas que producen venenos, tales como las de los soldados que después ha llegado a ser la más grande hazaña del siglo en materia de curaciones físicas.

Encontró a la joven viuda prosiguiendo sus experimentos en un hospital de París. Para él, fué un hermoso ejemplo del tipo espléndido de la mujer capaz, que dedica su vida y energía a descubrir nuevos medios de aliviar los sufrimientos de la humanidad. Para ella, él era el gran cirujano de éxito, pero que seguía buscando más grandes triunfos, su ideal del tipo de hombre eficiente, con un propósito dado en la vida.

El mundo de hospital en París previó este romance en ciernes, aunque entre los dos jóvenes no se había hablado una palabra de amor. Cuando el doctor Carrel invitó a la marquesa a ser su ayudante de laboratorio en su hospital de Lyon, que el gobierno francés había establecido para sus experimentos durante sus ocasionales visitas a su tierra natal, se tenía la seguridad de que su asociación científica se convertiría en sentimental.

Hacia fines de 1912 el doctor Carrel asombró al mundo médico probando que la conquista largo tiempo soñada de transplantar órganos humanos, tales como el corazón, los riñones o pulmones, podía ser realizada. Mientras los más avanzados cirujanos de todas las naciones quedaban atónitos, él demostraba, por una serie de notables operaciones, que el corazón dolorido y enfermo, por ejemplo, de un paciente cuyo mal ordinariamente hubiera sido declarado incurable, podía ser sacado de su cuerpo y tratado separadamente y reemplazado sin destruir la vida del paciente.

Por esta demostración asombrosa, el doctor Carrel recibió el honor más grande que le puede tocar a un miembro de su profesión, el premio Nobel de medicina. Hizo de él el cirujano más famoso del mundo. En 1912 recibió los 39.000 dólares que acompañan al premio, y entonces fué cuando se atrevió a pedir a su capaz ayudante, la joven marquesa, que le hiciera el honor de ser su esposa.

En 1912 se casaron, concediéndole el Instituto Rockefeller al doctor Carrel un permiso de ausencia por seis meses para su luna de miel. El casamiento fué celebrado en la iglesia de la pintoresca aldea bretona, próxima al hogar donde nació la novia. Después viajaron por toda Europa, visitando juntos los más grandes hospitales de lemania, Austria, Rusia e Italia, haciendo en ellos nuevos experimentos y recibiendo madame Carrel casi tantos honores como su esposo.

Cuando el doctor Carrel regresó a Nueva York, su esposa quedó en el Norte de Francia para realizar investigaciones que le había sugerido su marido. Fué tomada en el gran alud de la invasión alemana y en la retirada, paso a paso con los franceses se entregó por entero a la tarea de salvar a los heridos y organizar hospitales en las mismas barbas de los invasores.

Por su espléndida serenidad y valor fué mencionada en las órdenes del ejército y condecorada por el comandante en jefe de los franceses. El doctor Carrel, de vuelta a Francia, realizó maravillas en el hospital de Compiegne, que el gobierno de su país había establecido para él. A sus éxitos se debe que esos hombres que devuelve el campo de batalla en ruinas se convirtieran en semblanzas de lo que fueron. Es uno de los más grandes avances, que harán época en la historia de la cirugía.

Mientras tanto, la señora Carrel trabajaba en los hospitales receptores y de las bases en enseñar los métodos de su marido a los cirujanos del ejército en el frente. Perfeccionaba la técnica de la aplicación de los descubrimientos Carrel y dominaba un sistema de enseñanza que permitía a la más inexperimentada enfermera adquirir un conocimiento práctico y aplicable de sus detalles.

Realizó maravillas en operaciones de transfusión e injerto de piel.

Cuando el doctor Carrel regresó a Estados Unidos para establecer un hospital militar de campo en el instituto Rockefeller, con el fin de que sirviera de escuela de enseñanza a los cirujanos del ejército americano, ella ocupó el lugar de su marido en el de Compiegne.

El más alto honor que el gobierno francés puede conferir le ha sido recientemente otorgado en la forma de reconocimiento oficial, por la Academia de Medicina Francesa, del libro texto de que ella es autora, describiendo autorizadamente la técnica de la cirugía de Carrel.

En este volumen revela los resultados de gran alcance obtenidos por sus investigaciones y trabajos individuales, llevados a cabo con el fin de hacer práctica y aplicable la cirugía rehabilitadora creado por su esposo. Con el reconocimiento que de la obra ha hecho la academia, este libro se convierte en texto y fuente de instrucción para todos los cirujanos militares y civiles franceses y le da a la señora Carrel casi un rango tan alto entre los hombres de ciencia de su país, como el acordado a su marido.

Cia. COMERCIAL DEL CHACO S. A.

CASA CENTRAL
25 de Mayo 81
BUENOS AIRES

SUCURSAL
MALABRIGO, F. C. S. F.

AGENCIA
RECONQUISTA F. C. S. F.

CORRESPONSALES COMERCIALES

en todos los punto importantes
del Norte y Sur de la Prov. S. Fe
y TERRITORIO NACIONAL del CHACO

ACOPIO EN GRAN ESCALA
DE CEREALES-OLEAGINOSOS
y de todo PRODUCTO de la
ZONA del NORTE

- REPRESENTANTES -
de las principales casas exportadoras
del país y del extranjero

POR INFORMES DIRIGIRSE
A LA
CASA CENTRAL BUENOS AIRES
o BANCO HOLANDÉS de la
AMÉRICA del SUD
BUENOS AIRES

Premio reservado campeón "Junior"

al toro

NELSON 2

Criador: Dr. SEVERO A. GÓMEZ

Cabaña "San Carlos"—Departamento La Capital

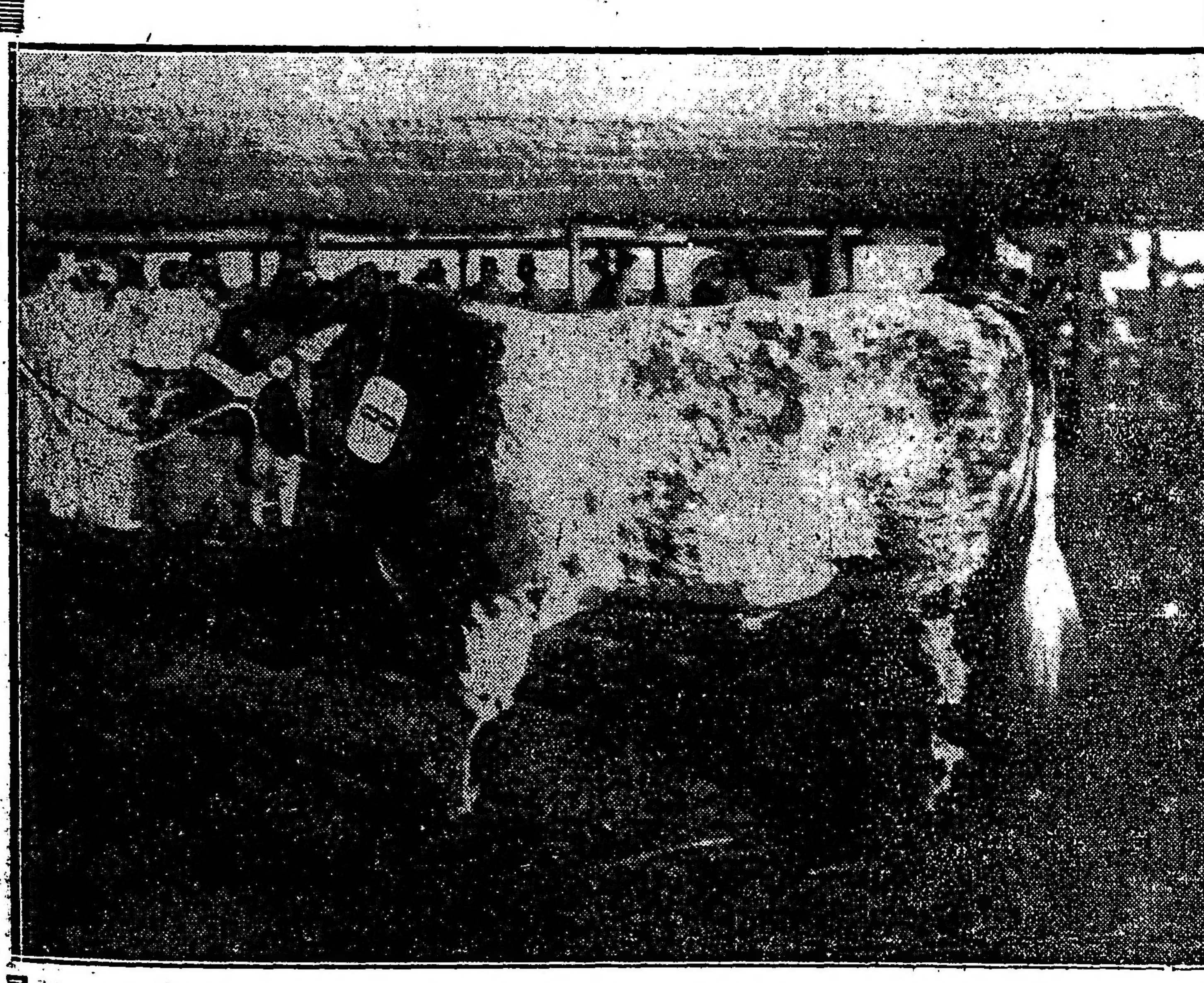

Rosillo, nacido el 6 de Marzo de 1919

Por Kystine of Cluny 36 y Bell Albertina

BANCOS

The National City Bank
of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dolares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 981.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399. Reconquista 15 al 39.

Capital, $ m|n. 128.550.660.25. Fondo de reserva, o|s. $ 19.207.671.24.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1200, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baudess esquina Cullen, N.o 1, Montes de Oca 1[illegible], esquina California 1101, N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802, N.o 3, Corrientes 3399 esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo, N.o 5, Rivadavia 2525, N.o 6, Santa Fe 2299, N.o 7, Caseros 2965, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734, N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Independencia 3656, N.o 11, Aduana de la Capital, N.o 12, Callao 70 a. 84. [illegible] de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

188 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (Moneda legal solamente).

	ANUAL
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
Id. id. a plazo fijo, con o sin libreta a 3 meses	3 o|o
Id. id. id. a 6 meses	4 o|o
Id. id. id. por mayor plazo .	Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000 .	4 o|o

EL BANCO COBRA	ANUAL
Por adelantos en cta. corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo .	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina".

"Artículo 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, enero 1 de 1920. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Cornelio Vi. vanco.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bme Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2000; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1958; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).

Capital realizado. $ 10.000.000 o|s

Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.015.285.25 o|s

SE ABONA

	Legal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
Id. id. id. 60 días.	3 o|o	3 o|o
Id. id. id. 90 días.	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo . .	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general toda las operaciones [illegible].

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bme. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas. Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1066.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao, Bolivia: La Paz, Oruro, España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente oro	Sin interés
Id. id. id. id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo	Convencional
En caja de ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 m|l.	5 1|2 o|o

Es fácil gastar el dinero pero también es fácil ahorrar cuando pueden efectuarse depósitos pequeños. Para abrir cuenta en Caja de Ahorros del Banco de Boston sólo precisa un peso

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

Bartolomé Mitre 501

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 2223, Libertad

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

HURACAN v. DEL PLATA

Ante numerosa concurrencia se jugó ayer tarde en la cancha del segundo este encuentro correspondiente a la copa de Honor.

El encuentro resultó muy reñido y equilibrado, notándose numerosas jugadas bonitas que fueron largamente aplaudidas por la concurrencia.

A los 12 minutos de iniciado el match Chiesa con un fuerte tiro marca el primer tanto para los locales.

Unos minutos después Brena marca el segundo tanto para Huracán.

Minutos después por hands de Bertolini dentro el área peligrosa el juez acordó un penal y que toma Devoto y marca el único tanto para Del Plata.

A los 32 minutos en una salida en juego de Devoto, Tortolone anota el tercer goal para su cuadro.

En el segundo período por más que se empeñaron los componentes de ambos cuadros el score no fué modificado.

Los cuadros formaron así:

Del Plata: L. Devoto; R. Ungaretti y R. Bruzone; J. Giache, J. Castro y E. Fernández; J. Barreiro, J. Deibe, M. Marini, J. Cartagénova y J. Fiesca.

Huracán: E. Kiesel; A. Prato y A. Sisca; N. Bertolini, A. Vázquez y E. Marchiali, E. Berra, M. Brena, C. Chiesa, P. Secchi y M. Tortolone.

El score final fué:

Huracán	3
Del Plata	1

BALFIELD v. SPORTIVO PALERMO

Este encuentro jugado ayer tarde en la cancha del segundo resultó un fácil triunfo para el cuadro de Bánfield que venció a su contrario por cinco tantos contra uno.

Los goals del cuadro vencedor fueron marcados por A. López (tres), Sucarelli y Domínguez. El del cuadro de Sportivo Palermo fué anotado por Tazin.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Bánfield: M. Masullo; A. Brameri y C. Nera; A. Frumento, A. Rossetti y J. Aragú: R. y A. López, F. Lucarelli, L. Bermani y P. Domínguez.

Sportivo Palermo: J. Hurtado; P. Bertolini y J. Molinari; A. Murga, R. Montenegro y J. Lanterno; L. Vidoglio, A. Lanterno, A. Tazin, R. Corbera y R. Caviglia.

El resultado fué el siguiente:

Bánfield	5
Sportivo Palermo	1

SPORTIVO BARRACAS v. NUEVA CHICAGO

Este encuentro jugado ayer tarde en la cancha del primero ante regular concurrencia, careció por completo de interés.

El juego se inició a las 15.15 y recién a las 38 minutos Sisto, al recibir un pase de Saruppo, anota el primer tanto para los locales.

En el segundo período, cuando se llevaban jugados 36 minutos, Saruppo dirige un fuerte tiro que Tirante detiene a medias, pero la pelota se le escurre de las manos, obteniendo así los locales el segundo tanto a su favor.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Sportivo Barracas: L. Grecco; J. A. Podestá y E. M. Nicolini; A. Sterchele, A. Candal y L. A. Daneri; P. Masse, A. Sisto, B. Saruppo, A. Rosadas y A. Prádanos.

Nueva Chicago: E. Tirante; E. Solari y J. E. Locatti; H. Rubio, R. Corvetto y A. Matello; J. Villagra, S. Varela, A. López, J. Maglio y A. Giussani.

El resultado final fué el siguiente:

Sp. Barracas	2
Nueva Chicago	0

Asociación Amateurs de Football

SPORTIVO DE ALMAGRO v. RACING

Por la semifinal de la copa de competencia se midieron ayer tarde en la cancha que el club River Plate posee en la dársena Sur, ante numerosa concurrencia, estos dos cuadros.

El juego no resultó todo lo interesante que de él se esperaba, pues el equipo de Sportivo Almagro jugó mejor que su rival, llegando por momentos a dominarlo.

El juego se inició a las 13.20 y de inmediato los delanteros de Almagro llevaron un buen avance a la valla contraria.

La defensa de Racing tuvo después que emplearse a fondo para rechazar los avances de sus contrarios.

A los 25 minutos de juego J. Adet, al recibir un pase de J. Pira, anota el primer tanto para su cuadro.

En lo que restó de esta primera parte de juego, el score no fué modificado.

Se llevaban jugados 15 minutos del segundo período, cuando J. Pisa anota el segundo tanto para su cuadro.

Los cuadros estaban así formados:

Sportivo de Almagro: G. Regoli; H. Recanatini y E. Vieiro; E. Cappoletti, E. Goicochea y P. Pisa; J. y F. Pisa, A. Rodríguez, C. Benet y J. J. Adet.

Racing: M. Croce; J. Barreto y A. Reyes; A. Ohaco, J. Riccitelli y E. Malbec; N. Perinetti, P. Ochoa, A. Zavaleta, D. Brissotti y J. N. Perinetti.

El resultado final fué el siguiente:

Sportivo de Almagro	2
Racing	0

RIVER PLATE v. SAN ISIDRO

Este match jugado ayer tarde en la cancha que el club Estudiantes posee en Palermo, resultó muy equilibrado en el primer período. No sucedió lo mismo en el segundo tiempo, en que el equipo de River dominó a su rival.

El match terminó con el triunfo de River Plate por cuatro tantos contra cero.

Los goals fueron marcados por Chavin, Rofrano y Laiolo (dos).

Los cuadros formaron así:

River Plate: A. Crotti; A. Choparena y P. Giudice; H. Simmons, C. García y P. Echenique; A. Arroyuelo, A. Galanzino, J. Laiolo, N. Rofrano y J. Chavin.

San Isidro: I. Zorca; A. Travaglini y J. A. Reparaz; G. Pérez, P. Capelvo y J. Cilley; J. Obarrio, J. Fernández, I. Alzúa, J. Annunziata y M. Irrazábal.

El score fué como sigue:

River Plate	4
San Isidro	0

VELEZ SARSFIELD v. GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA

En Villa Luro se jugó ayer tarde ante regular concurrencia este encuentro por el campeonato de primera división.

El partido resultó movido e interesante, abundando las jugadas bonitas.

Durante la primera parte de juego los locales consiguieron dos tantos a su favor, marcados por Facorro y Corbese.

En el segundo período el score no fué modificado.

Los cuadros estaban así constituídos:

Vélez Sársfield: A. Caballero; G. Forrester y S. Puntis; J. Tarulla, J. Boffi y M. Fontana; A. Sabrino, A. Facorro, S. Carreras, M. Martínez y F. Cortés.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: E. Fernández; H. Saucet y J. Iglesias; R. Naón, A. García y J. Bulla; M. Palenzona, I. Iturreira, R. Brachi, A. Rivas y L. Caldera.

El resultado fué el siguiente:

Vélez Sársfield	2
G. y Esgrima de La Plata	0

ESTUDIANTIL PORTEÑO v. TIGRE

Este encuentro jugado ayer tarde ante numerosa concurrencia en la cancha del primero, resultó muy movido e interesante, dado el entusiasmo con que actuaron los componentes de ambos cuadros.

Casi al finalizar el match se originó un incidente: el juez se dirigió al jugador Matozzi por varias infracciones de éste, y tomándoio de un brazo, según pareció, con brusquedad, lo invitó a retirarse de la cancha, pero dicho jugador le aplicó un golpe, contestándole inmediatamente el juez. La oportuna intervención de la policía y autoridades del club local, impidió que el incidente tomara mayores proporciones.

El partido terminó con el triunfo del equipo de Estudiantil Porteño, por dos tantos contra uno.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Est. Porteño: C. Cauxia; I. Domínguez y L. Colombo; E. Matozzi, G. Romero y P. Martínez; A. Mugica, F. Medina, J. Falibene, A. Dellasala y A. Egozcue.

Tigre: H. Orio; J. Datta y A. Podestá; A. Heinsinger, J. Melo y L. Gallino; A. Batista, J. Peni, R. Zuría y A. Vindeport.

El resultado final fué el siguiente:

Est. Porteño	2
Tigre	1

SAN LORENZO v. INDEPENDIENTE

Este match jugado ayer tarde en la cancha del primero ante numerosa concurrencia, no resultó todo lo interesante de lo que de él se esperaba, pues el cuadro visitante no actuó a la altura de sus antecedentes.

El encuentro terminó con el triunfo del cuadro local por tres tantos contra cero, marcados por Etchegaray y Calvo, dos.

Los cuadros formaron así:

San Lorenzo de Almagro: C. Blanco; P. Omar y L. Godín; J. Copaa, A. Siffredi y A. Perini; A. Carricaberry, J. Etchegaray, R. Calvo, A. Larmen y M. Lima.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; P. Nicora, O. Ronzoni y J. Gravano; I. Morgada, E. Ragoni, P. Pernilh, A. Castagnola y R. Orsi.

El score fué el siguiente:

San Lorenzo	3
Independiente	0

DEFENSORES DE BELGRANO v. SPORTIVO BUENOS AIRES

En Núñez se midieron ayer tarde estos dos cuadros por el campeonato de primera división, terminando el match con el triunfo de Defensores de Belgrano por tres tantos contra cero.

Los goals fueron marcados por Bonifacio, Caldas y Rodríguez, a los 30 y 34 minutos del primer tiempo, y a los 8 minutos del segundo período.

Los cuadros estaban así formados:

Defensores de Belgrano: A. Sampedro; A. Simoneti y J. Celedón; E. Linari, A. Scattini y N. Celedón; A. Rodríguez, A. Giulidori, J. y C. Caldas y A. Bonifacio.

Sportivo Buenos Aires: A. Brusco; D. Gaeti y F. Costamil; A. Corbeta, C. Lynch, M. Enrefia, M. Mezzadra, S. Medina, A. Esparrogia, G. Coldo y S. Alvarez.

El resultado final fué el siguiente:

Def. de Belgrano	3
Sp. Buenos Aires	0

F. C. OESTE v. LANUS

En el Cabalito se jugó ayer tarde este encuentro por el campeonato de primera división.

El match resultó completamente desinteresado y falto de interés.

Durante la primera parte de juego a los 17 minutos, Pini al tomar un puntapié libre anota el primer tanto para su cuadro.

Recién a los 20 minutos del segundo período, los locales consiguieron un nuevo tanto por intermedio de Beherán.

A los 30 minutos Saracco anotó el único tanto para los visitantes.

Los teams se constituyeron así:

F. C. Oeste: D. Caldano; A. Pini y V. Posancio; J. Scursoni, J. Poggi e I. Briola; J. Pini, A. Sotsopkina, A. Sintas, A. Beherán y A. Crespo.

Lanús: J. Ragnesa; H. Lallasto y P. Morrucco; R. Fernández, A. Sacarelo y E. Scoffano; P. Avenati, E. Guastavino, P. Raggi, R. Saracco y M. Alnguain.

El match terminó con el siguiente resultado:

F. C. Oeste	2
Lanús	1

PLATENSE v. QUILMES

En Núñez se jugó ayer tarde este partido por el campeonato de primera división.

El encuentro careció por completo de interés, pues el cuadro local consiguió dominar a su contrario.

El match terminó con el triunfo del equipo de Platense por tres tantos contra dos.

Los cuadros estaban así formados:

Platense: A. Cositorto; J. Mazzini y E. P. Bertí; J. Tettamanti, J. A. Zacho y A. Folisari; E. Goin, J. Lolato, M. Balmaceda, J. Rivet y M. Pardal.

Quilmes: A. Guffanti; J. Guffanti y R. Cairo; J. Negrini, E. Vivaldi y F. Corri; A. Salvetti, O. Luco, J. C. Pollini, A. Birba y L. Pouillier.

El resultado fué como sigue:

Platense	3
Quilmes	2

RACING II v. F. C. OESTE II

En la cancha del club River Plate se jugó ayer este encuentro de segunda división por la final de competencia.

El cuadro de Racing demostró mayor superioridad que su contrario, llegando adominarlo por completo.

Se adudicó el triunfo Racing por seis tantos contra cero marcados por Recchelli, Carbone, Masetti y Carbone a los 7, 16, 23 y 35 minutos del primer período y por Carbone y Masetti a los 4 y 30 minutos del segundo tiempo.

Los cuadros formaron así:

Racing: L. Ballarini; R. Giamolini y N. Solari; S. Albarello, R. Ballarini y P. Ronco; R. Carbone, G. Recchelli, R. Masetti, M. Spinetta y S. García.

F. C. Oeste: S. Guzmán; P. Grisoni y A. Torillo; P. de Martino, P. Aguer y P. Elia; M. Boldrin, H. Sacchi, E. Moggio, F. Monichese y A. Geldart.

El resultado fué como sigue:

Racing	6
F. C. Oeste	0

ARGENTINOS DEL SUR — v. CHACABUCO

Este encuentro por la final de la Copa de Competencia de la división reserva, jugado ayer en la cancha del club Barracas Central, terminó con el triunfo del equipo de Argentinos del Sur, por un tanto contra cero.

Los cuadros formaron así:

Argentinos del Sur: C. Galvano; A. Costure y M. Mouso; F. Cordoni, P. Barrera y J. Baqueiro; A. Maidana, F. Martelotti, J. Uder, R. Saco y E. Bustince.

Chacabuco: J. Suárez; J. Noguera y J. Páez; C. J. Vago, G. Gaztela y L. Gaztela; J. Carbajal, A. Reyes, C. Somoza, A. Bianchi y N. Bulgevich.

El score fu:

Argentinos del Sur	1
Chacabuco	1

LIGA ROSARINA DE FOOTBALL

Newell's Old Boys v. Central Córdoba

Rosario, noviembre 29 (de nuestro corresponsal) — En la cancha del primero se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia este encuentro por el campeonato de primera división.

Se adjudicó el triunfo el equipo de Central Córdoba después de una reñida lucha por tres tantos contra dos.

Los goals del cuadro vencedor fueron marcados por Paz (dos), y Aguirre, y los de Newell's Old Boys por R. Celli y Miguel.

LUCHA ROMANA

TEATRO CASINO

Hoy a las 22 se iniciará en la sala de este teatro el match de desafío entre Constant Le Marin y Ochoa.

Este encuentro promete ser muy reñido dada la escuela y fuerza de ambos luchadores.

Mañana a las 21.30 continuará el segundo encuentro entre los mismos luchadores y en caso de empate se

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

Dr MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires. Atiende asuntos en la capital federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento 829, 1er. piso. v. 31 dic.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Dia y Noche
QUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ANTOLA Y LUIS DORRUOCL
Anexo: Farmacia "San Antonio". U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1348.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de hombre y secretas. Consultas de 9 a 11 de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Fábrica de extracto de quebracho, talabartería y curtiembre

DE

ENRIQUE PFAHL

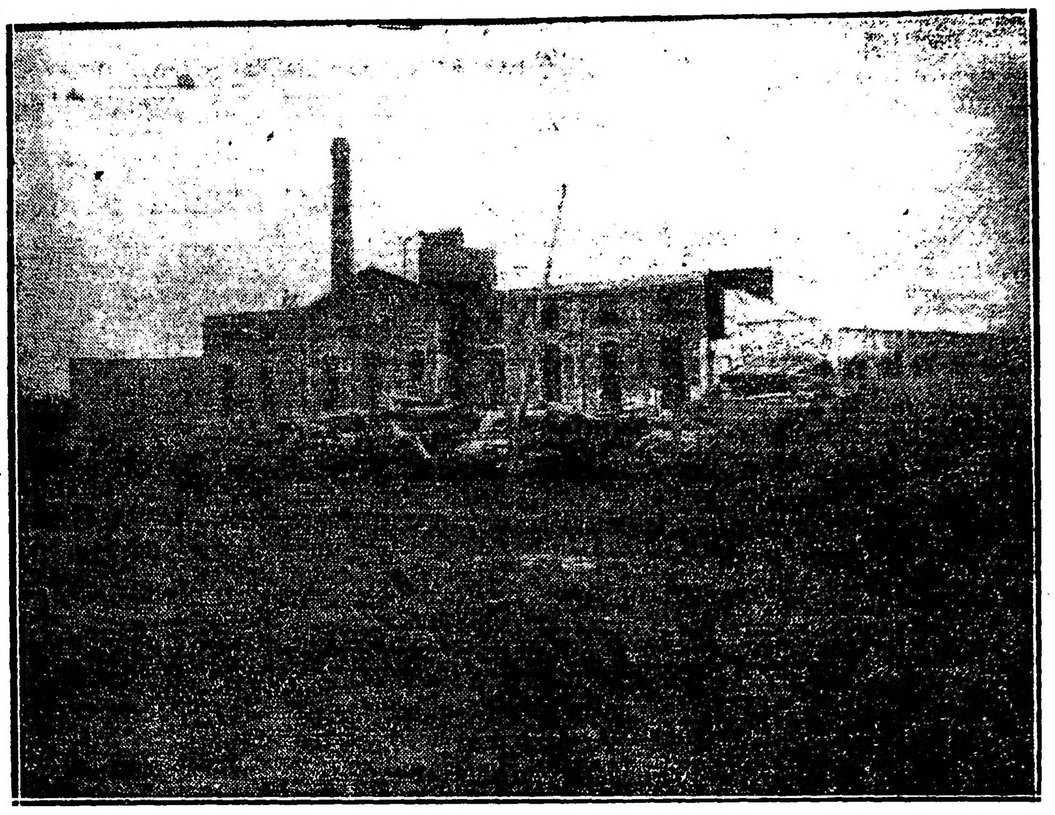

La fábrica de tanino y el aserra dero

Establecimiento muy acreditado, que funciona hace más de 25 años. La fábrica de tanino ha sido recientemente habilitada; la dirige con inteligencia su propietario, dedicado con todo empeño a esta industria, de la cuales uno de sus exponentes más caracterizados. Ocupa el radio de una manzana, cerca de la población, con máquinas modernas, utilizando la materia prima de la región.

LA TALABARTERIA se distingue por la fabricación de un tipo especial de recado para el campo con estribos de madera doblada. Muy liviano y no lastima al caballo. Desaloja el uso del basto, con grandes ventajas en su utilización. Es el recado preferido para los trabajos del campo.

Reconquista — F. C. P. S. Fé

LA PRIMERA CERVECERIA de la PROVINCIA

FUNDADA EN 1884

DIRECCION TELEGRAFICA
PALSENBERG

Cervecería Argentina San Carlos
SOCIEDAD ANONIMA

Administración y depósitos

Fábrica de hielo, soda y aguas gaseosas

Cervecería en
San Carlos Sud
F. C. P. S. Fé

Calle Catamarca esquina Francia
SANTA FE
Teléfono N.° 104

REMATES

M. J. PAZ

CANGALLO 499

JUDICIAL. — QUINTA "LAS VIOLETAS", a 4 cuadras estación Temperley, a solo $ 2.65 vara cuadrada. Calle 25 de Mayo No. 482 y con frentes a las calles Dorrego y Vicente López. Consta de gran edificio con dos galerías, dos escritorios, siete habitaciones, comedor con chimenea, dos baños, uno de ellos instalado, gran salón, cocina y demas dependencias. Tiene instalacion de luz electrica, gas y diversos beneficios. Aconsejo ocuparse de la operación.

El domingo 5 de diciembre, a las 15 y 30, remataré sobre la misma, de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Lagos, secretaría del doctor Barraquero en los autos Vega Olmos don Raúl contra Sucesión Pavlovsky don Aarón y Molina de Pavlovsky doña María Luisa, se hace saber por el término de quince días que se ha designado al martillero M. J. Paz, para subastar la propiedad ubicada en la estación Temperley, calle 25 de Mayo 482, con las siguientes medidas: 112.58 metros frente y contrafrente por 30.31 metros en ambos costados y una superficie total de 3.412 metros cuadrados.

La base de venta será de $ 12.200 moneda nacional o sea las 2|3 partes de su tasación. Queda facultado el martillero para percibir del que resulte comprador el 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.

14|121 v. dic. 5.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Los días 29 y 30 del corriente a las 9 horas, se procederá al remate de los artículos de rezagos existentes en los depósitos de la VI División.

Entre las mercaderías a rematarse hay 16.000 pares borceguíes, 7100 kilos de chaquetillas, blusas y pantalones paño, 3700 kilos capotes paño, 15.000 kilos bolsas y arpillera y 3275 kilos sábanas, toallas, camisetas de lienzo, etc.

El remate tendrá lugar en el galpón ubicado calle Garay No. 256.

Las mercaderías están a la vista de los interesados. Por datos a esta secretaría Paseo Colón 1407. — Capital Federal, noviembre 20 de 1920. — Claudio Rosales, coronel-secretario interino.

14|126 v. nov. 30

Pardo Almeyra Hnos.

JUDICIAL — PROPIEDAD CALLE Isabel la Católica 160. Base, pesos 11.933.34. El domingo 5 de diciembre, a las 16, sobre la misma y con arreglo al siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que en el juicio Schenone Esteban y Moresco Santiago contra Juan Zolezzi, por cobro de pesos, han sido nombrados los martilleros Pardo Almeyra hnos., para vender en pública subasta la mitad indivisa de la finca calle Isabel la Católica No. 160, embargada en el mencionado juicio, tasada en 35.800 $, con la base de las 2|3 partes de la tasación, o sean pesos 11.933.34. Dimensiones: Terreno irregular. Por el oeste, 26 m. de frente a Isabel la Católica; por el costado sud, 24 m. 38, con un martillo en su contra; 14m75 frente al este, por 8m90 frente al sud; un segundo martillo en su contra 3m65 al este por 6m10 frente al sud. Mi contrafrente por el costado este 9 m. 10. Por el costado norte 39m30. Total: 810m2, habiéndosele autorizado a exigir el 8 o|o de seña y el 3 o|o de comisión a cargo del comprador. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1920. — Doctor Alfredo G. Romero, secretario. 14|175 v. 5 dic.

Serodino y Cía.

Avenida de Mayo 686. U. T. 2960 A.
JUDICIAL. — EN MATADEROS. — A solo un paso de la entrada de Mataderos y a 100 metros de la avenida Tellier.

Calle Jachal números 2685-99, esquina Tandil número 8625 (adoquinada). Mide 25 m. 269 a Tandil, por 45 m. 998 a Jachal, sup. 1.587.36 varas cuadradas. Para depósito, fábrica o industria. Buena casa de familia de 3 habitaciones, comedor, baño, instalación eléctrica, pisos de mosaico, etc., edificada en cal y ladrillos, galpones edificación de material con entre-pisos y tirantería de hierro.

Base, $ 18.000. El domingo 5 de diciembre a las 16 horas, en la misma. Venta ordenada por el señor juez en lo civil doctor Juan O. Lagos, secretaría Vincent, en el juicio que por división de condominio sigue Juan Botto, con Angel Banfi y otros. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos, Av. de Mayo 686, primer piso. Serodino y Cía. 14|163 v. Dic.

disputará inmediatamente hasta terminar el tercer asalto.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

En el triángulo oficial de este club se disputó ayer la regata por la copa Noruega, dividida en dos series, sobre un recorrido de 10.9 millas, con handicap para toda embarcación del club, timoneada por aficionados solamente, y que tengan recargo de 22 o más minutos en 12-millas.

El resultado general fué el siguiente:

Primera serie: "Rose France", llegó a las 16 h. 12 m. 20 s.; recargo 18 m. 8.5 s.; tiempo real empleado, 1 h. 57 m. 20 s.; tiempo corregido, 2 horas 40 minutos y 28.5 segundos; "Chajá", llegó a las 16 h. 11 m. 1 s.; recargo 37 m. 5.5 s.; tiempo real empleado, 1 h. 56 m. 1 s.; tiempo corregido, 2 horas, 33 minutos, 7.5 segundos; "Hortensio", llegó a las 16 h. 15 m. 51 s.; recargo 25 m. 53 s.; tiempo real empleado, 2 h, 51 s.; tiempo corregido, 2 horas, 26 minutos, 44 segundos; "Polaris", llegó a las 16 h. 42 m. 1 s.; recargo, 18 m. 59 s.; tiempo real empleado, 2 h. 27 m. 1 s.; tiempo corregido, 2 horas, 26 minutos; "Phalarope", llegó a las 16 h. 24 m. 30 s.; recargo 18 m. 59 s.; tiempo real empleado, 2 h. 9 m 30 s.; tiempo corregido, 2 horas, 28 minutos, 29 segundos.

Segunda serie: "Alachie", llegó a las 16 h. 5 m. 5 s.; recargo 56 m. 19 s.; tiempo real empleado, 1 h. 35 m. 5 s.; tiempo corregido, 2 horas 31 minutos, 24 segundos; "Mouchette", llegó a las 16 h. 10 m. 53 s.; recargo 54 m. 30 s.; tiempo real empleado, 1 h. 40 m. 53 s.; tiempo corregido, 2 horas, 35 minutos, 23 segundos; "Chela", llegó a las 16 h. 18 m. 12.5 s.; recargo 40 m. 52.5 s.; tiempo real empleado 1 h. 48 m. 12.5 s.; tiempo corregido, 2 horas, 29 minutos, 5 segundos; "Macá" llegó a las 16 h. 39 m. 28 s.; recargo 18 m. 59 s.; tiempo real empleado 2 h.9 m. 28 s.; tiempo corregido 2 horas, 28 minutos, 27 segundos.

De acuerdo con los tiempos corregidos, se clasificó ganador, en la primera serie, el yate "Hortensio", timoneado por Federico Maurer; segundo el "Phalarope" y tercero el "Chajá"; y en la segunda serie, el "Macá", por Francisco José Nieves; segundo "Chela" y tercero "Alachie".

Correspondió la copa al timonel del yate "Hortensio", al segundo medalla de plata y al tercero medalla de bronce.

El vencedor de la segunda serie se adjudicó una medalla de oro, al segundo de plata y al tercero de bronce.

TIGRE SAILING CLUB

Orgnizadas por este club se corrieron ayer tarde en el triángulo oficial del mismo dos series de regatas para embarcaciones a vela con el resultado siguiente:

Primera serie: "Copa Jockey Club", para yates de la clase "colleen", distancia 12 millas.

1o. "Wenonah", timoneado por J. B. Raggi y como tripulante Ernesto Fonquerni: salió a las 13 h. 30 m. 17 s.; finalizó la primera vuelta a las 15 h. 3 m. 35 s.; llegó a las 16 h. 17 m. 20 s.; tiempo real empleado: 2 h. 47 m. 3 s.

2o. "Onys", timoneado por A. R. Foutes y como tripulante G. Martini: salió a las 13 h. 30 m. 20 s.; finalizó la primera vuelta a las 15 h. 1 m. 52 s.; llegó a las 16 h. 19 m. 20 s.; tiempo real empleado: 2 h. 49 m. 10 s.

3o. "Sapphire", timoneado por A. E. Reyes Oribe y como tripulante Miguel MMadero: salió a las 13 h. 30 m. 25 s.; finalizó la primera vuelta a las 15 h. 5 m. 50 s.; llegó a las 16 h. 21 m.; tiempo real empleado: 2 h. 50 m. 35 s.

4o. "Pearl", timoneado por H. J. Fernández y como tripulante E. Real de Azúa: salió a las 13 s. 30 m. 55 segundos; finalizó la primera vuelta a las 15 h. 6 m. 40 s.; llegó a las 16 h. 22 m. 10 s.

5o. "Jasper", timoneado por E. B. Seinturia y como tripulante L. A. Guerra: salió a las 13 h. 30 m. 55 s.; finalizó la primera vuelta a las 15 h. 10 m. 25 s.; llegó a las 16 h. 26 m. 35 s.

6o. "Topaz", timoneado por R. Monteverde y como tripulante E. Porcel de Peralta: salió a las 13 h. 30 m. 15 s.; finalizó la primera vuelta a las 15 h. 14 m. 23 s.; llegó a las 16 h. 38 m.

7o. "Beryl", timoneado por N. Fasulino y cómo tripulantes Raúl Repetto: salió a las 13 h. 30 m. 50 s.; finalizó la primera vuelta a las 15 h. 23 m. 15 s.; llegó a las 16 h. 40 m.

En la segunda serie, que tenía como premio la "Copa Río Luján", y debía disputarse por "handicap", desertaron tres embarcaciones inscriptas, a saber: los yates "París", "Plata" y "Buchardo", y durante la regata abandonaron tres embarcaciones.

Segunda serie. Por "handicap", sobre 12 millas. Copa "Río Luján":

1o. "Margarita", timoneado por K. A. van Wassermar: salió a las 13 h. 45 m. 45 s.; finalizó la primera vuelta a las 15 h. 8 m. 5 s.; llegó a las 16 h. 17 m. 10 s.; recargo: 22 minutos. Tiempo corregido: 2 h. 53 m. 25 s.

2o. "Luján", timoneado por J. Raimundi: salió a las 13 h. 45 m. 15 s.; finalizó la primera vuelta a las 15 h. 13 m. 10 s.; llegó a las 16 h. 30 m. 18 s.; recargo: 12 minutos. Tiempo corregido 2 h. 58 m. 2 segundos.

3o. "Iris", timoneado por H. Beni: salió a las 12 h. 45 m. 12 s.; finalizó la primera vuelta a las 15 h. 23 m. 35 s.; llegó a las 16 h. 37 m. 15 s.; recargo: 12 minutos. Tiempo corregido: 3 h. 4 m. 3 s.

4o. "Zeuss", timoneado por R. Betta: salió a las 13 h. 45 m. 13 s.; finalizó la primera vuelta a las 15 h. 30 m. 15 s.; llegó a las 16 h. 41 m. 45 s.; recargo: 12 minutos. Tiempo corregidó: 3 h. 8 m. 32 s.

Los yates "Afrodita", timoneado por Luis Die, "Hermes" por L. A. Choucíño, "Guazú" por M. Fabre, "Scasso" por David Picasso y "Albatros" por A. M. Ratto, abandonaron la regata.

El aficionado Luis E. Koch actuó de oficial de día.

PELOTA

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Correspondientes al campeonato interno de pelota a paleta se jugarán en la cancha de este club durante la semana en curso los siguientes partidos:

Hoy a las 20.30: Cortman y Lamotta contra Freire y Daneri; Enrico y Aranda contra Ramos y Mayrhofer; Dell'Oca y Masse contra Samar y Ganza; Ellissiex y Troncoso contra De Seta y Troncoso.

Mañana: Martínez y Yametti contra Sfrisso y Bol; Volpe y Ferraro contra Vázquez y Sabaté; Ellissiex y Troncoso contra Santos y Cumo; Sánchez Uboldi contra Nicolini y Aller.

El miércoles: Santos y Vilela contra Salinas y Cardo; Elissiex y Troncoso contra Rosado y Bengochea; Barcús y Castello contra Ramos y Mayrhofer.

El viernes: Elissiex y Troncoso contra Lombardi y Pasquez; Daneri y Aiello contra Cerri y Lambardi; Beranger y Gilbert contra Samar y Ganza.

El sábado: Guadalupe y Barcús contra Parodi y Pearce; Philippe y Cabo Onogoyti contra Freire y Gallino; Zuetta y García contra De la CRruz y Testoni.

El primer encuentro de cada día se iniciará a las 20.30.

Crédito público nacional

Se hace saber que de acuerdo con lo establecido en el artículo 754 del Código de Comercio han sido declarados provisionalmente nulos los siguientes cupones:

BONOS DE PAVIMENTACION 1904

Vencimiento 1 de Abril 1917

$ 12.50 No. 1.163

Vencimiento 1 Julio 1917

$ 12.50 No. 3.289—$ 6.25 No. 2.247

Vencimiento 1 Octubre 1917

$ 6.25 No. 4.595, $ 1.25 No. 23.613, 26.438

CREDITO ARGENTINO INTERNO 1905

Vencimiento 1 Junio 1914

$ 1.25 No. 11.664.

Vencimiento 1 Diciembre 1916

$ 1.25 No. 11.070|4.

INTERNOS DE OBRAS PUBLICAS 1911

Vencimiento 1 Enero 1913

$ oro sellado 2.25

Números 494.735|8, 547.881, 579.001|2, 607.649, 613.493|4.

Vencimiento 1 Julio 1913

$ oro sellado 2.25

Números 494.735|8, 547.881, 579.001|2, 607.649, 613.493|4.

Vencimiento 1 Enero 1917

$ oro sellado 2.25

Números 112.795|804, 490.859, 500.652|9, 560.618, 579.073, 579.074|7, 579.078, 592.409, 600.368|9.

Vencimiento 1 Julio 1917

$ oro sellado 2.25

Números 587.992|4, 622.533|7, 622.539|42.

Vencimiento 1 Julio 1914

$ oro sellado 2.25

Número 644.132.

CREDITO ARGENTINO INTERNO 1909

Vencimiento 1 Septiembre 1913

$ oro sellado 2.50

Números 110.183, 110.200|3.

Vencimiento 1 Marzo 1917

$ oro sellado 2.50

Núms. 64.232, 64.397, 64.441|2, 65.117|9, 65.365, 65.403|12, 66.528, 67.048 9, 67.051|2, 67.061|3, 67.359, 67.541, 68.001|2, 68.900, 69.751|2, 70.593, 70.809|10, 71.014, 71.475, 73.521|2, 75.099|122, 75.123|31, 75.266|8, 76.879, 77.081, 78.317|8, 79.601, 80.757, 80.924|5, 84.007|8, 84.077, 85.724, 86.191, 86.285, 86.351|3, 86.714|7, 86.961|2, 87.357, 87.454, 87.542|3, 87.666|7, 89.784|5, 89.813, 90.231, 90.233, 90.295, 90.875, 91.567|8, 91.573|4, 92.903|4, 93.297|301, 94.572, 110.183, 110.200|3, 136.443|6, 160.339|40, 182.828|42, 184.004, 186.480|1, 187.356|7, 193.353|62, 195.505|6, 209.365|9, 212.887|8, 215.391|3, 219.431|4, 223.687|91, 230.261|85, 239.025, 242.632|40.

Vencimiento 1 Septiembre 1917

$ oro sellado 2.50

Números 63.191|200, 63.248, 63.393, 64.228|31, 64.272|7, 64.427, 64.671|2, 65.107|9, 65.398|400, 65.578, 65.587|90, 66.747, 67.372, 67.403, 67.676|80, 67.789, 67.927|9, 67.975|7, 68.178, 68.196|200, 68.255|60, 68.272|6, 68.2[illegible] 81, 68.459, 68.481|2, 68.500, 68.558|62, 69.719, 69.725, 69.870, 70.172|81, 70.445|7, 70.541|3, 70.6[illegible] 33, 70.876|80, 71.077|80, 71.087, 72.699, 73.529, 73.662, 73.678, 74.198|205, 74.763, 74.784, 74.945|6, 75.215, 75.505|6, 75.585, 76.005|9, 76.531|5, 76.915, 77.658|9, 77.785, 77.914, 77.915, 78.059, 78.298|301, 78.431, 78.507, 79.116, 79.149|50, 79.361|3, 79.584, 79.845|6, 80.023, 80.093|4, 80.319, 80.752|4, 80.954, 81.360|8, 81.628, 81.829|30, 82.071, 82.445, 82.446, 82.958, 83.221, 83.654, 84.026, 84.08[illegible], 84.2[illegible], 84.252, 84.429|33, 84.669, 84.765|7, 84.769|79, 85.404|5, 85.705|6, 85.768, 85.770, 86.084|5, 86.194|[illegible], 86.[illegible], 86.413|22, 86.424|5, 86.427, 86.429|[illegible], 86.549|50, 86.972, 89.453|7, 89.899, 89.966|8, 89.984, 90.449, 90.815|16, 91.529|33, 91.660|2, 91.67[illegible], 91.8[illegible], 91.814|8, 92.154|5, 92.229|38, [illegible], 92.279, 92.295|9, 92.368|9, [illegible], 92.442|9, 93.010, 93.05[illegible], [illegible], 93.199, 110.183, 110.200|3.

Vencimiento 1 de Marzo 1917

$ oro sellado 12.50

Números 31.657, 31.767|9, 32.0[illegible] [illegible]

Vencimiento 1 Septiembre 1917

$ oro sellado 12.50

Números [illegible]

Vencimiento 1 Marzo 1917

$ oro sellado 25

Numeros 627, 802, 1.126, 1.[illegible]46.

Vencimiento 1 Septiembre 1917

$ oro sellado 25

Números 783, 831, 917, 1.113, 1.3[illegible]2, 1.3[illegible], 1.388.

Buenos Aires, octubre 21 de 1920.

Carlos Paro,
Secretario gerente.

14.110 v. 25 dic.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Adolfo Casabal, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña CATALINA VALERGA de ROJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, octubre 29 de 1920. — A. R. Larreta, secretario.

13.904 v. nov. 29.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS BARTOLOME ROVERANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 28 de 1920.—Rafael Caputo, secretario.

13.013 v. dic. 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA BERROETA de WORNS o JUANA MICAELA de BERROETA de WORNS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 28 de 1920. — Rafael Caputo, secretario.

14.018 v. 4 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENGELBERT HARDT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1920. — José C. Miguens, secretario.

14.075 v. dic. 1[illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MAXIMA MONTERO de LALLERA, RUFINA o RUFINA FRANCISCA y SERVANDO o SERVANDO CASIMIRO LALLERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1920. — Carlos E. González de [illegible], secretario.

14.0[illegible] v. dic. 15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible] ONETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1920. — doctor José C. Miguens, secretario.

14.[illegible] v. [illegible] 17

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber [illegible]

[illegible]

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite [illegible]

... publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LIZZIE MARIA COLLINGWOOD Y CLARK DE BRU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires noviembre 15 de 1920.— Luis García Fernández, secretario.

14.113 v. Dbre. 19

Por disposición del señor juez de paz de la sección 19 de la capital, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FELIPA SIONES o FELIPA SARA SIONES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires noviembre 17 de 1920.— Zenón Ferrari.

14.112 v. Dbre. 19

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SAINT LEGER CANNON MILLER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1920. — Carlos G. del Solar, secretario.

14.139 v. Dic. 2[illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DELIA TERESA PODESTA COSTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1920. — J. R. Bustaldo, secretario.

[illegible]

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores de los señores JEANNERET Y [illegible] que en los autos de convocatoria de acreedores por estos solicitada, se ha designado el día 14 de diciembre del corriente año, a las [illegible] horas, para que tenga lugar la [illegible] [illegible] LA EPOCA. Palacio de Justicia [illegible] Aureliano García Calvo, secretario. — Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1920.

14.143 v. dic. 2

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil [illegible]

[illegible]

... ante este juzgado y secretaría actuaria se ha presentado el Sr. HUGO BELLICCHI, solicitando convocatoria de acreedores y que se ha señalado la audiencia 22 de diciembre de 1920, a las 15, para que los acreedores concurran a junta de verificación de créditos. Secretaría de don Luis M. Sabatier. Oficina: Palacio de Justicia, 6.o piso. —Buenos Aires, a 24 de noviembre de 1920. — Luis M. Sabatier, secretario.

14.142 v. 2 dic.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de la razón social "MAZZEI y Cía." que en los autos de convocatoria de acreedores por ésta solicitados, se ha designado el día 29 de diciembre próximo a las 13 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, que se llevará a cabo en la sala de audiencias del juzgado. Ha sido insaculado el contador Raúl Acevedo Díaz, para que conjuntamente con los interventores nombrados — Banco Francés e Italiano, Royal Bank of Canadá y Eliseo Piras, informen en la junta mencionada. Debiéndose publicar este edicto por el término de ocho días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. Palacio de justicia, 6o. piso, sobre Tucumán. — Aureliano García Calvo, secretario. — Buenos Aires, noviembre 25 de 1920.

14.154 v. 3 dic.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Tristán M. Avellaneda, a cargo interinamente del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de tres días, que se ha presentado don Luis Pelasi solicitando la inscripción en el Registro Público de Comercio, de la autorización para ejercer el comercio a favor de su hijo don ANGEL GABRIEL PELOSI. Secretaría de don Luis M. Sabatier. Oficina: Palacio de Justicia, 6o. piso. — Buenos Aires, a 23 de noviembre de 1920. — Luis M. Sabatier, secretario.

14.150 v. 28 nov.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, a cargo interinamente del juzgado que fué del doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días que se ha presentado el fallido don JUAN LAPORTE, solicitando rehabilitación. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1920. — Mariano Grandoli, secretario.

14.149 v. dic. [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TEOFILO MARQUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1920.— [illegible], secretario.

14.159 v. Dic. 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, [illegible] secretaría del autorizante, se hace saber [illegible] que se ha señalado [illegible] nueve de diciembre a las [illegible] para que los señores acreedores se [illegible] a efecto de tomar en [illegible] y aprobar o desaprobar el [illegible] del remate decretado [illegible] y conceder una nueva [illegible] años para la realización de [illegible] campo ubicado en la provincia [illegible] solicitado por el concursado [illegible]

Buenos Aires, noviembre 22 de 1920. — [illegible], secretario.

14.1[illegible] v. Dic. 3

Ingenio Germania

DE GUILLERMO WELBERS

LAS TOSCAS — Provincia de Santa Fé

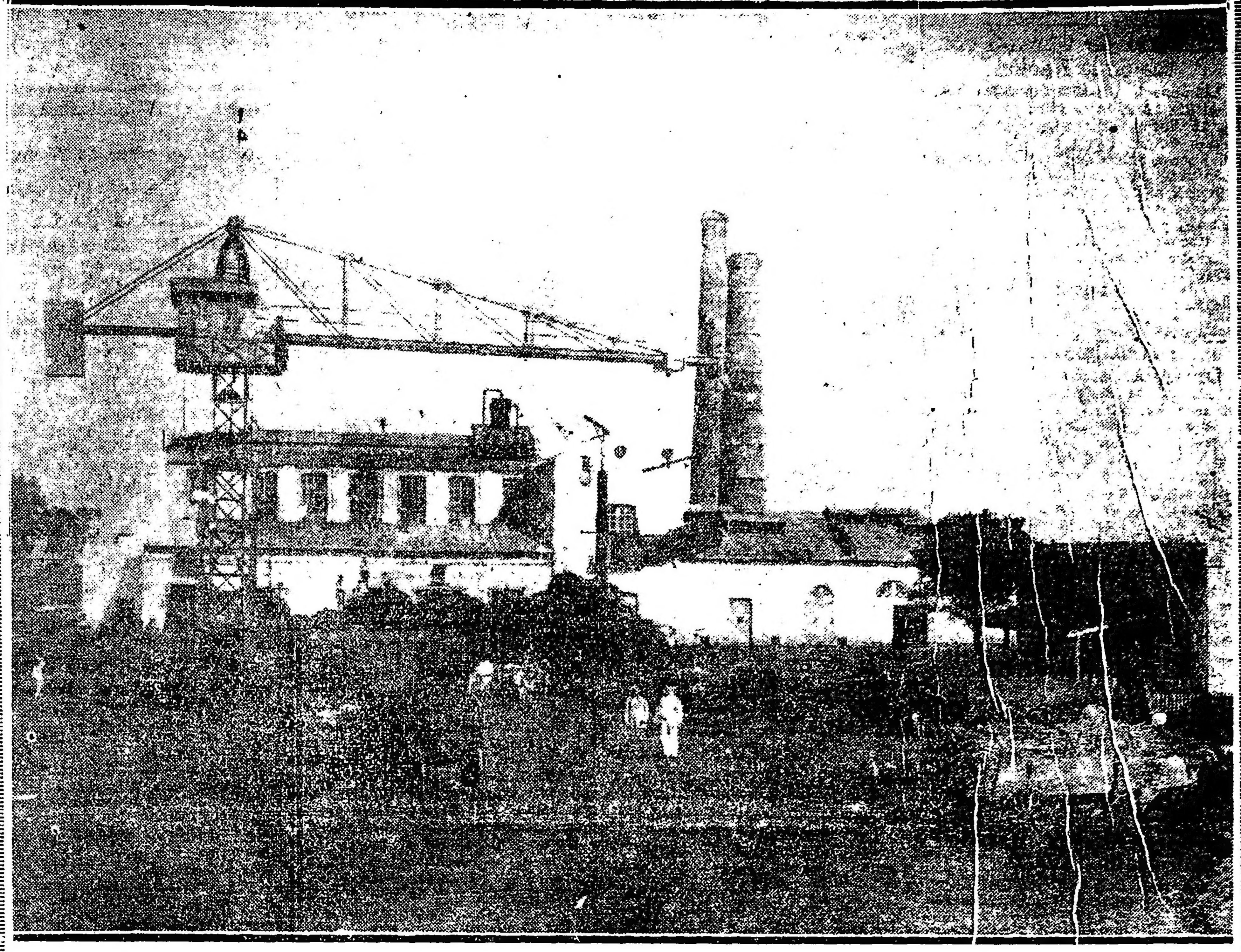

Establecido desde el año 1892, con grandes mejoras introducidas. — Produce 23.500 toneladas de caña molida; 17.000 bolsas de azúcar de primera y 2.000 bolsas de segunda. — Utiliza la materia prima de la región, así como la leña para combustible de sus propios montes. — Da trabajo a 90 familias de cultivadores.

THE FORESTAL LAND, TIMBER and RAILWAYS Co. Ltd.

149, LEADENHALL STREET

LONDON, E. C.

Dirección Telegráfica "FORESTIMBA"

Fabricantes de la única marca de extracto de quebracho soluble en agua fria, marca patentada

"Corona"

que se vende en bolsas de 50 kilos

Fábricas del Extracto
Villa Guillermina, Villa Ana, Tartagal, Santa Felicia y La Gallareta

COMPAÑIA DE TIERRAS, MADERAS Y FERROCARRILES "LA FORESTAL"

(LIMITADA)

Administración Paseo Colón 185

BUENOS AIRES

Dirección Telegráfica "FORESTAL"

Fábrica a vapor de fideos

Molino de harina y maíz pisado

Manufactura de tabacos

Acopio de frutos del país y verduras

DE

Eduardo Vagni

RECONQUISTA

LICITACIONES

Ministerio de O. Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al puente carretero a construirse sobre el río Cosquín, frente a Cosquín, (Córdoba).

Datos en la dirección general de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista No. 575.

Buenos Aires, octubre 11 de 1920.
13|864 v. dic. 9

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 14 de diciembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras de construcción del puente sobre el río Feliciano, en Paso Medina, departamento La Paz, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1920.
14|064 v. Dbre. 14

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de diciembre próximo, a las 14 y 30, para la provisión de:

70.000 kg. de acero laminado en barras de 11 mm. (7|16").
9.000 id id id id de 6 mm. (1|4").
224,82 ton. de cemento Portland (marca aprobado).
666 m3. arena oriental gruesa.
120 m. de hierro ángulo de 25.40 x 38.10 x 0,004 mm.
1,20 m3. de pino tea trabajada.
1 motor eléctrico de 5 H. P.
75 m. l. caños de goma de 38.10 mm. reforzado con alambre con sus correspondientes uniones y lanza, dividida en trozos de 25 m. lineales cada uno.
120 kg. de alambre requemado de 1 mm.

Los pliegos de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1920.
14|069 v. Dbre. 14

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 23 de diciembre próximo a las 15, para la provisión de setenta vagones. Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas, y la apertura de las propuestas se realizará en la Dirección General de Navegación y Puertos el día y hora indicados. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1920.
14|131 v. 23 dic.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, a partir del 5 de noviembre de 1920, inclusive, para la construcción de un edificio de madera y piedra con destino a la escuela de Bariloche (Río Negro), de conformidad al plano y pliego de bases y condiciones respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día 4 de diciembre de 1920, a horas 10, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña número 935 (primer piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Viedma y Bariloche (Río Negro) y Neuquén (capital del territorio del mismo nombre), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.
13|821 v. Dic. 4.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 21 de diciembre próximo a las 14 horas, para la adquisición de ropa y calzado con destino a los alumnos pobres de las escuelas dependientes de la repartición. — Datos en la Dirección Administrativa (Rod. Peña 935). — El secretario general.
14|1[illegible] v. 21 Dic.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 24 de diciembre próximo, para la provisión de impresos necesarios a las escuelas de esta dependencia, durante el próximo curso escolar. Datos en la dirección administrativa (Rodríguez Peña No. 935). — El secretario general.
14|145 v. dic. 24

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 23 de diciembre próximo a las 14 horas, para las obras de reparación en el techo del edificio del Consejo. Datos en la Dirección General de Arquitectura, (Rodríguez Peña número 935, 2.o piso). — El secretario general.
14|128 v. Dic. 23.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el 27 de diciembre próximo, para la renovación de instalaciones eléctricas del edificio Lavalle 2366. Datos en la Dirección de Arquitectura. (Rodríguez Peña número 935, 2.o piso). — El secretario general.

Ministerio del Interior

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes artículos:

3.430 uniformes de paño compuestos de blusa, pantalón y gorra. (Presentar muestra del paño, de cincuenta centímetros de largo por todo el ancho del género).
4.268 uniformes de brin compuesto de blusa y pantalón. (Presentar muestra del brin, de cincuenta centímetros de largo por todo el ancho del género).
2.134 gorras de brin.
5.240 pares de botas reforzadas.
324 pares de borceguíes reforzados.
2.782 capotes de paño; y
400 capas impermeables (modelo Escuadrón de Seguridad) presentar muestra.

La licitación tendrá lugar el día 28 de diciembre del corriente año, a las quince horas, en la Oficina de Territorios Nacionales, calle Cerrito 67, en presencia del señor Escribano de Gobierno, Jefe de la Oficina y de los interesados que concurran al acto.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a Cerrito 67, Oficina de Territorios Nacionales.
14|165 v. Dbre. 28

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a 2a. licitación pública para el día 21 de diciembre de 1920 a las 16 horas, por la provisión de diversos cueros y accesorios de zapatería que necesitará el ejército durante el próximo año de 1921, los cuales no fueron adjudicados en la primera licitación celebrada el 26 de octubre ppdo., por haberse dispuesto su anulación.

Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la 4a. división de la Dirección General de Administración, calle Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de las 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Fdo: Claudio Rosales, coronel-secretario interino.
14|164 v. dic. 21.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 14 de diciembre de 1920 a las 16 horas, por la provisión de diversos artículos de tejidos, mercería e hilos, que necesitará el ejército durante el próximo año de 1921, los cuales no fueron adjudicados en la primera licitación celebrada el 19 de octubre ppdo., por haberse dispuesto su anulación.

Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la 4a. división de la Dirección Genral de Administración, calle Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil, de las 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados, cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Fdo: Claudio Rosales, coronel-secretario, interino.
14|166 v. dic. 14.

Ministerio de Marina

DIVISION INGENIERIA CIVIL

Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día dieciséis de diciembre próximo a las 15 horas, para la construcción de una torre faro de cemento armado, en el pueblo de Quequén. Por planos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División citada en horas hábiles.
14|049 v. Dic. 9.

Ministerio de Marina

DIVISION INGENIERIA CIVIL

Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día dieciséis de diciembre próximo, a las 15.30 horas, para la construcción de dos torres faros de cemento armado en Querandí y Tres Arroyos. Por planos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División citada en horas hábiles.
14|050 v. Dic. 9.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

COMISION ASESORA DE ASILOS Y HOSPITALES REGIONALES

Asilo Colonia Regional Mixto de retardados, en Torres

(Provincia de Buenos Aires)

Llámase a segunda licitación pública para la provisión de artículos de almacén, harina de trigo, combustibles y otros artículos de consumo, manteca, drogas y otros artículos de farmacia; ropería en general y materiales de zapatería; artículos de ferretería, bazar, electricidad, maderas, albañilería y pinturería; destinados al Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados, en Torres, para el año 1921. Tendrá lugar en la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, el día 22 de diciembre de 1920, a las 15, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicha comisión (calle Alsina 2650), los que están a la disposición de los señores proponentes.

Torres, noviembre 22 de 1920.
El Director.
14|141 v. 1 dic.

Policía de la Capital

A las 15 horas del día 6 de diciembre del año 1920, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno de la nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos para la confección de uniformes y trajes para el invierno del año 1921 y con destino al personal de la repartición. Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1920.
14|035 v. dic. 6

Policía de la Capital

En el mes de diciembre de 1920 y en los días y horas que se expresan a continuación, tendrán lugar en el despacho del señor jefe de la División Administrativa las siguientes licitaciones públicas, para atender servicios de la policía durante el año 1921.

Día 17, a las 14 horas: Racionamiento de detenidos.
Día 17, a las 15: Racionamiento del Cuerpo de Bomberos.
Día 17, a las 16: Racionamiento de agentes de la Guardia de seguridad de caballería.
Día 17, a las 17: Racionamiento de menores asilados.
Día 20, a las 15: Desagotamiento de letrinas y sumideros.
Día 20, a las 16: Limpieza, desobstrucción y conservación de instalaciones sanitarias.

Pliegos de condiciones y demás informes a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1920.
14|098 v. Dbre. 17

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a concurso para proveer los siguientes puestos técnicos en el Instituto Bacteriológico: jefe de investigaciones de la sección organoterapia, jefe de investigaciones de la sección protozoarios, bacteriólogo de la sección zoología y un ayudante de higiene y diagnóstico.

El concurso se verificará en el local del Instituto Bacteriológico, Avenida Vélez Sársfield No. 561, el próximo 9 de diciembre, a las 15.

Los aspirantes deberán inscribirse en la secretaría del Departamento Nacional de Higiene, Sarmiento 961, todos los días hábiles, desde las horas 13 a las 18 y los sábados de 9 a 12. — El secretario.
14|043 v. dic. 8

Ferrocarriles del Estado

AVISO

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de enero de 1921, para la provisión de diez mil ruedas de acero forjado y laminado para coches y vagones, de acuerdo al plano 23 E, especificaciones núm. 111 y pliego de condiciones que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, calle 25 de Mayo núm. 459, y que pueden ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 13 a 15 y los sábados de 9.30 a 11.30, al precio de $ 20 m|n. cada juego.

Las propuestas serán abiertas el día señalado, a las 15 horas, en la Superintendencia General de Almacenes, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Bs. Aires, noviembre 17 de 1920.
La Administración.
14|094 v. enero 20

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (22) veintidós obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Paraná, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y de acuerdo con las estipulaciones de éste, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 y en el juzgado federal de la ciudad de Paraná. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio, calle Charcas 1840, a las quince del día 10 de enero próximo o en el juzgado federal de Paraná hasta el día 4 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en le formulario impreso que se le entregará acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Paraná a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el 10 de enero próximo a las 15, en el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1920. — José I. Goñi, secretario.
14|168 v. 6 dic.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (21) veintiuna obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Santiago del Estero, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y de acuerdo con las estipulaciones de éste, que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840 y en el juzgado federal de la ciudad de Santiago del Estero. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio, calle Charcas 1840 a las 15 del día 11 de enero próximo o en el juzgado federal de Santiago del Estero hasta el día 5 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santiago del Estero a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, el 11 de enero próximo a las 15, en el directorio de los Obras Sanitarias le la Nación, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1920. — José I. Goñi, secretario.
14|167 v. 6 dic.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (149) ciento cuarenta y nueve obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Tucumán, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y de acuerdo con las estipulaciones de éste; que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840 y en el juzgado federal de la ciudad de Tucumán. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio, calle Charcas 1840 a las 16 del día 11 de enero próximo o en el juzgado federal de Tucumán hasta el día 5 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Tucumán a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, el 11 de enero próximo a las 16, en el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1920. — José I. Goñi, secretario.
14|170 v. 6 dic.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (20) veinte obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Santa Fe, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y de acuerdo con las estipulaciones de éste, que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas número 1840 y en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio, calle Charcas número 1840, a las 16 del día 10 de enero próximo o en el juzgado federal de Santa Fe, hasta el día 4 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santa Fe a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el 10 de enero próximo a las 16, en el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1920. — José I. Goñi, secretario.
14|169 v. 6 dic.

Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados en Oliva

(Provincia de Córdoba)

(MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO)

SEGUNDA LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por segunda vez y por el término de 30 días, para la provisión de comestibles, artículos para el lavado y tabacos, harina 00 para pan, leña de algarrobo, artículos de ropería, colchonería y calzado, drogas, novillos para consumo y 800 litros diarios de leche, con destino al Asilo, durante el primer semestre del año 1921. Los pliegos de condiciones y nóminas de artículos licitados se hallan a disposición de los interesados en esta Dirección. Esta segunda licitación se verificará a las 13 horas del día 16 de diciembre de 1920 en el despacho de la Dirección.

Oliva, noviembre 16 de 1920. — El director.
14|071 v. Nbre. 29

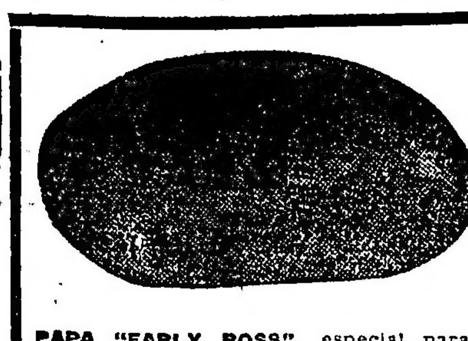

PAPA "EARLY ROSS", especial para semilla, en cajones de 29|30 ks. neto, procedente del Havre (Francia).
CASTAÑAS especiales frescas, italianas y españolas, garantidas, sanas.
FRUTAS, legumbres y verduras, por mayor.
Se atienden pedidos para la ciudad y campaña.
JOSE BADANO. — Merc. Abast. Prov. U. T. 2968, Mitre. Coop. 200 Oeste. 554 Anchorena 556. Buenos Aires

Municipalidad de La Plata

LICITACION DE AFIRMADOS

Por disposición del señor Intendente, llámase a licitación en pliego cerrado y en el sello correspondiente para contratar la construcción de 44.100 m2 de pavimento asfáltico y 27.500 m2 de adoquinado de granito con base de hormigón en cal.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor Intendente, el 13 de diciembre próximo a las 15 y hasta ese día pueden los interesados obtener en la oficina de Obras Públicas el pliego de condiciones y demás antecedentes.

La Plata, noviembre 26 de 1920.
Benigno Larrea
Secretario
14 178 v. Dbre. 12

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario.

Primera galería:
564 Isabel Cristersen

Segunda galería:
201 Teresa B. de Bas
271 Santiago Benvenuto
301 Angel Ramos
311 Juan Olvieri
451 Felisa del P. de Danilonchi
491 Blas Gamenara
492 Germán Richard.

Tercera galería:
73 Ramona G. de Alvarez
81 Leonor de Ottadia
123 Francisco Mandaretto
280 Héctor J. L. Miglia
317 Pablo de Ambrosio
440 María C. de Molinari
460 Arturo H. Lanter

Cuarta galería:
1 Juan Selimarco
17 Amalia Reyes
61 Julia Vignalla
111 A. P. de Fernández
125 Vicente Romano
187 Francisco Sposito
401 Santiago Lorents
538 Manuel Dacca
580 Salvador Simone
609 Rosa E. de Perla

Tercera galería subterráneo:
44 Manuela T. de Benstani

Cuarta galería subterráneo:
303 Rosario N. de Carnevale

Quinta galería subterráneo:
11 Juan Camera.
21 Benjamina T. de Nogueras
26 Daniel Pujol
141 F. F. de Bruno
641 Pedro L. de Sobrecasas

Tercera capilla:
5 Juan B. y Juan Verges

Noviembre de 1920.
El Secretario.
14|087 v. 17 dic.

Licitación para el arrendamiento del lote 11 del balneario municipal.

Llámase a licitación pública verbal para el día 29 del corriente a las 14, para el arrendamiento del lote número 11 del balneario municipal del puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano de ubicación que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1920. — El secretario.
14|116 v. 29 nov.

Licitación para la renovación de afirmado

Llámase a licitación pública para el día 30 del corriente, a las 14.30 para la renovación de la cubierta de la calle Bartolomé Mitre, de Uruguay a Carlos Pellegrini, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1920. — El secretario.
14|127 v. nov. 30

Licitación para la enajenación de 85.000 kilos de hierro viejo.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente número 74.620 L. 920, llámase a licitación para la enajenación de 85.000 kilos de hierro viejo existente en el corralón Labardén y Los Patos. Tendrá lugar el día 3 de diciembre próximo a las 14.30. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, primer piso izquierda. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1920. — El secretario.
14|132 v. 3 dic.

Licitación para la construcción de dos chimeneas

Llámase a licitación pública para el día 1o. del mes entrante a las 15, para la construcción de dos chimeneas en los hornos incineradores de basuras, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1920. — El secretario,
14 133 v. 1o. de dic.

CAMBIOS
TITULOS
EXACTITUD
VACCARO
AV. DE MAYO 638

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 7 DE DICIEMBRE. En su local a horas 15. A requerimiento judicial. Casa Gorriti 6085,87, entre Dorrego y Arévalo. Mide: 8 m. 17 de frente al S. O., 10 m. 10 en el costado N. O., 10 m. 22 en el S. E. y 8 m. 20 en contrafrente. Consta de 2 salas de negocio, pequeña pieza, en altos, una de servicio y dependencias. N.o H.o 22157, 6 o.o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 2.700. Deuda, $ 2.337.
Inic. Nov. 23.

EL MARTES 7 DE DICIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Neuquén 2016, entre Andrés Lamas y Terrero. Mide: 8 mts. de frente al N., por 24 m. 46 de fondo al E. y 25 m. 83 al O. Con jardín al frente, 3 habitaciones y dependencias. N.o H.o 30462, 5.a serie. Base, $ 6.200. Hipoteca, $ 4.800. Deuda, $ 4.672
Inic. Nov. 23.

EL MARTES 7 DE DICIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Mar Chiquita 4981 entre Condarco y Pinnero. Mide: 10 mts. de frente al S. E. por 28 mts. de fondo. Con 4 piezas, galería y dependencias. Div. N.o H.o 16967, 6 o.o. Base, $ 9.100. Hipoteca, $ 6.900. Deuda, $ 6.204.
Inic. Nov. 23.

EL MARTES 7 DE DICIEMBRE. En su local a horas 15. Un lote de terreno, Mar Chiquita 4977 entre Condarco y Pacheco. Mide: 10 mts. de frente al S. E., por 28 mts. de fondo, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentra. Div. N.o H.o 16967, 6 o.o. Base, al contado. $ [illegible].
Inic. Nov. 23.

EL JUEVES 9 DE DICIEMBRE. En su local a horas [illegible] Casa [illegible] número 17, con entrada por la calle Viel entre las Heras y Cabello. Mide: 6 m. 92 de frente al N. por 22 m. 56 de fondo. Consta de 3 habitaciones, pequeña pieza y dependencias.

Nota. — Los servicios de las hipotecas serie Préstamos Convertidos (P. C.), ley 2842, deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, por cuotas en moneda nacional de curso legal, del 1.o al 15 de abril y octubre, en caso de cancelación o anticipo sólo podrá efectuarse de acuerdo a las leyes 2842 y 8172.

N.o H.o 775, P. C. Base, $ 8.000 Hipoteca, $ 3.110 Deuda, $ 510.
Iniciado en LA EPOCA noviembre 25.

EL JUEVES 9 DE DICIEMBRE. En su local a horas 15 — Casa Cumming 2340 entre Charcas y Güemes. Mide 8 m. 66 de frente al S. E. por 47 mts. de fondo al S. O. 47 m. 55 al N. E. y 3 mts. en contrafrente. Con 2 habitaciones y dependencias
N.o H.o 7.707, 6 o|o. Base, $ 16.200. Hipoteca, $ 1[illegible].000. Deuda, $ 8.744.
Iniciado en LA EPOCA noviembre 25.

EL JUEVES 9 DE DICIEMBRE. En su local, a horas 15. Casa Australia 2252 54 y s n. entre San Antonio y Santa Adelaida. Mide: 8 m. 66 de frente al N. por 21 m. 65 de fondo. Consta de planta baja con sala-negocio, 4 piezas y una más de servicio en entrepiso y planta alta con 5 habitaciones, una pequeña pieza y azotea. Dependencias en todo.
N.o H.o 29, 6 o|o. Base, $ 10.800. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 8.473.
Iniciado en LA EPOCA noviembre 25.

El VIERNES 10 DE DICIEMBRE en su local, a horas 15. — Casa Zañartu 431, entre Avenida La Plata y Senillosa. Mide: 8m20 de frente al S. por 22m154 de fondo al E.; 23m286 al O. y 15m38 en contrafrente. Con 3 habitaciones, galería y dependencias.
No. Ho. 8.117, 6 o.o. Base, $ 9.700. Hipoteca, $ 6.000. Deuda: $ 5.246.
Inic. noviembre 26.

El VIERNES 10 DE DICIEMBRE, en su local a horas 15. — Casa Martínez Castro 1145, entre Monte y Lobos. Mide: 8m08 de frente al N. E. por 60m05 de fondo. Ad corpus. Con 4 piezas y dependencias.
No. Ho. 16.810, 6 o.o. Base: $ 5.500. Hipoteca, $ 4.[illegible]00. Deuda: $ 4.046.
Inic. noviembre 26.

El VIERNES 10 DE DICIEMBRE en su local, a horas 15. — Casa Alvarez Thomas número 2820, esquina Mendoza y Donato Alvarez. Mide: [illegible] de frente al E., 4 metros en la ochava, 20m50 de frente al S., [illegible] metros de frente al O.; 23m52 de frente al N. y 4 metros en la ochava, o lo poco más o menos que resulte. Consta de 8 habitaciones, sótano, azotea y dependencias.
No. Ho. 13.034, 6 o.o. Base: $ 9.200. Hipoteca $ 7.500. Deuda: $ 6.621.
Inic. noviembre 26.

LA PLATA

Casa en Quilmes, ubicada en la calle 3 de Febrero No. 1[illegible], en su misma propiedad, el 3 DE DICIEMBRE, a horas [illegible], edificada en terreno de [illegible] mts. de frente por [illegible], conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. [illegible], serie 2.a. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, 21 de noviembre de 1920.

Dos casas en la ciudad de 25 de Mayo, en el local de la sucursal del Banco de la Nación [illegible], el 3 DE DICIEMBRE, a horas [illegible] [illegible] Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 2.787.565. Casa [illegible], edificada en terreno de [illegible]. Base, pesos 4.[illegible]. Hipoteca, $ 3.[illegible]. Deuda actual, $ [illegible]. N.o H.o 2511 14521, serie [illegible].
LA EPOCA, 24 de noviembre de 1920.

Campos denominados "San L[illegible]" y "Saladillo de Quisto", contiguos entre sí, ubicados en el partido de Nacimpampa, departamento de Campo Santo, en su sucursal Salta, el 17 DE DICIEMBRE, a horas 14. Campo San Luis, con superficie de 1.558 hects. 1.161 m. c., lindando al N. O., y O., con el campo Saladillo de Quisto y Santa Rosa de [illegible] Tunaye; al S. con la serranía "cresta del gallo" o "Crestón", que separa la estancia "El Rey" de los herederos de C. de Aráoz y M. Aráoz; al E., y N. E., arroyo de Quisto, que separa la finca "San Juan de Dios", de Zenarruza. Campo Saladillo de Quisto, con superficie de 1589 hs. [illegible], lindando al N. E., arroyo de Quisto en medio con la finca "San Juan de Dios" de Zenarruza, al E. y S., con la finca "San Luis", al S. O. y O., con la finca "Santa Rosa" de Tamayo y al N. O., con la finca "Quisto" de la sociedad Ella, Suárez y Cía. N.o H.o 189| 23375, serie 2.a Base, $ 18.600. Hipoteca, $ 14.200. Deuda actual, $ 13.475:703.
LA EPOCA, 29 de noviembre de 1920.

SAN LUIS

Campo a inmediaciones de la ciudad de San Luis, hacia el O., en su sucursal San Luis, el día 6 de diciembre, a horas 10, compuesto de 518 hs. 18 cs., o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., con Sarmiento y camino público, al S., con el antiguo camino público de esa ciudad a la provincia de Mendoza, al E., con derecho de la testamentaría de P. Zorrilla, hoy de Bettamelo y al O., con Calderón. N.o H.o 2.219, serie 6 por ciento. Base, $ 10.100. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda actual, $ 6.778:529.
LA EPOCA, 22 de noviembre de 1920.

Casa en el pueblo de General Reynolds (Campamento Militar) en su sucursal San Luis, el 13 DE DICIEMBRE, a horas 10, distante como 11 kilómetros de la ciudad de Mercedes de San Luis, edificada en terreno que mide 23.75 mts. en el lado N., 28.50 mts. en el S., 38 mts. en el E., y 40 mts en el O., teniendo una ochava de 5 mts. en la esquina S. E., formando una superficie de 1.030.50 mts. cds., más o menos, lindando: al N., Lara; al S. y E. calles públicas y al O., Minvielle Hnos. y Cía. N.o H.o 247| 17471, serie H. Base, $ 1.000. Hipoteca, $ 1.000 Deuda actual, $ 577:249.
LA EPOCA, 29 de noviembre de 1920.

SAN JUAN

Finca ubicada en el departamento de 25 de Mayo, en su sucursal San Juan, el día 2 DE DICIEMBRE, a horas 9, distante como cuarenta kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad. Limita al N. y O., con D. F. y F. Robledo, al S., con propiedad de Pagés Hermanos y al E., con G. Varas y J. Amado, teniendo en sus cuatro rumbos calles públicas de por medio. Consta de una superficie de 159 hs 9165 mts. según plano y de 156 hs. 95 as. según títulos. N.o H.o 251|23345, serie 2.a. Base, $ 33.800. Hipoteca, $ 27.000. Deuda actual, $ 25.628:521.
LA EPOCA, 18 de noviembre de 1920.

MENDOZA

A requerimiento judicial. Propiedad ubicada en el Departamento Luján, distrito Carrodilla, en su sucursal Mendoza, el 29 DE NOVIEMBRE, a horas 10, compuesta de una superficie de 12 hectáreas, 4.642 m. c., con viña francesa y terreno cultivado. Tiene derecho de agua definitivo para toda su superficie y riega por la hijuela Bóvedas de Corvalán, derivada del canal Zanjón. Límites: al N., Aguirre de Gianello, al S., calle Boedo; al E., calle Terrada y al O. Norton. N.o H.o 57|3411, serie 6 o.o. Base, $ 35.550. Hipoteca, pesos 28.000. Deuda actual, $ 23.985:292.
LA EPOCA, 15 de noviembre de 1920.

Propiedad en el departamento de San Rafael, barrio urbano de Villa 25 de Mayo, en el local del Banco de la Nación Argentina en San Rafael, el día 5 DE DICIEMBRE, a horas 10, con superficie de 3931 mts. cds. conteniendo cuatro habitaciones y dependencias y sus límites, son: al N., calle pública, frente a M. A. González, al S., con R. Saldívar, al E., con Z. Angulo y al O., con calle pública frente a la Iglesia parroquial.
N.o H.o 135,6117, serie 6 o'o. Base $ 4 300. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.462:592.
LA EPOCA, 21 de noviembre de 1920.

A requerimiento judicial. Casa ubicada en la ciudad de Mendoza, calle Clark número 969, en su sucursal Mendoza, el día 6 DE DICIEMBRE a horas [illegible], con superficie de 600 mts. cds., más o menos, según los títulos y de 653,85 mts. cds., según croquis, conteniendo siete habitaciones y otras dependencias. N.o H.o 1041|23292, serie 2.a. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.547.613.
LA EPOCA, 22 de noviembre de 1920.

Casa en la ciudad de Mendoza, calle Garibaldi números 97, 99 y 101, en su sucursal Mendoza, el día 6 de Diciembre, a horas 10, compuesto el terreno de 332.23 mts. cds., conteniendo 12 piezas principales y demás dependencias. Se hace constar que el inmueble se halla afectado por la ley de expropiación número 695, sancionada por el P. E. de esa provincia, con fecha 11 de septiembre de 1916. N.o H.o 155 6824, serie 6 o.o. Base, $ 16.500. Hipoteca, pesos 11.000. Deuda actual, $ 9.522:129.
LA EPOCA, 22 de noviembre de 1920.

Propiedad en el Departamento de Rivadavia, distrito Reducción, en su sucursal Mendoza, el 7 DE DICIEMBRE, a horas 10, con superficie de 7 hects. 3.617 m. c., con viña, tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Reducción, derivado del río Tunuyán. Límites: al N., lote A. B. del plano existente en esa sucursal, al S., calle [illegible], al E., calle pública y al O., González. N.o H.o 1540 33124, serie 6 o.o. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 10.2[illegible]9.411.
LA EPOCA, 23 de noviembre de 1920.

Propiedad en el Departamento de Rivadavia, distrito Reducción, en su sucursal Mendoza, el 7 DE DICIEMBRE, a horas 10.30, compuesto de una superficie de 5 hects. 3.717 m. c., con viña, tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Reducción, derivado del río Tunuyán. Límites: al N., calle Canal Viejo frente al lote C. D. E. del plano existente en esa sucursal; al S., lote J. K.; al E., calle pública y al O., González. N.o H.o 1541|33125, serie 6 o.o. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ 9.422.93.
LA EPOCA, 23 de noviembre de 1920.

Propiedad ubicada en el Departamento de Rivadavia, distrito Reducción, en su sucursal Mendoza, el 7 DE DICIEMBRE, a horas 11, compuesto de una superficie de 5 hs 4.870 m. c., con viña, con derecho de agua definitivo para toda su superficie y riega por el canal Reducción, derivado del río Tunuyán. Límites al N., lote F. G. H. del plano existente en esa sucursal, al S., canal Nueva Reducción, al E., calle pública y al O., González y Cortés. N.o H.o 1542 33126, serie 6 o.o. Base, $ 9.200. Hipoteca, $ 9.200. Deuda actual, pesos 7.550:551.
LA EPOCA, 23 de noviembre de 1920.

Casa en la ciudad de Godoy Cruz, ubicada en la calle Rivadavia esquina Coronel Pringles, en su sucursal Mendoza, el 10 de diciembre, a horas 10, edificada en terreno de 377.35 metros cuadrados, conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 676|19163. Serie 6 o|o. Base: $ 3.800. Hipoteca: $ 2.500. Deuda actual: $ 2.267:514.
LA EPOCA, noviembre 26 de 1920.

A requerimiento judicial. — Propiedad en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle Pedro Molina número 361 y calle Patricias Mendocinas entre Colón y Pedro Molina en su sucursal Mendoza, el 10 DE DICIEMBRE, a horas 10 y 1|2, dividida en cuatro lotes a saber:

Lote número 1. — Superficie 1.007.51 metros cuadrados, contiene un edificio compuesto de 2 habitaciones y cocina. Base. $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 3.506.941.

Lote número 2. — Superficie 1 [illegible] metros cuadrados, contiene un edificio compuesto de 2 habitaciones y cocina. Base $ 6.800. Hipoteca, $ 4.100. Deuda actual, $ [illegible].

Lote número 3. — Superficie 725 12 metros cuadrados, con edificio recién construido, compuesto de 4 habitaciones, 1 de servicio y demás dependencias. Contiene también otras construcciones sin terminar. Base, $ 7.100. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible]. Estos tres dan frente a la calle Patricias Mendocinas entre Colón y Pedro Molina.

Lote número 4. — [illegible] frente a la calle Pedro Molina entre Bartolomé Mitre y Patricias Mendocinas, — Superficie 905.[illegible] metros cuadrados, conteniendo casa de adobe, con [illegible] de 3 piezas y demás dependencias, existe también otra construcción con [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
LA EPOCA, 23 de noviembre de 1920.

CORDOBA

[illegible] en la manzana 114, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentren, compuesto de una superficie de 12.[illegible] [illegible] N. Acosta; al S., [illegible]; al E., Cervecería Ahrens y al O., con [illegible]. N.o H.o 257 13685, serie 6 o.o. Base, pesos 5.500. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 4.950 [illegible].
LA EPOCA, [illegible] de noviembre de 1920.

PARANA

Terreno en la ciudad de Gualeguay, calle Cerrito y San José, con frente al [illegible] Gualeguay, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en esa ciudad, el 3 DE DICIEMBRE, a horas 9, compuesto de una superficie de [illegible] [illegible] lindando: al N., calle en medio con [illegible] al S. [illegible] al E., calle San José, y al O. calle Cerrito.
No. H.o 1272 24451, serie L. Base, pesos 1.[illegible]50. Al contado.
LA EPOCA, 21 de noviembre de 1920.

Territorios Nacionales

A requerimiento judicial. — EL VIERNES 3 DE DICIEMBRE, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a horas 15. Campo de 100.200 hectáreas en los territorios del Río Negro y La Pampa, en la sección XXI, fracción B., formado por los lotes 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y mitades Norte de los lotes 21 y 22, mitades Sud de los lotes 9 y 14 y parte de los lotes 23 y 24. Dista de las estaciones Chimpay y Chelforó, de 2 y 1|2 a 5 leguas. Terreno llano y ondulado, parte cultivable y con riego por elevación mecánica por medio de dos grandes bombas movidas por motor.

La población principal está ubicada en el lote 6, y constituída por cuatro cuerpos de edificio separados, que ocupan una extensión de 800 metros cuadrados aproximadamente. Existen también dos grandes galpones para depósito de forrajes y herrería, sala de turbinas y dependencias. Hay otras poblaciones en número de 9, diseminadas en los distintos potreros, además en el lote 16 hay un galpón de hierro galvanizado que ocupa una superficie de 150 m2. Todo el perímetro y divisiones del campo está alambrado con 8 hilos sobre postes de madera dura, separados 20 mts. uno de otro, y con una longitud total de 450 kilómetros. Aguadas naturales: las del río Colorado y de dos grandes lagunas ubicadas en los lotes 18 y 24. Contiene pozos y jagüeles con molinos de torre con sus correspondientes tanques australianos de 80.000 litros cada uno, y en número de 16, los que están repartidos en los diferentes potreros en que está dividido el campo.

Los linderos generales se expresan en el plano especial confeccionado para esta venta, la que se realizará en tres lotes, designados en el plano de división con los números 1, 2 y 3, a saber:

Lote número 1: Con superficie de 30.000 hectáreas. Base de venta, $ 200.000. Hipoteca, $ 130.800. Deuda actual, pesos 114.373:569.

Lote número 2: Con superficie de 48.200 hectáreas y 38 mil. Base de venta, pesos 212.300. Hipoteca, $ 139.500. Deuda actual, $ 121.980:985.

Lote número 3: Con superficie de 38.[illegible] hectáreas. Base de venta, $ 107.300. Hipoteca, $ 69.700. Deuda actual, pesos 60.946:772

Planos y detalles a la oficina de remates y a las agencias del Banco en Santa Rosa de Toay, General Roca, Viedma y Neuquén. División N.o H.o 9605, serie 6 o|o.
Inic. nov. 18.

EL DOMINGO 5 DE DICIEMBRE, en el local de su agencia en Santa Rosa de Toay a horas 11. Las fracciones de campo en el territorio de la Pampa Central, que son parte del lote 23 de la fracción C, sección IX, designadas como lotes números 91 y 92, a saber: Lote No. 91 con superficie de 99 hectáreas 55 as., lindando: al N. con el lote 90, al E. con parte lote 24, al S. con el lote 3 de la fracción C, y al O. con el 92.
No. Ho 27.900 K Base $ 910. Hipoteca, $ 1.000 Deuda, $ 750 486
Lote No. 92, con superficie de 99 hectáreas 50 as., linda: al N. con el lote 89, al S. con el lote 3 de la fracción C, al E. con el lote 91 y al O. con el 93.
No. Ho. 27.901 K. Base, $ 910. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 750 486.

ROSARIO

A requerimiento judicial. Un terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en suburbios de la ciudad de Rosario, en su sucursal Rosario, el 2 DE NOVIEMBRE a horas 14.30, designado en el plano oficial del barrio [illegible], sección [illegible], con el número 59, midiendo 175.98 m. de frente al N. por 100 mts. de fondo, formando una superficie de 17.598 m. c., lindando: al N., calle Tupungato, al S., [illegible] Rosario; al E., calle Buenos Aires y al O., calle Laprida. N.o H.o 1616|25141, serie 4 a. Base, $ 60.000. Hipoteca, $ 60.000 Deuda actual, $ 58.059.477.
LA EPOCA, 15 de noviembre de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas o [illegible] ser atendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo [illegible].

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA ARGENTINA DE PESCA — Sociedad Anónima — [illegible] 142. Buenos Aires. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 30 [illegible] [illegible] a las 15 horas, en el local calle Bartolomé Mitre 531, primer piso.

ORDEN DEL DIA:

1.o Autorización para [illegible] los [illegible].
2.o Autorización para [illegible] el capital.
3.o Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones [illegible] de la Compañía, San Martín 142, [illegible] días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio. [illegible] nov. [illegible]

COMPAÑIA ARGENTINA DE PESCA — Sociedad Anónima — [illegible] 142. Buenos Aires. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el [illegible] a las [illegible] horas, en el local calle Bartolomé Mitre 531, primer piso.

ORDEN DEL DIA:

1.o Reforma de los estatutos.
2.o Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la [illegible] de la Compañía, San Martín 142, por lo menos [illegible] días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio. [illegible] nov. [illegible]

COMPAÑIA NACIONAL DE CASEROS — Asamblea general ordinaria [illegible] — Convocatoria. — Se hace saber a los señores accionistas que el día [illegible] de noviembre de 1920 a las 18 horas tendrá lugar la asamblea general ordinaria de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio, en el local de la calle [illegible] 1761, para tratar de lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.o Deliberación sobre la memoria y balance general [illegible] al 15.0 ejercicio, cuenta de ganancias y pérdidas [illegible].
2.o Elección de [illegible] directores titulares por tres años [illegible] síndico suplente.
3.o Lectura [illegible] del acta [illegible].

Los señores accionistas deberán depositar [illegible] la asamblea [illegible] 1761 [illegible]. — Directorio. [illegible] v. nov. [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA COTONIFICIO DELL'ACQUA [illegible]

[illegible]

MERCADOS GENERALES DE HACIENDA [illegible]

[illegible] Buenos Aires, [illegible] de noviembre de 1920. — José M.a [illegible], secretario.
14 171 v. nov. [illegible]

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 8[illegible]
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

SE COMPONEN VENTILADORES, precios reducidos, calle Serrano 1[illegible]
14,144 v. dic.

LUZ POTENTE Y BARATA PARA ALUMBRADO PUBLICO
Pida datos y catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 429-Bs. Aires
COMALUMBRA